



Informe de Auditoría de Acciona, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado de
Acciona, S.A. y sociedades dependientes
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Acciona, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Acciona, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10. Reg. Mer Madrid, T. 11 961, F. 90, Sec. 6, H. M-188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-7591 01 63

**Valor recuperable del Fondo de comercio y otros activos intangibles de vida útil indefinida de la división de Nordex****Véase Nota 3.2.(F) y 7 de las cuentas anuales consolidadas**

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
El Grupo tiene registrado un fondo de comercio de 1.098 millones de euros y otros intangibles de vida útil indefinida por un valor neto contable de 336 millones de euros como consecuencia de la combinación de negocios de la división Nordex realizada en el ejercicio 2023. El Grupo estima, en cada fecha de cierre, el valor recuperable de los activos de la unidad generadora de efectivo que contiene el fondo de comercio de Nordex con independencia de la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor. El valor recuperable ha sido determinado considerando el mayor entre el valor razonable menos coste de ventas y el valor en uso. Para la estimación de dicho valor, el Grupo ha utilizado técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Considerado la incertidumbre y el juicio asociados a la estimación de los importes recuperables de los fondos de comercio y los otros activos intangibles y teniendo en cuenta, asimismo, su significatividad, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes: • Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del importe recuperable de los activos de la unidad generadora de efectivo de la división de Nordex. • Hemos evaluado las estimaciones de crecimiento de los flujos de efectivo futuro en el cálculo del valor en uso con los planes de negocio de la división. Asimismo, hemos contrastado las previsiones de flujos estimadas en ejercicios anteriores, con los flujos reales obtenidos. • Hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis clave utilizadas en la estimación del importe recuperable, con la involucración de nuestros especialistas en valoración. • Hemos evaluado la sensibilidad de determinadas hipótesis ante cambios que pueden considerarse razonablemente posibles. • Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance y estimación del margen

Véase Notas 3.2(O), 15 y 26 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Una gran parte de los ingresos del Grupo corresponden a contratos por servicios de construcción de la división de Infraestructuras, así como a contratos de producción y venta de turbinas eólicas de la división Nordex, reconociéndose en ambos casos el ingreso por el método del grado de avance. El reconocimiento de estos ingresos requiere estimaciones del margen de cada uno de los contratos, de los costes pendientes de incurrir y de la probabilidad de que se perciban ingresos en relación con importes en proceso de reclamación, negociación o disputa con clientes, en su caso. El reconocimiento de los ingresos y los resultados de estos contratos requieren, por tanto, la aplicación de un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores y un control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración de los mismos. Las estimaciones tienen en cuenta todos los costes e ingresos directamente relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional al inicialmente presupuestado, así como el importe a registrar, en su caso, como ingreso por conceptos que se encuentren en proceso de reclamación o negociación con clientes. A este respecto, en cuanto a los ingresos correspondientes en procesos de reclamación o negociación con clientes, el Grupo sigue el criterio de reconocerlos por el importe que se considera altamente probable que no vaya a sufrir una reversión significativa cuando se resuelva la incertidumbre inherente, bien por estar en un estado de negociación avanzada, o bien porque existen informes técnicos y/o legales que así los respaldan. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que los cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes: • Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de reconocimiento de ingresos por el método de grado de avance y con el proceso de control presupuestario. • A partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, hemos obtenido una muestra de contratos, sobre la que hemos evaluado las estimaciones más significativas y complejas utilizadas por el Grupo en el reconocimiento de ingresos, habiendo obtenido documentación soporte de dichas estimaciones y de la evidencia de los juicios realizados por la dirección y los administradores. • Hemos evaluado los juicios aplicados por la dirección y los administradores en relación con la obra ejecutada pendiente de certificar en proceso de reclamación o negociación con el cliente y reconocida como ingreso al cierre del ejercicio, así como el juicio aplicado respecto del cálculo del importe de la contraprestación. A este respecto, hemos evaluado la situación de las negociaciones con los clientes para una selección de los principales expedientes y comprobado la razonabilidad y consistencia de la documentación que sustenta su reconocimiento contable, considerando en su caso, los informes técnicos y/o legales relacionados. • Hemos evaluado si las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio reflejan de manera razonable las principales obligaciones y el nivel de riesgo de los contratos, evaluando el juicio realizado por la dirección y los administradores en dichas estimaciones. A este respecto, entre otros procedimientos, para una selección de contratos hemos analizado sus cláusulas clave, con el objetivo de evaluar si se desprenden obligaciones y comprobar que las mismas se han reconocido adecuadamente en las cuentas anuales consolidadas. • Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valor recuperable del Inmovilizado material, intangible y activos por derecho de uso de la división de Energía

Véase Notas 3.2 (F), 4, 6, 8 y 27 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene registrado inmovilizado material, inmovilizado intangible y activos por derecho de uso de la división de Energía por importes de 11.341, 193 y 500 millones de euros, respectivamente, correspondientes, principalmente, a instalaciones de generación de electricidad a través de fuentes renovables de energía ubicados en diversas zonas geográficas y con diversos entornos regulatorios. Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene pérdidas por deterioro acumuladas significativas registradas, principalmente, en ejercicios anteriores. El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si se ha producido algún indicio de deterioro o de reversión de deterioro de valor, con el objeto de determinar si es necesario calcular el valor recuperable de los activos o las unidades generadoras de efectivo. Para la estimación del valor recuperable, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos de efectivo que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Como resultado de esta estimación, al 31 de diciembre de 2024 el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pérdidas por deterioro de valor por importe de 40 millones de euros y reversiones de pérdidas de deterioro por importe 20 millones de euros. Adicionalmente, en relación con determinadas UGEs para las que el Grupo ha recibido ofertas vinculantes de compra de terceros, que han servido de base para determinar el valor recuperable, durante el ejercicio, el Grupo ha revertido provisiones por deterioro de valor por importe de 154 millones de euros de activos materiales e intangibles que han sido enajenados en el ejercicio o se encuentran clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2024. Debido al elevado grado de juicio y a la incertidumbre asociados a las citadas evaluaciones y estimaciones, así como la significatividad del valor del inmovilizado material, inmovilizado intangible y activos por derecho de uso de la división de Energía, se ha considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes: • Hemos obtenido un entendimiento de los procesos seguidos por el Grupo para la evaluación e identificación de indicios de deterioro y para la estimación del importe recuperable del inmovilizado material, intangible y activos por derechos de uso de la división de Energía. Adicionalmente, hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave establecidos por el Grupo en relación a dichos procesos. • Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por el Grupo para estimar el importe recuperable, con la involucración de nuestros especialistas en valoración. Asimismo, hemos evaluado la sensibilidad del importe recuperable ante cambios razonables en las hipótesis clave con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. • Obtención y evaluación de las ofertas vinculantes consideradas en aquellas UGEs cuyo valor recuperable se ha estimado considerando el valor razonable menos costes de venta. • Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Acciona, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad dominante, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Acciona, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Bernardo Rücker-Emlden
27/02/2025

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.836

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/25/02441 emitido
por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España

ACCIONA, S.A.
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo Consolidado)

CUENTAS ANUALES
E
INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS
EJERCICIO 2024

INDICE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

1. ACTIVIDADES DEL GRUPO
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN
 - 2.1 Bases de presentación
 - 2.2 Principios de consolidación
3. INFORMACION MATERIAL SOBRE POLITICAS CONTABLES
 - 3.1 Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas
 - 3.2 Normas de valoración
 - 3.3 Estimaciones y juicios contables
 - 3.4 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales
4. INMOVILIZADO MATERIAL
5. INVERSIONES INMOBILIARIAS
6. ARRENDAMIENTOS
7. FONDOS DE COMERCIO
8. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
9. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADOS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION
10. PARTICIPACIÓN EN OPERACIONES CONJUNTAS
11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES
12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
13. EXISTENCIAS
14. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS
17. PATRIMONIO NETO
18. PROVISIONES Y LITIGIOS
19. DEUDA FINANCIERA

20. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS
21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES
23. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR
24. SITUACION FISCAL
25. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS
26. INGRESOS
27. GASTOS
28. INFORMACION POR SEGMENTOS
29. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS DEL EJERCICIO
30. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL RESULTADO
31. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
32. BENEFICIO POR ACCION
33. HECHOS POSTERIORES
34. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
35. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES
36. OTRA INFORMACION REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ANEXOS

- I.- SOCIEDADES DEL GRUPO
- II.- OPERACIONES CONJUNTAS INSTRUMENTADAS A TRAVES DE VEHICULOS SEPARADOS
- III.- SOCIEDADES INTEGRADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN
- IV.- MODIFICACIONES EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACION
- V.- DETALLE DE LAS PRINCIPALES CONCESIONES
- VI.- MARCO REGULATORIO DE LA DIVISIÓN DE ENERGÍA

INFORME DE GESTION

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de situación financiera consolidado de los ejercicios 2024 y 2023 (Millones de euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Inmovilizado material	4	12.723	11.655
Inversiones inmobiliarias	5	20	23
Derechos de uso	6	876	824
Fondo de comercio	7	1.365	1.369
Otros activos intangibles	8	1.516	1.567
Activos financieros no corrientes	11	323	184
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	798	732
Activos por impuestos diferidos	24	1.986	1.416
Otros activos no corrientes	12	775	598
ACTIVOS NO CORRIENTES		20.382	18.368
Existencias	13	2.651	3.067
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	4.310	4.405
Otros activos financieros corrientes	11	617	610
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	24	188	202
Otros activos corrientes	24,12	672	949
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	4.240	3.714
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	1.560	335
ACTIVOS CORRIENTES		14.238	13.282
TOTAL ACTIVO		34.620	31.650
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Capital	17.a)	55	55
Ganancias acumuladas	17.b)	4.672	4.690
Resultado atribuible a la sociedad dominante		422	541
Acciones propias	17.c)	-46	-10
Diferencias de conversión	17.d)	-291	-267
Dividendo a cuenta			
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de p. neto de dominante	17	4.812	5.009
Intereses minoritarios	17.f)	1.564	1.737
PATRIMONIO NETO		6.376	6.746
Obligaciones y otros valores negociables	19	4.604	4.236
Deudas con entidades de crédito	19	3.657	3.809
Obligaciones por arrendamiento	6	754	687
Pasivos por impuestos diferidos	24	1.528	1.326
Provisiones	18	878	809
Otros pasivos no corrientes	22	2.581	1.768
PASIVOS NO CORRIENTES		14.002	12.635
Obligaciones y otros valores negociables	19	1.443	1.214
Deudas con entidades de crédito	19	1.391	805
Obligaciones por arrendamiento	6	136	124
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	6.939	6.958
Provisiones	18	793	608
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	24	148	87
Otros pasivos corrientes	22	1.954	1.968
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	14	1.438	505
PASIVOS CORRIENTES		14.242	12.269
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		34.620	31.650

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2024

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2024 y 2023 (Millones de euros)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Importe neto de la cifra de negocios	26	19.190	17.021
Otros ingresos	26	1.688	946
Variación de existencias de productos terminados o en curso	13	-269	388
Aprovisionamientos	27	-6.790	-5.853
Gastos de personal	27	-3.423	-2.927
Otros gastos de explotación	27	-8.101	-7.746
Dotación a la amortización y variación de provisiones	4,5,6,7,8,27	-1.274	-1.101
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	27	137	-12
Otras ganancias o pérdidas	27	-2	383
Resultado método de participación – objeto análogo	9	160	152
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.316	1.251
Ingresos financieros	29	166	169
Gastos financieros	29	-658	-514
Diferencias de cambio		-58	
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	27	1	17
Resultado método de participación – objeto no análogo	9	-2	-104
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		765	819
Gasto por impuesto sobre beneficios	24	-156	-198
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		609	621
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas			
RESULTADO DEL EJERCICIO		609	621
Intereses minoritarios	17	-187	-80
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		422	541
BENEFICIO BÁSICO POR ACCION ACTIV. CONTINUADAS (Euros)	32	7,74	9,89
BENEFICIO DILUIDO POR ACCION ACTIV. CONTINUADAS (Euros)	32	7,74	9,89
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (Euros)	32	7,74	9,89
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (Euros)	32	7,74	9,89

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2024

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado consolidado de Ingresos y Gastos reconocidos de los ejercicios 2024 y 2023
(Millones de euros)

	Nota	2024	2023
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		609	621
1. Resultado atribuido a la sociedad dominante		422	541
2. Intereses minoritarios		187	80
B) PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		1	-1
1. Por revalorización / (reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles			
2. Por valoración de instrumentos financieros	17		
3. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	18	1	-1
4. Efecto impositivo			
C) PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-296	-237
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto:		-264	-112
1. Por coberturas de flujos de efectivo	21	-351	39
2. Diferencias de conversión		-1	-141
3. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
4. Efecto impositivo		88	-10
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		-32	-125
1. Por coberturas de flujos de efectivo	21	-42	-236
2. Diferencias de conversión			52
3. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
4. Efecto impositivo		10	59
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)		314	383
a) Atribuidos a la sociedad dominante		146	357
b) Atribuidos a intereses minoritarios		168	26

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2024

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el Patrimonio Neto consolidado a 31 de diciembre de 2024 (Millones de euros)

Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							
	Fondos Propios						Total Patrimonio neto (nota 17)
	Capital	Prima de emisión, reservas y dividendo a cta	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros Instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor y diferencias de conversión	
Saldo inicial al 01.01.2024	55	4.619	-10	541		-196	6.746
Ajuste por cambios de criterio contable							
Ajuste por errores							
Saldo inicial ajustado	55	4.619	-10	541		-196	6.746
Total ingresos/(gastos) reconocidos				422		-276	314
Operaciones con socios o propietarios		-311	-45				-704
Aumentos/(Reducciones) de capital							
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
Distribución de dividendos		-266					-333
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)		-1	-45				-46
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios							
Otras operaciones con socios o propietarios		-44					-325
Otras variaciones de patrimonio neto		545	9	-541		7	20
Pagos basados en instrumentos de patrimonio			9				9
Traspasos entre partidas de patrimonio neto		541		-541			
Otras variaciones		4				7	11
Saldo final al 31.12.2024	55	4.853	-46	422		-472	6.376

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2024

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el Patrimonio Neto consolidado a 31 de diciembre de 2023 (Millones de euros)

Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							
	Fondos Propios						Total Patrimonio neto (nota 17)
	Capital	Prima de emisión, reservas y dividendo a cta	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros Instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor y diferencias de conversión	
Saldo inicial al 01.01.2023	55	4.418	-17	441		-12	6.304
Ajuste por cambios de criterio contable							
Ajuste por errores							
Saldo inicial ajustado	55	4.418	-17	441		-12	6.304
Total ingresos/(gastos) reconocidos				541		-184	383
Operaciones con socios o propietarios		-241	4				55
Aumentos/(Reducciones) de capital							
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto		29					61
Distribución de dividendos		-247					-325
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)		-3	4				1
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios							401
Otras operaciones con socios o propietarios		-20					-83
Otras variaciones de patrimonio neto		442	3	-441			4
Pagos basados en instrumentos de patrimonio		5	3				8
Traspasos entre partidas de patrimonio neto		441		-441			
Otras variaciones		-4					-4
Saldo final al 31.12.2023	55	4.619	-10	541		-196	6.746

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2024

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos de Efectivo consolidado de los ejercicios 2024 y 2023 (Millones de euros)

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		2.239	1.695
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		765	819
Ajustes al resultado:		1.372	934
Amortización del inmovilizado y variación de provisiones y deterioros	4,5,6,7,8,13,27	1.139	1.094
Otros ajustes del resultado (netos)	9,26,27,29	233	-160
Cambios en el capital corriente		522	225
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		-420	-283
Pagos de intereses	29	-598	-485
Cobros de intereses	29	147	138
Cobros de dividendos	9	59	53
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	24	-211	-329
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	12,22	183	340
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	5,6,8,11	-2.465	-3.208
Pagos por inversiones:		-2.731	-3.059
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio			-165
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y financieras	4,5,8,11	-2.731	-2.894
Cobros por desinversiones:		388	53
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio		304	2
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y financieras	4,5,8,11	84	51
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:		-122	-202
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión		-122	-202
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		760	2.903
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	17	-46	1
Adquisición		-46	
Enajenación			1
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	19	1.751	3.041
Emisión		5.693	4.434
Devolución y amortización		-3.942	-1.393
Pagos de principal por arrendamientos operativos	6	-156	-144
Pagos por dividendos y remun. de otros instrumentos de patrimonio	17	-333	-325
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		-456	330
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	11,22	-456	330
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-8	-36
AUMENTO/(DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		526	1.354
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	16	3.714	2.360
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	16	4.240	3.714
 COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja y bancos	16	2.970	2.868
Otros activos financieros	16	1.270	846
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		4.240	3.714

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2024

MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DE ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1. Actividades del Grupo

Acciona, S.A., sociedad constituida en España (en adelante, la “Sociedad Dominante” o la “Sociedad”) y sus sociedades filiales integran el Grupo Acciona (en adelante, “Acciona” o el “Grupo”). Acciona, S.A. tiene su domicilio social, fiscal y oficinas principales en la Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, 3, 28033 (Madrid).

Las sociedades del Grupo Acciona participan en varios sectores de la actividad económica, entre los que cabe destacar Energía e Infraestructuras. El desglose completo de las actividades que conforman el Grupo es el siguiente:

- Energía: actividad que se instrumenta a través de la participación mayoritaria en Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (en adelante CAER o Acciona Energía) abarcando la promoción de plantas de generación renovable, su construcción, su operación y mantenimiento y la venta de la energía producida. Toda la generación eléctrica de Acciona Energía es de origen renovable. Debido a su importancia estratégica en la economía y en la sociedad, la actividad de generación y comercialización de energía se encuentra sujeta a un alto grado de intervención por parte de las administraciones públicas. En el Anexo VI se describen las características principales de los distintos marcos regulatorios en los que se desarrolla esta actividad.
- Infraestructuras: incluye las actividades de:
 - Construcción: incluye la actividad de construcción de infraestructuras. Asimismo, también incluye proyectos llave en mano (EPC) para la construcción de plantas de generación de energía y otras instalaciones.
 - Agua: incluye las actividades de construcción de plantas desaladoras, potabilizadoras y de tratamiento de agua, así como la gestión del ciclo integral del agua, actividad que abarca desde la captación, potabilización incluyendo la desalinización, hasta la depuración y retorno al medio ambiente del agua. Asimismo, opera concesiones de servicios relacionados con el ciclo integral del agua.
 - Concesiones: incluye principalmente la actividad de explotación de concesiones de infraestructuras de transporte, hospitales y líneas de transmisión.
 - Servicios Urbanos y Medioambiente: incluye principalmente las actividades de Citizen Services.
- Nordex: en el mes de marzo de 2023 se produjo un aumento de participación en el capital de Nordex SE hasta alcanzar el 47,08%, lo que, junto con otras consideraciones, propició la toma de control del citado grupo que pasó a registrarse por el método de integración global. El Grupo Acciona, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8, considera desde entonces a Nordex SE como un segmento operativo que se reporta de forma independiente (véase nota 28). La actividad principal de Nordex es el diseño, desarrollo, fabricación y distribución de aerogeneradores y de cualquiera de sus componentes, además de su operación y mantenimiento.
- Otras actividades: incluye los negocios relativos a la gestión de fondos e intermediación bursátil, el negocio inmobiliario, interiorización artística de museos, fabricación de vehículos eléctricos, motosharing, y prestación de servicios tales como facility management y handling aeroportuario.

La memoria adjunta incluye en la nota 28 *Información por segmentos* información detallada sobre los activos, pasivos y operaciones realizadas en cada una de las actividades que conforman el Grupo Acciona.

Los títulos de Acciona, S.A. se encuentran admitidos a cotización en el SIBE (Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores de Acciona, S.A., en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2025, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2024, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, de acuerdo con los principios y criterios establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (International Financial Reporting Standards o IFRS), según han sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo. En la nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, las alternativas que la normativa permite a este respecto, así como las normas e interpretaciones emitidas no vigentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. En dichos registros se integran las uniones temporales de empresas, agrupaciones y consorcios consideradas operaciones conjuntas, en las que participan las sociedades, mediante la incorporación en función del porcentaje de participación de los activos, pasivos y operaciones realizadas por las mismas, practicándose las oportunas eliminaciones de saldos de activo y pasivo, así como las operaciones del ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2024. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan, salvo indicación en contrario, en millones de euros. Las operaciones en moneda extranjera se incorporan de conformidad con las políticas establecidas en las notas 2.2 g) y 3.2 Q).

2.2 Principios de consolidación

a. Métodos de integración

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene control. Estas sociedades son consideradas entidades dependientes, se detallan en el Anexo I y el método de consolidación se explica en el apartado d. de esta misma nota.

En aquellos casos en los que se gestiona con terceros una operación conjunta y se concluye que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, se aplica el criterio de integración proporcional que se explica en el apartado e. de esta misma nota. En el Anexo II se relacionan los acuerdos que otorgan el control conjunto por medio de vehículos separados.

Por último, aquellas sociedades, no incluidas en las anteriores, en las que se posee una capacidad de influencia significativa en la gestión son negocios conjuntos o entidades asociadas que se presentan valoradas por el método de participación (Anexo III). Este método de consolidación se explica en el apartado f. de esta misma nota.

De conformidad con la normativa contable de aplicación, desde 2023 el Grupo consolida mediante el método de integración global la participación de su filial Acciona Generación Renovable, S.A. (en adelante, AGR) en Energías Renovables Mediterráneas, S.A. (en adelante, RENOMAR). Esta sociedad está participada por AGR directamente en un 50%, e indirectamente en un 25% adicional, a través del 50% que posee en el vehículo Med Wind Energy, S.L., sociedad sobre la que no dispone de control y que es titular, a su vez, del restante 50% de RENOMAR.

Los administradores consideran que se dan todos los requisitos esenciales que acreditan la existencia de control sobre RENOMAR:

- AGR tiene el poder de dirigir las actividades relevantes de RENOMAR, en la medida en que tiene o ha nombrado a más de la mitad de los miembros de su Consejo de Administración,
- AGR tiene derecho a los rendimientos económicos variables por su implicación en la sociedad participada, derecho cuya efectividad se instrumenta a través de un acuerdo parasocial, y
- AGR tiene la capacidad para utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de esos rendimientos.

El mencionado acuerdo parasocial establece la obligación de distribuir la liquidez generada en RENOMAR. En consecuencia, los derechos económicos correspondientes al 25% de participación que no pertenece al Grupo se encuentran clasificados en la partida *Otros pasivos no Corrientes* del estado de situación financiera consolidado.

No obstante, un tercero ha cuestionado judicialmente la procedencia de la integración global de RENOMAR en el Grupo. Los servicios jurídicos del Grupo Acciona consideran que la probabilidad de éxito de esta acción es remota.

b. Eliminaciones de consolidación

Todos los saldos y efectos de las transacciones significativos efectuados entre las sociedades dependientes han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el caso de las transacciones con asociadas y operaciones conjuntas, las ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Excepcionalmente, de acuerdo con la normativa contable, no se han eliminado los resultados por operaciones internas con sociedades del Grupo, operaciones conjuntas o asociadas relacionadas con determinadas actividades concesionales.

c. Homogeneización

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas. En el proceso de consolidación se han realizado todos los ajustes significativos necesarios para adaptar las cuentas individuales de las entidades a Normas Internacionales de Información Financiera y/o homogeneizarlas con criterios contables establecidos por el Grupo.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de cierre y mismo periodo que los de la Sociedad.

d. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control según indica la NIIF 3- Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

La consolidación de los resultados de las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados desde la fecha de adquisición. Paralelamente, la consolidación de los resultados de las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados hasta la fecha de enajenación.

Adicionalmente la participación de los accionistas minoritarios en la fecha de adquisición se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

La participación de terceros en el patrimonio de las participadas se presenta en el epígrafe *Intereses minoritarios* del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de *Patrimonio Neto* del Grupo. Análogamente, su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe *Intereses minoritarios* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

e. Operaciones conjuntas

Acuerdos conjuntos son aquellos en los que la gestión de la entidad participada se realiza por una sociedad del Grupo y uno o varios terceros no vinculados al mismo, y donde las partes actúan conjuntamente para dirigir las actividades relevantes y donde las decisiones sobre dichas actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

Se consideran operaciones conjuntas a los acuerdos conjuntos en los que se ha concluido que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan con los de la Sociedad siguiendo un criterio de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en proporción a la participación posee el Grupo en los activos y pasivos, así como en los ingresos y gastos de esas operaciones, siempre que se consideren realizadas frente a terceros o con el otro operador.

Los activos y pasivos de las operaciones se presentan en el estado de situación financiera consolidado clasificado de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Ante un incremento en el porcentaje de participación en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización, en la medida en que el Grupo mantiene control conjunto.

f. Entidades asociadas y negocios conjuntos

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se registran por el método de participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El valor de estas participaciones en el estado de situación financiera consolidado incluye de manera implícita, en su caso, el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición de estas.

Cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas arroje pérdidas, y la inversión neta haya quedado reducida a cero, solo se reconocerán las obligaciones implícitas adicionales que haya asumido el Grupo, en caso de existir, en las filiales que se integran por el método de la participación, en el epígrafe *Provisiones no corrientes* del estado de situación financiera.

Con objeto de presentar de una forma homogénea los resultados, las entidades asociadas se desglosan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada antes y después de impuestos.

El Grupo registra en el epígrafe *Resultado método de participación – objeto análogo*, considerado como parte integrante del resultado de explotación, el resultado de asociadas y negocios conjuntos que desarrollen actividades contempladas dentro del objeto social del Grupo y en las cuales el Grupo tiene una alta involucración. Por su parte, los resultados de inversiones en asociadas y negocios conjuntos que, por desarrollar actividades ajenas a los negocios del Grupo, tienen para el Grupo un carácter más próximo al de una inversión financiera, se registran por debajo del resultado de explotación, específicamente en el epígrafe *Resultado método de participación – objeto no análogo*.

g. Diferencias de conversión

Cada una de las sociedades que conforman el Grupo presenta como moneda funcional la moneda del entorno económico principal en el que la sociedad opera.

En el proceso de consolidación, los activos y pasivos de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las cuentas de capital y reservas se convierten a los tipos de cambio históricos. Las diferencias de cambio que resulten, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

h. Variaciones del perímetro de consolidación e intereses minoritarios

En los Anexos I, II y III se facilita información relevante sobre las sociedades dependientes, operaciones conjuntas instrumentadas a través de vehículos separados y entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo Acciona y en el Anexo IV se muestran las modificaciones en el perímetro de consolidación habidas en el ejercicio. Durante el periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, se han producido las siguientes variaciones de perímetro de consolidación significativas:

En noviembre de 2024, el Grupo completó la venta a Elawan Energy, filial de ORIX Corporation, de las sociedades del subgrupo Acciona Saltos de Agua, S.L. (en adelante ASA) que en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2024 se encontraban clasificadas en los epígrafes *Activos no corrientes mantenidos para la venta* y *Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta*. Dichas sociedades (véase detalle en el Anexo IV Modificaciones del perímetro de consolidación) poseen un total de 23 centrales hidroeléctricas en propiedad que suman 175MW de capacidad instalada y están situadas en las regiones de Aragón, Cantabria y Cataluña.

El precio neto de la transacción ha ascendido a 293 millones de euros, registrándose una plusvalía por importe de 73 millones de euros registrada en el epígrafe *Otros ingresos* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 26) adicional a la reversión de la provisión por deterioro registrada por valor de 76 millones de euros registradas en el epígrafe *Dotación a la amortización y variación de provisiones* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 4).

El importe neto de la cifra de negocios y el beneficio después de impuestos de ASA en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2024 asciende a 24 y 5 millones de euros (sin incluir la reversión de deterioro) respectivamente.

Sociedad	% Consol.	Precio transaccion	Costes transaccion	Precio neto (a)	Valor neto contable de Activos y Pasivos (b)	Plusvalía registrada (a-b)
Subgrupo Acciona Saltos de Agua	100	293	-3	290	217	73

Detalle de activos netos	Subgrupo ASA
Activos no corrientes	213
Total activos	213
Pasivos no corrientes	25
Pasivos corrientes	3
Total pasivos	28
Total activos netos	185

Durante el presente ejercicio no se han producido más altas o bajas significativas en el perímetro de consolidación adicionales a lo descrito en los párrafos anteriores.

Por otro lado, en el Anexo IV se muestran estos y el resto de los cambios no significativos habidos en los ejercicios 2024 y 2023 en el perímetro de consolidación. Los impactos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas se muestran en las correspondientes notas de esta memoria.

3. Información material sobre políticas contables

3.1 Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio 2024 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Normas y modificaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Adoptadas por la UE		
Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes y de pasivos no corrientes con covenants.	Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos y, en particular, aquellos con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación con proveedores.	Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Esta modificación aclara la contabilización posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.	1 de enero de 2024

Excepto por lo indicado en los párrafos siguientes, las modificaciones anteriores se han aplicado sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo Acciona.

Con respecto a la modificación a la NIC 7 y NIIF 7 -Acuerdos de financiación con proveedores, en la nota *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar* se facilita información cualitativa y cuantitativa sobre la naturaleza de estos acuerdos.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A 31 de diciembre de 2024, las siguientes son las normas y modificaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas y modificaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas por la UE		
Modificación a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad.	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuándo una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025
No aprobadas todavía por la UE		
NIIF 18 - Presentación y desgloses de estados financieros.	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando con ello a la NIC1, actualmente en vigor.	1 de enero de 2027
NIIF 19 - Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública.	El objetivo de esta nueva norma es detallar los desgloses que una subsidiaria puede aplicar, opcionalmente, en la emisión de sus estados financieros.	1 de enero de 2027
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 - Clasificación y valoración de instrumentos financieros.	Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Asimismo, introduce requerimientos de desglose adicionales.	1 de enero de 2026
Mejoras anuales (vol.11).	El objetivo de estas mejoras es la calidad de las normas, modificando las NIIF existentes para aclarar o corregir aspectos menores	1 de enero de 2026
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 - Contratos de energía renovable.	Esta modificación normativa de alcance limitado se centra en la tipología de contratos “pay-as-produced” en los que la cantidad de energía depende de la producción real que el activo renovable genere, es decir, cuando el suministro no está garantizado. Los cambios afectan a la excepción de uso propio y a la contabilidad de coberturas, y se requiere un mayor desglose sobre volúmenes de electricidad previstos durante el resto del contrato y valores razonables de los contratos afectados.	1 de enero de 2026

Con respecto a la nueva norma NIIF 18 es relevante destacar que no afecta al reconocimiento ni a la medición de los elementos del estado de situación financiera, pero sí introduce cambios importantes en la presentación del resultado. El Grupo se encuentra en la actualidad evaluando el impacto de esta nueva estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de las normas, modificaciones y mejoras resumidas en la tabla anterior publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

3.2 Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

A) Inmovilizado material

Los bienes de inmovilizado material adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al menor importe entre el coste de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada, y su valor recuperable.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste. El coste de adquisición incluye los honorarios profesionales, así como los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de estos para su uso deseado y finaliza cuando se han completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido. No obstante, la capitalización de intereses es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades si estos se extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los elementos adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2003 incluyen en el coste de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países para ajustar el valor del inmovilizado material con la inflación registrada hasta esa fecha.

Los bienes y elementos retirados, ya sea por su sustitución o por cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan en las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos incurridos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, generalmente, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las sociedades amortizan su inmovilizado material distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, resultando los siguientes porcentajes de amortización anual para el ejercicio 2024:

Porcentajes de amortización anual	
Construcciones	2% - 10%
Instalaciones especiales:	
Parques Eólicos	3,33%
Centrales Hidroeléctricas	1% - 4%
Solar Fotovoltaica	3,33%
Resto Instalaciones	4% - 33%
Maquinaria	5% - 40%
Mobiliario	5% - 20%
Equipos para procesos de información	13% - 25%
Elementos de transporte	10% - 32%
Otro inmovilizado	5% - 33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en un deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe *Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones que de éstas puedan producirse con posterioridad se detallan en el epígrafe F) de esta misma nota.

B) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe *Inversiones inmobiliarias* del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge los valores netos de amortización acumulada y correcciones de valor de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta.

Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición, siguiendo a todos los efectos los mismos criterios que con los elementos de la misma clase de inmovilizado material.

El Grupo determina anualmente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias apoyándose en valoraciones realizadas por expertos independientes (véase nota 5).

Las inversiones inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en que las sociedades esperan utilizarlos. El porcentaje promedio de amortización de estos se expone a continuación:

Porcentaje de amortización anual	
Edificios en alquiler	2% - 5%

C) Arrendamientos y derechos de uso

Se entiende que un contrato contiene un arrendamiento, siempre que exista la transmisión del derecho a dirigir el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Derechos de uso identificados en contratos de arrendamiento

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconoce un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo del arrendamiento. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo se reconocen en resultados del periodo en el que se produce su devengo.

Con posterioridad al registro inicial el Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos.

El activo por derecho de uso se reconoce inicialmente por el valor actual del pasivo por arrendamiento, más cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir. Los activos se reconocen en el epígrafe *Derechos de uso* y se clasifican de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente.

Posteriormente, los activos por derechos de uso se valoran al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas (véase epígrafe F)). Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo a la vida del contrato, salvo cuando la vida útil del activo sea inferior a la del contrato o cuando se estime ejercer una opción de compra sobre el activo, en cuyo caso, el plazo de amortización será coincidente con la vida útil del bien.

El pasivo se revalúa, generalmente como ajuste en el activo por derecho de uso, siempre que existan modificaciones posteriores al contrato como por ejemplo en los siguientes casos: cambios en los plazos del arrendamiento, cambios en los pagos futuros por actualización de los índices indicados en contrato, modificaciones de cuotas futuras, cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra, entre otras. Ante modificaciones que alteren el plazo del arrendamiento o modificaciones sustanciales sobre el alcance del contrato de arrendamiento, se revalúa el pasivo del contrato teniendo en consideración una tasa de descuento actualizada. El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

En los contratos de arrendamiento de terrenos, que representa la práctica mayoría de los contratos de arrendamiento de la división de Energía, tanto en volumen como en valoración, el plazo de arrendamiento del contrato, incluyendo las prórrogas establecidas en el mismo, se ajusta a la vida útil de las instalaciones siempre que se celebren por un periodo de vida indeterminado, en los cuales la fecha de finalización se encuentre vinculada expresamente al periodo de duración de la actividad por parte del arrendatario o las prórrogas se extiendan a través de un ejercicio de mera notificación de extensión del plazo por parte del arrendatario. En los casos residuales en los que no existe tal unilateralidad por parte del arrendatario se considera que razonablemente se ejercitarán de forma acordada entre las partes. Sólo se consideran dentro del periodo de arrendamiento aquellas prórrogas estipuladas en contrato.

Existen dos excepciones al reconocimiento del activo y pasivo por arrendamiento para los cuales se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo:

- Arrendamientos de bajo valor: Se refiere a aquellos arrendamientos poco significativos, es decir, aquellos contratos a cuyo activo subyacente se le atribuye un valor como nuevo poco relevante. El Grupo ha establecido como importe de referencia para determinar el límite superior de dicho valor en 5.000 euros.
- Arrendamientos de corto plazo: Aquellos contratos cuyo plazo estimado de alquiler sea inferior a 12 meses.

Perspectiva del arrendador - Arrendamientos financiero

La contabilización de los contratos de arrendamiento donde el Grupo actúa como arrendador se efectúa con arreglo a los siguientes criterios:

En aquellos contratos de arrendamiento donde el Grupo mantiene la propiedad del activo y cede sustancialmente los riesgos y beneficios sobre el bien objeto de alquiler, el Grupo da de baja el inmovilizado sujeto a alquiler y reconoce en la fecha de comienzo, una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el activo, teniendo en consideración la tasa de interés implícita del contrato.

El Grupo reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el Grupo ha realizado en el arrendamiento.

D) Fondo de comercio

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de negocio.

Como parte del proceso llevado a cabo en una combinación de negocios, el exceso existente entre la contraprestación entregada, que incluye los costes de transacción asociados, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos valorados a valor razonable, se registra como fondo de comercio. El valor asignado a las participaciones no dominantes se determina por aplicación de su porcentaje de participación en el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos a valor razonable se reconoce en resultados.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de estos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

E) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las reducciones necesarias para reflejar las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de esta, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje de amortización anual	
Desarrollo	20%
Concesiones administrativas	2% - 25%
Aplicaciones informáticas	10% - 33%
Otros activos intangibles	10% - 33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos por disminuciones del valor recuperable, utilizándose como contrapartida el epígrafe *Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones que de éstas puedan producirse con posterioridad, se detallan en el epígrafe F) de esta misma nota.

Investigación y desarrollo

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren como criterio general, salvo en aquellos proyectos de desarrollo en los que se crea un activo identificable, es probable que genere beneficios económicos en el futuro y el coste de desarrollo del activo pueda evaluarse de forma fiable. Los gastos de desarrollo del Grupo, fundamentalmente los relacionados con el desarrollo de proyectos de generación de energía renovable, únicamente se reconocen como activo si es probable que generen beneficios económicos en el futuro y si el coste de desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los costes de desarrollo se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles. Cuando no cumplen los criterios anteriormente mencionados, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Concesiones administrativas e Inmovilizado intangible en proyectos de infraestructuras

El Grupo Acciona, desde la adopción de la CINIIF 12, incluye en este epígrafe de concesiones administrativas el inmovilizado asociado a actividades concesionales en los que el riesgo de recuperación de la inversión es asumido por el Grupo según se detalla en el apartado H) de esta misma nota. En el anexo V se detallan los plazos de duración (y por tanto de amortización) de las principales concesiones.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran por su coste de adquisición bajo el epígrafe *Otros activos intangibles* del estado de situación financiera consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

F) Deterioro del valor de los activos no corrientes

En la fecha de cierre de cada estado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales, inversiones inmobiliarias, derechos de uso, activos intangibles, e inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo más pequeña identificable a la que pertenece el activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

En el caso de fondos de comercio, como mínimo con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe *Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. La metodología empleada para la estimación del valor recuperable varía en función del tipo de activo de que se trate. A estos efectos, el Grupo considera por su relevancia las especificidades de tres tipos de activos: activos inmobiliarios (activos en renta y existencias), fondos de comercio de sociedades y activos con una duración limitada (principalmente activos de generación eléctrica y concesiones de infraestructuras) cuya metodología de valoración se explica a continuación.

Activos inmobiliarios (inversiones inmobiliarias y existencias)

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden a inmuebles destinados a su explotación en alquiler. El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo determina el valor recuperable de sus inversiones inmobiliarias a partir de estimaciones de su valor razonable a 31 de diciembre de 2024 apoyándose en las valoraciones realizadas por los expertos independientes Savills Aguirre Newman Valoraciones y Tasaciones, S.A.U. (siendo emitido el informe el pasado 10 de febrero de 2025 como experto independiente) y CB Richard Ellis, S.A. (informe emitido con fecha 21 de enero de 2025).

Dichas valoraciones se realizan de acuerdo con los Estándares de Valoración y Tasación publicados por la Royal Institute of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña, y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares de Valoración (IVSC).

La valoración de este tipo de activos se realiza mediante la actualización de las rentas en base a tasas de actualización que varían en función de la tipología de los edificios y de las características concretas de los mismos. En proporción al valor neto contable de las inversiones inmobiliarias, estos se pueden clasificar como residencial (2,67%), oficinas (81,73%) y otros inmuebles (15,60%) (centros comerciales, aparcamientos, etc.) Las tasas de actualización utilizadas para cada tipo de inmueble se sitúan en los siguientes rangos: oficinas (6,75-10%) y otros inmuebles (5,5-13%).

La metodología utilizada para calcular el valor de mercado de inversiones inmobiliarias consiste en la preparación de diez años de proyecciones de los ingresos y los gastos de cada activo que luego se actualizará a la fecha del estado de situación financiera, mediante una tasa de descuento de mercado. La cantidad residual al final del año diez se calcula aplicando una tasa de retorno ("Exit yield" o "cap rate") de las proyecciones de los ingresos netos del año once. Los valores de mercado así obtenidos son analizados mediante el cálculo y el análisis de la capitalización de rendimiento que está implícito en esos valores. Las proyecciones están destinadas a reflejar la mejor estimación sobre el futuro de ingresos y gastos de los activos inmobiliarios. La tasa de retorno y la tasa de descuento se definen de acuerdo a las condiciones del mercado.

Para el cálculo del valor razonable de suelos y promociones en curso se ha utilizado el método residual dinámico. Este método consiste en estimar el valor del producto final apoyándose en el método de comparación o de descuento de flujo de caja, y de este valor se restan los costes pendientes de desarrollo que incluyen el coste de urbanización, de construcción, honorarios, tasas, así como todos los costes necesarios para llevar a cabo del desarrollo previsto. Los ingresos y costes se distribuyen en el tiempo según los periodos de desarrollos y de ventas estimados por el valorador. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que exigiría un promotor medio en una promoción de las características de la analizada. Este tipo de actualización se calcula sumando al tipo libre de riesgo la prima de riesgo (determinada mediante la evaluación del riesgo de la promoción teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, liquidez, plazo de ejecución, así como el volumen de la inversión necesaria). Cuando en la determinación de los flujos de caja se tiene en cuenta la financiación ajena, la prima de riesgo antes mencionada se incrementa en función del porcentaje de dicha financiación (grado de apalancamiento) atribuida al proyecto y de los tipos de interés habituales del mercado hipotecario.

Para el cálculo del valor razonable de las promociones terminadas se ha utilizado el método de comparación o de descuento de flujo de caja.

El valor en libros de los activos inmobiliarios se corrige al cierre de cada ejercicio, mediante la correspondiente provisión por deterioro, para adecuar el valor en libros al importe recuperable o al valor neto realizable, cuando este valor ha sido inferior al valor en libros, ajustando la provisión con dotaciones o reversiones de valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de activos, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran cesado, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tomando como referencia las valoraciones realizadas se contabilizan, si procede, los correspondientes deterioros, registrándose en el epígrafe *Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el caso de las Inversiones Inmobiliarias (véase nota 5), y en los epígrafes *Variación de existencias de productos terminados o en curso* y *Aprovisionamientos* para el caso de las Existencias.

Fondos de comercio

Para realizar el test de deterioro del fondo de comercio se evalúa la capacidad global de generación de flujos de caja futuros de las distintas unidades generadoras de efectivo.

El Grupo prepara las previsiones de flujos de caja de la unidad generadora de efectivo para un período de cinco años, incorporando las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Asimismo, se calcula un valor residual en función del flujo de caja normalizado del último año de proyección, al cual se aplica una tasa de crecimiento a perpetuidad que en ningún caso supera las tasas de crecimiento de los años anteriores, ni los estimados a largo plazo para el mercado en el que se localiza la unidad generadora de efectivo. El flujo de caja utilizado para el cálculo del valor terminal tiene en cuenta las inversiones de reposición que resultan necesarias para la continuidad del negocio a futuro a la tasa de crecimiento estimada.

Para el descuento de los flujos de caja se utiliza el coste medio ponderado del capital (WACC), que variará en función del tipo de negocio y del mercado en el que se desarrolla. Para el cálculo del WACC se tiene en cuenta el nivel de apalancamiento medio durante el periodo de proyección.

Asimismo, se determinan: i) el coste efectivo de la deuda, que considera el escudo fiscal que la misma genera, en base a las tasas impositivas medias de cada país; y ii) el coste estimado del capital propio, en base a una tasa libre de riesgo (tomando habitualmente como referencia la rentabilidad del bono de cada mercado a 10 años), la beta (que considera el nivel de apalancamiento y el riesgo del activo) y una prima de mercado (estimada en base a las rentabilidades históricas de los mercados de capitales). Estas variables se contrastan con estudios recientes sobre primas exigidas a largo plazo, compañías comparables del sector y tasas generalmente utilizadas por bancos de inversión.

A 31 de diciembre de 2024 los test de deterioro realizados no han puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioros (véase nota 7).

Inmovilizado asociado a proyectos

Bajo este concepto se agrupan los activos de generación de energía, los activos concesionales y, en general, aquellos proyectos con una duración limitada que se caracterizan por contar con una estructura contractual que permite determinar con cierta claridad los costes que tendrá el proyecto (tanto en la fase de inversión inicial como en la fase de operación) así como proyectar de manera razonable los ingresos durante toda la vida de este. Se encuentran registrados en los epígrafes inmovilizado material, fundamentalmente en el apartado instalaciones de generación eléctrica, y en otros activos intangibles en el apartado concesiones intangibles (CINIIF 12).

Para calcular el valor en uso de este tipo de activos se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida del activo, y no se considera, por tanto, ningún valor terminal. Esto es posible porque:

- Se trata de activos con una producción estable a largo plazo, lo que permite realizar estimaciones fiables en el largo plazo.
- Existen amplias series históricas procedentes de fuentes externas fiables.
- En relación con la división de energía, para la determinación de los ingresos, las estimaciones de precios utilizadas se basan en un profundo conocimiento del mercado y en el análisis de los parámetros que determinan los precios del “pool”.
- Tienen costes de explotación conocidos y con escasa variabilidad.
- Un gran número de ellos han sido financiados con deuda a largo plazo y con condiciones fijas y conocidas que permiten proyectar fácilmente las salidas de caja necesarias para atender el servicio de la deuda.

La Unidad Generadora de Efectivo (UGE) establecida para este cálculo es, con carácter general, la sociedad propietaria de instalaciones operativas o activos concesionales ya que, tras los análisis realizados, esta sería la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos. El valor neto contable de cada una de las UGE considera la asignación tanto de los activos como de los pasivos identificables con cada una de ellas, incluidas aquellas partidas de activo y pasivo derivados de arrendamientos dentro del alcance de la NIIF 16 y siempre que el comprador deba asumir los contratos de arrendamiento en caso de transmisión.

En el caso de que el valor recuperable se determine usando el valor en uso, el valor contable del pasivo por arrendamiento a la fecha de valoración se minora tanto del capital invertido de la UGE como de su valor en uso. Por otra parte, si el valor recuperable se determina utilizando el valor razonable menos los costes de venta, el valor contable del pasivo por arrendamiento a la fecha de valoración se considera igualmente en el capital invertido de la UGE y en el valor razonable que se obtendría por la disposición de los activos de la UGE y los pasivos por arrendamiento vinculados.

Las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos (en base a los contratos del proyecto) como hipótesis fundamentales soportadas por estudios específicos realizados por expertos o por datos históricos (de demanda, de producción, etc.). Asimismo, se proyectan datos macroeconómicos: inflación, tipos de interés, etc. utilizando los datos aportados por fuentes especializadas independientes (Ej.: Bloomberg).

Los flujos de caja futuros son los esperados que se derivarán de la utilización del activo. Las tasas de descuento reflejan las expectativas sobre la posible variabilidad en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo Acciona no ha registrado importe significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio por este concepto.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Se considera que la inversión neta en una asociada ha sufrido un deterioro, y que se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva de un deterioro resultante de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de la inversión neta y ese evento o eventos causantes de pérdidas tienen un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión neta que pueda estimarse de manera fiable.

El fondo de comercio que forma parte del importe en libros de una inversión neta en una asociada no se reconoce por separado, por lo que tampoco se comprobará el deterioro de su valor por separado. En lugar de ello, se comprobará el deterioro del valor de la totalidad del importe en libros de la inversión, como si fuera un solo activo, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor de uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en esas circunstancias no se atribuirá a ningún activo, incluyendo el fondo de comercio, que forme parte del importe en libros de la inversión neta en la asociada. Por consiguiente, toda reversión de esa pérdida por deterioro del valor se reconocerá en la medida en que el importe recuperable de la inversión neta se incremente con posterioridad. Para determinar el valor de uso de la inversión neta, el Grupo estima: (a) la parte que le corresponde del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera que generen la asociada o el negocio conjunto, que comprenderán los flujos de efectivo por las actividades de explotación de la asociada o el negocio conjunto y los importes resultantes de la enajenación final o disposición por otra vía de la inversión, o; (b) el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espere que generen los dividendos a recibir por la inversión y la enajenación final o disposición por otra vía de la misma.

G) Otros activos no corrientes

Se incluyen dentro de *Otros activos no corrientes* las cuentas a cobrar por operaciones de tráfico con vencimiento a largo plazo, principalmente con administraciones públicas, así como las retenciones de créditos comerciales, procedente en su mayor parte de la división de infraestructuras.

Asimismo, el Grupo Acciona, desde la adopción de la CINIIF 12, incluye en el epígrafe *Otros activos no corrientes* el importe asociado a actividades concesionales en las que no existe riesgo de demanda para el Grupo, según se detalla en el apartado siguiente de esta misma nota.

H) Inversiones en Concesiones de Infraestructuras

El Grupo es titular de forma directa o indirecta de acuerdos de servicio público (infraestructuras de transporte, líneas de transmisión eléctrica, instalaciones de tratamiento y/o suministro de agua, hospitales y otras infraestructuras), que tienen por objeto general el diseño, construcción (y/o rehabilitación o mejora), operación, mantenimiento y financiación de infraestructuras, a través de una sociedad concesionaria (la concesionaria o concesionario) que opera o proporciona un servicio público durante un periodo de tiempo determinado.

Las principales características comunes de estos contratos de concesión son:

- Las infraestructuras son propiedad del ente concedente (entidad del sector público o del sector privado en la que se ha delegado la responsabilidad del servicio), que controla y regula el servicio a través del contrato de concesión.
- Durante el periodo de duración del contrato la concesionaria tiene acceso a la explotación de la infraestructura para prestar el servicio público en nombre del ente público, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato. Al finalizar dicho periodo, la concesionaria está obligada a entregar la infraestructura al ente concedente en unas condiciones acordadas.
- El ente concedente regula el precio que debe aplicarse por el uso de la infraestructura. Asimismo, mediante el contrato, regula cómo serán recaudados los ingresos.

Se destacan dos fases relevantes en el periodo de concesión: una primera fase en la que el concesionario presta directa o indirectamente los servicios de diseño, construcción y financiación de la infraestructura y una segunda fase en la que presta los servicios de operación y mantenimiento de la misma. Los ingresos de los servicios prestados en cada fase se reconocen de acuerdo con la NIIF 15.

El Grupo realiza este tipo de acuerdos a través de sociedades dependientes, operaciones o negocios conjuntos, donde, con carácter general, la construcción es realizada por entidades en las que el Grupo participa. En este sentido, los ingresos y gastos relacionados con los servicios de construcción de la infraestructura se registran por su importe bruto (registro de ventas y el coste de las ventas en el consolidado del Grupo) reconociéndose en las cuentas anuales consolidadas el margen de construcción.

La CINIIF 12 regula el tratamiento contable de este tipo de acuerdos de participación público-privada (PPP), de tal forma que los diferencia en función del derecho que recibe la concesionaria para la recaudación del pago por la prestación del servicio a través del contrato:

- Derecho a realizar cargos a los usuarios del servicio público por los servicios de construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura, cuando el cobro esté condicionado al grado de uso del servicio por parte del usuario. En este caso, el derecho se reconoce como un activo intangible.
- Derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero del ente concedente, o por orden de este, por los servicios de construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura (por tener garantizado el cobro del derecho al existir, generalmente, una garantía del, o través del, ente concedente para que el cobro se produzca). En este caso, el derecho se reconoce como un activo financiero.
- Derecho mixto o bifurcado, por el cual existe un derecho incondicional a recaudar del ente concedente, junto con derechos a recibir efectivo del usuario condicionados al grado de uso de la infraestructura, de forma que se reconoce una parte como activo financiero y otra parte como activo intangible, respectivamente.

Activo Intangible:

Los criterios contables más significativos aplicados por el Grupo en relación con los proyectos concesionales en los que la recuperación de la inversión depende del grado de uso de la infraestructura, es decir, existe un riesgo de demanda asumido por la concesionaria, son los siguientes:

- El inmovilizado se reconoce inicialmente por los costes directamente imputables a la construcción de la infraestructura hasta su puesta en condiciones de explotación, así como por las inversiones futuras comprometidas acordadas contractualmente, firmes e irrevocables, que no supongan un aumento de la capacidad de la infraestructura. Adicionalmente, en el caso de que exista un canon pagado a la administración por la adquisición del derecho de explotación, éste también se reconoce en el activo intangible.
- Se capitalizan los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción. No se activan los gastos financieros posteriores a la puesta en explotación.
- Se aplica un criterio de amortización lineal o en función del patrón de consumo esperado de la infraestructura durante la vida de la misma, de forma que quede totalmente amortizada al finalizar el periodo de concesión.
- Las provisiones necesarias para las obligaciones de reposición de la infraestructura se contabilizan periódicamente en resultados en función del periodo de devengo, hasta que se produce la obligación de reposición. Se tiene en cuenta la actualización financiera de las citadas provisiones.
- Durante la etapa de explotación, se reconocen en el inmovilizado intangible las inversiones que supongan una mejora de la capacidad de la infraestructura en el momento en que se realizan, amortizándose con el mismo criterio que el resto de la infraestructura.

Activo Financiero:

Los criterios contables más significativos aplicados por el Grupo en relación con los proyectos concesionales en los que existe un derecho contractual incondicional y garantizado de recibir efectivo u otro activo financiero, es decir, no existe un riesgo de demanda asumido por la concesionaria, son los siguientes:

- La cuenta por cobrar se incrementa por los trabajos de construcción, explotación, operación y mantenimiento y por el canon pagado a la administración en el caso de que exista, así como, por el efecto de la actualización financiera de la cuenta a cobrar registrada. Este ingreso se registra en el epígrafe *Importe neto de la cifra de negocios* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- La cuenta por cobrar se corresponde al valor actual del importe del derecho de cobro incondicional con el ente concedente calculado el método del tipo de interés efectivo. Cuando el vencimiento es superior a un año se incluye la cuenta a cobrar como un activo financiero en los epígrafes *Otros activos no corrientes*, del estado de información financiera consolidado, por otro lado, si el vencimiento de la cuenta a cobrar es inferior a un año se reconoce en el epígrafe de *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*.
- No se capitalizan los gastos financieros ni durante el periodo de construcción ni posteriormente a la puesta en explotación de la concesión.
- La cuenta por cobrar se minora como consecuencia de los cobros relacionados con el contrato de concesión.
- Cuando se revisan las estimaciones de flujos de las concesiones tratadas como Activos financieros y el cambio de estas está relacionado con modificaciones contractuales, se recalcula el importe en libros bruto del activo financiero como el valor presente de los nuevos flujos de efectivo contractuales estimados descontados a la tasa de interés efectiva previa del activo financiero, reconociéndose el resultado de dicho recálculo en el periodo como ingreso o gasto.

I) Información a revelar sobre instrumentos financieros

Los desgloses cualitativos y cuantitativos de las cuentas anuales consolidadas relativos a instrumentos financieros, a gestión de riesgos y a la gestión del capital se desarrollan en las siguientes notas:

- Categorías de activos y pasivos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados y normas de valoración detallado en la nota 3.2 J).
- Clasificación de las valoraciones a valor razonable para activos financieros y para instrumentos financieros derivados según jerarquía de valor razonable establecida por NIIF 7 en la nota 3.2 J).
- Requisitos de desglose (información cuantitativa y cualitativa) sobre el capital detallado en la nota 17 g).
- Políticas contables y gestión de riesgos detallada en la nota 20.
- Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas detallado en la nota 21.
- Traspasos desde patrimonio a resultados del ejercicio por liquidaciones de operaciones de cobertura de instrumentos financieros derivados detallado en la nota 29.

J) Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y corrientes excepto derivados de cobertura

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican en dos grandes bloques en base a su método de valoración posterior:

- Activos financieros a coste amortizado: Se corresponden con activos que se esperan mantener para obtener flujos de efectivo contractuales y que consisten en el cobro de principal e intereses (si aplica). Se registran a su coste amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método del tipo de interés efectivo. Los tipos de activos que comprende esta clasificación son:
 - Créditos y cuentas a cobrar: aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar bienes o servicios directamente a un deudor. Esta categoría está constituida prácticamente en su totalidad por los activos registrados bajo el epígrafe de *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*.
 - Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes engloban inversiones a corto plazo, con vencimientos inferiores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.
 - Otros activos financieros: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. Principalmente se recogen en este apartado créditos a sociedades integradas por puesta en equivalencia, imposiciones a corto plazo, así como los depósitos y fianzas.

El Grupo ha determinado un modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas que resulten de un evento de “default” para los próximos 12 meses o para toda la vida del instrumento financiero en función de la naturaleza del activo financiero y según evolucione el riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial. Este modelo se lleva a cabo teniendo en consideración la división, tipo de cliente (organismos públicos, grandes clientes...) así como la experiencia histórica referente al riesgo crediticio de los últimos cinco años. En la evaluación del cambio significativo del riesgo de crédito para la clasificación de los activos en tramos, se utilizan variaciones de la calificación crediticia de fuentes de mercado externas. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar clasificadas en el corto plazo, el Grupo ha seguido el modelo simplificado de pérdida esperada establecido en la norma basado en la experiencia histórica de las pérdidas crediticias.

- Activos financieros designados a valor razonable: se corresponden con los valores adquiridos que no se incluyen en las otras categorías, correspondiendo, casi en su totalidad, a instrumentos financieros en el capital de sociedades. Se valoran:
 - Cuando no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.
 - Por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable ya sea a través del valor de cotización o en su defecto, recurriendo al valor establecido en transacciones recientes, o por el valor actual descontado de los flujos de caja futuros. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Cesión de activos financieros

El Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas poco significativas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, incluso aunque las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Préstamos bancarios y otras deudas excepto derivados

Los préstamos que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

Se considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce en la cuenta de resultados la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte de este cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

En lo referente a los parques norteamericanos, para las instalaciones con incentivos fiscales (PTC o ITC) y amortización fiscal acelerada (véase Anexo VI), se incorporan, a través de unas estructuras de financiación denominadas “Tax Equity Investments”, socios inversores con una participación en el interés económico de los proyectos obtenida a partir del aprovechamiento de los beneficios fiscales de los mismos y hasta obtener una tasa de retorno sobre la inversión realizada, la cual depende del propio rendimiento de los proyectos. La inversión así mantenida es tratada por el Grupo como un pasivo en el epígrafe *Otros pasivos no corrientes y corrientes*. El repago se realiza en la medida que se van realizando los beneficios fiscales, así como con un porcentaje minoritario de la caja libre anual generada por el proyecto. El vencimiento esperado de estas deudas está asociado con el incentivo fiscal obtenido por la instalación que, para el caso de los proyectos norteamericanos con PTC suele situarse en torno a 10 años desde la fecha de inicio de operaciones del proyecto y para los proyectos con ITC en torno a los 7 años.

Al determinar el criterio contable para el registro de la inversión en las sociedades propiedad de instalaciones de los Tax Equity Investments, el Grupo analiza si tal inversión debe ser considerada un pasivo financiero o intereses de minoritarios dentro del patrimonio neto. Dicho análisis depende fundamentalmente de la capacidad del Grupo para evitar la salida de caja en la devolución de las aportaciones y el rendimiento establecido contractualmente de la contribución del socio inversor.

Como norma general, este tipo de estructuras no conllevan ningún tipo de garantía del socio sponsor o del proyecto asociado al socio inversor sobre la devolución de la deuda o su rentabilidad esperada. Su recurso principal se limita a los flujos de caja del propio proyecto en la medida que éste es capaz de obtenerlos.

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Las actividades del Grupo están expuestas al riesgo de variación de tipo de cambio y de tipo de interés. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza contratos a plazo sobre tipos de cambio y contratos de permutas financieras sobre tipos de interés. También se realizan coberturas de precios o suministros de electricidad. No es política del Grupo contratar instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

El uso de derivados financieros se rige por las políticas de Grupo aprobadas por el Consejo de Administración.

Criterios de contabilización:

Los derivados se registran por su valor razonable (ver procedimientos de valoración a continuación) en la fecha del estado de situación financiera consolidado en el epígrafe *Activos financieros corrientes o no corrientes*, si su valor es positivo, y en *Deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes*, si su valor es negativo. Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen. En el caso en que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: son coberturas realizadas para reducir el riesgo de variación del valor, total o parcial, de activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera (subyacente). La pérdida o ganancia por cobertura del subyacente se reconoce como un ajuste por cobertura en el estado de situación financiera consolidado, registrándose las variaciones de valor del subyacente y del instrumento de cobertura en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: son coberturas realizadas para reducir el riesgo de la potencial variación de flujos de efectivo por el pago de intereses asociados a pasivos financieros y por oscilaciones en el tipo de cambio. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe *reservas – Ajustes por cambio de valor de derivados* dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Otros instrumentos financieros derivados

El Grupo tiene formalizados contratos de compraventa de energía para los cuales realiza un análisis con el fin de clasificarlos contablemente de la forma adecuada. Con carácter general, los contratos que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero son considerados instrumentos financieros derivados y se contabilizan por su valor razonable a cierre del ejercicio conforme a lo indicado anteriormente, con la excepción de los que se formalizaron o se mantienen con el objetivo de recibir o entregar energía, de acuerdo con las compras, ventas o requerimientos de utilización en base a la estrategia del Grupo.

Política del Grupo sobre coberturas:

Al inicio de la cobertura el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se dispone de la documentación formal de la relación de cobertura y se cumplen todos los requerimientos de eficacia, es decir, si se demuestra que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, si el efecto del riesgo de crédito no predomina sobre los cambios de valor que procedan de esa relación económica y si existe una razón de cobertura por la cual la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta sin que exista desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y el instrumento de cobertura que crearía una ineficacia de la cobertura.

En los procedimientos de medición de la eficacia de las coberturas, el Grupo utiliza el valor razonable del instrumento de cobertura (derivado) y el valor razonable de la partida cubierta designada. El valor razonable de los derivados incluye el ajuste de riesgo de crédito, de forma que las variaciones del ajuste de riesgo de crédito son consideradas en la medición de la eficacia. El Grupo registra en patrimonio o en la cuenta de resultados consolidada dependiendo de si la variación de valor razonable del derivado en su totalidad es mayor o menor que la variación del valor razonable de la partida cubierta.

Si se produjesen coberturas de los flujos de efectivo de transacciones previstas, el Grupo evaluaría si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que pudiesen, en último extremo, afectar al resultado del ejercicio.

Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto, se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo. En las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

Procedimientos de valoración de derivados y del ajuste por riesgo de crédito:

En el caso de los derivados no negociados en mercados organizados (OTC), el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuro a la fecha de cierre del ejercicio. Los cálculos de valor razonable para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los swaps de tipo de interés se valoran actualizando las liquidaciones futuras entre el tipo fijo y el variable, según los implícitos de mercado, obtenidos a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo. Se utiliza la volatilidad implícita para el cálculo, mediante fórmulas de valoración de opciones, de los valores razonables de caps y floors.
- Los contratos de seguros de cambio y opciones sobre divisa extranjera son valorados utilizando las cotizaciones de contado del tipo de cambio y los puntos forward de las divisas implicadas, así como el empleo de la volatilidad implícita hasta el vencimiento, en el caso de opciones.

- Los contratos de compraventa sobre el precio de la energía se valoran utilizando proyecciones de precio futuras considerando la información pública de los mercados a plazo de electricidad y otras variables no observables directamente para los plazos más lejanos de la curva, estableciendo asunciones propias del Grupo sobre componentes correlacionados con el precio de la energía. Dichas asunciones no tienen un impacto significativo en las estimaciones de valor razonable de los derivados de energía a cierre del presente ejercicio y por tanto están clasificados en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable requerida por NIIF 13.

A cierre del ejercicio, para determinar el ajuste por riesgo de crédito en la valoración de los derivados, se aplica una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la sociedad y a cada una de las contrapartidas.

De forma más específica, el ajuste por riesgo de crédito se ha obtenido a partir de la siguiente fórmula:

$EAD * PD * LGD$, dónde:

- EAD (Exposure at default): Exposición en el momento de incumplimiento en cada momento temporal. Se calcula mediante la simulación de escenarios con curvas de precios de mercado.
- PD (Probability of default): Probabilidad de que una de las contrapartidas incumpla sus compromisos de pago en cada momento temporal.
- LGD (Loss given default): Severidad = $1 - (\text{tasa de recuperación})$: Porcentaje de pérdida que finalmente se produce cuando una de las contrapartidas ha incurrido en un incumplimiento.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de default) se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS, TIR de emisiones de deuda). En ausencia de spreads de crédito propios o de empresas comparables, y con el objetivo de maximizar el uso de variables observables relevantes, se han utilizado las referencias cotizadas que se han considerado como las más adecuadas según el caso (índices de spread de crédito cotizados). Para las contrapartidas con información de crédito disponible, los spreads de crédito utilizados se obtienen a partir de los CDS (Credit Default Swaps) cotizados en el mercado.

Asimismo, para el valor razonable (valor de mercado ajustado por el riesgo de crédito bilateral) se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de recuperación a aplicar para cada una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado una tasa de recuperación estándar de mercado y que se corresponde con una deuda senior unsecured de un 40%. Sin embargo, esta tasa de recuperación se sitúa entre un 68,98% y un 83,13%, según el grado de avance del proyecto (fase de construcción o explotación) y la zona geográfica (Europa Occidental, Europa Oriental, Norteamérica, Latinoamérica, Oceanía y África) del mismo, para los derivados contratados bajo estructuras Project Finance.

Las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados, incluyendo los datos empleados para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio y de contrapartida, quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13 por estar los inputs basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos en el mercado no pueden ser corroborados por datos observables de mercado. Cabe destacar que para las valoraciones realizadas sobre aquellos contratos de venta de energía a largo plazo una parte de la curva de precios se obtiene de valores directa o indirectamente observables en el mercado y otra parte de la curva, por un periodo más o menos prolongado dependiendo del país en el que se ejecuta el contrato, se calcula considerando variables de nivel 3, es decir, no observables directamente. Estos contratos de venta de energía a largo plazo se clasifican en el nivel 2 dado que los inputs observables prevalecen sobre los de nivel 3. En caso de que los inputs no observables puedan tener un efecto significativo en la valoración de los contratos se clasificarían en el nivel 3 y en el momento en el que dicha parte no observable de la curva de precios pase a serlo o su efecto en la valoración deje de ser relevante, la valoración se reclasificaría a la jerarquía 2 de valor razonable establecida por la NIIF 13.

Aunque el Grupo Acciona ha determinado que la mayoría de los inputs utilizados para valorar los derivados están dentro del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, los ajustes por riesgo de crédito utilizan inputs de nivel 3, como son las estimaciones de crédito en función del rating crediticio o de empresas comparables para evaluar la probabilidad de quiebra de la sociedad o de la contraparte. El Grupo ha evaluado la relevancia de los ajustes por riesgo crédito en la valoración total de los instrumentos financieros derivados concluyendo que no son significativos.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Se clasifican dentro de la partida de *acreedores comerciales* los saldos pendientes de pago a proveedores que se gestionan mediante contratos de confirming con entidades financieras cuando las condiciones de pago del confirming se asemejan a las condiciones de mercado de pago a proveedores y no se produce, por tanto, un cambio en las condiciones del pasivo original. Asimismo, se clasifican como flujos de operaciones los pagos relativos a los mismos dado que estas operaciones no incorporan ni garantías especiales otorgadas como prenda de los pagos a realizar ni modificaciones que alteren la naturaleza comercial de las transacciones.

K) Existencias

Los criterios seguidos por el Grupo para la valoración de sus existencias son los siguientes:

- En la actividad de construcción, los aprovisionamientos, que corresponden principalmente a materiales de construcción que se encuentran en las diversas obras en curso, se valoran al coste de adquisición. Los productos intermedios o en curso pendientes de ser incorporados a la valoración de la obra, se activan a su coste de producción.
- En la actividad inmobiliaria, los terrenos y solares se valoran a su precio de adquisición, incrementado por los costes de las obras de urbanización, si los hubiere, los gastos relacionados con la compra y los gastos financieros incurridos desde que se inicien las actividades necesarias para preparar el activo para su uso deseado hasta el inicio de la construcción, o a su valor estimado de mercado, el menor. En el caso de paralización de las obras por reprogramación de estas u otras razones, cesa la capitalización de gastos financieros.

- Las promociones inmobiliarias terminadas pendientes de venta y las promociones en curso se valoran al coste de producción, o al de cesión en el caso de que procedan del cobro de deudas, minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro del valor. El coste incluye, asimismo, los gastos financieros incurridos desde que se inicien las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado hasta su finalización, que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción. Los gastos comerciales se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.
- En el ejercicio 2024 los gastos financieros activados en existencias han ascendido a 5 millones de euros (9 millones de euros en el ejercicio 2023) (véase nota 29).
- Las existencias de materiales y componentes empleados en la actividad de fabricación de aerogeneradores, instrumentada a través de la participación de control en Nordex, se valoran, con carácter general, al coste medio ponderado. La producción de aerogeneradores con características estándar se registra como producto en curso hasta su entrega al cliente y su valoración incluye los costes de fabricación estimados bajo el supuesto de que existe una capacidad de producción normal.
- El resto de existencias se contabilizan, como regla general, al importe menor entre el coste medio ponderado y el valor neto de realización. Residualmente pueden valorarse bajo método FIFO.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio en base a tasaciones realizadas por los expertos independientes Savills-Aguirre Newman (informe emitido con fecha 10 de febrero de 2025) y CB Richard Ellis, S.A. (informe emitido con fecha 21 de enero de 2025) dotando, en su caso, deterioro cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que causaron la dotación de provisión hayan cesado o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta. Los métodos de valoración utilizados se detallan en el apartado F) Deterioro del valor de los activos no corrientes de esta misma nota.

Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los activos y pasivos se clasifican generalmente en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período. Sin embargo, para las sociedades procedentes del negocio inmobiliario, esta clasificación se realiza en función de su ciclo de explotación, que suele ser superior al año. Los activos y pasivos corrientes procedentes de esta actividad, con un vencimiento estimado superior a doce meses, son, en millones de euros, los siguientes:

	2024	2023
Existencias	826	809
Total activos corrientes	826	809
Otros pasivos corrientes	37	53
Total pasivos corrientes	37	53

L) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2024, Acciona, S.A. posee 430.515 acciones propias que representan un 0,7848 % del capital social a dicha fecha. El coste de adquisición de dichas acciones ascendió a 46 millones de euros. El coste de adquisición de las acciones propias, así como el resultado de las operaciones realizadas se registran directamente en el capítulo de patrimonio neto (véase nota 17).

A 31 de diciembre de 2023, Acciona, S.A. poseía 110.202 acciones propias que representaban un 0,2009% del capital social a dicha fecha. El coste de adquisición de dichas acciones ascendió a 10 millones de euros.

M) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El Grupo registra provisiones por las prestaciones por terminación de empleo cuando exista un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo que permite a los mismos, de forma unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores una vez solicitada por ellos. En todos los casos en que se registran estas provisiones existe una expectativa por parte de los trabajadores de que estas bajas anticipadas se realizarán. En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan.

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos que genera expectativas en terceros.

Las sociedades del Grupo Acciona no tienen, a fecha actual, proyectos de despidos que no se encuentren adecuadamente provisionados según la normativa en vigor.

N) Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones que cubren obligaciones presentes a la fecha del estado de situación financiera surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de no tener que hacerlo.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones se extinguen o disminuyen.

Provisiones para operaciones de tráfico

Recogen los costes que están pendientes de su materialización. La provisión por coste de terminación de obra tiene por objeto hacer frente a los gastos que se originan desde la terminación de las unidades de obra hasta su recepción por parte del cliente.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

En líneas generales, las sociedades del Grupo Acciona no tienen planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social, y para el cese de personal fijo de obra se dotan las oportunas provisiones, salvo para el colectivo que se trata a continuación.

Determinadas sociedades del Grupo Acciona tienen firmados o se subrogaron en convenios colectivos que establecen que se indemnizará por los importes previstos en los mismos al personal adherido a estos convenios que alcance la edad de jubilación, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en los mismos. Adicionalmente, en algunos de estos convenios colectivos se establece un premio de vinculación en función a los años de antigüedad. El impacto de estos compromisos no es significativo.

Estas empresas tienen contraídos diferentes compromisos por pensiones con sus trabajadores. Dichos compromisos, de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio de devengo durante la vida laboral de los empleados, mediante la realización a la fecha del estado de situación financiera consolidado de los oportunos estudios actuariales calculados por la unidad de crédito proyectado. Los costes por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en la medida en que los beneficios estén devengados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas una vez deducido el valor razonable de los activos afectos a los distintos planes. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a los planes, se registran directamente en el epígrafe de *Reservas – variación por resultados actuariales de pensiones* dentro del patrimonio neto.

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, ésta se registra en el epígrafe *Provisiones* del estado de situación financiera consolidado y si es negativa, en el epígrafe *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* del activo del estado de situación financiera consolidado, en este último caso, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras.

El impacto de estos planes en la cuenta de pérdidas y ganancias no es significativo (véase nota 18).

Provisiones por desmantelamiento

El Grupo puede tener la obligación de desmantelar ciertos activos y restaurar el sitio en el que están emplazados de acuerdo con las estipulaciones de los contratos firmados al efecto. El Grupo en esas circunstancias reconoce un pasivo por el valor actual estimado de las obligaciones de desmantelamiento y restauración de esos activos a lo largo del periodo en el que se devenga, que suele estar asociado al periodo de construcción del activo.

El pasivo así registrado se registra igualmente como mayor valor del activo durante el periodo de construcción y se amortiza de forma lineal, a partir de la puesta en marcha, en el periodo de vida estimado para dicho activo.

La provisión por desmantelamiento se ajusta al cierre de cada ejercicio si se producen cambios en las estimaciones respecto de los flujos de caja estimados o de las tasas de descuento aplicadas hasta esa fecha. El incremento en la provisión de desmantelamiento producido por el efecto financiero del paso del tiempo se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en el que se devenga dentro del epígrafe *Gastos financieros*.

El pasivo por la provisión por desmantelamiento representa la mejor estimación de la Dirección del Grupo del coste actual de cancelar la obligación del valor al que una tercera parte estaría dispuesta a asumir dicha obligación a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado.

O) Subvenciones

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material e intangible se consideran ingresos diferidos, se clasifican dentro del epígrafe *Otros pasivos no corrientes* y se llevan a resultados en función a las vidas útiles estimadas de los activos correspondientes, bajo el epígrafe de *Otros ingresos*.

P) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

El Grupo reconoce los ingresos ordinarios cuando, o a medida que, satisfaga una obligación de ejecución mediante la transferencia un bien o servicio (un activo) prometido a un cliente. Un activo se transfiere cuando, o a medida que, el cliente obtiene el control de ese activo.

Respecto de cada obligación de ejecución identificada, el Grupo determina al comienzo del contrato si satisface la obligación de ejecución a lo largo del tiempo o en un momento concreto.

En aplicación de la NIIF 15, el Grupo identifica y separa los distintos compromisos de transferencia de un bien o servicio contemplados en un contrato. Esto implica el reconocimiento por separado de ingresos de cada una de las obligaciones que se pudieran identificar de forma individualizada dentro de un mismo contrato principal.

Asimismo, el Grupo estima el precio de cada una de las obligaciones que se han identificado teniendo en cuenta, además del precio inicial acordado en el contrato, el importe de las contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero (en los casos en los que se considera que existe un componente de financiación significativo) y contraprestaciones no monetarias.

En los casos en los que el importe sea variable o bien se corresponda con reclamaciones no aprobadas, el importe se estima siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad o bien mediante el importe único más probable. Dicha contraprestación solo se reconocerá en la medida en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

A continuación, se detallan algunas particularidades existentes en las actividades desarrolladas por el Grupo:

Ingresos procedentes de la venta de energía:

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de electricidad en mercados regulados como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, generadas por las sociedades que tienen instalaciones de generación, así como las obtenidas a través del negocio de comercialización de energía.

En cuanto a las ventas de electricidad por generación, las realizadas en mercados regulados o a través de la formalización de contratos de suministro de energía a largo plazo incorporan precios de venta de la energía y de sus complementos a un precio preestablecido. Para aquellos proyectos que venden energía sin este tipo de contratos, el precio de venta de la energía y sus complementos varían a lo largo del proyecto en función de los precios de cotización del mercado (“pool”) en cada momento.

Las ventas de energía, junto con los complementos asociados a ésta, se registran como ingreso en el momento de la entrega al cliente y en función del volumen de electricidad suministrado a sus clientes, momento en el que se satisfacen las obligaciones del desempeño durante el periodo e incluye, para las ventas de comercialización de energía, una estimación de la energía que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio. En este sentido, en el negocio de comercialización, el Grupo actúa como principal del contrato mientras que, en su papel de representación del mercado, la sociedad comercializadora del Grupo actúa como agente del contrato.

Cuando el Grupo actúa como principal, reconoce las ventas y compras de energía por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho, mientras que cuando actúa como agente, reconoce los ingresos ordinarios por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para un tercero el suministro de esa energía.

De acuerdo con lo establecido en el RD 413/2014, las instalaciones de generación de energía renovable en España reciben determinados incentivos, estableciendo que, adicionalmente a la retribución por la venta de energía generada valorada a precio de mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia (retribución a la inversión) que cubra cuando proceda los costes de inversión de una instalación tipo (IT) que no pueden ser recuperados por la venta de energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra en su caso, la diferencia entre costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación. El RD establece, asimismo, que mediante orden ministerial se actualizarán determinados parámetros retributivos en cada semiperíodo regulatorio. En este sentido, el 8 de julio de 2023 se publicó la orden TED/741/2023 por la que se aprueban los parámetros definitivos aplicables al actual semiperíodo regulatorio (2023-2025).

En el mencionado RD 413/2014 se regula el procedimiento a seguir en el caso en el que los precios de mercado correspondientes a los distintos semiperíodos de la vida útil regulatoria del activo resultaran inferiores (ajustes positivos) o superiores (ajustes negativos) a los precios estimados por el regulador al inicio del semiperíodo regulatorio y que fueron utilizados en la determinación de los incentivos a percibir.

El Grupo ha adoptado el criterio de registro para las diferencias positivas y negativas derivadas del ajuste por desviaciones de precios de mercado en España reconocido en el marco regulatorio actual según lo establecido en el documento “Criterio para contabilizar el “Valor de los ajustes por desviaciones en el precio del mercado” (Vadjm), de acuerdo con el artículo 22 del real decreto 413/2014” publicado por la CNMV el 22 de octubre de 2021, en virtud del cual:

- Con carácter general reconoce en el estado de situación financiera consolidado cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas, que surgen al amparo del RD 413/2014 con contrapartida en el importe neto de la cifra de negocios.
- No obstante si, a lo largo de la vida regulatoria residual de los activos, el Grupo considerase, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía y otros factores cualitativos, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo, en esa situación no se sigue el criterio general y se reconoce sólo el activo en caso de generarse desviaciones del mercado positivas.

Así, en aplicación de lo establecido en dicha publicación, el Grupo registra dentro del epígrafe *Importe neto de la cifra de negocios* de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio todas las desviaciones, positivas o negativas, excepto para aquellas IT que el Grupo estime que es altamente probable que durante la vida útil

regulatoria remanente obtendrán rentabilidades directamente del mercado superiores a las garantizadas por el RD 413/2014.

Esta situación se da en aquellas instalaciones tipo (IT) en las que, considerando la previsión de precios de mercado y otros factores cualitativos, la Dirección del Grupo estima, al cierre del ejercicio, que en la revisión de parámetros retributivos correspondiente al siguiente semiperiodo regulatorio es altamente probable que no se obtenga retribución a la inversión (por ejemplo, cuando la VNA asociada es cero). En estos casos se considera que la valoración asignable al pasivo asociado al ajuste por desviaciones por precios de mercado es cero y por tanto se regulariza en ese momento las diferencias negativas existentes hasta esa fecha a través del mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y conforme a lo establecido por la NIC 8 respecto de un cambio en las estimaciones.

La previsión de precios de mercado aplicables utilizados por el Grupo están confeccionadas a partir de las cotizaciones de mercados a plazo obtenidas de la plataforma de OMIP en cada cierre del ejercicio.

En sentido contrario, si como consecuencia de las oscilaciones de precio de mercado a futuro, diferencias negativas valoradas a cero conforme a lo comentado en los párrafos anteriores recuperasen valor como consecuencia del cambio de expectativas respecto del valor del VNA del IT asociado o de la expectativa de cobro de retribución a la inversión, dicha modificación se registraría igualmente como un cambio en estimaciones conforme a lo indicado en la NIC 8.

Los activos y pasivos derivados de ajustes por desviaciones sobre el precio de mercado netos surgidos hasta la última revisión de parámetros retributivos revierten de forma lineal durante la vida regulatoria restante de la IT al que se encuentra asociado. Por su parte, el activo o pasivo neto que se va constituyendo durante el semiperiodo regulatorio corriente comienza a revertirse, con el mismo criterio, a partir del inicio del siguiente semiperiodo regulatorio.

El activo originado como consecuencia de diferencias positivas derivadas del ajuste por desviaciones de precio de mercado se registra en el epígrafe *Otros activos no corrientes* del estado de situación financiera consolidado o como *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* en función de si la fecha esperada de cancelación sucede en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Por su parte, el pasivo originado como consecuencia de diferencias negativas derivadas de este mecanismo se registra en el epígrafe *Otros pasivos no corrientes* o como *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar* también atendiendo a la fecha esperada de su cancelación.

A 31 de diciembre de 2024, la situación actual del mercado energético, la evolución esperada de precios de energía en el corto y medio plazo, el análisis de otros factores cualitativos y el análisis de la orden de actualización de parámetros publicada el 8 de julio de 2023 han puesto de manifiesto:

- La práctica totalidad de las instalaciones tipo (IT) operadas por el Grupo en España han dejado de percibir retribución a la inversión al menos durante el siguiente semiperiodo regulatorio (2023-2025). Tan solo el negocio de biomasa mantiene cierto nivel de retribución.
- El valor de las diferencias acumuladas por desviaciones de precio de las instalaciones eólicas tipo IT-00657 en las que el Grupo opera en España son positivas a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados. No obstante, el Grupo no ha registrado este activo por cuanto la evolución de los precios de la energía que estima la Dirección del Grupo al cierre del ejercicio anticipa el agotamiento del VNA en estas instalaciones y por tanto alcanzarían la rentabilidad mínima garantizada por el RD 413/2014 sin necesidad de recibir retribuciones complementarias del régimen regulatorio.

- Para las instalaciones eólicas tipo IT-00658 e IT-00659, a diferencia de lo estimado al cierre del ejercicio 2023, dicha evolución de precios no garantiza la obtención de la rentabilidad mínima en el periodo de vida regulatoria y, por tanto, se ha procedido a reconocer las diferencias negativas acumuladas relacionadas con dichas instalaciones tipo a lo largo del ejercicio. El impacto del reconocimiento de estos importes ha supuesto un incremento del pasivo de 61 millones de euros que a su vez ha implicado una disminución del importe neto de la cifra de negocios y del resultado antes de impuestos por ese mismo importe.
- Para las instalaciones tipo de biomasa, así como para las instalaciones eólicas IT-00660 al IT-00663, al igual que lo estimado al cierre del ejercicio 2023, abandonar el régimen retributivo sí podría tener consecuencias económicas más adversas que permanecer en el mismo, puesto que dicha actividad podría obtener retribuciones a la operación en el periodo restante de su vida regulatoria en función de los precios que apliquen durante ese periodo.

En base a estas circunstancias, el Grupo tiene registrados a 31 de diciembre de 2024 un pasivo neto derivado del ajuste por desviaciones negativas de precios de mercado por importe de 23,6 millones de euros correspondientes a las instalaciones eólicas tipo IT- 00658 a la IT-00663 (que en general aportan al cierre un ajuste positivo, es decir, un activo de 5,0 millones de euros), así como las correspondientes al negocio de biomasa (que aportan un pasivo de 28,6 millones de euros al cierre del ejercicio).

A 31 diciembre de 2023, el Grupo tenía registrados pasivos netos por esta naturaleza por importe de 45,2 millones de euros correspondientes a las instalaciones eólicas tipo IT-00660 al IT-00653 y a las instalaciones tipo del negocio de biomasa (véase notas 12 y 22).

Ingresos de la actividad de construcción:

Ingresos

Por la propia naturaleza de la actividad, sus ingresos proceden habitualmente de contratos a largo plazo donde la fecha de inicio de actividad del contrato y la fecha de finalización de este se sitúan, generalmente, en diferentes periodos contables, por lo que las estimaciones iniciales de ingresos y gastos pueden sufrir variaciones que pudieran afectar al reconocimiento de ingresos, gastos y resultados de estos.

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el criterio de grado de avance, estimado éste, o bien con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del estado de situación financiera, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados, o bien, en virtud del porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados. En el primer caso, en base a la medición de las unidades realizadas, se registra en cada periodo como ingreso la producción ejecutada y los costes se reconocen en función del devengo correspondiente a las unidades realizadas. En el segundo caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a los costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se consideran altamente probables que se vayan a obtener del proyecto. Este último es de común aplicación en mercados de influencia anglosajona y contratos sin precios unitarios.

En algunas circunstancias (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), el Grupo puede no ser capaz de medir razonablemente el cumplimiento de una obligación de desempeño, aunque el Grupo espere recuperar los costos incurridos para satisfacer dicha obligación de desempeño. En esas circunstancias, el Grupo reconoce el ingreso de actividades ordinarias solo en la medida de los costos incurridos hasta el momento en que pueda medir razonablemente el cumplimiento de la obligación de desempeño.

Asimismo, en aquellos contratos en los que se considera que los costes estimados de un contrato superarán los ingresos derivados del mismo, las pérdidas esperadas se provisionan con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se conocen.

Los ingresos ordinarios del contrato se reconocen considerando el importe inicial del contrato acordado con el cliente, así como las modificaciones y reclamaciones sobre el mismo en la medida en que sea altamente probable que de los mismos se vaya a obtener un ingreso, que sea susceptible de medición de forma fiable y que no suponga una reversión significativa en el futuro.

Se considera que existe una modificación del contrato cuando hay una instrucción del cliente para cambiar el alcance de este. Se considera que existe una reclamación en los contratos cuando por causa del cliente o de terceros se producen costes no incluidos en el contrato inicial (demoras, errores en las especificaciones o el diseño, etc.) y el contratista tiene derecho a ser resarcido por los sobrecostes incurridos ya sea por el cliente o por el tercero causante de los mismos.

Estas modificaciones y reclamaciones se incluyen como ingresos del contrato cuando el cliente ha aprobado los trabajos relacionados, bien de forma escrita, mediante acuerdo verbal o de manera tácita en virtud de las prácticas comerciales habituales, es decir, cuando se considera el cobro altamente probable y que no se va a producir una reversión significativa del ingreso en el futuro.

En aquellos casos en los que los trabajos estén aprobados pero no tengan aún un precio asociado o en donde, aunque no se haya obtenido aún la aprobación del cliente, el Grupo considera que la aprobación final es altamente probable, por estar en un estado de negociación avanzado o por tener informes técnicos y/o legales internos o de expertos independientes que así lo respaldan, el importe a registrar como ingreso se estima acorde con la definición de “contraprestación variable” establecida en la NIIF 15, es decir, utilizando aquellos métodos que arrojan la mejor predicción de la contraprestación de forma que se obtenga el importe más probable (importe individual más probable en un rango de importes de contraprestación posibles), teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer y sólo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Tal y como se ha comentado, los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que necesitan ser revisadas por los responsables de los proyectos a medida que avanzan los mismos. Cualquier modificación de las estimaciones de ingresos, gastos y resultado final de obra está sujeta a revisión por los diferentes estamentos de la Dirección y cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio en la estimación contable en el año en el que se produce y en períodos subsiguientes, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Gastos

Los costes del proyecto comprenden los directamente relacionados con el contrato principal y con los modificados o reclamaciones asociadas al contrato. Asimismo, incluyen los relacionados con la actividad de contratación de cada contrato tales como seguros, asesores, diseño y asistencia técnica, etc.

Estos costes se reconocen contablemente en función del criterio de devengo, registrando contablemente como gasto los relacionados con las unidades de obra ejecutadas y los indirectos totales del contrato imputables a las mismas.

Aquellos gastos relacionados con la actividad futura del contrato tales como, primas de seguro, instalaciones de obra, asesores, diseño y otros iniciales de obra se reconocen inicialmente como activo en el capítulo de *Existencias*, siempre y cuando se considere que son necesarios para la prestación del contrato y que serán recuperados con la ejecución de este, imputándose a resultados en función del grado de avance del contrato.

Los gastos de retirada de maquinaria, desmontaje de instalaciones de obra, conservación en período de garantía y los que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo de la vida de la obra, ya que tienen consideración de un coste más de la misma y tienen relación tanto con las unidades de obra ejecutadas como con la actividad futura del contrato.

En lo referente a la dotación a la amortización de activos fijos involucrados en la ejecución del contrato, para aquellos activos con vida útil estimada coincidente con la duración del contrato, la amortización se realiza en el transcurso de la ejecución de este quedando totalmente amortizados a su finalización. Para aquella maquinaria con vida útil superior a la duración del contrato, se reparte su amortización en base a criterios técnicos entre los diferentes contratos a los que se asignará y se amortiza linealmente en el transcurso de cada contrato.

Los intereses de demora ocasionados por el retraso en el pago por parte del cliente de las certificaciones de obra sólo se registran, como ingreso financiero, cuando se puedan medir con fiabilidad y su cobro esté razonablemente garantizado.

Las Sociedades del Grupo registran en el capítulo de *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* en la cuenta de *Producción ejecutada pendiente de certificar* la diferencia positiva entre los ingresos reconocidos de un contrato y el importe de las certificaciones a origen de este. Asimismo, registran en el capítulo de *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar* en la cuenta de *Anticipos recibidos por pedidos* el importe de las certificaciones anticipadas por diversos conceptos, incluidos los anticipos recibidos del cliente.

Ingresos de la actividad de fabricación y mantenimiento de aerogeneradores:

Fabricación y suministro de aerogeneradores

Esta línea de negocio, desarrollada por Nordex, comprende la fabricación, suministro e instalación de turbinas eólicas. El reconocimiento de ingresos procedente de esta actividad depende de los términos del contrato firmado con el cliente y el tipo y diseño de la turbina.

Para aquellas turbinas que poseen un alto grado de estandarización, generalmente se concluye que, a lo largo de su proceso de fabricación, el Grupo dispone de la capacidad de darle un uso alternativo y, por lo tanto, el reconocimiento del ingreso tiene lugar, por lo general, en el momento en el que se produce su erección en el emplazamiento del cliente, pues es en ese instante, cuando aquel obtiene la capacidad de dirigir su uso. Para este tipo de turbinas los costes incurridos durante el proceso de fabricación se registran como existencias.

Por el contrario, aquellas turbinas que cuentan con configuraciones adaptadas a emplazamientos o condiciones de viento específicas, según los términos acordados con el cliente, su especialización impide al Grupo darle un uso alternativo. En estos casos, el reconocimiento del ingreso tiene lugar a lo largo del proceso de fabricación de acuerdo con el método de porcentaje de costes incurridos sobre el total de costes estimados del contrato. La diferencia positiva entre la producción pendiente de facturar y los anticipos recibidos del cliente se registra en la partida *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* del estado de situación financiera, en la cuenta *Producción pendiente de certificar/facturar (activos por contrato)*. Por el contrario, la diferencia negativa se registra en la partida *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*, en la cuenta *Anticipos de clientes (pasivos por contrato)*.

Debido a que la duración media del proceso de fabricación, suministro e instalación es de unos 12 meses, estos contratos no cuentan con un componente financiero significativo.

Mantenimiento de aerogeneradores

Junto con el suministro de aerogeneradores, es muy habitual que se formalice con el cliente un contrato para su mantenimiento durante un periodo de tiempo determinado. Este compromiso de mantenimiento constituye una obligación de desempeño diferenciada de la fabricación y suministro. El reconocimiento de ingresos correspondientes a estos contratos se efectúa a lo largo de su duración y se hace conforme al perfil histórico de gastos estimados de las distintas intervenciones de mantenimiento necesarias. Cuando los hitos de facturación del contrato son superiores al reconocimiento de ingresos se genera un pasivo por contrato. En caso contrario, se genera un activo por contrato.

Ingresos de la actividad de servicios:

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del estado de situación financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las sociedades del Grupo reconocen en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Las revisiones de precios reconocidas en el contrato inicial firmado con el cliente se reconocen como ingreso en el momento de su devengo, independientemente de que éstos hayan sido aprobados anualmente por el mismo, al considerar que se encuentran comprometidas en el contrato.

Ingresos procedentes de la actividad inmobiliaria:

En lo referente a la venta de inmuebles, las sociedades del Grupo siguen el criterio de reconocer los ingresos y los costes de estos en el momento de su entrega, por entenderse que en dicho momento es cuando el cliente obtiene el control del bien.

De este modo, en el momento de la entrega se reconocen, en su caso, las provisiones necesarias para cubrir aquellos gastos asumidos contractualmente y que se encuentran pendientes de incurrir en relación con el activo que se entrega.

El Grupo reconoce los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón por el que el beneficio por el uso del activo va disminuyendo.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

El Grupo reconoce las modificaciones de los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha efectiva de la modificación, considerando cualquier pago anticipado o diferido por el arrendamiento original como parte de los pagos por arrendamiento por el nuevo arrendamiento.

Q) Impuesto sobre beneficios. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios. Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho aplicable legalmente de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente, y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a gravamen y la misma autoridad fiscal.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido:

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido:

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su aplicación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

R) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

S) Actividades con incidencia en el medio ambiente

En general, se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

T) Operaciones interrumpidas y activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta los activos materiales, intangibles, otros activos no corrientes o aquellos incluidos en el epígrafe *Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación* y los grupos de enajenación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados) para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado la dirección se ha comprometido con un plan de venta y se cumplen el resto de requisitos exigidos por NIIF 5.

A su vez, el Grupo considera operaciones discontinuadas las líneas de negocio relevantes que se han vendido o se ha dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, aquellos otros activos que junto con la línea de negocio forma parte del mismo plan de venta o como consecuencia de compromisos adquiridos. Asimismo, se consideran operaciones en discontinuidad aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, pero a la fecha de cada estado de situación financiera se realizan, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos en desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el estado de situación financiera consolidado adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada *Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas* y los pasivos también en una única línea denominada *Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas*.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada denominada *Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas*.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay operaciones discontinuadas.

U) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

V) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, que se prepara de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las alteraciones en el valor de las inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. Partiendo del resultado antes de impuestos de actividades continuadas, además de la corrección por *Amortización del inmovilizado y variación de provisiones y deterioros*, a través de la partida *Otros ajustes del resultado (netos)* se realiza el traspaso de los pagos y cobros por intereses pues se muestran en esta misma rúbrica pero de forma separada, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado que se engloban en la rúbrica de actividades de inversión y, por último, las correcciones de resultados generados por sociedades puestas en equivalencia y, en general, de cualquier resultado que no sea susceptible de generar flujos de efectivo.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.3 Estimaciones y juicios contables

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes a ejercicios 2024 y 2023 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, cuyo detalle se puede encontrar en las normas de valoración aplicables, se refieren a:

- La valoración de activos con indicios de deterioros y fondos de comercio para determinar, en su caso, la existencia de pérdidas por deterioro de estos (véase notas 3.2 F) y 4)).
- Determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en una combinación de negocio (véase nota 2.2 h)).
- Reconocimiento de ingresos en la actividad de construcción (véase nota 3.2 P)).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por pensiones (véase nota 18).
- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (véase notas 3.2 A), 3.2 B) y 3.2 E)).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe, en su caso, de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase notas 3.2 N) y 18).
- Los costes futuros para el desmantelamiento de las instalaciones y restauración de terrenos (véase notas 3.2 N) y 18).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo que se declararán ante las autoridades tributarias que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con el impuesto sobre sociedades en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos reconocidos (véase notas 3.2 Q) y 24).
- Tasa incremental utilizada en la valoración de contratos de arrendamientos y la determinación del plazo de arrendamiento (véase notas 3.2 C) y 6).
- La estimación del Valor Neto Actualizado (VNA) y de la retribución a la inversión a obtener en cada una de las instalaciones tipo (IT) en las que opera el Grupo en España en el recálculo de parámetros del siguiente semiperiodo regulatorio.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

3.4 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

- Cambios en estimaciones contables: el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado de la cuenta de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

- Cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales: El efecto de este tipo de cambios y correcciones se registra del siguiente modo: en aquellos casos que sean significativos, el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En estos casos se reexpresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

A 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios significativos en estimaciones contables, ni en políticas contables ni se han producido correcciones de errores.

4. Inmovilizado material

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, tanto en valores de coste como de amortización acumulada; se desglosa, en millones de euros, de la siguiente forma:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Amortizaciones	Deterioros	Total
Saldo a 31.12.2022	566	13.949	1.879	262	-6.547	-624	9.485
Altas / Dotación	18	208	1.842	25	-644	-14	1.435
Bajas	-4	-65	-2	-15	58	10	-18
Traspasos	116	474	-1.063	4	321		-148
Variaciones por cambios de perímetro	209	2.024	30		-1.111	-81	1.072
Otras variaciones	-1	-202	-60	-1	86	8	-170
Saldo a 31.12.2023	904	16.388	2.626	275	-7.837	-701	11.655
Altas / Dotación	22	498	2.163	30	-782	-41	1.890
Bajas	-14	-186	-21	-37	166	198	106
Traspasos	35	331	-1.948	19	392	79	-1.092
Variaciones por cambios de perímetro	-3	-406	-2	-1	199	8	-205
Otras variaciones	-4	406	48	-3	-69	-8	370
Saldo a 31.12.2024	940	17.031	2.866	283	-7.931	-465	12.724

Los saldos netos por epígrafes al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, en millones de euros, son los siguientes:

Inmovilizado Material	2024				2023			
	Coste	Amortización	Deterioros	Total	Coste	Amortización	Deterioros	Total
Terrenos y construcciones	940	-273	-13	654	904	-261	-18	625
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.031	-7.479	-435	9.117	16.388	-7.409	-657	8.322
Anticipos e inmovilizado en curso	2.866		-14	2.852	2.626		-22	2.604
Otro inmovilizado	283	-180	-4	99	275	-167	-4	104
Total	21.120	-7.932	-465	12.723	20.193	-7.837	-701	11.655

Las principales *Altas* del Grupo están contenidas en el epígrafe *Anticipos e Inmovilizado en curso*, y se corresponden con las inversiones en curso realizadas fundamentalmente en instalaciones de generación de energía eólica en Australia, Canadá, España y Croacia; instalaciones de generación fotovoltaica en Australia, Estados Unidos, India, España y República Dominicana; una instalación de biomasa en España; sistemas de almacenamiento de energía con baterías en Estados Unidos, y desarrollo de puntos de recarga de vehículos eléctricos en España, por un importe total de 1.415 millones de euros.

Por otro lado, en el mismo capítulo de *Altas de Anticipos e inmovilizado en curso* la división de Infraestructuras incluye también la adquisición de una planta de transformación de residuos en energía (Waste to Energy o WTE) en avanzado estado de construcción (que está siendo ejecutada por la división de Infraestructuras) ubicada en el área industrial de Kwinana, 40 km al sur de Perth, Australia, por importe de 418 millones de

euros. La transacción, formalizada el 7 de marzo de 2024, se instrumentó a través de la adquisición del 100% de las acciones del holding propietario del activo, conformado por Kwinana WTE Finance CO Pty Limited, Kwinana WTE Holding Trust y Kwinana WTE Project Trust, por un precio de 1 dólar australiano, además de la asunción de los pasivos, principalmente la cancelación de la financiación existente, por importe de 351 millones de dólares australianos. Conforme a NIIF 3, dicha transacción, no constituye una combinación de negocios.

A 31 de diciembre de 2024, el valor en libros de dicha planta, junto con sus pasivos asociados, se encuentran reclasificados en la partida de *Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta* del estado de situación financiera consolidado, debido a que se ha iniciado un proceso de venta de un porcentaje del vehículo que implica pérdida de control (véase nota 14). Dicha reclasificación se presenta en el epígrafe *Traspasos* por importe de 524 millones de euros.

Asimismo, se han registrado *Altas* en el epígrafe de *Instalaciones técnicas y maquinaria* por un importe de 200 millones de euros en la división de Energía, debido a la adquisición en Estados Unidos de dos parques eólicos en funcionamiento denominados Green Pastures I y Green Pastures II. Otros incrementos registrados en este epígrafe se producen en la división de Infraestructuras, y corresponden a la adquisición de maquinaria de construcción para la ejecución de proyectos principalmente en Australia (66 millones de euros), además de en Canadá, España o Polonia. Dentro de esta división, la actividad de Servicios Urbanos también aporta un incremento de 32 millones de euros en este epígrafe, derivado de la adquisición de camiones y maquinaria para los nuevos contratos adjudicados.

Dentro del epígrafe *Terrenos y Construcciones* se registran *Traspasos* por importe de 33 millones de euros, correspondientes al Campus Acciona, actual sede del Grupo.

A 31 de diciembre de 2024 se registran *Traspasos* por un importe aproximado de 1.320 millones de euros desde la partida de *Inmovilizado en curso* a la partida de *Instalaciones técnicas y maquinaria*, principalmente por la entrada en funcionamiento de las plantas fotovoltaicas de Red Tailed Hawk y Union en Estados Unidos, por la finalización de la hibridación fotovoltaica en los parques eólicos de Escepar y Peralejo en España; y por la entrada en funcionamiento del parque eólico San Juan de Marcona, en Perú.

Además, en el presente ejercicio se han traspasado elementos del inmovilizado material, principalmente desde la partida de *Instalaciones técnicas*, junto con su *Amortización acumulada*, por valor neto de 604 millones de euros, al epígrafe de *Activos mantenidos para la venta* (véase nota 14).

Adicionalmente, se registran *Bajas* en el epígrafe *Instalaciones técnicas y maquinaria* principalmente por ventas y bajas de maquinaria de obra en Canadá y Noruega por parte de la división de Infraestructuras, tras la finalización de las obras en las que se encontraban en uso. La baja de esta maquinaria no ha tenido impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Por su parte, dentro del epígrafe *Variaciones de perímetro*, el movimiento más destacado son las variaciones en el epígrafe *Instalaciones Técnicas y maquinaria* producidas por la venta del subgrupo Acciona Saltos de Agua, por un importe de 408 millones de euros, con 198 millones de *Amortización Acumulada* (véase nota 2.2 h).

Y finalmente, dentro del apartado *Otras variaciones* se incluye principalmente el efecto de las diferencias de conversión del período, generándose fundamentalmente en los parques eólicos situados en Estados Unidos, Chile, Perú y México, cuya moneda funcional es el dólar USA, por haberse apreciado esta moneda frente al euro durante el ejercicio 2024, además de las instalaciones presentes en Australia y Canadá por haberse depreciado sus divisas frente al euro durante el 2024. Además, en este epígrafe también se registran las variaciones en el activo relacionadas con las provisiones por desmantelamiento de los parques del Grupo; el principal efecto en este ejercicio es el incremento en el valor de las provisiones por desmantelamiento en España, Estados Unidos, y Perú (véase nota 18).

La principal variación de esta partida del estado de situación financiera en 2023 se correspondía con los incrementos registrados por variaciones de perímetro en el epígrafe *Instalaciones técnicas y maquinaria*, principalmente relacionadas con la integración de Nordex (véase nota 7), y también por las incorporaciones por el método de integración global de Renomar y de la planta fotovoltaica de Moura en Portugal.

Durante el ejercicio 2023, las principales *Altas* del Grupo estaban contenidas en el epígrafe *Anticipos e Inmovilizado en curso*, y se correspondían con las inversiones en curso realizadas fundamentalmente en instalaciones de generación de energía eólica en Australia, Canadá, Perú, y Croacia; instalaciones de generación fotovoltaica en Estados Unidos, España, República Dominicana y Australia; y una instalación de biomasa en España.

Asimismo, en 2023 se registraron *Altas* en el epígrafe de *Instalaciones técnicas y maquinaria* por un importe de 82 millones de euros en la división de Infraestructuras, correspondientes a diversos proyectos de construcción especialmente en Australia y en Polonia, y en España por importe de 22 millones de euros correspondientes al Campus Acciona, y también en Nordex, por importe de 19 millones de euros.

Adicionalmente, se registraron a 31 de diciembre de 2023 *Traspasos* por importe aproximado de 990 millones de euros desde *Anticipos e inmovilizado en curso* a la partida de *Instalaciones Técnicas y Otras instalaciones*, principalmente por la entrada en funcionamiento de varias plantas fotovoltaicas en Estados Unidos, España, y República Dominicana; parques eólicos en Australia, y el sistema de almacenamiento de energía con baterías denominado “Cunningham” en Texas, Estados Unidos.

También en 2023 se realizaron *Traspasos* por importe de 133 millones de euros con origen en *Anticipos e inmovilizado en curso* al epígrafe *Terrenos y Construcciones*, por el Campus Acciona, y desde el inmovilizado material al epígrafe de *Activos no corrientes Mantenidos para la Venta*, principalmente desde la partida de *Instalaciones Técnicas*, junto con su *Amortización Acumulada*, por un valor neto de 247 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene activos materiales inmovilizados que corresponden principalmente a instalaciones de generación de energía eólica, solar fotovoltaica e hidráulica ubicadas en diversas zonas geográficas con diversos entornos regulatorios. En esa misma fecha, hay deterioros registrados por importe de 465 millones de euros (701 millones de euros a 31 de diciembre de 2023) que corresponden a deterioros surgidos tanto en el área internacional (Estados Unidos, Portugal, Polonia, Australia, e Italia principalmente) como en los activos españoles, estos últimos surgidos fundamentalmente tras el cambio regulatorio habido en los años 2012 y 2013. Del total del deterioro, 271 millones de euros son no reversibles (306 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

El Grupo, en la división de Energía, y de acuerdo a los procedimientos internos establecidos al respecto, analiza la evolución de la rentabilidad de los principales activos, evaluando el cumplimiento o, en su caso, la aparición de desviaciones en las principales hipótesis y estimaciones que subyacen en los test de deterioro, así como la existencia de cambios relevantes referentes al entorno regulatorio, económico o tecnológico, en los mercados en los que los activos operan, para la adecuada actualización de las provisiones por deterioro durante el periodo. Durante el ejercicio 2024, se han registrado los siguientes importes netos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de *Resultado por deterioro de activos*:

Tecnología/Geografía	España	Internacional	Total
Hidráulica	154		154
Eólica	-32	-4	-36
Fotovoltaica	1	16	17
Biomasa	3		3
Desarrollo		-4	-4
Total	126	8	134

- En España, el Grupo ha registrado un deterioro por valor de 32 millones de euros como consecuencia del inicio de la repotenciación de cinco parques eólicos en el área de Tahivilla, en la provincia de Cádiz, sin haber llegado al final de la vida útil inicialmente estimada para los mismos.
- Adicionalmente, se ha registrado una reversión de deterioro en activos hidráulicos por un valor total de 154 millones de euros, tras haber recibido, en el marco de los respectivos procesos de venta, ofertas por importes superiores a sus valores en libros. Concretamente, se revierte un importe de 76 millones de euros en los activos hidráulicos de las filiales vendidas del subgrupo Acciona Saltos de Agua, y un importe de 78 millones de euros en los activos hidráulicos de la filial Corporación Acciona Hidráulica, S.A. que actualmente se encuentran clasificados en la partida de *Activos no corrientes Mantenedos para la Venta* (véase nota 14).
- Además, en el presente ejercicio, se han actualizado los test de deterioro asociados a los activos de generación de energía biomasa operativos ubicados en España, debido a las modificaciones regulatorias comentadas en el Anexo VI, principalmente la Orden TED/526/2024, por la que se establece la nueva metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependen esencialmente del precio del combustible. El resultado ha supuesto una reversión de deterioro del inmovilizado por valor de 3 millones de euros.
- En el ámbito internacional, el Grupo cuenta con 6 plantas fotovoltaicas en Ucrania que suman una potencia de 100 MW. Tras el estallido de la guerra en febrero de 2022, el Grupo realizó un test de deterioro debido a la ley Marcial aprobada en el país que limitaba tanto la producción como el cobro de la energía; además, las consecuencias bélicas hicieron disminuir la normal producción de las plantas. Como consecuencia de ello, el Grupo registró un deterioro de valor por importe de 35 millones de euros en los estados financieros consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

En base a la positiva evolución tanto a nivel de producción, con una producción prácticamente similar a la anterior a la guerra, como a nivel de flujo de caja, con unos cobros en el ejercicio en torno al 50% de la facturación y una importante recuperación de importes no cobrados en los ejercicios anteriores, y todo ello a pesar de que la situación bélica persiste, el Grupo ha decidido reevaluar el deterioro de las plantas en el presente ejercicio.

Las principales hipótesis utilizadas en la proyección de los flujos de caja son:

- Las producciones asociadas a cada instalación, en las que se ha considerado la mejor estimación de la Dirección del Grupo del recurso a largo plazo esperado en cada emplazamiento, ajustado por las desviaciones históricas que se hayan producido anualmente.
- Precio: el precio que obtienen las plantas se basa en un modelo FeedInTariff referenciado al euro a un precio fijo que finaliza en 2030. Posteriormente a esa fecha, las instalaciones reciben por la producción generada el precio de mercado hasta el final de su vida útil, precio de mercado estimado por la Dirección

del Grupo en base a la información disponible actualmente. En el test realizado, la cobrabilidad del año hasta el final del FeedInTariff se ha establecido en aproximadamente un 45% de la facturación, y una recuperación del importe restante no cobrado en el año a lo largo de los 3 ejercicios siguientes.

- Los costes operativos de cada instalación, basados en las mejores estimaciones de la Dirección y su experiencia considerando los contratos existentes y los incrementos esperados como consecuencia de la inflación. No se han considerado en ningún caso sinergias o ahorros de coste futuros como consecuencia de actuaciones futuras o previstas. Las estimaciones de coste se han realizado de forma consistente con el pasado reciente y considerando los activos en su actual situación.
- La tasa de descuento utilizada para actualizar los flujos de los activos mencionados han sido un 18,5 % (pre-tax) y un 19,93 % (post-tax).

El impacto resultante del análisis realizado es una reversión de deterioro por valor de 16 millones de euros.

Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro de los activos de la división de Energía a variaciones en las hipótesis que considera que pueden tener un mayor impacto en la valoración, y que pueden sufrir cambios razonablemente posibles, según se detalla a continuación:

<i>Hipótesis</i>	<i>Oscilación</i>	<i>Total (millones de euros)</i>
Tasa de descuento	-0,50%	1,0
	0,50%	-0,9
Curva de precios	-2,50%	-0,4
	2,50%	0,4
Producción	-2%	-1,1
	2%	1,1

Los resultados de estos análisis de sensibilidad indican que:

- Con una disminución de la tasa de descuento de -0,5%; habría un impacto de 1 millón de euros de menor deterioro. Con un aumento de 0,5% habría un impacto de 0,9 millones de euros de mayor deterioro.
- Con una disminución de los precios de -2,5%; habría un impacto de 0,4 millones de euros de mayor deterioro. Con un aumento de 2,5% habría un impacto de 0,4 millones de euros de menor deterioro.
- Por último, variaciones al alza y a la baja de un 2% en la producción estimada de los activos resultarían en un impacto de reducción de la provisión de 1,1 millones de euros y de aumento de 1,1 millones de euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 las sociedades del Grupo han activado como mayor valor del inmovilizado material gastos financieros por importe de 108 y 66 millones de euros, respectivamente (véase nota 29), correspondientes principalmente a las instalaciones en construcción en Australia, Estados Unidos, España y Canadá (véase nota ##NIGF).

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 552 y 510 millones de euros, respectivamente, estando la mayor parte de los mismos en uso.

Las sociedades de la división de Energía mantienen a 31 de diciembre de 2024 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 494 millones de euros, que se corresponden con instalaciones eólicas, fotovoltaicas, de almacenamiento de energía con baterías y de biomasa actualmente en construcción en Australia, Estados Unidos, Canadá, India, España y República Dominicana, principalmente. La cantidad comprometida a 31 de diciembre de 2023 ascendió a 802 millones de euros, principalmente en

instalaciones eólicas, fotovoltaicas y de biomasa en ese momento en construcción en Canadá, España, Estados Unidos, Australia y Croacia, principalmente. Por su parte, a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en el resto del Grupo no existían importes reseñables por este concepto.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están expuestos.

A 31 de diciembre de 2024, el valor neto contable de activos materiales que se encuentran en garantía de deudas de “financiación de proyecto” en la división de Energía, es de 941 millones de euros (1.082 millones de euros en 2023).

El Grupo mantiene hipotecados terrenos y edificios por un valor neto contable de 15 millones de euros (23 millones de euros en 2023), garantizando préstamos hipotecarios concedidos al Grupo.

5. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden principalmente a inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, tanto en valores de coste como de amortización acumulada, se desglosa a continuación, en millones de euros:

<i>Inversiones inmobiliarias</i>	<i>Coste</i>	<i>Amortización</i>	<i>Deterioro</i>	<i>Total</i>
Saldo a 31.12.2022	187	-14	-5	168
Altas	14	-2		12
Bajas	-2		2	
Traspasos	-159	1		-158
Diferencias de conversión	1			1
Saldo a 31.12.2023	41	-15	-3	23
Altas	2	-1		1
Bajas	-7	4		-3
Diferencias de conversión	-1			-1
Saldo a 31.12.2024	35	-12	-3	20

Durante el ejercicio 2024, la variación más significativa ha sido la baja por la venta de un edificio de oficinas situado en Barcelona.

Durante el ejercicio 2023, las variaciones más significativas se correspondieron con:

- El aumento por ejecuciones de obra en un edificio de oficinas situado en Madrid por 14 millones de euros.
- El traspaso de dos edificios de oficinas situados en Madrid a *Inmovilizado material* y a *Activo no corriente mantenido para la venta*, por importe neto de 90 millones de euros y 68 millones de euros, respectivamente (véase notas 4 y 14).

A 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de los activos que se encuentran registrados en este epígrafe, de acuerdo con valoraciones realizadas por tasadores independientes, (véase nota 3.2 F)), asciende a 28 millones de euros (33 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). La reducción de valor de 2024 frente a 2023 se debe principalmente a la baja del edificio comentado en el párrafo anterior.

A 31 de diciembre de 2024, las inversiones inmobiliarias en construcción ascienden a 2 millones de euros y existen compromisos en firme por valor de 5 millones de euros. A 31 de diciembre de 2023 no había inversiones inmobiliarias en construcción ni compromisos en firme significativos.

Los ingresos procedentes del alquiler de inmuebles obtenidos por el Grupo por las inversiones inmobiliarias que durante el ejercicio 2024 se encontraban clasificadas en este epígrafe, arrendados en su totalidad en régimen de arrendamiento operativo, ascendieron a 1,2 millones de euros (7 millones de euros en 2023). Los gastos de explotación directos derivados de estos inmuebles de inversión ascendieron a 0,7 millones de euros (2 millones de euros en 2023) y figuran en el epígrafe de *Otros gastos de explotación* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Adicionalmente, el Grupo ha registrado ingresos procedentes del alquiler del inmueble de oficinas situado en Madrid y clasificado en *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (véase nota 14), por importe de 6 millones de euros. Los gastos de explotación directos asociados a dicho inmueble ascendieron a 1 millón de euros.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no mantiene hipotecados ninguno de los inmuebles de inversión incluidos en este epígrafe.

El detalle del coste, amortización y provisiones por deterioro de inmuebles destinados a arrendamiento adscritos a la actividad inmobiliaria del Grupo Acciona, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, según su emplazamiento, es el siguiente en millones de euros:

Emplazamiento	2024			2023		
	Coste	Amortización	Provisiones	Coste	Amortización	Provisiones
Nacional	25	-11	-3	31	-14	-3
Internacional	10	-1		10	-1	
	35	-12	-3	41	-15	-3

6. Arrendamientos

6.1 Activos por Derechos de uso

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa, en millones de euros, de la siguiente forma:

<i>Derechos de Uso</i>	<i>Terrenos y bienes naturales</i>	<i>Construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas</i>	<i>Maquinaria y elementos de transporte</i>	<i>Amortización</i>	<i>Total</i>
Saldo a 31.12.2022	420	148	33	246	-299	548
Altas / Dotación	116	75	23	141	-167	188
Bajas	-2	-31	-2	-55	58	-32
Traspasos	-14	1		-1	3	-11
Variación del perímetro	26	161	39		-86	140
Otras variaciones	-7	-3	-1	-3	5	-9
Saldo a 31.12.2023	539	351	92	328	-486	824
Altas / Dotación	68	73	24	100	-197	68
Bajas	-6	-59	-8	-60	133	-3
Traspasos	-9			3	3	-3
Variación del perímetro	-9			-23	12	-20
Otras variaciones	13		-1	-15	10	7
Saldo a 31.12.2024	596	365	107	333	-525	876

Los principales contratos, en los que el Grupo actúa como arrendatario, registrados en este epígrafe se corresponden con alquileres de terrenos donde se asientan las instalaciones de generación de energía, oficinas y maquinaria utilizada fundamentalmente en la división de Infraestructuras para la ejecución de las obras de construcción.

En el ejercicio 2024, se registran importes significativos de *Altas* en el epígrafe de *Terrenos y bienes naturales*, asociados a proyectos en la división de Energía para parques eólicos y plantas fotovoltaicas ubicados en Estados Unidos e India. En el ejercicio 2023, se correspondían con altas de nuevos contratos de terrenos vinculados con parques eólicos y plantas fotovoltaicas ubicados en Estados Unidos, Australia, República Dominicana y España, así como con actualizaciones de IPC.

En el epígrafe de *Construcciones*, en el ejercicio 2024, destacan altas de contratos de alquiler de oficinas en Australia, y nuevos contratos de alquiler de oficinas y fábricas en Polonia, Francia y Alemania. En el ejercicio 2023, destacaron las altas de contratos de alquiler de oficinas en Australia y Estados Unidos.

En el epígrafe *Maquinaria y elementos de transporte* destacan *Altas* asociadas a proyectos de construcción de la división de Infraestructuras en Brasil, Chile, Australia y España. En el ejercicio 2023, en este apartado se registraron altas asociadas a la adjudicación de un nuevo contrato de prestación de servicios en el aeropuerto de Düsseldorf (Alemania) y a contratos de la división de Infraestructuras en Brasil y Australia.

En *Bajas* del ejercicio, se registran importes significativos en contratos de construcción y flotas de elementos de transporte en Australia, la finalización de contratos de maquinaria en Chile, Brasil, Noruega y España. En el año 2023, destacaron las bajas de contratos de construcción, maquinaria y flotas de transportes en España, a lo que se sumaron las bajas de contratos de maquinaria en Australia. El resto de las bajas, para ambos ejercicios, se corresponden principalmente con elementos totalmente amortizados que han alcanzado la fecha fin del periodo comprometido y cancelaciones anticipadas de alquileres asociados principalmente a la división de Infraestructuras.

Durante el ejercicio 2024 se han traspasado a las partidas de *Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta* del estado de situación financiera consolidado, activos por derecho de uso en la división Infraestructuras vinculados a la adquisición de una planta de transformación de residuos en energía ubicada en el área industrial de Kwinana (Australia) (véase nota 14). Además, se han realizado traspasos de maquinaria en operaciones de venta con arrendamiento posterior en el área de servicios urbanos.

En el ejercicio 2023 el apartado *Variaciones de perímetro*, en la columna *Construcciones*, se recogía el arrendamiento de fábricas y almacenes de Nordex. Por su parte, en este mismo apartado, en la columna de *Terrenos y bienes naturales*, se incluía el arrendamiento del suelo donde están ubicados los parques eólicos que opera Renomar. Ambas sociedades experimentaron un cambio en sus métodos de consolidación durante el transcurso del ejercicio 2023.

En el ejercicio 2024, el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto por intereses y por amortización asociado a contratos de arrendamiento por importe de 44 y 197 millones de euros (43 y 169 millones de euros en el ejercicio 2023), respectivamente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2024, el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 213 millones de euros (198 millones de euros a 31 de diciembre de 2023,) asociados a contratos de arrendamiento a los que aplican las excepciones a la NIIF 16 por considerarse contratos de bajo valor (activos subyacentes cuyo valor como nuevo es inferior a 5.000 euros) o contratos de corto plazo (inferiores a 12 meses), y un gasto asociado a rentas variables de 52 millones de euros (39 millones de euros en el ejercicio 2023).

El detalle del valor neto contable de los derechos de uso clasificados de acuerdo con la naturaleza del activo subyacente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente en millones de euros:

<i>Derechos de Uso</i>	2024				2023			
	Coste	Amortización	Deterioro	Total	Coste	Amortización	Deterioro	Total
Terrenos y bienes naturales	596	-110		486	539	-82		457
Construcciones	365	-176		189	351	-180		171
Instalaciones técnicas	107	-51		56	92	-45		47
Maquinaria	222	-134		88	230	-131		99
Elementos de transporte	111	-54		57	98	-48		50
Total	1.401	-525	--	876	1.310	-486	--	824

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no han existido deterioros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

El importe total de salidas de efectivo por arrendamientos operativos asciende a 195 millones de euros en el ejercicio 2024 (177 millones de euros en el ejercicio 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han registrado deterioros de derechos de uso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

6.2 Obligaciones por arrendamiento no corrientes y corrientes

El saldo de pasivo asociado a contratos de arrendamiento, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación, en millones de euros:

	2024			2023		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones por arrendamiento	136	754	890	124	687	811
Deudas por arrendamiento (véase nota 19)	12	25	37	10	34	44
Total pasivo por arrendamientos	148	779	927	134	721	855

El Grupo no cuenta con contratos de arrendamiento que contengan garantías de valor residual significativas.

A la fecha de cierre de los estados financieros, el Grupo no tenía contratos de arrendamiento que representasen compromisos significativos y cuya entrada en vigor fuera posterior a 31 de diciembre de 2024.

El detalle de los importes a pagar por las *Obligaciones por arrendamiento* del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente en millones de euros:

<i>Importes a pagar por obligaciones por arrendamientos</i>	Cuotas de arrendamiento mínimas	
	2024	2023
Menos de un año	150	142
Entre uno y cinco años	326	322
Más de cinco años	909	887
Total cuotas a pagar	1.385	1.351
Menos gastos financieros futuros	494	540
Valor actual de las obligaciones por arrendamientos	891	811
Menos saldo con vencimiento inferior a 12 meses (obligaciones por arrendamiento corriente)	136	124
Saldo con vencimiento posterior a 12 meses	755	687

En la nota 19 de las presentes cuentas anuales se desglosan los vencimientos de los compromisos mantenidos por deudas por arrendamiento financiero.

7. Fondos de comercio

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido, en millones de euros, el siguiente:

	Saldo a 31.12.2022	Altas	Deterioros	Variación del perímetro	Otras variaciones	Saldo a 31.12.2023
Subgrupo Geotech Holding	107				-3	104
Subgrupo Acciona Facility Services	54					54
Subgrupo Acciona Agua	28					28
Subgrupo Bestinver	19					19
Silence (Scutum Logistic, S.L.)	17					17
Andes Airport Service, S.A.	15				-1	14
Subgrupo Acciona Cultural Engineering	9					9
Subgrupo Nordex				1.098		1.098
Subgrupo Acciona Hogares y Pymes				26		26
Total	249	--	--	1.124	-4	1.369

El movimiento habido durante el ejercicio 2024 en este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido, en millones de euros, el siguiente:

	Saldo a 31.12.2023	Altas	Deterioros	Variación del perímetro	Otras variaciones	Saldo a 31.12.2024
Subgrupo Geotech Holding	104				-3	101
Subgrupo Acciona Facility Services	54					54
Subgrupo Acciona Agua	28					28
Subgrupo Bestinver	19					19
Silence (Scutum Logistic, S.L.)	17					17
Andes Airport Service, S.A.	14				-1	13
Subgrupo Acciona Cultural Engineering	9					9
Subgrupo Nordex	1.098					1.098
Subgrupo Acciona Hogares y Pymes	26					26
Total	1.369	--	--	--	-4	1.365

En el ejercicio 2023 el movimiento más significativo fue el reconocimiento de dos fondos de comercio, uno por importe de 1.098 millones de euros, tras la integración por el método global de Nordex SE, y otro de 26 millones de euros, tras la adquisición de Acciona Hogares y Pymes Assets, S.L. y Acciona Hogares y Pymes Energy, S.L. (anteriormente denominadas Solideo Eco Systems, S.L. y Solideo Energy, S.L.) en mayo de 2023.

A 31 de diciembre de 2024, se han registrado diferencias de conversión negativas en el epígrafe *Otras Variaciones* por importe aproximado de 4 millones de euros, fundamentalmente por las variaciones de tipo de cambio experimentadas por el dólar australiano y el peso chileno.

En el ejercicio 2024 la actualización de los test de deterioro para los diferentes subgrupos, según la metodología descrita en la nota 3.2 F), no ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioro alguno.

Las tasas de crecimiento empleadas por el Grupo para extrapolar las proyecciones de flujo de efectivo más allá del período de cinco años cubierto por las previsiones, así como las tasas WACC después de impuestos consideradas, han sido de:

	Tasa de crecimiento (%)	WACC (%)
Subgrupo Geotech Holding	2,00%	8,56%
Subgrupo Acciona Facility Services	1,50%	6,31%
Subgrupo Acciona Agua	1,50%	6,12%
Subgrupo Bestinver	1,40%	11,70%
Silence (Scutum Logistic, S.L.)	2,00%	11,31%
Andes Airport Services, S.A.	1,50%	9,46%
Subgrupo Acciona Cultural Engineering	1,50%	7,90%
Subgrupo Nordex	1,50%	8,44%
Subgrupo Acciona Hogares y Pymes	1,50%	8,24%

Con base en el comportamiento histórico de estos negocios, se ha realizado un análisis de sensibilidad para estos subgrupos, especialmente con relación al margen de explotación, a la tasa de descuento y a la tasa de crecimiento a perpetuidad, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación no tendrían repercusión en la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Los resultados de estos análisis de sensibilidad indican que, ante disminuciones de la tasa de crecimiento aplicada en 75 puntos básicos, incrementos de la tasa de descuento de hasta 40 puntos básicos y reducciones del margen neto de explotación de 150 puntos básicos, considerando todas estas hipótesis de forma conjunta, el resultado del test de

deterioro no se ve alterado, es decir, no se ponen de manifiesto deterioros sobre los fondos de comercio registrados.

Con respecto al fondo de comercio del subgrupo Nordex, procedente de la integración global realizada durante el ejercicio 2023, el Grupo ha realizado una comprobación del posible deterioro del valor de esta unidad a 31 de diciembre de 2024, que incluye asimismo activos intangibles de vida útil indefinida por importe de 336 millones de euros (véase nota 8), mediante la adecuación de las principales hipótesis del modelo a la última información publicada por Nordex SE y a las previsiones sectoriales publicadas por fuentes externas especializadas. Este test sitúa el valor en uso en 3.212 millones de euros, superior al valor en libros de la inversión.

La metodología empleada para calcular el valor en uso es la descrita en la nota 3.2 F), es decir, mediante el descuento de flujos de caja a una tasa (WACC) que tiene en cuenta los riesgos inherentes al negocio de la compañía, así como los distintos mercados en los que opera. Para este descuento se han calculado una proyección de flujos de efectivo que cubre un período de cinco años (2025-2029) y un valor terminal que representa el valor de los flujos futuros a partir del año seis y que se ha determinado en base a una estimación de flujo de caja normalizado.

Para el cálculo de las proyecciones se han considerado tanto fuentes de información especializada como las publicaciones trimestrales de resultados y las previsiones más recientes publicadas por la compañía. En particular, la proyección de ventas se ha sustentado en los crecimientos medios estimados para el sector eólico según los datos contenidos en el informe sectorial empleado habitualmente en la formulación del test de deterioro. Dentro de dicho periodo de cinco años se considera que se alcanza la tasa de rentabilidad objetivo de 8% EBITDA/Ventas que la compañía ha manifestado en reiteradas ocasiones.

Con respecto al crecimiento de ventas utilizado para el período normalizado, que sirve de base para el cálculo del valor terminal (parámetro g), se ha estimado un crecimiento del 1,5% que, dada la incertidumbre que entrañan las proyecciones a tan largo plazo, se ha considerado como una tasa de crecimiento prudente. Para el descuento de los flujos de caja se ha considerado una tasa WACC después de impuestos de un 8,4%.

Asimismo, al objeto de reforzar la consistencia y razonabilidad del test, se ha realizado un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente posibles en las principales hipótesis. Así, una variación de +/- 50 p.b. en la WACC produciría un impacto adicional en el valor en uso calculado de -193 y +224 millones de euros, y una variación de +/- 50 p.b. en la tasa de crecimiento de las ventas en el periodo normalizado ("g") produciría un impacto adicional en el valor en uso de +192 y -166 millones de euros.

8. Otros activos intangibles

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa, en millones de euros, de la siguiente forma:

Otros activos intangibles	Desarrollo	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Anticipos	Marcas	Cartera de contratos	Otros	Amortización	Provisiones	Total
Saldo a 31.12.2022	50	809	133	16	--	--	98	-558	-3	545
Altas / Dotación	47	32	25	10			5	-129		-10
Bajas			-1	-3			-44	44		-4
Traspasos		-9	4	-7			1	1		-10
V. por cambios de	656	1			336	414	169	-534		1.042
Otras variaciones		3					-6	7		4
Saldo a 31.12.2023	753	836	161	16	336	414	223	-1.169	-3	1.567
Altas / Dotación	61	22	38	16			6	-149		-6
Bajas	-3	-9	-8				-38	48	1	-9
Traspasos	1	-29	6	-15			6	5		-26
V. por cambios de		-11	1			7				-3
Otras variaciones		-8	1				6	-6		-7
Saldo a 31.12.2024	812	801	199	17	336	421	203	-1.271	-2	1.516

Los saldos netos por epígrafes al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, en millones de euros, son los siguientes:

Otros activos intangibles	2024				2023			
	Coste	Amortización	Deterioros	Total	Coste	Amortización	Deterioros	Total
Desarrollo	812	-440		372	753	-421		332
Concesiones	801	-455	-2	344	836	-421	-3	412
Aplicaciones informáticas	199	-110		89	161	-94		67
Anticipos	17			17	16			16
Marcas	336			336	336			336
Cartera de contratos	421	-91		330	414	-39		375
Otros activos intangibles	203	-175		28	223	-194		29
Total	2.789	-1.271	-2	1.516	2.739	-1.169	-3	1.567

El epígrafe *Concesiones* incluye, principalmente, aquellos activos concesionales en los que el riesgo de demanda es asumido por el Grupo como operador, así como el coste de las concesiones administrativas y los cánones pagados por el subgrupo Acciona Agua en concepto de concesiones relacionadas con el ciclo integral del agua. Adicionalmente incluye, en la división de Energía, el coste de las concesiones administrativas para la explotación de centrales hidroeléctricas, los derechos expectantes y activos intangibles identificables para el desarrollo de proyectos renovables futuros adquiridos a terceros mediante la adquisición de participaciones en sociedades titulares de esos derechos.

En el capítulo de Altas cabe igualmente mencionar las activaciones por gastos de I+D, que durante este ejercicio han supuesto 61 millones de euros, y que corresponden principalmente a gastos incurridos en mejoras de los aerogeneradores de la generación Delta y proyectos de electrolización desarrollados por Nordex SE. Igualmente, en el marco del proceso de continua digitalización e inversión en nuevas tecnologías, destacan las adquisiciones de distintas aplicaciones informáticas por importe de 38 millones de euros, dirigidas a la innovación, mejora en la integración de procesos y desarrollo tecnológico, así como inversiones destinadas a la adaptación de sistemas con el objetivo de cubrir requerimientos legales, contables o fiscales en las diferentes geografías en las que el Grupo está presente (25 millones de euros en el ejercicio anterior).

Se registran *Traspasos* desde el epígrafe *Anticipos* al epígrafe *Aplicaciones informáticas* de aquellas aplicaciones y proyectos finalizados que durante el ejercicio 2023 se encontraban en fase de desarrollo, así

como traspasos con destino al inmovilizado material referentes a derechos expectantes asociados, principalmente, al parque eólico San Juan de Marcona en Perú por 10 millones de euros tras su puesta en marcha.

Dentro del movimiento *Bajas* destaca la correspondiente a derechos sobre una cartera de contratos de obra adquirida en Ecuador por la división de Infraestructuras que ha sido dada de baja al encontrarse totalmente amortizada y haber finalizado el proyecto que motivó su reconocimiento.

En el ejercicio 2024, dentro del movimiento *Otras variaciones* se incluye, como concepto más relevante, el efecto de las diferencias de conversión del periodo por un importe negativo de 9 millones de euros, principalmente por la devaluación del peso mexicano.

Por su parte, en el ejercicio 2023, el movimiento por *Variaciones de perímetro* se correspondía principalmente con la incorporación de los activos intangibles identificados en proceso de asignación del precio de compra ("Purchase Price Allocation" o PPA) de Nordex SE completado durante el segundo semestre del citado ejercicio, con posterioridad a la toma de control del subgrupo. A 31 de diciembre de 2024, el valor neto contable de los activos intangibles identificados en el referido PPA, que incluía marca, de vida útil indefinida (véase nota 7); cartera de contratos y desarrollos de tecnología, asciende a 336, 324 y 149 millones de euros, respectivamente. En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha realizado un análisis de la recuperabilidad de los importes activados sin que se haya puesto de manifiesto deterioro alguno a la fecha de elaboración de esta información financiera.

El desglose del epígrafe *Concesiones* a 31 de diciembre de 2024 y 2023, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Concesiones</i>	2024				2023			
	Coste	Amortización	Deterioros	Total	Coste	Amortización	Deterioros	Total
Conc.administrativas	412	-202	-2	208	452	-192	-3	257
Conc.intangibles (CINIIF12)	389	-253		136	384	-229		155
Total	801	-455	-2	344	836	-421	-3	412

El detalle de las concesiones principales se desglosa en el Anexo V, y el desglose del saldo de las principales concesiones bajo modelo intangible (CINIIF 12) a 31 de diciembre de 2024 y 2023, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Concesiones</i>	2024				2023			
	Coste	Amortización	Deterioros	Total	Coste	Amortización	Deterioros	Total
S.C. A2 Tramo 2, S.A.	149	-129		20	149	-119		30
Consorcio Eólico Chiripa, S.A.	113	-62		51	105	-52		53

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han estimado deterioros ni se han puesto de manifiesto minusvalías significativas no cubiertas con las provisiones existentes a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado intangible significativos.

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 104 millones y 122 millones de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2024 no se han estimado deterioros significativos para los activos intangibles ni se han puesto de manifiesto minusvalías significativas no cubiertas con las provisiones existentes a 31 de diciembre de 2024.

9. Participación en empresas asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación

El movimiento existente en este epígrafe del estado de situación financiera adjunto durante el año 2023, en millones de euros, es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2022	Participación en resultados antes de impuestos	Dividendo	Efecto impositivo	Cambios de perímetro y aportaciones	Otras Variaciones	Saldo a 31.12.2023
Subgrupo Acciona Generación Renovable	310	51	-4	-17	-211	17	146
Subgrupo Ceólica Hispania	110	34	-37	-8		2	101
Subgrupo Acciona Construcción	13	2				-5	10
Subgrupo Acciona Concesiones	199	52	-3	-14	52	4	290
Subgrupo Acciona Agua	135	26	-8	-7	-3	2	145
Subgrupo Acciona Inmobiliaria	20	-1	-1		-2	-2	14
Nordex SE	877	-103		-11	-763		
Otras participadas	66	-1			-39		26
Total	1.730	60	-53	-57	-966	18	732

El movimiento existente en este epígrafe del estado de situación financiera adjunto durante el año 2024, en millones de euros, es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2023	Participación en resultados antes de impuestos	Dividendo	Efecto impositivo	Cambios de perímetro y aportaciones	Otras Variaciones	Saldo a 31.12.2024
Subgrupo Acciona Generación Renovable	146	-16	-24	2	4	7	119
Subgrupo Ceólica Hispania	101	6	-22	-1		1	85
Subgrupo Acciona Construcción	10	8		-2		-6	10
Subgrupo Acciona Concesiones	290	135	-4	-41	64	-56	388
Subgrupo Acciona Agua	145	28	-9	-7	1	-4	154
Subgrupo Acciona Inmobiliaria	14	-1			1	0	14
Otras participadas	26	-2			-1	5	28
Total	732	158	-59	-49	69	-53	798

Las participaciones del Grupo Acciona en empresas asociadas se detallan en el Anexo III de esta memoria.

En aquellos casos en los que la inversión del Grupo en empresas asociadas que se integran por el método de la participación se ha reducido a cero y pudieran existir obligaciones implícitas superiores a las aportaciones realizadas, se han pasado a registrar las pérdidas o disminuciones patrimoniales mediante el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe *Provisiones no corrientes* del estado de situación financiera (véase nota 18).

Las principales variaciones registradas en el apartado de *Cambios de perímetro y aportaciones* en el ejercicio 2024 y ejercicio 2023 son:

Ejercicio 2024

- El movimiento más destacado se produce dentro del *subgrupo Acciona Concesiones*, y se corresponde con las aportaciones de capital realizadas a las sociedades asociadas titulares de los contratos de concesión para la construcción, operación y mantenimiento tanto de la línea 6 del Metro de São Paulo (53 millones de euros).

Ejercicio 2023

- Con fecha 27 de marzo de 2023, la Junta General Extraordinaria de Nordex SE aprobó la propuesta de ampliación de capital no dineraria con supresión del derecho de suscripción preferente instrumentada mediante la aportación de los dos préstamos vigentes que Acciona, S.A. tenía otorgados a Nordex SE, más sus intereses devengados hasta el día 26 de marzo de 2023, por lo que el porcentaje de participación de Acciona, S.A. sobre Nordex SE pasó de un 40,97 % a un 47,08%. Esta variación se refleja en la columna *Cambios de perímetro y aportaciones* dado que se ha producido un cambio en el método de consolidación de la citada sociedad. El 1 de abril de 2023 (fecha adoptada por simplificación práctica), el Grupo Acciona registra la baja de la inversión del 40,97% de Nordex SE, pasando a integrarse el nuevo porcentaje de participación, un 47,08%, por el método de integración global.
- Asimismo, en diciembre de 2022, el Grupo Acciona adquirió a Nordex el 50% de la sociedad Nordex H2, S.L., inversión realizada a partes iguales por el subgrupo Acciona Energía y por Acciona, S.A., conservando Nordex SE el restante 50%, por lo que Nordex H2, S.L. se registró por el método de la participación tanto en Acciona como en Nordex. Tras la toma de control de Nordex SE, la sociedad Nordex H2, S.L. pasa a registrarse por el método de integración global.
- Dentro del mismo epígrafe, encuadradas en la actividad de Energía, se muestran los efectos de la compra de las participaciones representativas del 50% del capital de la sociedad Med Wind Energy, S.L., sociedad titular del 50% de la participación en Energías Renovables Mediterráneas, S.A. (Renomar). Como consecuencia de esta adquisición, el Grupo incrementó indirectamente su participación en la sociedad Energías Renovables Mediterráneas, S.A., hasta alcanzar el 75% del capital en esta sociedad a través del subgrupo Acciona Energía, motivo por el que esta sociedad pasó de consolidar por el método de participación a hacerlo por el método de integración global. Adicionalmente, Acciona Energía Internacional, S.A. adquirió una participación adicional del 34,4% de la sociedad Amper Central Solar, S.A. hasta alcanzar el 100% de la participación. Como consecuencia de esta adquisición adicional, la sociedad Amper Central Solar, S.A. pasó a integrarse por el método de integración global.

El resto de las variaciones recogidas en el epígrafe *Cambios de perímetro y aportaciones* se corresponden con mayores aportaciones y devoluciones de aportaciones en las sociedades en las que el Grupo ya participaba con anterioridad, sin cambios en los porcentajes de participación.

El epígrafe *Otras variaciones* recoge las variaciones por derivados, diferencias de conversión y el efecto de los traspasos de aquellas inversiones contabilizadas por el método de la participación cuyos resultados negativos hacen que pasen a considerarse obligaciones implícitas. Dentro de este epígrafe destacan los 51 millones de euros registrados en diferencias de conversión por la sociedad Concessionaria Linha Universidade, S.A.

A 31 de diciembre de 2024 se incluye dentro de este epígrafe un importe de 3 millones de euros negativos (7 millones de euros negativos en el ejercicio 2023) por la variación de valor de los derivados de precio de energía y derivados de cobertura sobre el tipo de interés (véase nota 21).

A continuación, se expone en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada una de las entidades asociadas que figuran en este epígrafe, el importe de los activos, pasivos, ingresos ordinarios y resultado del ejercicio 2024 (las cifras correspondientes a las entidades asociadas contabilizadas por su valor patrimonial negativo en el pasivo se detallan en la nota 18):

	Energía	Infraestructuras	Otras Actividades	Total 2024
Activo				
Activos no corrientes	513	2.194	43	2.750
Activos corrientes	80	1.230	29	1.339
Total activo	593	3.424	72	4.089
Pasivo				
Patrimonio Neto	204	553	41	798
Pasivos no corrientes	279	2.558	23	2.860
Pasivos corrientes	110	313	8	431
Total pasivo y patrimonio neto	593	3.424	72	4.089
Resultado				
Importe neto de la cifra de negocios	83	1.317	7.305	8.705
Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas	-10	169	-3	156
Beneficio antes de impuestos	-10	169	-3	156

Del ejercicio 2023, se detalla a continuación el detalle en proporción al porcentaje de participación de los principales epígrafes de estado de situación financiera y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades asociadas:

	Energía	Infraestructuras	Otras Actividades	Total 2023
Activo				
Activos no corrientes	495	1.818	72	2.385
Activos corrientes	120	909	33	1.062
Total activo	615	2.727	105	3.447
Pasivo				
Patrimonio Neto	248	444	40	732
Pasivos no corrientes	313	1.975	46	2.334
Pasivos corrientes	54	308	19	381
Total pasivo y patrimonio neto	615	2.727	105	3.447
Resultado				
Importe neto de la cifra de negocios	204	372	4	580
Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas	84	80	(104)	60
Beneficio antes de impuestos	84	80	(104)	60

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen compañías asociadas que sean individualmente significativas para el Grupo.

10. Participación en operaciones conjuntas

Las participaciones en operaciones conjuntas del Grupo Acciona se exponen en el Anexo II de esta memoria. Los importes más significativos integrados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 en relación con estas operaciones conjuntas (incluyendo vehículos separados), se resumen a continuación, en millones de euros:

Millones de euros	2024		2023	
	Sociedades	UTES	Sociedades	UTES
Importe neto de la cifra de negocios	52	2.888	71	2.428
Resultado bruto de explotación	7	255	13	212
Resultado de explotación	40	194	7	166
Activos no corrientes	15	247	23	222
Activos corrientes	43	2.603	50	2.429
Pasivos no corrientes	6	471	10	510
Pasivos corrientes	15	1.652	21	1.439

No existen participaciones en operaciones conjuntas que sean significativas para el Grupo.

11. Otros activos financieros no corrientes y corrientes

El desglose del saldo de este capítulo del estado de situación financiera consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, presentados por naturaleza y categoría a efectos de valoración se muestra, en millones de euros, a continuación:

31.12.2024					
Activos Financieros: Naturaleza / Categoría	Activos Financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos Financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos	Activos Financieros a coste amortizado	Derivados	Total
Instrumentos de patrimonio	43				43
Valores representativos de deuda					
Derivados				39	39
Otros activos financieros			241		241
Largo plazo / no corrientes	43	--	241	39	323
Instrumentos de patrimonio					
Otros créditos			236		236
Derivados				41	41
Otros activos financieros			340		340
Corto plazo / corrientes	--	--	576	41	617
Total	43	--	817	80	940

31.12.2023

<i>Activos Financieros: Naturaleza / Categoría</i>	Activos Financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos Financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos	Activos Financieros a coste amortizado	Derivados	Total
Instrumentos de patrimonio	31				31
Valores representativos de deuda					
Derivados				27	27
Otros activos financieros			126		126
<i>Largo plazo / no corrientes</i>	31	--	126	27	184
Instrumentos de patrimonio	3				3
Otros créditos			305		305
Derivados				18	18
Otros activos financieros			284		284
<i>Corto plazo / corrientes</i>	3	--	589	18	610
Total	34	--	715	45	794

En el epígrafe *Otros activos financieros* no corrientes y corrientes se registran principalmente los créditos concedidos a sociedades que se integran por el método de participación, así como los depósitos y fianzas entregados por el Grupo, entre los que destacan los entregados por la sociedad del grupo Acciona Green Energy Developments, S.L. para poder operar en los mercados de operaciones de energía eléctrica tanto diarios como a plazo.

A 31 de diciembre de 2024 figura registrado en el epígrafe de *Otros activos financieros* del activo no corriente un importe de 17,7 millones de euros que corresponde a cantidades desembolsadas en el presente ejercicio por sociedades del Grupo a Red Eléctrica Española con motivo de la resolución adoptada sobre la verificación de la energía exenta del mecanismo de minoración del periodo comprendido entre 16 de septiembre de 2021 y 31 de marzo de 2022 por la CNMC por la que modifica el total de energía cubierta. Esta resolución se encuentra recurrida ante las instancias judiciales y la dirección del Grupo estima que es probable que finalmente se recuperen los importes liquidados y por tanto el Grupo no sufra un quebranto patrimonial como consecuencia de la misma.

En el epígrafe *Otros créditos* se registran inversiones coyunturales e imposiciones a corto plazo, así como depósitos realizados por la división de energía que están pignorados en cumplimiento de las cláusulas de garantía de los contratos de financiación de proyectos de cada una de las instalaciones en explotación y remunerados a tipos de interés de mercado. La variación experimentada en el citado epígrafe se corresponde fundamentalmente con la variación de las imposiciones a corto plazo contratadas por filiales del Grupo por importe neto de 55 millones de euros.

El epígrafe *Derivados* corrientes recoge el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de tipo de cambio y tipo de interés con vencimiento inferior a un año, así como los intereses devengados por los derivados contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2024, por importe de 20 y 20 millones respectivamente.

Asimismo, en este capítulo del estado de situación financiera, figura registrado por un importe de 6 millones de euros el 18,53% del capital de Entrecanales Domecq e Hijos, S.A. (antes Bodegas Palacio 1894, S.A.U.) que conserva el Grupo Acciona tras la venta en diciembre de 2020 del 81,47% restante de la citada sociedad a los Consejeros Ejecutivos del Grupo Acciona. El contrato incluye un derecho de compra a ejercitar, total o parcialmente, por cualquiera de ellos, por el 18,53% durante un plazo de 5 años a contar desde la fecha de firma del contrato (diciembre 2020), al mismo precio por acción que el fijado en la citada transacción de venta.

En el ejercicio 2024 no se han producido pérdidas por deterioro en los saldos que componen los activos financieros no corrientes y corrientes por importe significativo.

La jerarquía de valoración de los instrumentos financieros a valor razonable ha sido descrita en la nota 3.2.J).

12. Otros activos no corrientes y corrientes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	No corriente		Corriente	
	2024	2023	2024	2023
Deudores por operaciones de tráfico	535	415		
Derivados	107	119		
Periodificaciones	45	22		
Concesiones bajo modelo financiero	88	42		
IVA y otros impuestos indirectos (Nota 24)			623	531
Administraciones Públicas			40	410
Otros conceptos			9	8
Total	775	598	672	949

El epígrafe *Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo* incluye saldos a coste amortizado de clientes y otros créditos comerciales generados por las actividades de tráfico ordinario con vencimiento superior a un año, así como las retenciones de garantía propias de la actividad de construcción.

Bajo el citado epígrafe se encuentran registrados derechos de cobro a largo plazo denominados “Restructure Investment Notes” de los que el Grupo, a través de una de sus filiales australianas, es titular desde el ejercicio 2019 tras los acuerdos de compensación alcanzados con el cliente Transport for New South Wales en el marco de la ejecución del contrato de construcción y diseño de un tranvía en la ciudad australiana de Sídney. Con un calendario de cobros periódicos que se extiende hasta 2036, el coste amortizado de los referidos derechos de cobro al 31 de diciembre de 2024 asciende a 268 millones de euros (253 millones de euros a cobrar en el largo plazo y 15 millones de euros en el corto plazo) y 284 millones de euros al 31 de diciembre de 2023 (269 millones de euros a cobrar en el largo plazo y 15 millones de euros en el corto plazo).

El epígrafe *Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo* incluye igualmente un derecho de crédito de una filial chilena generado con la entidad reguladora del mercado energético chileno, que se encuentra garantizado por el Estado, y que deriva de una actualización pendiente de la tarifa asociada a un PPA concertado con esta por importe de 33,5 millones de euros (26,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, en este apartado se recoge el activo acumulado derivado del ajuste por desviaciones en los precios de mercado establecido en la regulación española para los activos de generación renovable para el presente semiperiodo regulatorio (correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024). A 31 de diciembre de 2024 el importe registrado por este concepto asciende a 98,8 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe *Administraciones Públicas* incluía, principalmente, la reclamación que el Grupo Acciona, a través de su filial ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) mantiene con la Generalitat de Catalunya, a consecuencia de la anulación de la adjudicación del contrato de concesión para la gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta Ter-Llobregat decretada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y ratificada por el Tribunal Supremo. En relación con la citada reclamación, con fecha 20 de junio de 2024, la Generalitat depositó la cantidad de 366 millones de euros en una cuenta bancaria de la sociedad concesionaria en virtud de la ejecución provisional de la sentencia de 15 de diciembre de 2022 del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya. Cabe recordar que con fecha 21 de junio de 2019 el Grupo suscribió con un tercero un acuerdo para la cesión de los derechos futuros de cobro derivados de diversos litigios y reclamaciones, entre los que se encuentra incluido el procedimiento anterior (véase nota 22).

Por su parte, la división de *Energía* recoge en el epígrafe *Derivados* el valor razonable correspondiente a derivados de compraventa de energía en diferentes países, principalmente:

- 14,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 correspondiente al valor razonable de derivados sobre commodities contratados por filiales españolas del Grupo para el suministro de energía que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de energía generada. Estos contratos se valoran a mercado. A 31 de diciembre de 2023 se encontraban registrados 19,8 millones de euros correspondientes a la valoración de los derivados designados de cobertura celebrados en España por la filial comercializadora del Grupo y relacionados con contratos de compra de energía a futuro que se liquidan por diferencias y que se contratan para eliminar el riesgo de precio respecto de contratos de entrega de energía a clientes a precio fijo.
- 73,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 correspondientes al valor razonable de derivados sobre commodities contratados por filiales del Grupo en Australia, Estados Unidos, Canadá y Polonia para el suministro de energía que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de energía generada (80,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Estos contratos se valoran a mercado.
- 18,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 correspondiente al valor razonable de un derivado sobre commodities contratado por una filial chilena para el suministro de energía a un cliente a un precio fijo inflactado (19,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Este contrato se valora a mercado y los cambios de valor se registran como resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable en la cuenta de resultados consolidada.

El importe del valor inicial de este contrato, registrado inicialmente en la cuenta de *Ingresos a distribuir* se presenta registrado neto del valor del derivado asociado. El importe bruto del derivado asciende a 43,5 millones de euros, del cual se han neteado 24,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2024. A 31 de diciembre de 2023 el importe bruto ascendía a 45,1 millones de euros, del cual fueron neteados 26 millones de euros.

El epígrafe *Concesiones bajo modelo financiero a largo plazo* incluye, a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo pendiente de cobro a más de un año en aquellas concesiones que por aplicación de la CINIIF 12 se consideran activos financieros, dado que existe un derecho incondicional de cobro de la inversión realizada hasta la fecha. La parte a corto plazo de este derecho incondicional de cobro se ha registrado en el epígrafe *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* en función de los cobros previstos a recibir de las entidades concedentes en los distintos planes económicos financieros. A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo clasificado a corto plazo asciende 7 y 8 millones de euros, respectivamente. El principal proyecto concesional englobado en la actividad de concesiones es el correspondiente al hospital situado en México Hospital de León Bajío, S.A. de C.V. por 26 millones de euros (34 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, indicar que las sociedades del Grupo mantenían a 31 de diciembre de 2024 compromisos de adquisición de bienes en concesión bajo el modelo financiero por importe de 877 millones de euros (272 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

13. Existencias

La composición de las existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es, en millones de euros, la siguiente:

<i>Existencias inmobiliarias</i>	2024	2023
Terrenos y solares	960	990
Promociones inmobiliarias en curso	305	385
Promociones inmobiliarias terminadas	73	68
Anticipos entregados	10	10
Deterioros	-282	-291
Total existencias inmobiliarias	1.066	1.162
<i>Resto existencias</i>	2024	2023
Materias primas, otros aprovisionamientos y existencias comerciales	1.175	1.108
Productos en curso y semiterminados	231	579
Productos terminados	21	26
Anticipos entregados	269	284
Deterioros	-111	-92
Total resto existencias	1.585	1.905
Total existencias	2.651	3.067

A 31 de diciembre de 2024, el importe registrado en este epígrafe contiene dos conceptos fundamentales, que son por un lado las existencias inmobiliarias, que se explican a continuación, y por otro lado los saldos aportados por Nordex SE por un total de 909 millones de euros, que se corresponden, principalmente, con materias primas y con el valor de los trabajos en curso correspondientes a aquellos acuerdos de suministro de turbinas en los que, debido a sus características, procede el reconocimiento de ingresos conforme a los hitos establecidos en dichos contratos.

Existencias inmobiliarias

Las variaciones más significativas en el epígrafe de *Terrenos y Solares* durante el ejercicio 2024 corresponden principalmente a *Altas* por importe de 46 millones de euros, relacionadas con diversos suelos ubicados fundamentalmente en España. Adicionalmente, por el inicio de la construcción, se ha traspasado desde terrenos a producto en curso un importe neto de 34 millones de euros. A 31 de diciembre de 2024 se han registrado diferencias de conversión negativas en el epígrafe por importe aproximado de 13 millones de euros, fundamentalmente por las variaciones de tipo de cambio experimentadas por el peso mexicano.

Adicionalmente, se han producido ventas de suelos situados en España principalmente, por importe neto de 10 millones de euros en 2024 (7 millones de euros en 2023).

Los aumentos más significativos del ejercicio 2023 se correspondieron con la adquisición de diversos suelos en España y Polonia por un importe de 120 millones de euros. Adicionalmente, se traspasó desde *Terrenos y solares* a producto en curso un importe neto de 93 millones de euros por el inicio de la construcción. A 31 de diciembre de 2023 se registraron diferencias de conversión positivas en el epígrafe por importe aproximado de 12 millones de euros, fundamentalmente por las variaciones de tipo de cambio experimentadas por el peso mexicano.

El Grupo continúa desarrollando una intensa actividad promotora, aumentando el valor de sus promociones en curso en 225 millones de euros (199 millones de euros en el ejercicio 2023). Adicionalmente, las diferencias

de conversión negativas del epígrafe de producto en curso ascendieron a 7 millones de euros, fundamentalmente por las variaciones de tipo de cambio experimentadas por el peso mexicano.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha activado 5 millones de euros de gastos financieros como mayor valor de las existencias (8 millones de euros en el ejercicio 2023).

Asimismo, se han traspasado 333 millones de euros netos de producto en curso a producto terminado como consecuencia de la finalización de las obras de construcción, y se han vendido promociones por un valor neto de 328 millones de euros.

En el ejercicio 2023, se traspasaron 197 millones de euros netos de producto en curso a producto terminado como consecuencia de la finalización de las obras de construcción, y se vendieron promociones por un valor neto de 145 millones de euros.

En el ejercicio 2024, el Grupo ha revertido 1 millón de euros (4 millones de euros en el ejercicio 2023) de la provisión por deterioro de ciertos activos inmobiliarios en existencias, al exceder su importe recuperable el de su importe en libros, obtenido aquél en función de las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2024 por tasadores independientes no vinculados al Grupo Acciona.

De acuerdo con estas valoraciones realizadas por Savills Aguirre Newman y CB Richard Ellis, las existencias inmobiliarias del Grupo tienen un valor estimado de 1.215 millones de euros. Estas valoraciones incorporan las distorsiones e incertidumbres del mercado inmobiliario y se han puesto de manifiesto teniendo en cuenta las estrategias actuales del Grupo en relación con la actividad inmobiliaria en términos de realización y liquidez.

A 31 de diciembre de 2024 no hay existencias afectas a gravámenes hipotecarios, misma situación que a 31 de diciembre de 2023.

A 31 de diciembre de 2024, existen diversos compromisos sujetos a condiciones suspensivas sobre unos suelos situados en España y Polonia por importe de 31 millones de euros (30 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los compromisos de venta de promociones contraídos con clientes a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 267 millones de euros (502 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Del importe a 31 de diciembre de 2024, 60 millones de euros se han materializado en cobros y efectos a cobrar cuya contrapartida se registra en el epígrafe *Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo* del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, hasta el momento de la entrega (101 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

14. Activos y pasivos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2024 el detalle del epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* del estado de situación financiera consolidado adjunto es el siguiente, en millones de euros:

	31.12.2024	31.12.2023
Activos procedentes de la división Energía	954	261
Activos procedentes de la división Infraestructuras	533	
Activos procedentes de la división Otras actividades	73	74
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	1.560	335

El detalle por división a 31 de diciembre de 2024 de los principales epígrafes de activo, previo a su clasificación como mantenidos para la venta, es el siguiente, en millones de euros:

Saldo a 31.12.2024	División de Energía	División de Infraestructuras	División de Otras actividades
Inmovilizado material e intangible	851	521	
Inversiones inmobiliarias			67
Derechos de uso	11	7	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4	2	5
Activos por impuesto diferido	13	2	
Otros activos	44	1	1
Tesorería + IFT	31		
Activos mantenidos para la venta	954	533	73

Asimismo, a 31 de diciembre de 2024 el detalle de las partidas de pasivo asociadas a *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (abreviadamente, epígrafe *Pasivos mantenidos para la venta*) del estado de situación financiera consolidado adjunto es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos procedentes de la división de Energía	994	414
Pasivos procedentes de la división Infraestructuras	352	
Pasivos procedentes de la división Otras actividades	92	91
Total pasivos no corrientes mantenidos para la venta	1.438	505

El detalle por división a 31 de diciembre de 2024 de los principales epígrafes de los pasivos, previo a su clasificación como mantenidos para la venta, es el siguiente, en millones de euros:

Saldo a 31.12.2024	División de Energía	División de Infraestructuras	División de Otras actividades
Otros pasivos	74		1
Deuda (incluye NIIF 16)	851	338	91
Pasivos por impuesto diferido	58	7	
Acreedores comerciales	11	7	
Pasivos mantenidos para la venta	994	352	92

Los ingresos y gastos acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024, en relación con los activos clasificados como mantenidos para la venta se detallan a continuación:

División de energía	Saldo a 31.12.2024	Saldo a 31.12.2023
Coberturas de flujos de efectivo	-2	2
Total Ingresos y gastos reconocidos	-2	2

Durante el ejercicio 2024 las principales variaciones en los epígrafes *Activos no corrientes mantenidos para la venta* y *pasivos asociados a activos mantenidos para la venta* han sido las siguientes:

- El subgrupo CAER ha clasificado en estos epígrafes una serie de activos junto con sus pasivos pertenecientes a determinadas sociedades del subgrupo. Se trata, por un lado, de 34 centrales hidroeléctricas situadas en España que suman un total de 626 megavatios, las cuales se encuentran todas ellas en explotación. El Grupo ha alcanzado un acuerdo para la venta de estos activos, que se ha materializado el 26 de febrero de 2025 (véase nota 33). Y, por otro lado, se han clasificado en estos epígrafes un parque eólico y una planta fotovoltaica situados ambos en Sudáfrica por un total de 232,3 megavatios y que se encuentran en operación. La Dirección del Grupo ha adoptado estas decisiones como parte de su estrategia de rotación de activos de la división de energía.
- Cómo se indica en la nota 4, el 7 de marzo de 2024 el grupo Acciona, a través de su división de infraestructuras, adquirió una planta de transformación de residuos en energía ubicada en el área industrial

de Kwinana, 40 Km al sur de Perth, Australia, a través de la adquisición del 100% de las acciones del holding propietario del activo, conformado por Kwinana WTE Finance CO Pty Limited, Kwinana WTE Holding Trust y Kwinana WTE Project Trust, por un precio de 1 dólar australiano, además de la asunción de los pasivos, principalmente la cancelación de la financiación existente por importe de 351 millones de dólares australianos. Con posterioridad a esta adquisición, el Grupo ha clasificado el valor en libros de dicha planta, junto con sus pasivos asociados, a las partidas de *Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta* del estado de situación financiera consolidado, debido a que se ha iniciado un proceso de venta de un porcentaje del vehículo que implica pérdida de control. La Dirección del Grupo considera que existe una alta probabilidad de que se produzca su venta en el corto plazo.

Adicionalmente, el Grupo continúa con el proceso de venta de 16 proyectos eólicos situados en España que suman un total de 308 megavatios, todos ellos en explotación y de un inmueble de oficinas situado en Madrid, activos que se clasificaron en este epígrafe al cierre del ejercicio anterior. La Dirección del Grupo considera que existe una alta probabilidad de que estas ventas se produzcan en el corto plazo.

15. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente, en millones de euros:

	2024	2023
Cientes	1.604	1.880
Cientes de dudoso cobro	166	162
Producción pendiente de certificar/facturar	2.256	2.103
Total clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.026	4.145
Deudores, empresas asociadas	56	46
Deudores varios	558	558
Concesiones bajo modelo financiero a c/p (nota 12)	7	8
Provisiones	-337	-352
Total saldo deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.310	4.405
Anticipos de clientes a corto y largo plazo (nota 23)	-2.610	-2.789
Total saldo neto a 31 de diciembre	1.700	1.616

Estos activos financieros se encuentran valorados a coste amortizado.

El desglose por división del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente, en millones de euros:

	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Anticipos	
	2024	2023	2024	2023
Energía	625	867	-14	-7
Infraestructuras	2.869	2.652	-1.349	-1.315
Nordex	1.226	1.088	-1.178	-1.347
Otras actividades	338	333	-69	-120
Operaciones Intergrupo	-748	-535		
Total saldo a 31 de diciembre	4.310	4.405	-2.610	-2.789

El desglose correspondiente a la actividad de construcción y al segmento Nordex se muestra a continuación, en millones de euros:

<i>Saldo a 31.12.2024</i>	<i>Construcción</i>	<i>Nordex</i>
Producción certificada pendiente de cobro	527	195
Producción ejecutada pendiente de certificar (activos por contrato)	1.275	848
Deudores varios	453	189
Provisiones	-171	-6
Total saldo de construcción de deudores comerciales	2.084	1.226
Anticipos de clientes (pasivos por contrato)	-1.141	-1.178
Total saldo neto a 31 de diciembre	943	48

<i>Saldo a 31.12.2023</i>	<i>Construcción</i>	<i>Nordex</i>
Producción certificada pendiente de cobro	546	207
Producción ejecutada pendiente de certificar (activos por contrato)	1.159	789
Deudores varios	459	96
Provisiones	-207	-4
Total saldo de construcción de deudores comerciales	1.957	1.088
Anticipos de clientes	-1.151	-1.347
Total saldo neto a 31 de diciembre	806	-259

El desglose del saldo neto de clientes de la actividad de construcción por tipología de cliente final, se expone a continuación, en millones de euros:

	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Sector público	132	155
Sector privado	174	141
Total nacional	306	296
Sector público	1.325	1.117
Sector privado	453	544
Total internacional	1.778	1.661

El detalle de la antigüedad del epígrafe de clientes se muestra a continuación, en millones de euros:

	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Fecha factura hasta 3 meses	1.235	1.478
Fecha factura entre 3 y 6 meses	70	76
Fecha factura superior a 6 meses	299	326
Total	1.604	1.880
Facturas vencidas a más de 3 meses no provisionadas	270	208

Asimismo, el movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en millones de euros:

	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Saldo inicial	-352	-291
Aumento de provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-37	-68
Cuentas a cobrar dadas de baja por ser incobrables	5	23
Reversión de importes no utilizados	22	1
Reclasificaciones y otros	25	-17
Saldo final	-337	-352

16. Efectivo y otros activos líquidos

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es, en millones de euros, la siguiente:

	2024	2023
Tesorería	2.970	2.868
Depósitos y otros	1.270	846
Total tesorería y equivalentes	4.240	3.714

Este epígrafe incluye principalmente la tesorería del Grupo, así como depósitos bancarios e imposiciones sin riesgo con un vencimiento inicial no superior a tres meses.

El incremento del epígrafe *Depósitos y otros* corresponde principalmente al depósito de 366 millones de euros realizado el 20 de junio de 2024 por la Generalitat de Catalunya en una cuenta bancaria de la sociedad ATLL Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) en virtud de la ejecución provisional de la sentencia de 15 de diciembre de 2022 (véase nota 12).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes se han remunerado a tipos de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 no existen restricciones de disponibilidad sobre saldos relevantes de tesorería y equivalentes recogidos en este epígrafe.

17. Patrimonio neto

a) Capital social suscrito y autorizado

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por 54.856.653 acciones ordinarias, representadas en anotaciones en cuenta, de un euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, estando admitidas a cotización bursátil la totalidad de las mismas.

A continuación, se indican, de acuerdo con las notificaciones recibidas por la Sociedad, los titulares de participaciones significativas directas e indirectas en el capital social a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
Tussen de Grachten, B.V.	29,02%	29,02%
Wit Europese Investerings, B.V.	26,10%	26,10%
BlackRock, INC	3,69%	3,23%

b) Prima de emisión, reservas y diferencias de conversión

El desglose de la prima de emisión, reservas y diferencias de conversión que figuran en el estado de cambios en el patrimonio neto se expone, en millones de euros, a continuación:

	2024	2023
Prima de emisión	170	170
Reserva legal	11	11
Reserva capital amortizado	13	13
Reserva estatutaria	861	852
Reserva capitalización Ley 27/2014	84	44
Reservas voluntarias	2.718	2.947
Reservas consolidadas (nota 17.d)	815	653
Subtotal reservas	4.502	4.520
Diferencias de conversión (nota 17.d)	-291	-267
Total	4.381	4.423

El saldo de la cuenta *Prima de emisión*, que a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 170 millones de euros, se ha originado como consecuencia de los aumentos de capital social llevados a cabo con prima de emisión en diversas fechas. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital, y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La reserva legal, que debe dotarse hasta el 20% del capital, podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva de capitalización, dotada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, es indisponible durante los 5 años inmediatamente posteriores a su dotación. Transcurrido ese plazo será de libre disposición.

c) Acciones propias

El movimiento, en número de acciones y en millones de euros, durante los ejercicios 2024 y 2023 de las acciones propias, ha sido el siguiente:

	2024		2023	
	Número de acciones	Coste	Número de acciones	Coste
Saldo inicial	110.202	10	167.109	17
Altas	1.293.162	147	1.298.695	196
Bajas	-1.292.914	-148	-1.307.275	-200
Movimientos contrato de liquidez	248	-1	-8.580	-4
Resto de altas	403.323	46	11	
Resto de bajas	-83.258	-9	-48.338	-3
Resto de movimientos	320.065	37	-48.327	-3
Saldo final	430.515	46	110.202	10

El 2 de julio de 2015 Acciona, S.A. suscribió un contrato de liquidez con la sociedad del Grupo Bestinver Sociedad de Valores, S.A. para la gestión de su autocartera. Este contrato fue cancelado y sustituido el 10 de julio de 2017 por otro con la misma gestora, al que se le asignaron 44.328 acciones y un importe en la cuenta de efectivo que ascendió a 3.340.000 euros. Las operaciones sobre acciones de la Sociedad que realiza Bestinver en el marco de este contrato lo son en las bolsas de valores españolas, y la finalidad perseguida es favorecer la liquidez de las transacciones, así como la regularidad en la cotización.

Durante el ejercicio 2024, el resultado negativo, registrado en reservas, procedente de las operaciones con acciones propias realizadas al amparo del contrato de liquidez, ha ascendido a 1,3 millones de euros (2,7 millones de euros de resultado negativo en el ejercicio 2023).

En el marco del Plan de Entrega de Acciones y del Plan de Sustitución de retribución variable a directivos de la Sociedad, se han dado de baja 83.258 títulos que no ha supuesto el registro de ningún resultado significativo en reservas (48.338 títulos y un beneficio en reservas de 5,5 millones de euros en ejercicio 2023).

d) Reservas en sociedades consolidadas y diferencias de conversión

El detalle, por línea de negocio, de las reservas de consolidación (que incluye ajustes por cambio de valor) y diferencias de conversión aportadas por sociedades dependientes, asociadas y operaciones y negocios conjuntos, en millones de euros, es el siguiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<i>Línea de negocio</i>	2024		2023	
	Reservas Consolidadas	Diferencias de Conversión	Reservas Consolidadas	Diferencias de Conversión
Energía	529	84	511	-23
Infraestructuras	69	-274	-6	-169
Nordex	-219	-16	-324	-12
Otras Actividades	474	-85	501	-63
Ajustes de consolidación	-38		-29	
Total	815	-291	653	-267

En el mes de julio la Sociedad Dominante ha firmado con una entidad financiera un acuerdo marco para la formalización de derivados sobre acciones de la sociedad dependiente Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (ISDA Master Agreement). Al amparo de este contrato marco se han formalizado en los meses de julio, octubre y noviembre tres derivados sobre 14.816.277 acciones (4.938.759 acciones cada uno de los derivados) por un valor de 100 millones de euros, 99 millones de euros y 96 millones de euros, respectivamente. Por medio de estos derivados, que tienen una duración estipulada de un año desde su formalización, la Sociedad se compromete a entregar a la contraparte al vencimiento los importes antes reseñados a cambio de las acciones indicadas. Durante la vigencia de estos derivados la Sociedad tiene derecho a la percepción de los dividendos que pudiere entregar la sociedad dependiente a cambio del pago de un interés referenciado al tipo de interés a corto plazo del euro (€STR) más un diferencial. En atención al fondo económico que subyace en estas operaciones, la Sociedad Dominante ha registrado estos derivados como si de una adquisición de acciones se tratase, por lo que la participación sobre Corporación Acciona Energías Renovables S.A. se ha incrementado hasta el 88,34%.

Además de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2024 también cotizan las siguientes sociedades del Grupo:

Sociedad	Tipo de Sociedad	Bolsa	Cotización media del último trimestre	Cierre del ejercicio
Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.	Dependiente	España	19,45 EUR	17,80 EUR
Mostostal Warszawa, S.A.	Dependiente	Varsovia	4,78 PLN	5,20 PLN
Nordex SE	Dependiente	Frankfurt	12,33 EUR	11,30 EUR
Eve Holding, Inc	Asociada	New York	3,73 USD	5,56 USD

e) Ajustes en patrimonio atribuido por valoración

Cobertura de los flujos de efectivo

Este apartado, incluido dentro del epígrafe *Ganancias acumuladas* del estado de situación financiera consolidado, recoge el importe neto de impacto fiscal de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo (véase nota 21).

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 se presenta, en millones de euros, a continuación:

	2024	2023
Saldo a 1 enero	74	216
• Variaciones de valor en el ejercicio	-221	13
<i>Bruto</i>	-295	18
<i>Efecto impositivo</i>	74	-5
• Traspaso a resultados del ejercicio	-31	-155
<i>Bruto</i>	-41	-207
<i>Efecto impositivo</i>	10	52
Saldo a 31 diciembre	-178	74

f) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del estado de situación financiera adjunto recoge el valor en libros de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades dependientes. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se presenta la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en el ejercicio 2023, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Línea de negocio</i>	Saldo a 01.01.2023	Variac. perímetro y aport. / devol. de capital	Dividendos	Ajustes por cambios de valor y otros	Resultado ejercicio	Saldo a 31.12.2023
Energía	1.403	-72	-76	-28	130	1.357
Infraestructuras	7	5	-1	-2	10	19
Nordex		392		22	-55	359
Otras Actividades	9	-1	-1		-5	2
Total Intereses Minoritarios	1.419	324	-78	-8	80	1.737

El movimiento habido en el ejercicio 2024, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Línea de negocio</i>	Saldo a 01.01.2024	Variac. perímetro y aport. / devol. de capital	Dividendos	Ajustes por cambios de valor y otros	Resultado ejercicio	Saldo a 31.12.2024
Energía	1.357	-289	-63	-13	75	1.067
Infraestructuras	19		-2	-1	18	34
Nordex	359	5		3	102	469
Otras Actividades	2	2	-2		-8	-6
Total Intereses Minoritarios	1.737	-282	-67	-11	187	1.564

Durante el ejercicio 2024, Corporación Acciona Energías Renovables S.A. ha efectuado una reducción de capital de 4.488.759 acciones con cargo a acciones propias que ha supuesto un incremento de la participación de Acciona, S.A de un 0,51%.

Adicionalmente, se ha firmado con una entidad financiera un acuerdo marco para la formalización de derivados sobre acciones de la sociedad dependiente Corporación Acciona Energías Renovables S.A. (ISDA Master Agreement). Al amparo de este contrato marco se han formalizado en los meses de julio, octubre y noviembre tres derivados sobre 14.816.277 acciones que, atendiendo al fondo económico subyacente, se han registrado como si de una adquisición de acciones se tratase, resultando en un incremento de la participación de Acciona S.A. de un 4,56% (véase nota 17. d).

Tras estas dos operaciones, Acciona, S.A. pasa a ostentar un 88,34% de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., reflejándose el impacto en los intereses minoritarios en el epígrafe *Variac. Perímetro y aport. /devol. de capital* por importe de -282 millones de euros.

En los ejercicios 2024 y 2023 en el epígrafe *Ajustes por cambios de valor y otros* se muestran las variaciones por cambios de valor de los derivados financieros y de diferencias de conversión generadas principalmente por el dólar USD.

A continuación, se muestra la información financiera resumida de aquellos subgrupos o filiales que representan una fracción significativa de los activos, pasivos y operaciones del Grupo, en relación con los cuales, existen participaciones no dominantes:

31.12.2024	Subgrupo CAER	Subgrupo Acciona Energía Internacional	Nordex SE	Mostostal Warszawa, S.A.	Acciona Geotech Holding Pty Ltd
% Minoritarios	11,66%	25,00%	52,92%	37,87%	20,00%
ACTIVO					
ACTIVOS NO CORRIENTES	13.537	1.982	2.269	62	200
ACTIVOS CORRIENTES	2.707	425	3.629	212	1.504
Total Activo	16.244	2.407	5.898	274	1.704
PASIVO					
PATRIMONIO NETO	6.237	1.019	857	19	175
Patrimonio Neto Atribuido	5.843	852	851	17	175
Ajustes de valor y diferencias de conversión	-149	-42	-148	-8	-5
Resto de patrimonio atribuido	5.992	894	999	25	180
Intereses minoritarios	394	167	6	2	
PASIVOS NO CORRIENTES	6.898	1.063	1.437	44	492
PASIVOS CORRIENTES	3.109	325	3.604	211	1.037
Total Pasivo	16.244	2.407	5.898	274	1.704
RESULTADO					
Cifra de negocios	3.048	454	7.299	364	2.483
Bº de explotación	699	178	266	-8	146
Rtdo. antes de impuestos	482	115	172	-8	159
Rtdo. después de impuestos	387	80	170	-7	113
Rtdo. atribuido a intereses minoritarios	-30	-10		2	
Rtdo. atribuido a la sociedad dominante	357	71	170	-5	113

En el ejercicio 2023, el subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables (CAER) obtuvo unos flujos de efectivo por actividades de explotación que suponen una entrada de caja de 681 millones de euros, por actividades de inversión una salida de caja de 1.451 millones de euros y por actividades de financiación una entrada de caja de 522 millones de euros.

Por su parte, el subgrupo Nordex obtuvo unos flujos de efectivo por actividades de explotación que suponen una entrada de caja de 430 millones de euros, por actividades de inversión una salida de caja de 159 millones de euros y por actividades de financiación una salida de caja de 38 millones de euros.

31.12.2023	Subgrupo CAER	Subgrupo Acciona Energía Internacional	Nordex SE	Mostostal Warszawa, S.A.	Acciona Geotech Holding Pty Ltd
% Minoritarios	16,73%	25,00%	52,92%	37,87%	20,00%
ACTIVO					
ACTIVOS NO CORRIENTES	12.201	2.165	2.182	56	116
ACTIVOS CORRIENTES	2.471	282	3.577	223	934
Total Activo	14.672	2.447	5.759	279	1.050
PASIVO					
PATRIMONIO NETO	6.339	1.027	678	26	67
Patrimonio Neto Atribuido	5.850	869	677	22	67
Ajustes de valor y diferencias de conversión	5	-34	-150	-8	-1
Resto de patrimonio atribuido	5.845	903	827	30	68
Intereses minoritarios	489	158	1	4	
PASIVOS NO CORRIENTES	6.095	1.238	1.415	41	404
PASIVOS CORRIENTES	2.238	182	3.666	212	579
Total Pasivo	14.672	2.447	5.759	279	1.050
RESULTADO					
Cifra de negocios	3.547	479	5.272	369	2.159
Bº de explotación	916	200	-45	6	128
Rtdo. antes de impuestos	776	131	-122	3	128
Rtdo. después de impuestos	567	86	-105	2	95
Rtdo. atribuido a intereses minoritarios	-43	-10		1	
Rtdo. atribuido a la sociedad dominante	524	77	-105	3	95

g) Gestión de capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, además de mantener una estructura financiero – patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, devolver capital, emitir acciones o vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros grupos pertenecientes a los sectores donde opera el Grupo Acciona, la estructura de capital se controla en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda neta entre el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de deuda financiera a corto y a largo plazo, excluyendo la correspondiente a activos mantenidos para la venta, menos las inversiones financieras temporales y efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

A continuación, se muestra el nivel de apalancamiento, en millones de euros, a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<i>Apalancamiento</i>	2024	2023
Deuda financiera neta:	7.128	6.551
Deudas con entidades de crédito no corrientes	3.657	3.809
Obligaciones y otros valores negociables no corrientes	4.604	4.236
Deudas con entidades de crédito corrientes	1.391	805
Obligaciones y otros valores negociables corrientes	1.443	1.214
Deuda financiera	11.095	10.064
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	754	687
Obligaciones por arrendamiento corrientes	136	124
Obligaciones por arrendamiento	890	811
Otros activos financieros corrientes	-617	-610
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-4.240	-3.714
Efectivo y activos financieros corrientes	-4.857	-4.324
Patrimonio neto:	6.376	6.746
De la Sociedad Dominante	4.812	5.009
De accionistas minoritarios	1.564	1.737
Apalancamiento financiero	112%	97%

h) Restricción a la disposición de fondos de filiales

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas incluidas en sus contratos de financiación cuyo cumplimiento es requisito para efectuar distribuciones de resultados a los accionistas. Concretamente, se trata del mantenimiento de un ratio de cobertura de la deuda senior en los contratos de financiación.

18. Provisiones y litigios

El movimiento del epígrafe *Provisiones no corrientes* del pasivo del estado de situación financiera, de los ejercicios 2024 y 2023 es, en millones de euros, el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo Inicial	809	279
Altas y dotaciones	85	100
Bajas	-137	-15
Traspasos	-21	3
Variaciones de perímetro	-7	447
Otras variaciones	149	-4
Saldo Final	878	809

Las *Altas* más significativas que se han producido durante el ejercicio 2024 se corresponden con el incremento de la provisión por desmantelamiento por la actualización financiera de la estimación de este coste futuro en los parques eólicos internacionales que llevan aparejada esta provisión, así como la dotación a la provisión por obligaciones relacionadas con el personal, a la provisión para responsabilidades y a la provisión para riesgos y gastos. En el movimiento *Bajas* destaca principalmente la aplicación de la provisión por reparaciones y de la provisión para riesgos y gastos. Asimismo, se han revertido provisiones identificadas en el PPA en sustitución

de las dotadas por Nordex durante el ejercicio, en conexión, principalmente, con el incremento de costes asociados a programas de mejora de calidad de aerogeneradores de tecnología antigua (véase nota 28).

En el movimiento *Traspasos* figuran como disminuciones más significativas la reclasificación a corto plazo de un saldo de la provisión para responsabilidades por el próximo pago por un litigio y el traspaso de saldos al epígrafe *Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta* (véase nota 14). El movimiento *Otras variaciones* recoge principalmente el efecto de la estimación realizada en el ejercicio del valor actual de las obligaciones de desmantelamiento y restauración de los parques eólicos de la división de energía y que lleva como contrapartida un abono en las cuentas correspondientes de inmovilizado material provocada fundamentalmente por la actualización de las tasas de descuento utilizadas en el cálculo (principalmente en los parques norteamericanos) y el efecto de las diferencias de conversión. Adicionalmente, el Grupo ha adoptado criterios más restrictivos en la evaluación de sus compromisos de desmantelamiento de instalaciones en zonas de alta sensibilidad medioambiental adaptándolos así a su fuerte compromiso con respecto a la protección de la biodiversidad y la preservación de los ecosistemas.

El Grupo Acciona opera en distintos negocios y en una diversidad de países con regulaciones sectoriales muy específicas. En el curso normal de los negocios que desarrolla, se ve expuesto a litigios relacionados con dichas actividades y que responden, fundamentalmente, a las siguientes clases: reclamaciones de carácter fiscal, reclamaciones relativas a defectos de construcción de las obras realizadas y a discrepancias en la prestación de servicios entre otros. Parte de estos riesgos se cubren mediante contratos de seguro (responsabilidad civil, vicios de construcción...) y para el resto de riesgos identificados se realiza la correspondiente provisión. La naturaleza e importe de las principales provisiones se detallan a continuación:

a) Obligaciones implícitas: por el registro de las obligaciones implícitas en las filiales que se integran por el método de la participación cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas ha quedado reducida a cero. La provisión a 31 de diciembre de 2024 asciende a un importe de 12 millones de euros (19 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). A continuación, se exponen, detallado por división, en proporción al porcentaje de participación en el capital y en millones de euros, el importe de los activos, pasivos, ingresos ordinarios y resultado del ejercicio 2024:

	Energía	Infraestructuras	Otras Actividades	Total 2024
Activo				
Activos no corrientes	2	62		64
Activos corrientes		125	10	135
Total activo	2	187	10	199
Pasivo				
Patrimonio Neto		-11	-1	-12
Pasivos no corrientes	2	190		192
Pasivos corrientes		8	11	19
Total pasivo y patrimonio neto	2	187	10	199
Resultado				
Importe neto de la cifra de negocios		11		11
Beneficio antes de impuestos				

b) Reparaciones y garantías: se corresponden con provisiones en relación con reparaciones pactadas con la entidad concedente en las concesiones procedentes de la división de Infraestructuras. Se dotan anual y sistemáticamente con cargo a la cuenta de resultados. Adicionalmente se encuentran registradas en este apartado las provisiones de garantía de Nordex SE. Las provisiones para garantías cubren predominantemente el riesgo derivado de posibles reclamaciones por daños y perjuicios en las actividades de servicios y proyectos del segmento Nordex. Esto también incluye daños individuales, daños en serie además de la garantía legal. Generalmente las garantías se otorgan por un período de dos años a partir de la transmisión de la propiedad de los aerogeneradores, y en casos específicos, por un período de cinco años. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a un importe de 129 y 151 millones de euros respectivamente.

c) Pensiones y similares: se corresponden con (i) provisiones por pensiones y obligaciones similares surgidas como consecuencia de la adquisición de activos a Endesa en 2009, y que se detallan y cuantifican en el apartado siguiente, (ii) obligaciones por planes de retribución que se explican en la nota 35 y (iii) obligaciones que surgen por los derechos que tienen los trabajadores en algunos países donde el Grupo Acciona tiene presencia (por ejemplo Australia) a recibir una compensación por el servicio prolongado. La provisión por estos conceptos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a un importe de 53 y 45 millones de euros respectivamente.

d) Contratos onerosos: se corresponde principalmente con contratos de obra y prestación de servicios de carácter oneroso en los que se estima que se incurrirá en pérdidas. El Grupo provisiona con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas esperadas de estos contratos en el momento en el que determina que es probable que los costes inevitables de cumplir las obligaciones del contrato excedan los ingresos de este. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2024 asciende a un importe de 168 millones de euros (289 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

e) Desmantelamiento: se corresponden con la mejor estimación por parte de los Administradores en relación a los compromisos adquiridos por el desmantelamiento de instalaciones de generación eléctrica en proyectos internacionales en los que opera el Grupo, al haber concluido éste, tras el análisis de las particularidades de estos contratos, que existe una obligación de desmantelar las citadas instalaciones. Estas provisiones se registran inicialmente con cargo al epígrafe de *Inmovilizado material* y, por tanto, en su registro inicial, no tiene impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2024 asciende a un importe de 346 millones de euros (186 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). En el ejercicio 2024, la variación del saldo del epígrafe se corresponde, principalmente, con las altas de parques eólicos de la división de energía y la adopción de criterios más restrictivos en la evaluación de los compromisos de desmantelamiento de instalaciones en zonas de alta sensibilidad medioambiental.

f) Litigios: se corresponden con provisiones por litigios en curso al haber sido interpuestas demandas contra el Grupo en diferentes jurisdicciones por diversos motivos. A 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantiene provisiones por importe de 76 millones de euros (105 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), correspondientes principalmente a la división de Infraestructuras, destinadas a cubrir el riesgo de diversos litigios por defectos de construcción y a Nordex SE.

Con respecto a los litigios, los Administradores del Grupo estiman, con sujeción a la incertidumbre inherente a esta clase de estimaciones, que no se producirán salidas de beneficios económicos en el corto plazo por la situación procesal en la que se encuentran.

Para el registro de estas provisiones se han utilizado las mejores estimaciones sobre los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias que afectan a las mismas. La medición de dicha incertidumbre ha sido realizada con prudencia, entendida como la inclusión de un cierto grado de precaución en el ejercicio de los juicios necesarios, pero salvaguardando en cualquier caso la imagen fiel de las cuentas anuales.

La Dirección del Grupo estima que no se producirán pasivos adicionales significativos no provisionados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

Respecto a la situación actual en que se encuentra el litigio relativo a la liquidación del contrato de gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta “Ter- Llobregat”, el Tribunal Supremo desestimó el 20 de febrero de 2018 los recursos de casación interpuestos por Acciona Agua, S.A. junto a la Generalitat de Catalunya, así como los de Aguas de Barcelona, S.A., confirmando la sentencia de instancia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de 22 de julio de 2015 y, por tanto, anulando la adjudicación de la Concesión por causas exclusivamente imputables a la Generalitat de Catalunya.

La Generalitat presentó, con fecha 1 de abril de 2019, propuesta de liquidación definitiva provisional, proponiendo una compensación para ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) (en adelante “ATLL”) por importe de 53,8 millones de euros. Posteriormente, la Generalitat presentó, con fecha 13 de marzo de 2020, propuesta de liquidación definitiva final, en este caso, proponiendo una compensación para ATLL por importe de 56,9 millones de euros, cantidad que está muy lejos de la reclamada por la Sociedad.

La Sociedad Concesionaria se ha opuesto a las propuestas de liquidación practicadas por considerar que, en síntesis, están basadas en que el contrato incurrió en una causa de nulidad y no de anulabilidad, según aclaró el TSJ de Catalunya en su Auto de 19 de noviembre de 2018. La Sociedad, en base a los informes periciales realizados por asesores externos, estima que el importe resultante de la cláusula 9.12 del contrato de concesión asciende a 305 millones de euros, y en 759 millones de euros el importe correspondiente a los daños y perjuicios causados. En este sentido, con fecha 18 de noviembre de 2020 la Sociedad presentó demanda por importe total de 1.064 millones de euros, más los correspondientes intereses de demora, en la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya contra la Resolución del Conseller de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya por la que se aprueba la liquidación definitiva final del contrato.

El 15 de diciembre de 2022 el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha dictado sentencia por la que estima el recurso de la Sociedad Concesionaria contra la liquidación definitiva final y condena a la Generalitat al pago de la cantidad de 304,4 millones de euros más intereses. Dicha resolución reconoce a la Sociedad Concesionaria la cantidad de 262,8 millones de euros en concepto de canon no amortizado, 38,2 millones de euros en concepto de inversiones realizadas no amortizadas y 3,4 millones de euros en concepto de costes de licitación, considerando además los correspondientes intereses legales a las mencionadas cantidades.

En el mes de marzo de 2023 ATLL y la Generalitat presentaron recurso de casación contra la mencionada sentencia. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas ambos recursos se encuentran pendientes de sentencia.

Por otro lado, el 30 de marzo de 2023, ATLL solicitó ejecución provisional de la sentencia del 15 de diciembre de 2022, que consistía en el abono a favor del Grupo la cantidad de 273 millones de euros más los intereses legales a esa fecha. En este sentido, de conformidad con la ejecución provisional de sentencia solicitada, el 20 de junio de 2024, la Generalitat ha pagado a ATLL la cantidad de 366 millones de euros (véase nota 12).

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la resolución final de los procedimientos descritos no supondrá salida de recursos para el Grupo ni quebranto patrimonial alguno.

Adicionalmente, en relación con el litigio iniciado por varios fondos contra Acciona S.A., Acciona Construcción, S.A. y el resto de accionistas de su participada Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA, accionista único a su vez de Autopista del Henares, S.A.C.E., que fuera concesionaria de la autopista de peaje Radial 2 de Madrid), cabe señalar que en enero de 2024 se notificó sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid que desestima el recurso de apelación interpuesto por los fondos demandantes y confirma la sentencia de primera instancia que desestimó íntegramente la demanda. Los fondos demandantes han recurrido en casación. El Grupo no considera probable que se acabe estimando el recurso, por lo que no se ha registrado provisión alguna respecto de este litigio.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Dentro del epígrafe Provisiones no corrientes del estado de situación financiera consolidado adjunto, el Grupo recoge las provisiones para pensiones y obligaciones similares surgidas fundamentalmente como consecuencia de:

- La adquisición de activos y/o sociedades al Grupo Endesa realizada en el ejercicio 2009, que incorporó un plan de pensiones de prestación definida con crecimiento salarial acotado con el IPC. El colectivo considerado en la valoración es de 74 personas (79 personas en el ejercicio 2023), de los cuales 36 trabajadores se encuentran ya prejubilados o jubilados (34 empleados al cierre del ejercicio 2023). No todas estas personas tienen las mismas situaciones y compromisos.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida no asegurados han sido las siguientes a ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
Tipo de interés	3,52%	3,39%
Tablas de mortalidad	PERM/F2020	PERM/F2020
Rendimiento esperado de activos	3,52%	3,39%
Revisión salarial	1,50%	1,50%

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida en millones de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Pasivo actuarial inicial	1	1
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-
Pasivo actuarial final	1	1

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los activos actuariales para los compromisos de prestación definida en millones de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Activo actuarial inicial	1	1
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-
Activo actuarial final	1	1

- Adicionalmente, a finales del ejercicio 2021 y tras la subrogación de personal realizada como consecuencia de las actualizaciones normativas acaecidas en México, una filial del Grupo en el país ha asumido la obligación de un plan de jubilación que no se encuentra externalizado. El colectivo considerado en la valoración es de 84 empleados (88 empleados en el ejercicio 2023).

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida no asegurados han sido las siguientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Tipo de interés	10,00%	9,85%
Tablas de mortalidad	EMSSA-09	EMSSA-09
Revisión salarial	6,00%	5,00%

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida en millones de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Pasivo actuarial inicial	2	2
Coste devengado en el ejercicio	-	-
Pasivo actuarial final	2	2

- Posteriormente, en el ejercicio 2023, tras la integración global de Nordex, el Grupo incorporó un plan de pensiones de prestación definida.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida no asegurados han sido las siguientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Tipo de interés	3,17%	3,46%
Tablas de mortalidad	Heubeck 2018 G	Heubeck 2018 G
Revisión pensiones	2,00%	2,00%

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida en millones de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Pasivo actuarial inicial	2	2
Coste devengado en el ejercicio	1	-
Pasivo actuarial final	3	2

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe total del activo y del pasivo actuarial final se corresponde en su totalidad con compromisos de prestación definida asumidos en España, México y Alemania.

Los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por las obligaciones por pensiones de prestación definida ascienden al cierre del ejercicio 2024 a 0,5 millones de euros (0,4 millones de euros en 2023), correspondientes al coste devengado en el ejercicio, así como al rendimiento y coste financiero de los activos y pasivos asociados a estos beneficios del personal.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el periodo de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico (que afecta a determinados trabajadores con 10 años o más de antigüedad reconocida para el colectivo considerado en el plan en España), así como con una prima de antigüedad y otros conceptos incluidos en el contrato colectivo de trabajo de la filial mexicana. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna cuyo importe global por estos conceptos asciende a 2,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (3,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Las variaciones actuariales registradas por estas obligaciones ascienden a un beneficio de 0,1 millones de euros en el ejercicio 2024 (1,3 millones de euros de beneficio en el ejercicio 2023).

Estos pasivos corresponden en su totalidad a expedientes firmados por sociedades del Grupo en España, México y Alemania.

Provisiones corrientes

Se corresponden principalmente con provisiones procedentes de la división de infraestructuras y Nordex, entre las que cabe destacar:

a) Terminación de obras: principalmente provisiones para hacer frente a los costes estimados para la retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2024 asciende a un importe de 92 millones de euros (83 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

b) Tasas, tributos e impuestos locales: se corresponde con provisiones por tasas, tributos e impuestos locales procedentes de Comunidades Autónomas, estatales o internacionales derivados de la actividad de construcción y del desarrollo de infraestructuras. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2024 asciende a un importe de 18 millones de euros (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

c) Otras provisiones: se incluyen principalmente provisiones para pérdidas por obras o servicios cuando existe un número elevado de obligaciones similares y resulta probable que exista una salida de recursos para su cancelación futura, considerándose la obligación en su conjunto, así como determinadas provisiones específicas contractuales. La provisión por estos conceptos al 31 de diciembre de 2024 asciende a un importe de 683 millones de euros (507 millones de euros al 31 de diciembre de 2023). La variación del saldo del epígrafe se corresponde, principalmente, con el incremento de provisiones de Nordex y con la adquisición de dos sociedades en Chile en la división de Infraestructuras.

19. Deuda financiera

a) Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito sin recurso y con recurso, entendiendo sin recurso aquella deuda sin garantías corporativas, cuyo recurso se limita a los flujos y activos del deudor, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, en millones de euros, es el siguiente:

Concepto	2024		2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deuda con entidades de crédito sin recurso	68	170	84	353
Hipotecarios para financiación de activo inmovilizado			1	0
Hipotecarios afectos a promociones inmobiliarias				
Financiación de proyectos	54	145	73	317
Deudas por arrendamiento financiero	12	25	9	34
Otras deudas con recurso limitado	2	0	1	2
Deuda con entidades de crédito con recurso	1.323	3.487	720	3.456
Por efectos descontados pendientes de vencimiento				
Otros préstamos y créditos bancarios	1.323	3.487	720	3.456
Total deudas con entidades de crédito	1.391	3.657	805	3.809

Todos los pasivos financieros de esta nota se corresponden con instrumentos financieros valorados a coste amortizado, salvo por los derivados financieros que se detallan en la nota 21 y que se registran a valor razonable.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los préstamos y créditos del Grupo devengaron intereses referenciados en su mayor parte al EURIBOR para aquellas financiaciones en euros, aunque también una parte de la deuda del Grupo tiene como referencia otros índices como son el Term SOFR y SOFR para deudas en dólares USA, el BBSY para la financiación en dólares australianos, el CDOR o CORRA para deudas en dólares de Canadá, el WIBOR para financiación en Zlotys polacos, el JIBAR para las financiaciones en rands sudafricanos, y el TONAR para financiaciones en yenes japoneses, como índices más relevantes para el Grupo fuera de la zona Euro. Una parte importante de la deuda del Grupo se encuentra cubierta mediante derivados financieros con el objetivo mitigar la volatilidad de los tipos de interés (véase nota 21).

El Grupo Acciona realiza inversiones principalmente en proyectos de energía, así como en la actividad de suministro de agua que son explotadas por sociedades dependientes, operaciones conjuntas o asociadas y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como “Project finance” (financiación aplicada a proyectos).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla normalmente a través de sociedades de propósito específico en las que los activos del proyecto se financian, por una parte, mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de deuda de estos créditos o préstamos está respaldado por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos y sobre los derechos de crédito del proyecto.

En el ejercicio 2024, el epígrafe *Financiación de proyectos corrientes y no corrientes* presenta una disminución de 191 millones de euros que se corresponde, principalmente, con las disminuciones consecuencia tanto de las amortizaciones programadas y las variaciones de tipo de cambio (aproximadamente 63 millones de euros), como el traspaso a los epígrafes *Activos no corrientes mantenidos para la venta* y *pasivos asociados a activos*

mantenidos para la venta de un parque eólico y una planta fotovoltaica, ambos localizados en Sudáfrica y con una deuda a cierre de ejercicio de aproximadamente 128 millones de euros.

No obstante, la principal fuente de financiación del Grupo es la *deuda con recurso*. En este sentido, durante el ejercicio 2024, se han realizado varias operaciones de financiación bancaria con recurso, todas ellas remuneradas a tipo de interés de mercado, siendo las más relevantes las que se detallan a continuación:

- En febrero de 2024, Acciona Financiación Filiales, S.A. cerró una financiación corporativa en el mercado bancario japonés, denominada Samurái Loan, y cuyos participantes son fundamentalmente bancos regionales japoneses, por un importe de 45.000 millones de JPY (aproximadamente 281 millones de euros) en tramos de 3 y de 5 años. Esta financiación sindicada es verde y está vinculada a objetivos locales de sostenibilidad.
- En septiembre de 2024, Acciona Financiación Filiales, S.A. firmó un préstamo a 5 años con un sindicado de bancos de Oriente Medio y del Sudeste Asiático consistente en dos tramos, uno de 160 millones de euros y otro de 140 millones de dólares USA. Adicionalmente se ejecutó la opción de *accordion* por un importe de 50 millones de dólares USA adicionales. Se trata de un préstamo verde con un indicador de impacto local.
- En diciembre, Acciona Financiación Filiales, S.A. firmó con IFC, FMO, Proparco y DEG un préstamo sindicado verde con impacto local por importe equivalente de aproximadamente 380 millones de dólares USA, con un plazo de 7 años, destinado a financiar inversiones en infraestructuras en Brasil y Perú.
- Por último y también en diciembre, Acciona Energía Financiación Filiales Australia Pty. Ltd. firmó un préstamo verde con un indicador de impacto local con cinco entidades financieras por importe de 452,6 millones de dólares australianos, con un plazo de 15,5 años, con cobertura de CESCE. El préstamo está destinado a financiar la construcción del parque fotovoltaico Aldoga, con una capacidad de 380 MW, localizado en el estado de Queensland, Australia.

Asimismo, cabe destacar que en noviembre de 2023 se firmó una línea de crédito sindicada a tres años y con un límite de 750 millones de euros, concedida a la filial Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. por 29 entidades financieras nacionales e internacionales. Esta línea contempla un descuento en el tipo de interés aplicable de 5 puntos básicos en función del cumplimiento de unos objetivos sostenibles de impacto local, además de ser “verde” por el uso de los fondos. En noviembre de 2024 se ha firmado una extensión de este crédito y la fecha actual de vencimiento es noviembre de 2027.

El 21 de diciembre de 2023 se firmó un préstamo de 550 millones de dólares australianos por un plazo de 3 años, concedido por varias entidades financieras nacionales e internacionales, a la filial financiera australiana Acciona Financiación Filiales Australia Pty. Ltd. Esta financiación, ligada a objetivos sostenibles con impacto local (Sustainability Link / Local KPI), se ha destinado a financiar el crecimiento en el mercado australiano de infraestructuras.

En noviembre de 2022, la filial Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. suscribió con un sindicato de bancos, una línea de crédito sostenible con indicador de impacto local, por un importe neto de 450 millones de euros garantizado por su matriz Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. Tras firmarse dos extensiones de plazo, la última en noviembre de 2024, el vencimiento del crédito se ha fijado en noviembre de 2027.

En el mes de diciembre de 2022, las filiales australianas Acciona Financiación Filiales Australia Pty. Ltd. y Acciona Energía Financiación Filiales Australia Pty. Ltd. firmaron sendas operaciones de financiación sindicada verde con un indicador de impacto local por importe de 225 y 400 millones de dólares australianos, respectivamente, con vencimiento en diciembre 2025.

Por otro lado, también en diciembre de 2022, la filial MacIntyre Wind Farm Pty. Ltd. firmó un préstamo verde con un indicador de impacto local con seis entidades financieras por importe de 1.098 millones de dólares

australianos, con un plazo de aproximadamente 16 años, con cobertura de CESCE bajo su nueva “póliza verde”. Su finalidad es la construcción del parque eólico de MacIntyre en el estado australiano de Queensland. Este préstamo fue novado en diciembre de 2023 para reflejar el cambio de acreditada, siendo la nueva acreditada Acciona Energía Financiación Filiales Australia Pty. Ltd.

En relación a las operaciones sindicadas cerradas el 26 de mayo de 2021 por las filiales Acciona Financiación Filiales, S.A. y Acciona Energía Financiación Filiales, S.A., de 800 y 2.500 millones de euros respectivamente, cuya finalidad principal era dejar preparada la estructura financiera del Grupo de cara a la salida a bolsa de la filial Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. dotándola de autonomía financiera como compañía cotizada independiente de la matriz, indicar que han sido amortizados anticipadamente los dos tramos préstamo de la operación de Acciona Energía Financiación Filiales, S.A., de 1.000 millones de euros cada uno, quedando únicamente vigente el tramo C, línea de crédito revólver de 500 millones de euros de límite. En junio de 2022 y junio de 2023, la totalidad de las entidades acreditantes acordaron aceptar las solicitudes de extensión del tramo C, siendo su nueva fecha de vencimiento el 26 de mayo de 2028.

De forma similar, el tramo B, línea de crédito revólver de 600 millones, de la operación sindicada de Acciona Financiación Filiales, S.A. también ha sido extendido hasta el 26 de mayo de 2028. El tramo A, de 200 millones de euros, de la misma operación no contempla extensiones de plazo respecto a su fecha de vencimiento original, el 26 de mayo de 2026.

La variación en la deuda con recurso durante el ejercicio 2024 se produce en el epígrafe *Otros préstamos y créditos bancarios*, y consiste en un incremento neto de 634 millones de euros que viene motivado por disposiciones en líneas de crédito, por el desembolso de nuevas operaciones contratadas durante el ejercicio y por las disposiciones de financiaciones concedidas a finales del ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2024 las sociedades del Grupo tenían concedida financiación no dispuesta por importe de 4.468 millones de euros, correspondientes a líneas de financiación de circulante. La Dirección del Grupo considera que el importe de estas líneas y la generación ordinaria de caja, junto con la realización del activo corriente, cubrirán suficientemente las obligaciones de pago a corto plazo.

Según se indica en la nota 3.2.J) la NIIF 13 requiere un ajuste en las técnicas de valoración que el Grupo Acciona aplica para la obtención del valor razonable de sus derivados para incorporar el ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

A 31 de diciembre de 2024 el ajuste de riesgo de crédito ha supuesto una menor valoración de la deuda por derivados de 2,2 millones de euros, que se ha registrado, por un lado, como menor valor de los derivados de pasivo por 2,5 millones de euros en aquellas sociedades dependientes sin tener en cuenta el efecto impositivo, y como una menor valoración de la inversión por puesta en equivalencia por un importe de 0,3 millones de euros igualmente sin tener en cuenta el efecto impositivo, en aquellas sociedades que se integran bajo este método. El efecto neto de impuestos y minoritarios de este ajuste por riesgo de crédito ha tenido en el epígrafe ajustes en patrimonio por valoración de coberturas de flujo de efectivo ha sido positivo por 1,5 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 ni Acciona, S.A. ni ninguna de sus filiales significativas se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Igualmente, durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han producido impagos ni otros incumplimientos de principal, ni de intereses ni de amortizaciones referentes a las deudas con entidades de crédito.

Las deudas procedentes del negocio inmobiliario se clasifican como pasivos corrientes atendiendo al ciclo de realización del activo que financia, que son las existencias, aun cuando parte de dicho pasivo tiene un vencimiento superior a los doce meses.

El desglose de la deuda financiera por vencimientos contractuales (excluido el valor de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo) a 31 de diciembre de 2024 es, en millones de euros, el siguiente:

2025	2026	2027	2028	2029	2030	Años siguientes	Total
1.334	868	952	450	759	66	557	4.986

Deuda por arrendamiento financiero

El detalle de los importes a pagar por los arrendamientos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es, en millones de euros, el siguiente:

<i>Importes a pagar por arrendamientos financieros</i>	Cuotas de arrendamiento mínimas	
	2024	2023
Menos de un año	14	14
Entre uno y dos años	13	20
Entre dos y cinco años	12	13
Más de cinco años		
Total cuotas a pagar	39	47
Menos gastos financieros futuros	2	3
Valor actual de las obligaciones por arrendamientos	37	44
Menos saldo con vencimiento inferior a 12 meses (deuda corriente)	12	10
Saldo con vencimiento posterior a 12 meses	25	34

La duración media de los arrendamientos financieros es de entre dos y cinco años. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el tipo de interés efectivo medio de la deuda era el tipo de mercado. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no hay acuerdos para realizar pagos de rentas contingentes.

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo mantiene suscrito, con entidades de crédito, un contrato de arrendamiento financiero de un conjunto de maquinaria especializada de obra ubicado en Australia por 13 millones de euros.

b) Obligaciones, bonos y valores negociables

El desglose de las obligaciones, bonos y valores negociables sin recurso y con recurso, entendiendo sin recurso aquella deuda sin garantías corporativas, cuyo recurso se limita a los flujos y activos del deudor, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es, en millones de euros, el siguiente:

	2024	2023
Obligaciones, bonos y valores negociables sin recurso	171	174
Obligaciones, bonos y valores negociables con recurso	5.876	5.276
Total Obligaciones, bonos y valores negociables	6.047	5.450

El movimiento de estas cuentas en el pasivo corriente y no corriente del estado de situación financiera en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido, en millones de euros, el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	5.450	4.240
Emisiones	4.246	6.193
Amortizaciones	-3.736	-5.030
Otras variaciones	87	46
Saldo final	6.047	5.450

En el ejercicio 2024 la principal variación en este epígrafe en la línea de *Emisiones* se corresponde con la emisión de EMTN y ECP (pagarés) en Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. y Acciona Financiación Filiales, S.A. por un total de 939 millones de euros y 3.307 millones de euros respectivamente, bajo los programas Euro Medium Term Note (EMTN) y Euro Commercial Paper (ECP) que se describen más adelante. La línea *Amortizaciones* recoge principalmente la amortización a su vencimiento de pagarés por importe de 846 y 2.470 millones de euros en Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. y Acciona Financiación Filiales, S.A. respectivamente, y así como los repagos de deuda correspondiente a los bonos de las filiales mexicanas.

La línea *Otras variaciones* se corresponde principalmente con intereses devengados pendientes de pago, así como con las diferencias de conversión que se han producido principalmente en las dos emisiones de bonos realizadas en moneda distinta del euro.

La distribución del vencimiento de estas obligaciones para el ejercicio 2025 y siguientes es la siguiente en millones de euros:

2025	2026	2027	2028	2029	2030	Años siguientes	Total
1.375	252	831	130	85	1.054	2.267	5.994

A 31 de diciembre de 2024, los detalles de las principales emisiones que componen el saldo de este epígrafe son los siguientes:

- Colocación de una emisión de bonos que tuvo lugar el 10 de agosto de 2012 con la calificación crediticia de BBB por Standard & Poors y BBB- por Fitch, realizada por las filiales mexicanas CE Oaxaca Dos, S.R.L. de C.V. y CE Oaxaca Cuatro, S.R.L. de C.V. por un importe de total de 298,7 millones de dólares USA. El propósito de esta financiación fue el desarrollo, construcción y operación de sendos proyectos de 102 MW de energía eólica cada uno, siendo el cliente final la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La emisión devenga un interés anual del 7,25%, pagadero semestralmente el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año hasta el 31 de diciembre de 2031. La amortización de la deuda comenzó el 31 de diciembre de 2012 y continuará con cancelaciones de deuda semestrales, hasta su total amortización. A 31 de diciembre de 2024 los saldos registrados por esta emisión en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes ascienden a 154 y 14 millones de euros respectivamente.
- Programas Euro Commercial Paper (ECP): en 2013 se estableció el primer programa ECP del Grupo, que se ha ido renovando anualmente desde entonces, correspondiendo la última renovación a la realizada el 30 de abril de 2024. El emisor del programa es Acciona Financiación Filiales, S.A. y cuenta con la garantía de Acciona, S.A. El importe máximo del programa es de 1.500 millones de euros. El programa se encuentra inscrito en Euronext Dublin (anteriormente Irish Stock Exchange) y permite emitir notas a descuento en el euromercado con vencimientos entre 3 y 364 días. A 31 de diciembre de 2024, el saldo registrado con cargo a este programa en la cuenta de obligaciones y bonos corrientes asciende a 649 millones de euros.
- Emisión por parte de Acciona, S.A en el mes de abril de 2014 de obligaciones simples al portador, mediante colocación privada, por importe de 62,7 millones de euros, con vencimiento en 2024 y cupón

fijo del 5,55%, pagadero anualmente. A ##D<PERIODO_CY>, estas obligaciones han vencido y han quedado totalmente amortizadas.

- Con el objetivo de diversificar sus fuentes de financiación, el Grupo estableció en 2014 un programa Euro Medium Term Note (EMTN), que con carácter anual se va actualizando por periodos sucesivos de 12 meses. El programa está suscrito por Acciona Financiación de Filiales, S.A., y cuenta con garantía de Acciona, S.A. La última renovación tiene fecha 13 de mayo de 2024, con importe máximo de 3.000 millones de euros. En cumplimiento de la normativa europea aplicable, tanto el folleto inicial como sus renovaciones y suplementos son aprobados por el Banco Central de Irlanda. El programa tiene “rating” BBB (low) por la agencia de calificación crediticia DBRS. Las emisiones vivas devengan un interés anual que oscila entre el 1,20% y el 5,95%. Los valores que se emitan bajo este programa podrán devengar interés fijo o variable, emitirse en euros o en otra divisa, a la par, bajo par o con prima, así como tener diferentes fechas de vencimiento del principal y de los intereses. A ##D<PERIODO_CY>, los saldos registrados con cargo a este programa EMTN en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes, neto de los costes de la transacción y considerando el devengo de intereses, ascienden a 2.018 y 516 millones de euros respectivamente.

- En mayo de 2024, Acciona Financiación de Filiales, S.A. ejecutó una emisión inaugural en el mercado USPP por un importe total de 350 millones de dólares USA (USD) equivalentes en tramos de 5, 7 (tramos en USD y EUR), 10 y 15 años. Parte de la emisión fue transformada en euros mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipo de cambio a euros, de forma que únicamente quedaron denominados en USD un importe de 100 millones de dólares USA. Desde el punto de vista de sostenibilidad, se trata de una emisión verde.

- Adicionalmente, en noviembre de 2024, Acciona Financiación de Filiales, S.A. realizó una nueva colocación privada verde en el mercado estadounidense bajo la modalidad USPP por importe de 150 millones de dólares USA con vencimiento a 10 años.

El valor razonable de los EMTN a cierre del ejercicio asciende a 1.961 millones de euros.

Asimismo, tras la salida a bolsa de Corporación Acciona Energía Renovables, S.A., la filial Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. ha suscrito los siguientes programas de emisión de deuda:

- Programa Euro Commercial Paper (ECP), establecido el 20 de julio de 2021 y renovado sucesivamente desde entonces por periodos de 12 meses, siendo la última renovación del 16 de julio de 2024. Este programa, inscrito en Euronext Dublin, cuenta con la garantía de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y su importe máximo es de 2.000 millones de euros. Los pagarés bajo este programa se emiten a descuento y pueden tener vencimientos de entre 3 y 364 días. La agencia de calificación crediticia Fitch ha otorgado al programa el “rating” F3.

A 31 de diciembre de 2024, el saldo total registrado por las emisiones bajo este programa es de 217 millones de euros netos de los costes de transacción y considerando los intereses devengados no pagados, registrado en su totalidad en la parte corriente del estado de situación financiera consolidado.

- Programa Euro Medium Term Note (EMTN) establecido el 20 de julio de 2021 y renovado el 23 de julio de 2024. Este programa cuenta con la garantía de su matriz Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y tiene un importe límite de 3.000 millones de euros. Las agencias de calificación crediticia Fitch y DBRS han otorgado al programa los “ratings” BBB- y BBB respectivamente. Al igual que lo comentado anteriormente, tanto el folleto inicial como las sucesivas renovaciones y suplementos son aprobados por el Banco Central de Irlanda. Los valores que se emiten bajo este programa pueden estar denominados en euros o en cualquier otra divisa, podrán devengar intereses fijos o variables, tener diferentes fechas de vencimiento de intereses y principal, emitirse a la par, con prima o bajo par.

- El 7 de octubre de 2021 se procedió a la primera emisión bajo este programa de un bono público verde de 500 millones de euros a 6 años. El cupón anual se fijó en 0,375%.
- El 26 de enero de 2022 se realizó la segunda emisión bajo el programa correspondiente a un segundo bono público verde de 500 millones de euros a 10 años. El cupón anual se fijó en 1,375%.
- El 25 de abril de 2023 tuvo lugar una nueva emisión bajo este programa mediante la colocación pública de un bono verde de 500 millones de euros a 7 años. El cupón anual se fijó en 3,75%.
- El 23 de octubre de 2023 tuvo lugar una nueva emisión bajo el programa mediante la colocación pública de un bono verde de 500 millones de euros a 7,5 años. El cupón anual se fijó en 5,125%.
- Hasta la fecha, todas las emisiones realizadas bajo este programa están estructuradas conforme al Marco de Financiación de Impacto Sostenible del Grupo ACCIONA vigente en cada periodo. Asimismo, están plenamente alineadas con los Principios de Bonos Verdes de la ICMA (International Capital Market Association), actualizados en 2021, y sus *Use of Proceeds* cumplen con los criterios de la taxonomía de actividades sostenibles de la Unión Europea.

A 31 de diciembre de 2024, el saldo registrado por las emisiones bajo este programa es de 1.986 millones de euros netos de los costes de transacción y considerando los intereses devengados no pagados. Los intereses devengados no pagados se encuentran registrados en la parte corriente del estado de situación financiera consolidado.

- El 26 de abril de 2022, la filial Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. emitió, con garantía de su matriz Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., la primera colocación privada en el mercado estadounidense bajo la modalidad USPP, por 200 millones de dólares USA. Las notas tienen un plazo de 15 años y un cupón del 4,54%.

Con respecto a Nordex SE, en abril de 2023 realizó una emisión de bonos verdes convertibles en acciones de Nordex SE por importe de 333 millones de euros con vencimiento el 14 de abril de 2030. El precio de referencia de la acción en la fecha de emisión fue de 12,10 euros, con una prima de conversión del 30% sobre dicho precio. El número de acciones a entregar en el caso de conversión de todas las obligaciones convertibles, teniendo en cuenta el precio de conversión de las acciones (15,73 euros) y el importe de la emisión, ascendería a 21,2 millones de acciones. La emisión tiene un cupón del 4,25% anual, pagadero semestralmente. A ##D<PERIODO_CY>, los saldos registrados por el bono convertible en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes ascienden a 254 y 5 millones de euros respectivamente. Asimismo, se registró en patrimonio un importe neto de impuestos de 61 millones de euros que se corresponde con el componente de patrimonio (opción de conversión) que incluye el bono convertible.

Más allá de esto, a 31 de diciembre de 2024, no existe ningún otro tipo de emisiones convertibles en acciones, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones de la sociedad dominante, o de alguna de las sociedades del Grupo.

c) Otra información referente a la deuda

A 31 de diciembre de 2024 el tipo medio de la deuda considerando deudas con entidades de crédito, así como la deuda contraída por las obligaciones y otros valores negociables se ha situado en un 4,76% (3,82 % a 31 de diciembre de 2023)

A 31 de diciembre de 2024, el porcentaje de deuda no sujeta a volatilidad de tipos de interés se ha situado en un 44,83% (50,26% a 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se presenta la composición de la deuda en moneda diferente del euro a 31 de diciembre de 2024 clasificada en función de las principales monedas en las que opera el Grupo Acciona:

<i>Moneda</i>	<i>Deuda Financiera</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Dólar americano	1.233	652
Dólar australiano	1.125	1.214
Rupia India	128	31
Dólar canadiense	21	24
Zloty polaco	20	8
Griva Ucraniana	19	27
Libra esterlina	7	
Sol peruano	1	
Rand sudafricano		136
Peso dominicano		16
Total	2.554	2.108

A continuación, se incluye, en millones de euros, una conciliación del valor en libros de la deuda financiera distinguiendo separadamente los cambios que generan flujos de aquellos que no lo hacen:

<i>Saldo a 31.12.22</i>	<i>7.417</i>
Flujo de entrada de efectivo	4.434
Flujo de salida de efectivo	-1.393
Traspasos a mantenidos venta	-451
Variación valor derivados	22
Cancelación derivados	-15
Bono convertible Nordex	-90
Variación perímetro	188
Diferencias de conversión y otros	-49
<i>Saldo a 31.12.23</i>	<i>10.063</i>
Flujo de entrada de efectivo	5.693
Flujo de salida de efectivo	-3.942
Traspasos a mantenidos venta (nota 14)	-762
Variación valor derivados	33
Diferencias de conversión y otros	10
<i>Saldo a 31.12.24</i>	<i>11.095</i>

20. Política de gestión de riesgos

El Grupo Acciona, por su diversificación geográfica y de negocio, está expuesto a determinados riesgos que son gestionados adecuadamente mediante el Sistema de Gestión de Riesgos. Éste está diseñado para identificar aquellos eventos que potencialmente pudieran afectar a la organización, gestionar los riesgos mediante el establecimiento de unos procedimientos de tratamiento y control interno que permitan mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

La presente política tiene como objetivo integrar la gestión de riesgos dentro de la estrategia de Acciona y establecer el marco y los principios del Sistema de Gestión de Riesgos.

Esta política contempla todos los riesgos asociados a las actividades desarrolladas por las líneas de negocio de Acciona en todas las áreas geográficas.

Riesgo de variación de tipo de interés

El riesgo de variación de tipo de interés afecta fundamentalmente a las operaciones de financiación, siendo especialmente significativo en las financiaciones de proyectos de infraestructuras, en contratos de concesión, en la construcción de parques eólicos o plantas solares y en general en proyectos donde la rentabilidad pueda verse afectada por las posibles variaciones del tipo de interés. El citado riesgo se mitiga manteniendo un equilibrio conveniente entre las financiaciones a tipo fijo y tipo variable, acorde con lo establecido en la política de gestión de riesgos del Grupo, realizando operaciones de cobertura a través de la contratación de derivados, fundamentalmente permutas de tipo de interés (Interest Rate Swap; IRS), mediante los cuales las operaciones de financiación a tipo flotante pasan a ser a tipo fijo y viceversa.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo Acciona es fundamentalmente el Euribor para operaciones en euros, el Term SOFR o SOFR para operaciones en dólares USA, CORRA para operaciones en dólares canadienses y el BBSY para operaciones en dólares australianos. En el caso de proyectos en Latinoamérica, la deuda contratada está referenciada a los índices habituales en la práctica bancaria local, o al Term SOFR o SOFR si los proyectos en cuestión se financian en dólares americanos. Como regla general cada proyecto se financia en la divisa en la que se generarán los flujos del activo (cobertura natural del riesgo de tipo de cambio). Durante este ejercicio, y como parte del proceso de discontinuación, se ha realizado la transición del CDOR, reemplazando todas las posiciones con exposición al CAD CDOR por el nuevo índice de referencia, CORRA.

Test de sensibilidad de los derivados de tipo de interés y del endeudamiento

Los instrumentos financieros que están expuestos a riesgo de tipo de interés son básicamente las financiaciones a tipo variable y los instrumentos financieros derivados.

Con el objetivo de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos de interés a 31 de diciembre de 2024 de +100 puntos básicos y -25 puntos básicos en la deuda a tipo variable.

Variaciones al alza del 1% o a la baja del 0,25% en los niveles de tipos variables, principalmente Euribor y Term SOFR o SOFR, provocan un incremento de gasto por intereses de 61 millones de euros o una disminución del gasto por intereses de 15 millones de euros a 31 de diciembre de 2024, respectivamente, sin considerar el efecto de los derivados.

El análisis de sensibilidad a movimientos al alza o a la baja en la curva de tipos de interés a largo plazo en relación con el valor razonable de los derivados de tipos de interés (IRS) que forman parte de relaciones de cobertura de flujos de efectivo o valor razonable, contratadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2024, ante incrementos o disminuciones de un 1% de la curva de tipos de cambio arrojaría los siguientes impactos antes de impuestos en millones de euros:

<i>Sensibilidad +1%</i>	<i>Deuda neta por derivados</i>	<i>Inversiones netas en asociadas</i>	<i>Reservas</i>	<i>Otros ajustes</i>
Sociedades grupo	31		2	-33
Asociadas (*)		25	25	
Total impacto sensibilidad +1%	31	25	27	-33

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

<i>Sensibilidad -1%</i>	<i>Deuda neta por derivados</i>	<i>Inversiones netas en asociadas</i>	<i>Reservas</i>	<i>Otros ajustes</i>
Sociedades grupo	-32		-2	34
Asociadas (*)		-27	-27	
Total impacto sensibilidad -1%	-32	-27	-29	34

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

Nota: Impactos en positivo suponen incremento de deuda por derivados, e impactos en negativo disminución de deuda.

Riesgo de tipo de cambio

Debido a la fuerte internacionalización de sus negocios, el Grupo está expuesto al riesgo por tipo de cambio por operaciones con divisas de los países en los que invierte y opera.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera y de Sostenibilidad del Grupo empleando criterios de cobertura no especulativos.

Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en divisa extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Deuda denominada en divisa extranjera contratada por la financiera del Grupo asociada a colocaciones privadas en Mercado de Capitales (EMTN). Esta deuda a corto/medio plazo se cubre con la contratación de Cross-Currency-Swaps con el fin de mitigar los riesgos de tipo de interés y divisa propios de una deuda en divisa extranjera. Mediante esta estructura la compañía obtiene como resultado una financiación sintética en EUR, divisa funcional del Grupo.
- Pagos a realizar en divisa extranjera por adquisición de aprovisionamientos o pago de bienes y servicios.
- Cobros realizados en divisa extranjera.
- Inversiones realizadas en sociedades extranjeras.

En la medida de lo posible se emplean coberturas naturales, contratando la financiación en la misma divisa en la que el activo está nominado (cobertura natural). Cuando esto no es posible, el Grupo Acciona contrata derivados sobre divisa (fundamentalmente seguros de cambio) para cubrir operaciones que implican flujos de efectivo futuros, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. Para mitigar este impacto, durante este ejercicio se han comenzado a implementar coberturas de inversión neta en el extranjero denominadas en USD.

A continuación, se presenta en millones de euros, la composición de los activos y pasivos, corrientes y no corrientes y del patrimonio neto para los ejercicios 2024 y 2023 en las principales monedas en las que opera el Grupo Acciona en millones de euros:

Moneda	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Activos netos	Sensibilidad (10%)
Dólar americano (USD)	6.557	1.185	2.960	920	3.862	386
Dólar australiano (AUD)	2.891	2.054	1.873	1.828	1.244	124
Real Brasileño (BRL)	442	575	30	415	572	57
Peso Mexicano (MXN)	282	444	80	150	496	50
Dólar canadiense (CAD)	636	230	107	267	492	49
Rupia india (INR)	330	310	173	201	266	27
Peso Chileno (CLP)	214	389	23	303	277	28
Riyals (SAR)	17	180		117	80	8
Zloty (PLN)	199	248	79	223	145	15
Rand (ZAR)	59	299	4	265	89	9

Moneda	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Activos netos	Sensibilidad (10%)
Dólar americano (USD)	5.505	888	1.863	815	3.715	372
Dólar australiano (AUD)	2.236	1.763	1.780	969	1.250	125
Real Brasileño (BRL)	402	662	35	502	527	53
Peso Mexicano (MXN)	301	473	94	205	475	48
Dólar canadiense (CAD)	435	247	154	218	310	31
Rupia india (INR)	169	250	68	152	199	20
Peso Chileno (CLP)	170	350	54	359	107	11
Riyals (SAR)	31	275		204	102	10
Zloty (PLN)	200	378	110	405	63	6

En la última columna de los cuadros anteriores se muestra la estimación del impacto negativo que produciría en el patrimonio neto del Grupo la revalorización del euro en un 10%, individualmente respecto a las principales monedas en las que el Grupo mantiene inversiones y opera.

Test de sensibilidad de los derivados de seguro de cambio sobre transacciones comerciales y CCS

El Grupo mantiene seguros de cambio para cubrir algunos pagos futuros a proveedores en monedas distintas de la moneda funcional.

Con el objetivo de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de cambio pudieran producir en la valoración de los seguros de cambio y CCS del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos de cambio contratados a 31 de diciembre de 2024 de un 10% sobre el importe de transacciones en moneda extranjera cubiertas.

El análisis de sensibilidad a movimientos al alza o a la baja en la curva de tipos de cambio a largo plazo en relación con el valor razonable de los derivados de tipos de cambio y CCS que forman parte de relaciones de cobertura de flujo de efectivo contratadas por el grupo a 31 de diciembre de 2024, ante incrementos o disminuciones de un 10% de la curva de tipos arrojaría los siguientes impactos antes de impuestos en millones de euros:

Sensibilidad +10%	Deuda neta por derivados	Inversiones netas en asociadas	Reservas	Resultado del ejercicio
Sociedades grupo	-44		5	39
Asociadas (*)				
Total impacto sensibilidad +10%	-44		5	39

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

Sensibilidad -10%	Deuda neta por derivados	Inversiones netas en asociadas	Reservas	Resultado del ejercicio
Sociedades grupo	48		7	-55
Asociadas (*)				
Total impacto sensibilidad -10%	48		7	-55

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

Nota: Impactos en positivo suponen incremento de deuda por derivados, e impactos en negativo disminución de deuda.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad que existe de que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo negocia y contrata exclusivamente con terceras partes solventes, obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas en caso de incumplimiento. El Grupo sólo contrata con entidades que se encuentran en el mismo rango de nivel de inversiones o por encima de éste, y obtiene la información acerca de sus contrapartidas a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que obtiene de sus propias relaciones con los clientes.

Los efectos a cobrar y las cuentas de clientes consisten en un gran número de clientes distribuidos entre distintos sectores y áreas geográficas. La evaluación de las relaciones de crédito que se mantienen con los clientes y la valoración de su solvencia se realiza permanentemente. Allí donde se considera necesario se contrata un seguro de garantía de crédito.

En relación con el riesgo de impago, y fundamentalmente en la división de infraestructuras, se realiza una evaluación previa a la contratación con clientes públicos y privados, que incluye tanto un estudio de solvencia como la supervisión de los requisitos contractuales desde un punto de vista de garantía económica y jurídica, realizándose un seguimiento permanente de la correcta evolución de la deuda durante el desarrollo de los trabajos, realizándose las correspondientes correcciones valorativas de acuerdo a criterios económicos.

El Grupo no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

El riesgo de crédito y de liquidez de instrumentos derivados que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo Acciona, ya que tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contrapartida acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Por otra parte, la definición del valor razonable de un pasivo en NIIF 13 basado en el concepto de transferencia de dicho pasivo a un participante del mercado confirma que el riesgo propio de crédito debe considerarse en el valor razonable de los pasivos. Por ello, Acciona añade un ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Riesgo de liquidez

El Grupo Acciona mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables (véase nota 16), así como con la contratación de líneas crediticias por importe suficiente para soportar las necesidades previstas. Según se cita en la nota 19, a 31 de diciembre de 2024 las sociedades del Grupo tenían concedida financiación no dispuesta por importe de 4.468 millones de euros correspondientes a líneas de crédito para financiación de circulante. La vida media de estas líneas asciende a 2,49 años.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez recae sobre la Dirección General Económico-Financiera y Sostenibilidad, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del Grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Por último, cabe destacar que el Grupo Acciona en su búsqueda de la diversificación de sus fuentes de financiación, tiene registrados dos programas de European Commercial Paper (ECP) por importe máximo agregado de 3.500 millones de euros para emitir papel comercial con plazo inferior a un año y dos programas Euro Medium Term Note por importe máximo de 6.000 millones de euros (véase nota 19).

Riesgo de desviaciones presupuestarias

El Grupo dispone de un sistema global de control económico y presupuestario para cada negocio, adaptado a cada actividad, que proporciona la información necesaria a los responsables del negocio y les permite controlar los riesgos potenciales y adoptar las decisiones de gestión más adecuadas. Periódicamente la información de gestión económico-financiera generada en cada división se contrasta con los datos e indicadores previstos, evaluando las desviaciones tanto en volumen de negocio, como en rentabilidad, cash flow y otros parámetros relevantes y fiables, tomando, en su caso, las medidas correctoras pertinentes.

Riesgo de precio y regulación en el sector de generación de energía

Una parte significativa de la actividad de generación eléctrica del Subgrupo CAER en España se encuentra sujeta al marco regulatorio inicialmente establecido por el RDL9/2013 y la nueva metodología retributiva quedó establecida en el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. El modelo retributivo establecido trata de proporcionar unos ingresos predecibles para las plantas acogidas al mismo, y mitiga la exposición de estas a las variaciones de los precios de mercado mediante la revisión de este parámetro retributivo cada 3 años (semiperíodo regulatorio). Asimismo, la regulación prevé la posible revisión de los parámetros que determinan la retribución futura de las plantas cada 6 años (período regulatorio), cuya modificación podría afectar a los resultados de las operaciones sujetas a dicha regulación.

El Real Decreto-ley 17/2019 fija y hace extensible la retribución razonable del primer periodo regulatorio para los dos siguientes (hasta 2032). La fijación de esta rentabilidad objetivo (7,398%) a largo plazo eliminó gran parte de las incertidumbres asociadas a la revisión del resto de parámetros retributivos, ya que garantiza el retorno para las instalaciones existentes.

Tras las modificaciones regulatorias ocurridas a lo largo el ejercicio 2023, principalmente el RDL 5/2023 de 28 de junio y la orden TED/741/2023 de 30 de junio (véase Anexo V) se preveía que en una parte significativa de los activos renovables del Grupo ya no percibirán una retribución adicional al precio de mercado, quedando por tanto expuestos a las variaciones de precio del mercado eléctrico en el semiperiodo regulatorio 2023-2025.

Por último, el 31 de mayo de 2024 se ha publicado la Orden TED/526/20024 por la que se establece la nueva metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible. Esta orden cambia la metodología retributiva para las instalaciones de biomasa con efectos desde 1 de julio de 2024 a través de la actualización de las retribuciones a la operación de forma trimestral y al inicio de cada trimestre e incorporando en su cálculo las oscilaciones de precios de mercado que se estiman para el periodo de referencia. Igualmente, fija la retribución a la inversión hasta el final de la vida regulatoria de la respectiva instalación, que ya sólo se verá actualizada al final de este semiperiodo y por el ajuste por desviaciones de precio obtenidos durante el año 2023 y establece un mecanismo de compensación temporal para el ajuste por desviaciones de precios acaecido durante el primer semestre de 2024.

El efecto de este cambio normativo en las instalaciones de biomasa del Grupo ha consistido en una anticipación de los efectos de caja de los mecanismos regulatorios, derivados del régimen transitorio de compensación comentado en el párrafo anterior y, en menor medida, de la anticipación en las actualizaciones de la retribución a la operación que en todo caso captura mejor la evolución del coste de los suministros y evita problema de solvencia en escenarios de precio deprimidos.

De la producción total atribuible del Grupo en el mercado eléctrico nacional, aproximadamente un 19% se encuentra sujeta a retribución regulada (20% de la producción del ejercicio 2023), un 61% se encuentra cubierto por diferentes mecanismos de coberturas de precios (59% de la producción del ejercicio 2023) y el resto se retribuye a precio del mercado.

El Grupo trata de reducir esa exposición al riesgo de mercado a través de contratos privados de compra/venta de energía (PPA) que permiten establecer durante un periodo acordado el precio de venta futuro con terceros y minorar así esa exposición a posibles cambios de tarifa en el mercado.

De forma global, en lo que se refiere al riesgo de precio en los mercados eléctricos del resto de los países en los que el subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables opera, aproximadamente un 52% (51% en el ejercicio 2023) de su producción está bajo el acuerdo de un contrato de precio a largo plazo, establecido con un tercero (PPA o Hedge), un 14% (17% en el ejercicio 2023) bajo una regulación o estructuras de *feed in tariff* y el resto, a través de la venta libre en mercado. La práctica totalidad de los contratos PPA firmados por el subgrupo son contratos que se liquidan mediante entrega física de energía y se formalizaron o se mantienen con el objetivo de recibir o entregar energía, de acuerdo con las compras, ventas o requerimientos de utilización en base a la estrategia del Grupo, por lo que no son objeto de registro (véase nota 3.2.J). Aquellos PPA que no se liquidan mediante entrega física (Hedge) son valorados por el subgrupo a valor razonable con cambios a través de la cuenta de resultados o de patrimonio neto en caso de aplicarse criterios de cobertura (véase nota 21).

Riesgo de cambio climático y transición energética

Acciona promueve la adopción de objetivos globales ambiciosos para la descarbonización de la economía, de manera que incluye en su modelo de negocio y en el Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía la gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático. La metodología empleada se basa en las guías del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), actualmente integrado en el IFR (International Financial Reporting Standards, por sus siglas en inglés).

La gobernanza en materia de cambio climático está a cargo de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración, que desempeña, entre otras, las siguientes funciones:

- Identificar y orientar las políticas, objetivos, buenas prácticas y programas de cambio climático del Grupo.
- Evaluar, monitorizar y revisar los planes de ejecución de las estrategias elaboradas por los ejecutivos del Grupo.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestionar el grado de cumplimiento de las estrategias implementadas.
- Elevar al Consejo de Administración las políticas, objetivos y programas de cambio climático, así como el presupuesto estimado para su realización.

La gestión de riesgos climáticos en Acciona se lleva a cabo mediante un procedimiento específico, que identifica, valora, prioriza y comunica a los órganos ejecutivos de la compañía, los riesgos vinculados al cambio climático que podrían afectar al Grupo y a sus centros de trabajo. Este proceso permite la elaboración de políticas de actuación a partir de umbrales de tolerancia apropiados al logro de objetivos del Grupo a diferentes horizontes temporales.

Se ha establecido como corto (1 año), medio (5 años) y largo plazo (10 años) conforme a los análisis de escenarios y objetivos de reducción de emisiones asumidos por el Grupo.

Para la identificación de riesgos y oportunidades climáticas se emplean diversas herramientas como, por ejemplo, el modelo digital de cambio climático, el cual monitoriza, para todos los centros de Acciona, las variables del clima, históricas y proyectadas, en distintos escenarios climáticos y con distintos horizontes temporales previstos en los últimos informes del IPCC. Este instrumento supervisa las variables de producción y financieras, generación de emisiones y consumos energéticos e incluye referencias a las políticas climáticas y a los mercados de carbono de cada región. Los miembros del grupo evaluador, a partir de su experiencia, identifica y evalúa las situaciones de riesgo relacionadas con el cambio climático integrando tanto los requisitos legales como su experiencia.

El proceso de análisis y gestión de riesgos de cambio climático se realiza de manera anual. Mediante el empleo de las herramientas mencionadas, se plantea una batería de situaciones de riesgo climático para todos los centros, grupos de centros y/o actividades del Grupo (o de su cadena de valor), atendiendo a su localización geográfica, tipo de actividad y vulnerabilidad, las cuales se caracterizan y cuantifican en base a una serie de indicadores clave.

Los escenarios climáticos empleados se fundamentan tanto en aquellos desarrollados por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), que incluyen trayectorias que van desde incrementos moderados de la temperatura hasta escenarios de calentamiento extremo (por encima de 3 °C), mostrando diferentes niveles de riesgo físico derivados de fenómenos meteorológicos cada vez más intensos, como en los proyectados por la Red de Bancos Centrales y Supervisores para la Ecologización del Sistema Financiero (NGFS) que contemplan transiciones más o menos abruptas hacia modelos bajos en carbono, evaluando factores macroeconómicos y financieros, así como la resiliencia de los sectores más expuestos.

Aquellas situaciones de riesgo climático que presentan mayor probabilidad de ocurrencia y consecuencia económico-financiera y/o reputacional, son consideradas materiales y conllevan la realización de fichas específicas de tratamiento que informen a los órganos de decisión de la compañía sobre la situación actual y opciones para gestionar el riesgo (mitigación, adaptación, transferencia o aceptación del riesgo y coste estimado).

Finalmente, las situaciones de riesgo climático, identificadas y analizadas, se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos general del Grupo Acciona, donde se determina su tolerabilidad, en base a la estructura presentada anteriormente.

Enmarcada en la estrategia de negocios bajos en carbono, Acciona evalúa, anualmente, los riesgos y oportunidades climáticas más significativos para la compañía. Durante 2024, los riesgos climáticos se identificaron junto con su impacto potencial y horizonte temporal, alcance geográfico y por negocio, y acciones iniciadas para su gestión.

Los riesgos físicos por cambios más significativos identificados son:

- El posible incremento de coste del capital por un potencial desacoplamiento del desempeño de la compañía en relación con sus objetivos públicos de descarbonización (en el corto-medio plazo).
- El posible aumento de los costes operativos por la interrupción de las labores o mayores gastos de reparación y mantenimiento de las infraestructuras ante eventos climáticos extremos (en el medio-largo plazo).
- La adaptación o el incumplimiento de las nuevas normativas en relación con la transición climática podría ocasionar sanciones económicas y dañar la reputación y competitividad de la compañía (en el medio-largo plazo).

Ninguno de los riesgos identificados tiene un impacto material en el desempeño financiero del Grupo.

De manera general, puede afirmarse que la estrategia de negocio del Grupo Acciona es resiliente al cambio climático, con un impacto moderadamente bajo en cuanto a los riesgos y alto en cuanto a las oportunidades.

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2024, el Grupo Acciona ha considerado el impacto del cambio climático en las principales hipótesis de sus estimaciones y juicios contables, sin identificar deterioros de valor en sus activos materiales e intangibles, modificaciones en la valoración de instrumentos financieros, ni obligaciones adicionales a las ya registradas.

21. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto a su valor de mercado, según el siguiente detalle:

<i>Millones de euros</i>		31.12.2024			
<i>Tipología derivados</i>	<i>Nivel de jerarquía</i>	<i>Activo (notas 11 y 12)</i>		<i>Pasivo (nota 22)</i>	
		<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>	<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>
Cobertura de energía	Nivel 2	6	63	3	448
Coberturas de tipo de interés (IRS)	Nivel 2	1	26		1
Coberturas de tipo de cambio con cambios en reservas	Nivel 2	16		1	
Cobertura de tipo de cambio con cambios en resultados	Nivel 2	3		13	
Coberturas CCS	Nivel 2		13		50
Otros derivados de energía	Nivel 2	8	44	12	42
Total derivados		34	146	29	541

<i>Millones de euros</i>		31.12.2023			
<i>Tipología derivados</i>	<i>Nivel de jerarquía</i>	<i>Activo (notas 11 y 12)</i>		<i>Pasivo (nota 22)</i>	
		<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>	<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>
Cobertura de energía	Nivel 2	14	86		88
Coberturas de tipo de interés (IRS)	Nivel 2		25		4
Coberturas de tipo de cambio con cambios en reservas	Nivel 2	1		7	
Cobertura de tipo de cambio con cambios en resultados	Nivel 2	14		2	
Coberturas CCS	Nivel 2		2		16
Otros derivados de energía	Nivel 2		34	15	28
Total derivados		29	147	24	136

21.1 Instrumentos derivados designados como cobertura contable

Coberturas sobre precio de energía

Las sociedades del Grupo, dentro de sus operaciones, buscan cerrar contratos de venta de energía a largo plazo de parte o de toda la energía que producen sus instalaciones de forma que se mitiguen parcial o totalmente los riesgos de oscilación de la venta a precios de mercado. Estos contratos, dependiendo del marco regulatorio en el que operan las instalaciones, pueden cerrarse con entrega física de energía (los denominados Power Purchase Agreements o PPA) o a través de derivados financieros en los que el subyacente es el precio de energía de mercado y se liquidan periódicamente por la diferencia entre éste y el precio de ejercicio para la producción establecida contractualmente.

En este último caso, el Grupo registra el valor de mercado del derivado siempre que no se pueda demostrar que se ha contratado conforme a la estrategia de venta de energía establecida para la instalación y, dependiendo de las características del contrato y la forma en que se liquida, lo designa como de cobertura o con cambios registrados a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para eliminar el riesgo en las oscilaciones de precio aplicable a la energía generada por sus activos en España (véase nota 20), el Grupo contrata, en los diferentes mercados a plazo disponibles (OMIP, MEFF, EEX), coberturas financieras del precio de venta de energía a corto plazo que se liquidan por diferencias, fundamentalmente forwards y swaps, de acuerdo con sus políticas y con las expectativas de la Dirección respecto a la evolución de los precios de la energía a nivel nacional.

Por otra parte, el Grupo contrata derivados de cobertura de compra de energía para cubrir el riesgo de oscilaciones de precio en los contratos con clientes de comercialización de energía cerrados a precio fijo. Determinadas filiales del Grupo que se encuentran en Australia, Polonia y Canadá tienen firmados contratos que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de MWh.

Todos estos contratos se valoran a mercado y los cambios de valor se registran como ajustes por cambios de valor en el patrimonio neto.

<i>Derivados de electricidad</i>	2024				2023			
	Nocional contratado	Otros pasivos	Otros activos	Inversión en asociadas (*)	Nocional contratado	Otros pasivos	Otros activos	Inversión en asociadas (*)
Derivados de energía - cobertura	2.643	451	69		2.637	88	100	

(*) El importe de inversión en asociadas indicado es atribuido y neto de impuestos.

Coberturas sobre tipos de interés

El Grupo Acciona contrata regularmente derivados de tipos de interés que designa como instrumentos de cobertura contable. Con dichos instrumentos se busca cubrir la potencial variación de flujos de efectivo por el pago de intereses asociados a financiaciones a largo plazo a tipo variable, así como la variación del valor razonable de pasivos financieros atribuible a los movimientos de tipo de interés.

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran registrados en el estado de situación financiera adjunto a su valor de mercado, en el activo o pasivo dependiendo de la valoración a mercado del derivado y del método de integración, según el siguiente detalle:

<i>(millones de euros)</i>	2024				2023			
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activos Financieros (nota 11)	Inversión en asociadas (*)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activos Financieros (nota 11)	Inversión en asociadas (*)
Cobertura de flujos de efectivo	910	1	1	37	772	4	2	39
Cobertura de valor razonable	596		26		500		23	
Total	1.506	1	27	37	1.272	4	25	39

(*) El importe de inversión en asociadas indicado es atribuido y neto de impuestos.

Dentro de los derivados de tipo de interés, los más utilizados son las permutas financieras (“swaps”) de tipo de interés, y tienen como finalidad fijar o limitar la evolución del tipo variable de las financiaciones cubiertas. Estos derivados financieros se contratan principalmente para cubrir los flujos de financiación de parques eólicos o plantas fotovoltaicas en la división de energía y de instrumentos de financiación de concesiones relacionadas con el ciclo del agua.

Los swaps de tipo de interés del Grupo se encuentran referenciados principalmente al EURIBOR y al SOFR. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de interés fijo de los derivados financieros referenciados al EURIBOR varía entre 0,46% y un 5,13%.

Los importes contabilizados por el Grupo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del estado de situación financiera. Prácticamente en su totalidad, las permutas financieras sobre tipos de interés están diseñadas y son eficaces como coberturas contables y el valor razonable de las mismas se difiere y registra dentro del patrimonio neto.

Los períodos en los que se espera que estas coberturas impacten en la cuenta de resultados, se exponen a continuación (en millones de euros):

	Liquidaciones futuras				
	< 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 año - 5 años	+ 5 años
Sociedades grupo			-5	18	16
Asociadas (*)	1	3	10	16	19

(*) En el importe de inversión en asociadas se detalla al porcentaje de participación que ostenta el Grupo y se detalla sin considerar el efecto impositivo.

Los cambios en el valor razonable de los derivados de cobertura de tipo de interés de flujo de efectivo se registran directamente dentro del patrimonio neto (véase nota 17. e)). El impuesto diferido neto generado por el reconocimiento de estos instrumentos, que asciende a 0,1 millones de euros acreedores a 31 de diciembre de 2024 y 1 millón de euros deudor a 31 de diciembre de 2023, se ha registrado con cargo a cuentas de patrimonio neto (véase nota 24).

Los métodos y criterios utilizados por el Grupo para determinar el valor razonable se describen en la nota 3.2.J).

El valor nominal de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés proviene de:

(en millones de euros)	2024	2023
Sociedades grupo	650	650
Asociadas (*)	856	622
Total nominales contratados	1.506	1.272

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

El importe nominal contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. A continuación, se muestra, la evolución de los valores nominales de los instrumentos financieros contratados para los próximos años:

	Evolución de valores nominales					
	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Sociedades grupo	669	646	634	623	556	295
Asociadas (*)	586	434	271	257	189	174

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

Coberturas de tipo de cambio con cambios en reservas

El Grupo utiliza derivados sobre divisas para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos. Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha tenido cubiertas parte de las compras y pagos principalmente a acreedores en euros, yuanes chinos, rupias indias y dólares USA, mediante seguros de cambio.

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran registrados en el estado de situación financiera adjunto a su valor de mercado, en el activo o pasivo en función de la valoración, según el siguiente detalle:

(millones de euros)	2024				2023			
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo Financiero (nota 11)	Inversión en asociadas (*)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo Financiero (nota 11)	Inversión en asociadas (*)
Cobertura de flujos de efectivo								
Coberturas de tipo de cambio	534	1	16		523	7	1	
Total	534	1	16		523	7	1	

(*) El importe de inversión en asociadas indicado es neto de impuestos.

El detalle de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en millones de euros, es el siguiente:

2024				
	Divisa	Último vencimiento	Importe contratado	Efecto valoración a mercado
Compra de divisas	AUD/EUR	17/12/2029	2	-0
Compra de divisas	EUR/AUD	15/10/2026	18	1
Compra de divisas	USD/EUR	02/01/2025	92	5
Compra de divisas	CNY/EUR	05/09/2025	238	7
Compra de divisas	CNY/USD	04/08/2025	75	-1
Compra de divisas	INR/EUR	16/07/2025	90	4
Compra de divisas	INR/USD	14/08/2025	19	-0
Total Sociedades grupo			534	15

2023				
	Divisa	Último vencimiento	Importe contratado	Efecto valoración a mercado
Compra de divisas	AUD/EUR	30/08/2024	2	0
Compra de divisas	CNY/EUR	04/11/2024	233	-3
Compra de divisas	CNY/USD	05/08/2024	81	0
Compra de divisas	INR/EUR	18/11/2024	100	-2
Compra de divisas	INR/USD	18/04/2024	36	-0
Compra de divisas	USD/CAD	24/09/2024	29	-1
Compra de divisas	USD/EUR	05/03/2024	42	-1
Compra de divisas			523	-6

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

A 31 de diciembre de 2024, las valoraciones a mercado de las coberturas de tipo de cambio se corresponden principalmente con los plazos de los seguros de cambio contratados para cubrir pagos de proveedores en China y la India aportados por el Subgrupo Nordex.

Los importes contabilizados por el Grupo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del estado de situación financiera. Prácticamente en su totalidad, las operaciones de compra de divisa están diseñadas y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo y la variación del valor razonable de las mismas se registra dentro del patrimonio neto.

A continuación, se muestra la evolución de los valores nocionales de los instrumentos financieros contratados para los próximos años:

	Evolución de valores nocionales					
	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Sociedades grupo	526	6			2	

Los períodos en los que se espera que estas coberturas impacten en la cuenta de resultados, se exponen a continuación (en millones de euros):

	Liquidaciones futuras				
	< 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 año - 5 años	+ 5 años
Sociedades grupo	14	1			

Coberturas de tipo de cambio con cambios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Existen instrumentos de cobertura de tipos de cambio cuya partida cubierta se encuentra devengada, registrada en el estado de situación financiera y pendiente de pago, es decir, los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos por el derivado afectan al resultado del ejercicio en curso al devengar diferencias de tipo de cambio. Cuando las partidas cubiertas se encuentran ya registradas, el Grupo deja de reconocer impacto en reservas y se registra la variación de valor razonable de los mismos en la cuenta de pérdidas y ganancias, de tal forma que la partida cubierta y el instrumento derivado mantengan una correlación en su registro.

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran registrados en el estado de situación financiera adjunto a su valor de mercado, en el activo o pasivo en función de la valoración con efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias, según el siguiente detalle:

(millones de euros)	2024			2023		
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financ. (nota 11)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financ. (nota 11)
Derivados con efectos en la cuenta de pérdida y ganancias						
Coberturas de tipo de cambio	1.046	13	3	1.089	2	14
Total	1.046	13	3	1.089	2	14

El detalle de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en millones de euros, es el siguiente:

	2024			
	Divisa	Último vencimiento	Importe contratado	Efecto valoración a mercado
	(millones de euros)			
Compra de divisas	AUD/EUR	02/01/2025	15	-0
Compra de divisas	EUR/AUD	20/03/2025	101	2
Compra de divisas	EUR/CAD	12/06/2025	67	1
Compra de divisas	EUR/USD	20/02/2025	855	-12
Compra de divisas	EUR/BRL	24/01/2025	8	0
Compra de divisas			1.046	-10

2023				
	Divisa	Último vencimiento	Importe contratado	Efecto valoración a mercado
(millones de euros)				
Compra de divisas	AUD/EUR	18/01/2024	186	6
Compra de divisas	EUR/AUD	21/03/2024	90	-2
Compra de divisas	EUR/USD	21/03/2024	778	8
Compra de divisas	SEK/EUR	25/01/2024	35	0
Total Sociedades grupo			1.089	12

Estos derivados se han contratado para cubrir exposiciones a moneda extranjera en el corto plazo.

Los períodos en los que se espera que estas coberturas de flujos de efectivo impacten en la cuenta de resultados, se exponen a continuación (en millones de euros):

	Liquidaciones futuras				
	< 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 año - 5 años	+ 5 años
Sociedades grupo	-2	-9	1		

Coberturas de tipo de cambio y tipo de interés (CCS)

Acciona utiliza cross currency swaps con el objetivo de gestionar el riesgo de tipo de interés y divisa asociado a la deuda denominada en divisa extranjera contratada por la sociedad financiera del Grupo y vinculada principalmente a colocaciones privadas en Mercado de Capitales (EMTN). Mediante estas estructuras, la compañía intercambia flujos de capital e interés en moneda extranjera por otros flujos de capital e intereses en euros, bien fijando el tipo de interés de la deuda contratada o bien convirtiendo deuda con tipo fijo a tipo variable de acuerdo con la estructura de referencia objetivo de la deuda.

Asimismo, el Grupo contrata cross currency swaps con el fin de gestionar el riesgo de fluctuación de tipo de cambio asociado a las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, de forma que mitiga los impactos derivados de la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran registrados en el estado de situación financiera adjunto a su valor de mercado, en el activo o pasivo en función de la valoración, según el siguiente detalle:

(millones de euros)	2024			2023		
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero (nota 11)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero (nota 11)
Cobertura de flujos de efectivo	436	30	2	227	16	2
Cobertura de flujos de efectivo y valor razonable	692	12	11			
Cobertura de inversión neta	318	8				
Total	1.446	50	13	227	16	2

A continuación, se muestra la evolución de los valores nominales de los instrumentos financieros contratados para los próximos años:

	Evolución de valores nominales					
	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Sociedades grupo	1.433	1.416	1.165	1.052	1.007	936

Los períodos en los que se espera que estas coberturas impacten en la cuenta de resultados, se exponen a continuación (en millones de euros):

	Liquidaciones futuras				
	< 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 año - 5 años	+ 5 años
Sociedades grupo	2	-3	-12	-43	12

21.2 Otros derivados sobre precio de energía

Ciertos contratos de venta de energía a largo plazo con liquidaciones por diferencias contratados en España, Chile y en Estados Unidos, por sus condiciones de contratación y liquidación, no son susceptibles de ser tratados como de cobertura y, por tanto, el Grupo los valora al cierre del ejercicio y cualquier cambio en su valoración se registra en la cuenta de resultados en el epígrafe *Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable*.

	2024			2023		
	Nocional contratado	Otros pasivos	Otros activos	Nocional contratado	Otros pasivos	Otros activos
Derivados de electricidad						
Derivados de energía - en resultados	1.403	54	52	1.398	43	34

La variación en la valoración se ha registrado en el epígrafe *Resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable* de la cuenta de resultados consolidada como ingreso por un importe de 7 millones de euros en el ejercicio 2024 (8 millones de euros de gasto en ejercicio 2023).

Resumen impacto en patrimonio neto por instrumentos de cobertura:

A continuación, se muestra el resumen de los impactos en el patrimonio neto de las valoraciones de instrumentos derivados a 31 de diciembre de 2024:

Millones de euros	31.12.2024
Pasivo financiero por cobertura tipo interés (IRS) y CCS	51
Activo financiero por cobertura tipo interés (IRS) y CCS	-39
Impacto positivo en patrimonio por cobertura de tipo de interés por sociedades asociadas, neta de impuestos	-37
Impacto negativo en patrimonio por cobertura de tipo de interés por sociedades asociadas clasificadas como mantenidos para la venta, neta de impuestos	3
Impuesto diferido neto acreedor por cobertura tipo interés (IRS) y CCS	1
Impacto por reservas congeladas y precoberturas	-3
Otros, principalmente por impacto de CCS en resultados	-16
Saldo ajuste por variación valor en operaciones de cobertura de tipo de interés (IRS) y CCS	-40
Pasivo por contratos de energía	450
Activo por contratos de energía	-69
Activos financieros netos liquidados diariamente en efectivo	1
Impuesto neto acreedor por contratos de energía	-113
Impacto negativo en patrimonio por contratos de energía por sociedades asociadas, neta de impuestos	0
Importe de ineficacia registrada en el resultado del ejercicio	-10
Otros, principalmente por la participación de minoritarios en operaciones de contratos de energía	-31
Saldo ajuste por variación valor en contratos de energía (neto minoritarios e impuesto)	188
Saldo ajuste por variación valor en operaciones de cobertura de tipo de cambio (neto minoritarios e impuesto)	-9
Otros	-1
Total saldo deudor en Ajuste por variación valor a 31 de diciembre (nota 17)	178

22. Otros pasivos no corrientes y corrientes

El desglose de *Otros pasivos no corrientes y corrientes* a 31 de diciembre de 2024 y 2023, en millones de euros, es el siguiente:

Otros pasivos	No corrientes		Corrientes	
	2024	2023	2024	2023
Subvenciones	130	98		
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	152	103		
Acreedores por derivados no financieros	490	116		
Aportaciones financieras de socios minoritarios	546	335		
Remuneraciones pendientes de pago			326	262
Deudas con socios minoritarios	14	4	11	1
Proveedores de inmovilizado	31	34	349	722
Administraciones Públicas (nota 25)			500	427
Otros acreedores	1.218	978	768	551
Total	2.581	1.668	1.954	1.963

Dentro del epígrafe *Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios* se encuentra registrada a 31 de diciembre de 2024 la venta anticipada de los derechos sobre el Investment Tax Credit de un proyecto de baterías y de una planta fotovoltaica de la división de Energía, ambas instalaciones en Estados Unidos (a 31 de diciembre de 2023 se encontraba registrada la venta anticipada de los derechos sobre el Investment Tax Credit de un proyecto de baterías en Estados Unidos). El importe correspondiente a estos derechos se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo de vida útil de los proyectos.

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe *Acreedores por derivados no financieros* incluye un importe de 490 millones de euros (116 millones de euros a 31 de diciembre de 2023) correspondiente al valor razonable de derivados sobre commodities contratados por filiales de la división de Energía, principalmente en Australia, para el suministro de energía que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de energía generada. Estos contratos se valoran a mercado.

En la división de Energía el epígrafe *Aportaciones financieras de socios minoritarios* recoge los importes aportados por otros socios con participación minoritaria en proyectos e instalaciones del Grupo, fundamentalmente siete instalaciones de producción de energía renovable en Estados Unidos a través de la estructura de Tax Equity Investor por importe de 546 millones de euros (335 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Estos préstamos devengan intereses anuales a un tipo equivalente a la rentabilidad objetivo establecida en contrato.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha completado la contabilización de la combinación de negocios de RENOMAR mediante la actualización del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos procediendo a reclasificar como otros pasivos el saldo de intereses minoritarios de los ejercicios 2023 y 2024.

La variación registrada en el epígrafe *Proveedores de inmovilizado* se explica principalmente por la variación de las inversiones en curso realizadas y pendientes de pago respecto de las que se encontraban en esta situación en el ejercicio anterior en los parques eólicos en construcción en Canadá, Australia, Perú y España; en las plantas fotovoltaicas de Estados Unidos y Australia; en proyectos de almacenamiento con baterías en Estados Unidos y en una planta de biomasa en España. Adicionalmente, dentro de este epígrafe se recogen los importes pendientes de pago derivados de la adquisición de dos parques eólicos en Estados Unidos (Green Pastures) por importe de 200 millones de euros. En el ejercicio 2023 se realizaron los pagos derivados de la adquisición en el ejercicio 2022 del proyecto de almacenamiento con baterías en Estados Unidos (Cunningham) por importe de 211 millones de euros.

En el epígrafe *Otros acreedores no corrientes* destacan como importes más significativos dentro de la división de Infraestructuras, un préstamo con la Administración por 61 millones de euros como parte de la financiación de la sociedad Concesionaria A-2 Tramo 2, S.A.U., así como la parte a largo plazo de las retenciones por operaciones de tráfico realizadas a proveedores y subcontratistas en la actividad de construcción como garantía de cumplimiento de sus compromisos por 58 millones de euros (51 millones de euros en 2023). Asimismo, este epígrafe incluye los anticipos recibidos de clientes que se descontarán con certificaciones futuras en un período superior a un año en las obras internacionales de la actividad de construcción por importe de 591 millones de euros (533 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), así como 178 millones de euros correspondientes a anticipos de clientes de Nordex SE relativos a contratos de proyectos y servicios para los que el importe de los cobros recibidos excede el porcentaje de ejecución (155 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Igualmente se incluye en este epígrafe, conforme a lo indicado en la nota 3.2.P), el pasivo acumulado neto derivado del ajuste por desviaciones en los precios de mercado establecido en la regulación española para los activos de generación renovable y que asciende a un importe de 102 millones de euros (46 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo aplicó el criterio alternativo establecido en el comunicado emitido por CNMV sobre los criterios a aplicar para reflejar en los estados financieros consolidados el “valor de ajustes por desviaciones de precio del mercado (Vajdm)” a la IT-00657, IT-00658 e IT-00659.

A efectos de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2024 y como consecuencia de la caída en los precios de venta de energía y de la evolución esperada de los precios a futuro, dicho criterio alternativo sólo se ha aplicado a la IT-00657 dado que para el resto de las IT ya no se concluye que sea altamente probable

que se alcancen rentabilidades superiores a las garantizadas por el RD 413/2014, por lo que abandonar el régimen retributivo tendría consecuencias económicas más adversas que permanecer en el mismo. Para alcanzar tal conclusión no se ha contado con informes de expertos. El Grupo utiliza como fuente de información principal la curva de cotización de precios a futuro de OMIP aplicable a la fecha de cierre que corresponda (31 de diciembre de 2024 y 2023) y para los que es razonable pensar que las conclusiones alcanzadas representan un alto grado de consenso de mercado. No existen pasivos por desviaciones en el precio de mercado no registrados al cierre a 31 de diciembre de 2024. El importe de pasivo neto no registrado a 31 de diciembre de 2023 era de 106 millones de euros.

No existen pasivos por desviaciones en el precio de mercado no registrados al cierre a 31 de diciembre de 2024.

En el ejercicio 2019 el Grupo suscribió con un tercero un acuerdo para la cesión de los derechos futuros de cobro derivados de diversos litigios y reclamaciones por un precio de 213 millones de euros de los que 170 millones de euros corresponden a la reclamación correspondiente a ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) (véase nota 11), y un precio contingente en función del importe que finalmente se cobre como consecuencia de la resolución de los litigios y reclamaciones incluidos en el acuerdo. Como se menciona en la citada nota, la compensación ya reconocida por la Generalitat de Cataluña a favor de ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) por 54 millones de euros está excluida del mencionado acuerdo de cesión.

Tal y como se menciona en la nota 19, en el mes de noviembre de 2020 la sociedad concesionaria presentó demanda en el TSJ de Cataluña contra la resolución de la Generalitat de liquidación del contrato. Posteriormente, en el mes de diciembre de 2022 el TSJ de Catalunya dictó sentencia por la que estimó el recurso de la sociedad concesionaria y condenó a la Generalitat al pago de la cantidad de 304 millones de euros más intereses. La sociedad concesionaria sólo hará frente a las obligaciones contraídas con el tercero una vez se produzca la resolución final de los procedimientos legales en curso y siempre por un importe limitado al previamente ingresado de la Generalitat. Las obligaciones derivadas de dicho acuerdo de cesión de derechos de cobros futuros de diversos litigios y reclamaciones, incluido ATLL, se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe de *Otros acreedores* del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

El epígrafe *Otros acreedores corrientes* se ha incrementado en el ejercicio 2024 en 218 millones de euros debido, principalmente, a la deuda por la adquisición del complejo eólico Green Pastures en Tejas (Estados Unidos) por la división de Energía por 213 millones de euros (véase Nota 4).

El epígrafe de subvenciones se corresponde en gran medida con importes concedidos en Estados Unidos para la construcción de parques eólicos. El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente en millones de euros:

	Subvenciones
Saldo a 31.12.2022	94
Altas	5
Imputación a resultados "otros ingresos"	-7
Variación de perímetro	8
Otros	-2
Saldo a 31.12.2023	98
Altas	34
Imputación a resultados "otros ingresos"	-8
Variación de perímetro	
Otros	6
Saldo a 31.12.2024	130

En el ejercicio 2024 las altas se corresponden, principalmente, con la concesión de subvenciones en proyectos situados en España y en Canadá, que en el momento de cierre de las presentes cuentas se encuentran en construcción. En el ejercicio 2023 no se produjeron altas significativas, y la variación más significativa se debió a la imputación de resultados del ejercicio.

El movimiento registrado en el apartado *Variación de perímetro* en el ejercicio 2023 correspondía a la compra del porcentaje adicional de la sociedad Amper Central Solar, S.A., integrada previamente mediante el método de puesta en equivalencia. El epígrafe de *Otros* tanto del ejercicio 2024 como del 2023 recoge fundamentalmente el impacto de las diferencias de cambio derivadas de la apreciación del dólar estadounidense frente al euro.

23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2024, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar asciende a 6.939 millones de euros, mientras que en 2023 ascendía a 6.958 millones de euros.

El importe de anticipos de clientes y obra certificada por adelantado a corto plazo registrados a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 en este epígrafe ascienden a 1.830 y 2.103 millones de euros, respectivamente.

Período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016. Dicha información se refiere al ámbito nacional al que exclusivamente aplica esta normativa:

<i>Período medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance en España</i>	2024	2023
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores	25	25
Ratio de operaciones pagadas	22	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	43
(millones de euros)	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Total pagos realizados	3.831	3.836
Total pagos pendientes	749	553

Se entenderá por *Periodo medio de pago a proveedores* el plazo que transcurre desde la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del proveedor hasta el pago de la operación.

Dicho *Periodo medio de pago a proveedores* se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El *ratio de operaciones pagadas* se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondiente a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el *ratio de operaciones pendientes de pago* corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Adicionalmente, se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad:

	2024	2023
Volumen monetario pagado (millones de euros)	3.646	3.649
Porcentaje sobre el total monetario de pagos a proveedores	95,18%	95,14%
Número de facturas pagadas	829.972	684.279
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	93,89%	90,78%

Acuerdos de financiación de proveedores (confirming)

El Grupo cuenta con diferentes fórmulas de pago a sus proveedores entre las que se encuentra el confirming. La utilización del confirming no es significativa en relación con el conjunto de transacciones realizadas con los proveedores y se concentra, predominantemente, en dos sectores de actividad:

- **Infraestructuras y servicios.** se utiliza, principalmente, en relación con proveedores asociados a la producción, es decir, corresponden a contratos de suministro de bienes y servicios que constituyen un insumo directo en la prestación del servicio al cliente final. A 31 de diciembre de 2024, el importe de las facturas pendientes de vencimiento correspondiente a proveedores incluidos en estos acuerdos se presenta dentro de la partida Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, y asciende a 725 millones de euros, de los que 546 millones ya han sido cobrados por los proveedores.
- **Energía:** la práctica totalidad de los proveedores incluidos en estos acuerdos son de inmovilizado en curso, y están asociados a la construcción de activos de generación de energía renovable en América del Norte y Australia. A 31 de diciembre de 2024, el importe de las facturas pendientes de vencimiento correspondiente a proveedores incluidos en acuerdos de confirming se presenta dentro de la partida Otros Pasivos Corrientes, y asciende a 210 millones de euros, de los que 209 millones ya han sido cobrados por los proveedores con fecha anterior al plazo de vencimiento de pago.

En cuanto al resto de actividades del Grupo, la aplicación de acuerdos de confirming no es relevante (52 millones de euros, de los cuales 41 ya han sido cobrados por los proveedores).

El funcionamiento, condiciones y características principales de los acuerdos de confirming son los siguientes: el Grupo emite una orden a una entidad financiera para que haga efectivo el pago de las facturas en su fecha de vencimiento e informe a los proveedores que pueden solicitar el pago anticipado de forma irrevocable. La operativa de confirming se realiza a través de diferentes entidades financieras. A 31 de diciembre de 2024, el Grupo dispone de acuerdos de confirming con 21 entidades. El periodo de pago de los saldos incluidos en acuerdos de confirming se sitúa en un máximo de 60 días.

Estos acuerdos no modifican la naturaleza comercial de los débitos ni alteran las condiciones de pago pactadas con los proveedores por lo que su presentación en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado no difiere de la presentación de saldos y flujos de pago de los proveedores no incluidos en acuerdos de confirming.

24. Situación fiscal

Régimen de consolidación fiscal

De acuerdo con la normativa vigente, los grupos fiscales consolidados incluyen a la sociedad dominante junto con determinadas sociedades dependientes, que cumplen los requisitos exigidos por la normativa fiscal. Dentro del Grupo Acciona, existen en España dos grupos fiscales acogidos a este régimen especial de tributación, el grupo fiscal cuya sociedad dominante es Acciona, S.A., y el grupo fiscal perteneciente al subgrupo Nordex, cuya sociedad dominante es Corporación Nordex Energy Spain S.L.U, con domicilio fiscal en Navarra.

Además de los grupos fiscales españoles, el grupo tributa en régimen de consolidación fiscal en Australia en las distintas divisiones que operan en el citado país (excepto las sociedades dependientes del subgrupo Nordex), en Alemania (Grupo Fiscal Nordex, cuya sociedad dominante es Nordex SE), en EE.UU. (varias sociedades de la división de Energía, y otras sociedades del subgrupo Nordex), en Portugal (varias sociedades de la división de Energía) y en el Reino Unido para el negocio de Industrial.

El resto de las entidades del Grupo Acciona presenta individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con el régimen estatal y foral aplicable en su caso o la normativa fiscal vigente en cada jurisdicción.

Por su parte, con efectos del 1 de enero de 2008, varias entidades del grupo se acogieron al régimen especial de grupos de entidades de IVA, previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, cuya sociedad dominante es Acciona, S.A. Asimismo, en España tributan en régimen especial de grupo de IVA varias entidades de la división de energía y las sociedades del subgrupo Nordex, bajo la normativa foral de Navarra.

Por otro lado, a nivel internacional, existen grupos de IVA en Reino Unido (negocio de Industrial), Australia (división de Energía y negocio de Construcción), Emiratos Árabes (negocios de Construcción, Agua y servicios audiovisuales), Arabia Saudí (negocios de Construcción, Agua e Industrial) y en Alemania (Grupo Nordex).

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Con fecha 1 de julio de 2021, el Servicio de Inspección de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes notificó a Acciona, S.A., en su condición de sociedad dominante, el inicio de actuaciones inspectoras de alcance general del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 a 2017 del grupo de consolidación fiscal, así como del grupo especial de IVA para todos los meses correspondientes al segundo semestre de 2017 y retenciones de IRPF, IRNR y capital mobiliario para el mismo periodo. Posteriormente, la misma Delegación Central de Grandes Contribuyentes notificó a varias sociedades del Grupo fiscal el inicio de actuaciones inspectoras de alcance general del Impuesto sobre Sociedades, para diferentes ejercicios.

Este procedimiento inspector finalizó con la firma el 11 de julio de 2023 de las siguientes Actas:

- Actas de conformidad por retenciones de IRPF e IVA (2017) con deudas a ingresar de 11 y 35 miles euros, respectivamente.
- Acta de disconformidad IRNR 2017 de la que resultó una deuda tributaria de 190 miles euros (intereses de demora incluidos). El 18 de septiembre de 2023 la Oficina Técnica dictó Acuerdo de liquidación confirmando la regularización, que no ha sido recurrido.
- Acta de disconformidad del IS 2013-2017, de la que resultó una deuda tributaria de 2,7 millones de euros (intereses de demora incluidos) y sin sanción. El 27 de septiembre de 2023, la Oficina Técnica dictó Acuerdo de liquidación que confirmaba la regularización realizada, interponiéndose

reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) el 3 de noviembre de 2023, presentándose alegaciones el 12 de abril de 2024. La deuda ha sido suspendida con aportación de aval y se encuentra debidamente provisionada.

Con fecha 24 de julio de 2023, Acciona, S.A. instó la rectificación de la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018, consecuencia de la declaración de inconstitucionalidad por la STC 11/2024 del artículo 3.º Primero, apartado Uno y Dos, del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, que incluyó una reversión obligatoria de 1/5 de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hubiesen resultado fiscalmente deducibles y de la limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dicho procedimiento de solicitud de rectificación finalizó con la apertura de una actuación inspectora de alcance parcial limitada, firmándose un Acta de conformidad el 5 de febrero de 2025.

La sociedad Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A. recibió el 10 de enero de 2013 comunicación de inicio de actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades y al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2008 y 2009, en las que se revisó la valoración de los derechos eólicos que fueron objeto de transmisión en el ejercicio 2009. Estas actuaciones concluyeron con la firma de un acta en disconformidad. Dicha sociedad recibió el Acuerdo de liquidación por parte de la Oficina Técnica de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes el 23 de diciembre de 2013, e interpuso con fecha 13 de enero de 2014 la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC. Con fecha 16 de febrero de 2017, el TEAC notificó resolución estimando parte de la reclamación presentada, en virtud de la cual se anuló el Acuerdo de liquidación por defecto formal y se retrotrajeron las actuaciones a la fase de inspección.

El 27 de agosto de 2017, la Oficina Técnica del Departamento de Control Tributario y Aduanero de la AEAT notificó Acuerdo de ejecución de resolución del TEAC, acordando la retroacción de las actuaciones a la fase de inspección y notificando un nuevo Acuerdo de liquidación. El 22 de septiembre de 2017 se presentó escrito de interposición de reclamación económico-administrativa ante el TEAC, notificando resolución de 24 de septiembre de 2020 (RG 00/0241/2014) con estimación parcial y reducción de la liquidación resultante de las actas de inspección. Contra el citado fallo se interpuso recurso contencioso-administrativo (14 de diciembre de 2020) ante la Audiencia Nacional, presentándose escrito de formalización de demanda el 4 de mayo de 2021 y escrito de conclusiones el 17 de enero de 2023, pendiente de resolución.

Respecto a la suspensión de la ejecución del acto impugnado se solicitó dispensa total de garantías, interponiéndose con fecha 6 de octubre de 2014 recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución del TEAC que acordó su inadmisión. Mediante auto del 19 de noviembre de 2014 la Audiencia Nacional desestimó dicha solicitud de suspensión. Posteriormente, se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo el 2 de febrero de 2015 y con fecha 28 de enero de 2016 recibió notificación de sentencia estimatoria del recurso presentado, por lo que la Audiencia Nacional acordó la suspensión de la ejecución de la deuda tributaria. Como consecuencia de la notificación de un nuevo acuerdo de liquidación en ejecución de la Resolución del TEAC, que contenía la correspondiente deuda tributaria, la sociedad solicitó nuevamente la suspensión de la ejecutividad de la deuda con dispensa total de garantías ante el TEAC. Con fecha 25 de junio de 2019 el TEAC denegó la suspensión con dispensa de garantías. Contra dicha denegación, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional y se abrió pieza separada de suspensión. Finalmente, la Audiencia Nacional ha dictado sentencia estimatoria el 7 de marzo de 2022 (Rec. 585/2019), acordando la suspensión supeditada a la constitución de la citada garantía ofrecida sobre los derechos eólicos de las zonas 10 y 12 del plan eólico de Comunidad Valenciana.

Por su parte, con fecha 19 de junio de 2021, se recibió notificación de Acuerdo de ejecución de la resolución del TEAC de 24 de septiembre de 2020.

Adicionalmente, Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A. recibió notificación de Ejecución de la Resolución del TEAC de 23 de marzo de 2022, relativa a Elecnor, S.A. y Enerfin Sociedad de Energía, S.L. (con RG 00/05239/2021), pero no a Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A., de 9 de mayo de 2022.

Contra las citadas Ejecuciones se interpuso recurso contra la ejecución (ex artículo 241 ter de la Ley General Tributaria), el 20 de julio de 2021 y 9 de junio de 2022 respectivamente, recibándose Resoluciones estimatorias de 23 de febrero de 2023 (RG 00/05632/2021 y RG 00/05704/2022) que erróneamente anulaban las Ejecuciones por presunta suspensión de la Resolución del TEAC de 24 de septiembre de 2020. Contra las mismas se interpuso posteriormente recurso de anulación (artículo 241 bis de la Ley General Tributaria) ante el propio TEAC, desestimado mediante Resoluciones de 25 de abril de 2023, contra las cuales se interpuso finalmente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, allanándose el TEAC.

A 31 de diciembre de 2023 se encuentran sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, tanto del Impuesto sobre Sociedades como del resto de impuestos aplicables a las sociedades del grupo de consolidación fiscal. Las restantes entidades consolidadas españolas tienen, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que les son de aplicación. Por su parte, las entidades extranjeras están sujetas al período de prescripción que, en la mayoría de los países en los que el grupo tiene presencia, se encuentra entre los 4 y 5 años.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, podrían dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la probabilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados por este concepto es remota y los administradores de Acciona, S.A. estiman que los pasivos que pudieran derivarse no tendrían un impacto significativo sobre el patrimonio del Grupo Acciona.

Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	2024		2023	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldos deudores				
IVA y otros impuestos indirectos		623		531
Otros conceptos		40		410
Administraciones Públicas	--	663	--	941
Impuesto sobre Sociedades		188		202
Impuestos diferidos	1.986		1416	
Total	1.986	851	1.416	1.143
Saldos acreedores				
Retenciones IRPF		60		55
IVA y otros impuestos indirectos		297		253
Seguridad Social		46		42
Otros Impuestos locales		72		57
Otros		25		19
Administraciones Públicas	--	500	--	426
Impuesto sobre Sociedades		148		87
Impuestos diferidos	1.528		1326	
Total	1.528	648	1.326	513

En el epígrafe de *Otros conceptos* se incluye la cuenta a cobrar con la Generalitat Catalana por el litigio de ATLL. Con fecha 20 de junio de 2024, la Generalitat depositó la cantidad de 366 millones de euros en una cuenta bancaria de la sociedad concesionaria en virtud de la ejecución provisional de la sentencia de 15 de diciembre de 2022 del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (véase nota 12).

Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por el impuesto sobre las ganancias, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Resultado consolidado antes de impuestos	765	819
Resultado de actividades interrumpidas antes de impuestos		
Diferencias permanentes	-513	-107
Resultado contable ajustado	252	711
Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo	64	184
Deducciones	-8	-7
Créditos fiscales no reconocidos	36	67
Gasto por impuesto del ejercicio	92	244
Variación tipo impositivo	1	
Compensación bases imponibles no contabilizadas	-22	-12
Regularización impuesto ejercicios anteriores y otros	85	-34
Gasto por impuesto en la cuenta de resultados	156	198
Gasto por impuesto sobre las ganancias corriente	345	307
Gasto por impuesto sobre las ganancias diferido	-189	-109

La partida *Diferencias permanentes* comprende los gastos e ingresos contables que no son computables en la base imponible del impuesto de acuerdo con la legislación fiscal aplicable. Adicionalmente, también incorpora aquellos resultados que son objeto de eliminación en el proceso de consolidación pero que, sin embargo, tienen plena eficacia fiscal en el ámbito de las liquidaciones fiscales individuales de las correspondientes entidades del grupo, especialmente de aquellas que no tributan en régimen consolidado en alguno de los grupos de consolidación fiscal con los que cuenta el grupo.

En el ejercicio 2024 las diferencias permanentes negativas más significativas corresponden a 290 millones de euros por la integración de filiales en su moneda funcional (USD), cuando su liquidación del impuesto sobre las ganancias, conforme a sus legislaciones de aplicación, se realiza en función de sus estados financieros emitidos en moneda local por las diferencias de cambio que surgen en partidas monetarias, 174 millones de euros por la reversión de la provisión identificada en el PPA de Nordex y 116 millones de euros por la acreditación de pérdidas fiscales pendientes de compensar y la liquidación de sociedades.

Entre las principales diferencias permanentes positivas se incluyen 44 millones de euros por ajustes inflacionarios de sociedades con tributación en Chile y México y 30 millones de euros por gastos no deducibles.

En el ejercicio 2023, las diferencias permanentes negativas más significativas correspondían a la plusvalía consolidada por la valoración a valor razonable de la participación preexistente en Nordex, por 260 millones de euros, y a la aplicación de la reserva de capitalización en el grupo fiscal español, por 39 millones de euros.

Entre las principales diferencias permanentes positivas se incluyen 162 millones de euros por la integración de filiales en su moneda funcional cuando su liquidación del impuesto sobre las ganancias, conforme a sus legislaciones de aplicación, se realiza en función de sus estados financieros emitidos en moneda local por las diferencias de cambio que surgen en partidas monetarias y 48 millones de euros por ajustes inflacionarios de sociedades con tributación en Chile y México.

El *Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo* resulta de la aplicación de los diferentes tipos impositivos aplicables al resultado contable ajustado de cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo opera.

La partida *Créditos fiscales no reconocidos* recoge el impacto de no registrar el crédito fiscal por los resultados negativos generados por algunas filiales.

La partida *Regularización impuesto de ejercicios anteriores y otros* recoge, principalmente, la reestimación de créditos fiscales y otras deducciones respecto de lo registrado en ejercicios anteriores, ya sea por la existencia de proyectos u operaciones que permiten dicha reestimación, por la actualización por la evolución del tipo de cambio de los activos y pasivos diferidos asociados al valor de las instalaciones en aquellas filiales dolarizadas en México, Chile, Perú y Costa Rica o como consecuencia de la actualización de los créditos fiscales reconocidos por la inflación en aquellas jurisdicciones donde se establece dicho derecho.

Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	2024	2023
Valor razonable de instrumentos financieros	98	49
Total	98	49

Impuestos diferidos

Conforme a la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2024 y 2023 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta para cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son:

<i>Impuestos diferidos deudores con origen en:</i>	2024	2023
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	962	729
Deducciones pendientes de compensar	87	87
Instrumentos financieros derivados	142	31
Prov. sobre activos	28	37
Por transparencia fiscal (UTES)	20	9
Otros conceptos	747	523
Total impuestos diferidos deudores	1.986	1.416

<i>Impuestos diferidos acreedores con origen en:</i>	2024	2023
Revalorizaciones de activos financieros	1	
Asignaciones de Diferencias de primera consolidación a activos	471	508
Impto. diferido por libertad amort. y amort. acelerada	678	521
Instrumentos financieros derivados	36	49
Por transparencia fiscal (UTES)	24	25
Otros conceptos	318	223
Total impuestos diferidos acreedores	1.528	1.326

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido que se presentan netos a efectos contables a cierre del ejercicio es el siguiente:

<i>Activos</i>	2024	2023
Otros conceptos	59	4
Impuesto anticipado por transparencia fiscal (UTES)	9	10
Impuestos diferidos deudores	68	14
<i>Pasivos</i>	2024	2023
Otros conceptos	55	4
Por transparencia fiscal (UTES)	13	10
Impuestos diferidos acreedores	68	14

A 31 de diciembre de 2024, el importe de las bases imponible negativas pendientes de compensar del grupo fiscal español cuya sociedad dominante es Acciona, S.A. y generadas por las sociedades dependientes antes de su incorporación, asciende a 23,4 millones de euros. De este importe, un total de 18,7 millones de euros se corresponden con bases imponible negativas no activadas en el estado de situación financiera consolidado, ya sea por no estar asegurada la consecución de beneficios futuros suficientes, o bien porque la normativa fiscal establece limitaciones y requisitos para su compensación.

Por su parte, las filiales extranjeras tienen registrados créditos fiscales por las bases imponible negativas pendientes de compensar por un importe de 881 millones de euros, principalmente en Alemania, México, EEUU, Chile y Australia. Asimismo, existen bases imponible no registradas por importe total de 1.996 millones de euros, generadas principalmente en EEUU, Canadá, México, Chile y Brasil.

El detalle de las bases imponible no registradas agrupadas por región y vencimiento es el siguiente:

<i>Región</i>	Total	Sin límite	Vencimiento		
			4 a 6 años	7 a 9 años	10 años o superior
España	212	212			
Europa	290	258	31	1	
Latam	580	337	211	32	
Norteamérica	1.007	380	37	194	396
Asia y Oceanía	26	5	10	11	
África	94	86	8		
Total bases imponible no registradas	2.209	1.278	297	238	396

Al cierre del ejercicio 2024, las fechas de vencimiento de los créditos fiscales registrados por bases imponibles negativas pendientes de aplicar eran, en millones de euros, las siguientes:

	Importe	Período de prescripción
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	1	No prescriben
Soc. españolas no Grupo Fiscal	19	No prescriben
Internacional con vencimiento	1	2025
Internacional con vencimiento	10	2026
Internacional con vencimiento	2	2027
Internacional con vencimiento	6	2028
Internacional con vencimiento	46	2029
Internacional con vencimiento	32	2030
Internacional con vencimiento	12	2031
Internacional con vencimiento	7	2032
Internacional con vencimiento	4	2033
Internacional con vencimiento	89	2034
Internacional con vencimiento	2	2035
Internacional con vencimiento	3	2036
Internacional con vencimiento	6	2037
Internacional con vencimiento	1	2043
Internacional con vencimiento	2	2044
Internacional sin vencimiento	659	No prescriben
Total	962	

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció con efectos 1 de enero de 2015 el plazo ilimitado para la compensación de las bases imponibles negativas.

Por su parte, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó, con efectos 1 de enero de 2015, el plazo de compensación de las deducciones para evitar la doble imposición, incluidas las que se encontraban pendientes de aplicar de ejercicios anteriores, por lo que pasó a ser ilimitado (artículo 39 de la Ley 27/2014) y se amplió a 15 años el plazo general de compensación del resto de deducciones, excepto la de I+D+i que pasó a 18 años.

Las deducciones pendientes de compensar contabilizadas ascienden a 87 millones de euros, y se corresponden, principalmente, con las generadas por el grupo fiscal español cuya sociedad dominante es Acciona, S.A., por un importe total de 41 millones de euros, correspondiente a deducciones por actividades de I+D+i.

Al cierre del ejercicio ejercicio 2024, las fechas de vencimiento de las deducciones pendientes de aplicar registradas en el estado de situación financiera consolidado de Grupo Acciona eran, en millones de euros, las siguientes:

	Importe	Período de prescripción
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	1	2034
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2035
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	3	2036
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2037
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2038
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2039
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2040
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	6	2041
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	11	2042
Sociedades españolas no Grupo	41	No
Sociedades no residentes	5	No
Total	87	

Al cierre del ejercicio, hay deducciones pendientes de aplicar no activadas en las sociedades no residentes por importe de 3 millones y 18 millones de euros de deducciones no activadas en sociedades españolas de fuera del Grupo Fiscal Acciona SA.

En relación con las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar registradas en libros, el Grupo Acciona espera su recuperación a través de la actividad ordinaria de las sociedades, y sin riesgo patrimonial. A continuación, se muestran los plazos de recuperación estimados de los créditos fiscales de los principales países en los que el Grupo desarrolla su actividad, de acuerdo a los planes de negocio establecidos en los mismos:

Concepto	Importe	Plazo máximo de recuperación
Deducciones Grupo Fiscal Acciona, S.A. (España)	41	2 años
BINs EE.UU	125	8 a 10 años
BINs México	150	6 a 8 años
BINs Alemania	327	4 a 6 años
BINs Australia	82	2 a 8 años
BINs Chile	121	2 a 7 años
BINs España - No grupo Fiscal	74	10 a 12 años

La mayor parte de los impuestos diferidos deudores del apartado *Otros conceptos* corresponden a provisiones de responsabilidades, riesgos, insolvencias, limitación temporal en la deducibilidad de intereses, así como las homogeneizaciones realizadas como parte del proceso de consolidación y de eliminación de márgenes internos que van revirtiendo a medida que se amortizan los activos. Por último, este epígrafe incluye también los ajustes a la base imponible por las diferencias temporarias derivadas de la normativa específica de otros países en los que se sigue un criterio de caja para la deducción de determinados gastos, como ocurre en Estados Unidos y México.

El apartado de impuestos diferidos acreedores por *libertad de amortización y amortización acelerada* se incluyen los ajustes fiscales por la libertad de amortización prevista en la Disposición Adicional Undécima introducida en el RDL 4/2004 (Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) por la Ley 4/2008. El desglose de estos impuestos, expresado en millones de euros, es el siguiente:

	Importe
España Grupo Fiscal	34
Resto España	29
México	210
EEUU	195
Chile	79
Australia	89
Canadá	14
India	14
Polonia	4
Italia	3
Alemania	6
Perú	1
Impto. diferido por libertad amort. y amort. acelerada	678

El apartado de impuestos diferidos acreedores por *Otros conceptos* recoge ajustes por la aplicación de la normativa fiscal de varios países en los que los ingresos contables no se imputan fiscalmente hasta la emisión de la factura o su cobro, como ocurre en México y Ecuador. En este apartado también se incluye la imputación fiscal de ingresos a la finalización de la obra en lugar del reconocimiento por su grado de avance de los proyectos de construcción de Noruega y Panamá.

El nuevo Impuesto Complementario a raíz de la trasposición de Pilar Dos a España

Al Grupo Acciona, en su calidad de grupo multinacional de gran magnitud (importe neto de la cifra de negocios superior a 750 millones de euros) le resultan de aplicación las Reglas GloBe contra la erosión de la base imponible del Pilar Dos aprobadas por el Marco Inclusivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) del 14 de diciembre de 2021 al que se adhirieron, entre otros, los Estados miembros de la Unión Europea.

A partir del ejercicio 2024, el Grupo deberá asumir un pago correspondiente a un Impuesto Complementario que gravará los beneficios obtenidos en cualquier jurisdicción en la que el tipo impositivo efectivo, calculado a nivel jurisdiccional, sea inferior al tipo mínimo del 15%.

El 21 de diciembre de 2024, se ha publicado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, que, entre otros aspectos, transpone en España la Directiva (UE) 2022/2523. El grupo ha aplicado la excepción temporal obligatoria recogida en la NIC 12 relativa a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de jurisdicciones que implementen las normas fiscales globales para garantizar la consistencia en los estados financieros mientras se facilita la implementación de las reglas.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis con base en la información disponible considerando, cuando resulten de aplicación, los puertos seguros transitorios previstos en la Disposición transitoria cuarta de la Ley Pilar Dos, concluyéndose que el impacto de Pilar Dos para el grupo no es significativo.

Adaptación al Impuesto Complementario

El Grupo Acciona ha asumido el compromiso de aplicar las directrices de la OCDE de Pilar Dos y está alineado con los principios y acciones propugnados por la OCDE, estableciendo un sistema de cumplimiento y de control y gestión que le permite adaptarse a la normativa en tiempo y forma.

Obligaciones de información

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. Las sociedades del Grupo se han acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación.

Durante el ejercicio 2024 se han realizado operaciones de las recogidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, a las que son de aplicación el Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores:

- Fusión por absorción de la sociedad Acciona Airport Services S.A. por la entidad Acciona Facility Services S.A., documentada en escritura pública de fecha 29 de febrero de 2024.
- Fusión por absorción de las sociedades Rec Energy Solutions S.L.U., Cargacoches Cantabria S.L.U. y Charge&Parking S.L.U. por la entidad Acciona Recarga S.L., documentada en escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2024.

Conforme establece el apartado 3 de este artículo 86 de la Ley 27/2014 del TRLIS, la información exigida para las operaciones realizadas en ejercicios anteriores figura en las correspondientes memorias individuales aprobadas tras su realización.

Otra información

El Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE - 7%) se encontraba suspendido desde junio del 2021 por el Real Decreto Ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua. Con efectos 1 de enero de 2024 el Real Decreto-Ley 8/2023 pone fin a la suspensión de manera paulatina durante seis meses, hasta su total incorporación.

Respecto al canon hidráulico, la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, ha realizado una doble modificación en el régimen jurídico del mismo: por un lado, ha derogado de forma expresa la disposición transitoria primera de la Ley 12/2015; y por otro, ha dado nueva redacción al artículo 112 bis de la Ley de Aguas, cuya entrada en vigor se produjo en el ejercicio 2023.

Por último, el Tribunal Constitucional en la sentencia de 18 de enero de 2024 declaró inconstitucional y nulo el artículo 3. Primero, apartados Uno y Dos, del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Las medidas anuladas son: la fijación de límites a la compensación de las bases imponibles negativas, la introducción de un límite a la aplicación de las deducciones por doble imposición, y la obligación de una integración mínima por quintas partes en la base imponible de los deterioros de participaciones que hayan sido deducibles, conforme establecía el artículo 12.3 del del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

El 21 de diciembre de 2024 se publicó la Ley 7/2024 que vuelve a introducir las medidas anteriormente indicadas que fueron declaradas inconstitucionales en enero de 2024: i) la limitación a la compensación de bases imponibles negativas, ii) el límite a la aplicación de las deducciones por doble imposición y iii) la obligación a una integración mínima por terceras partes (anteriormente por quintas partes) en la base imponible de los deterioros de cartera que hubieran sido deducibles (artículo 12.3 TRLIS), y que estuvieran pendientes de revertir a 31 de diciembre de 2023.

En las memorias de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades afectadas se ha incluido la información exigida por la normativa fiscal, relativa a los importes integrados en la base imponible y las cantidades pendientes de integrar.

25. Garantías comprometidas con terceros

El Grupo tiene prestadas garantías bancarias y de sociedades de seguros ante clientes, organismos públicos y entidades financieras por un importe de 10.617 y 8.063 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Este aumento se explica por la mayor actividad en el mercado norteamericano por la reciente adjudicación de las obras de la autopista I-10 en Luisiana (EE. UU.), el proyecto Surrey Langley Sky Train de Vancouver (Canadá) o las potabilizadoras Enrique Ortega y Culebrinas (Puerto Rico), así como el aumento de actividad en el mercado nacional y en Nordex.

Los avales prestados son en su mayoría para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras contratadas por la división de infraestructuras.

Las sociedades estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados no serían, en su caso, significativos.

26. Ingresos

A continuación, se muestra el detalle de los ingresos del Grupo atendiendo, por un lado, a la naturaleza de los bienes o servicios producidos (véase, adicionalmente, la nota 28 segmentos) y, por otro, a su modelo de negocio en términos de nivel de inversión requerido para su generación, márgenes y perfil de riesgo, en millones de euros:

Ejercicio 2024	Modelo de negocio				Total Ingresos
	Negocio de Activo a Largo Plazo	Negocio de Servicios	Negocio de Desarrollos Greenfield	Corporativo & otros	
Energía	1.822	78	1.690	-542	3.048
Construcción		100	6.540	40	6.680
Concesiones	85			1	86
Agua	228	253	708		1.189
Servicios Urbanos y Medioambiente		208		2	210
Ajustes de consolidación				-20	-20
Infraestructuras	313	561	7.248	24	8.146
Nordex	--	777	6.543	-21	7.299
Bestinver		113			113
Inmobiliaria	7		428		435
Servicios		674			674
Otros		10	18	218	246
Otras actividades	7	797	446	218	1.468
Ajustes de consolidación				-771	-771
Total	2.142	2.213	15.927	-1.092	19.190

Ejercicio 2023	Modelo de negocio				Total Ingresos
	Negocio de Activo a Largo Plazo	Negocio de Servicios	Negocio de Desarrollos Greenfield	Corporativo & otros	
Energía	2.084	67	1.623	-227	3.547
Construcción		83	6.181	37	6.301
Concesiones	49			1	50
Agua	219	247	739	9	1.214
Servicios Urbanos y Medioambiente		164	0	1	165
Ajustes de consolidación			0	-7	-7
Infraestructuras	268	494	6.920	41	7.723
Nordex	--	527	4.760	-15	5.272
Bestinver		96	0	0	96
Inmobiliaria	7	0	186		193
Servicios	0	661	0	0	661
Otros		10	46	210	266
Otras actividades	7	767	232	210	1.216
Ajustes de consolidación				-737	-737
Total	2.359	1.855	13.535	-728	17.021

A continuación, se describen los distintos modelos de negocio del Grupo atendiendo a la naturaleza, calendario e incertidumbre de los ingresos:

- **Negocio de Activo a Largo Plazo**

Esta categoría engloba la cartera de activos operativos de generación eléctrica renovable del grupo, así como su cartera de concesiones de infraestructuras sociales, de transporte, de agua y activos inmobiliarios en renta. Es un negocio intensivo en capital, donde la mayor parte de la inversión se realiza al principio de su vida útil y cuenta con un alto margen operativo necesario para el retorno de la inversión, así como para remunerar los costes de operación y mantenimiento. Los ingresos se caracterizan por su bajo nivel de riesgo debido a que, en su mayoría, están regulados o proceden de contratos a largo plazo con contrapartes solventes y con un alto grado de diversificación. El reconocimiento del ingreso se efectúa de forma simultánea a la generación de la energía o, en su caso, a la prestación del servicio. En el caso de los activos de generación, la alta diversificación de la cartera en cuanto a instalaciones, tecnologías y geografías hace que la producción sea altamente estable y predecible.

- **Negocio de Servicios**

Incluye la actividad de servicios del grupo, tanto la operación y mantenimiento de infraestructuras y otros servicios relacionados con ellas dentro del negocio de servicios, así como los servicios financieros (gestión de patrimonios). Se trata de un negocio de riesgo medio y baja intensidad en capital. En el caso de los servicios de infraestructuras, los ingresos proceden de contratos de operación y mantenimiento que cuentan con una duración muy extensa, que oscila entre los 5 y los 15 años. Su reconocimiento se efectúa de forma simultánea a la prestación del servicio. Por lo que se refiere a los ingresos del negocio de servicios de Nordex, proviene de contratos de operación y mantenimiento de los aerogeneradores fabricados y suministrados por el negocio “proyectos” del subgrupo, contratos que tienen una duración media de 7 años y su reconocimiento se efectúa conforme al perfil histórico de costes asociados a esos contratos. En el caso de los servicios financieros, se trata de una actividad de margen elevado, dada la especialización y valor añadido del negocio, y aunque expuesta a la volatilidad del mercado, goza también de un alto grado de fidelización de su base de clientes. El reconocimiento de ingresos también se efectúa de forma simultánea a la prestación del servicio de intermediación y asesoramiento.

- **Negocio de Desarrollos Greenfield**

Esta tipología de negocio engloba las actividades de construcción de obra civil (ferrocarriles, carreteras, puentes, obras hidráulicas, etc), edificación (residencial y no residencial), instalaciones industriales y de tratamiento de agua (estas dos últimas con alto contenido tecnológico y realizadas, en su mayor parte, bajo la modalidad de llave en mano o EPC - Engineering, Procurement and Construction-), así como de desarrollo y construcción de activos de generación renovable. El objeto principal de esta actividad es la creación de nuevas y complejas infraestructuras, tanto para clientes públicos o privados como para su propia cartera, y se caracteriza por la baja intensidad de capital lo que permite aplicar márgenes inferiores en comparación con otros negocios del grupo, que requieren un mayor nivel de inversión. Su horizonte de ingresos depende del nivel de cartera contratada que, habitualmente, se encuentra situada entre los 18 y 36 meses. Debido a que, por lo general, los trabajos consisten en la creación o transformación de un activo que se encuentra bajo el control del cliente, los ingresos se reconocen en función del grado de avance de los trabajos.

También incluye los ingresos del negocio de “proyectos” de Nordex que, como se ha señalado anteriormente, consiste en la fabricación y suministro de aerogeneradores, con capacidad de adaptarse a diferentes condiciones de viento. Tratándose de aerogeneradores que tienen una configuración estándar, el reconocimiento del ingreso se produce en el momento en que tiene lugar su erección en el emplazamiento del cliente y una vez que se encuentran plenamente funcionales. Por el contrario, tratándose de aerogeneradores que se fabrican con configuraciones específicas de funcionamiento, de acuerdo con las instrucciones del cliente, el reconocimiento del ingreso se realiza gradualmente, de acuerdo con hitos de fabricación, pues debido a su alto grado de especialización, esos aerogeneradores no tienen un uso alternativo. El periodo medio de fabricación es de unos 12 meses.

Por último, esta categoría también incluye la actividad de promoción inmobiliaria (tanto residencial como terciario) cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se entrega el inmueble al cliente, con un periodo de generación que gira en torno a los 36 meses, incluyendo elaboración de proyecto, obtención de licencias, ejecución, etc.

- **Corporativo y otros**

Bajo este capítulo figuran, principalmente, las eliminaciones de ingresos entre los diferentes segmentos que surgen en el proceso de consolidación, así como los ingresos de algunos negocios residuales.

El desglose de los ingresos de las sociedades del Grupo, por área geográfica, expresado en millones de euros, es el siguiente:

	Mercado Interior	Unión Europea	Países OCDE	Resto países	Total
Ejercicio 2024					
Energía	1.889	299	736	124	3.048
Infraestructuras	1.620	695	4.233	1.598	8.146
Nordex	400	5.165	844	890	7.299
Otras actividades	1.095	98	164	111	1.468
Operaciones intergrupo	-603	-75	-89	-4	-771
Total	4.401	6.182	5.888	2.719	19.190
Ejercicio 2023					
Energía	2.426	269	757	95	3.547
Infraestructuras	1.330	596	4.150	1.647	7.723
Nordex	470	3.230	508	1.064	5.272
Otras actividades	878	123	121	94	1.216
Operaciones intergrupo	-277	-208	-246	-6	-737
Total	4.827	4.010	5.290	2.894	17.021

A continuación, se desglosan los ingresos por división y/o negocio, según la significación de los mismos en el cómputo total del Grupo:

Energía

El detalle de los ingresos de la división de Energía se desglosa a continuación, en millones de euros:

	2024	2023
Ventas		
Energía (ingresos provenientes de ventas con clientes)	1.618	1.803
Energía (ingresos provenientes de liquidaciones de cobertura de venta de energía)	99	224
Comercializadora	1.228	1.433
Otras ventas	68	56
Prestación de servicios	35	31
Total cifra de negocios energía	3.048	3.547

Estas ventas incluyen una estimación de la energía suministrada a los clientes de comercialización de energía eléctrica, fundamentalmente en España y Portugal, que está pendiente de facturar al cierre de ejercicio. Esta estimación se calcula en función de las medidas de consumo que los operadores del sistema confirman definitivamente a lo largo del mes siguiente de cada cierre mensual, momento en el que se procede a la facturación.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registrados 117 millones de euros de ventas de energía de comercializadora pendientes de facturar (114 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). La variación que se ha producido en el ejercicio se debe fundamentalmente a la disminución en el precio de la energía.

Construcción

Prácticamente la totalidad de la cifra de negocios de la actividad de Construcción se realiza como contratista principal.

La cifra de negocios de la actividad de Construcción de Infraestructuras por tipología de obras es la siguiente, en millones de euros:

	2024	2023
Ingeniería civil	5.288	5.129
Edificación residencial	214	223
Edificación no residencial	608	454
Otras actividades de construcción	30	21
Auxiliares de construcción	88	83
Industrial	408	366
Ingeniería	44	24
Total cifra negocios construcción	6.680	6.301

La cifra de negocios de la actividad de Construcción de Infraestructuras, según la naturaleza del cliente es la siguiente, en millones de euros:

	2024	2023
Sector público	709	630
Sector privado	409	292
Total nacional	1.118	922
Sector público	4.726	4.395
Sector privado	836	984
Total extranjero	5.562	5.379
Total cifra negocios construcción	6.680	6.301

La distribución geográfica de la cartera de pedidos de la actividad de Construcción de Infraestructuras al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente, en millones de euros:

<i>Ejercicio 2024</i>	<i>España</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Total</i>
Ingeniería civil	1.358	12.715	14.073
Edificación residencial	162	40	202
Edificación no residencial	841	780	1.621
Otras actividades de construcción	64	2	66
Auxiliares de construcción	39	93	132
Industrial	31	1.477	1.508
Otras actividades	35		35
Total cartera pedidos construcción	2.530	15.107	17.637

<i>Ejercicio 2023</i>	<i>España</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Total</i>
Ingeniería civil	1.386	11.413	12.799
Edificación residencial	252	19	271
Edificación no residencial	582	826	1.408
Otras actividades de construcción	63	6	69
Auxiliares de construcción	41	120	161
Industrial	26	1.403	1.429
Otras actividades	38		38
Total cartera pedidos construcción	2.386	13.787	16.174

Concesiones

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene los principales contratos de concesión de servicios en vigor en los subgrupos de concesiones y agua. El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio, comprendidos bajo el alcance de la CINIIF 12, ha ascendido a 110 millones de euros (102 millones de euros en el ejercicio 2023).

Según se indica en la nota 3.2.I), el Grupo Acciona, en el ámbito de la CINIIF 12 incluye en el epígrafe *Deudores a largo plazo y otros activos no corrientes* el inmovilizado asociado a actividades concesionales en las que el concedente garantiza dentro del contrato de concesión, la recuperación del activo a través del pago de un importe fijo o determinable, y en los que no existe, por tanto, riesgo de demanda para el operador.

Con respecto a estos activos concesionales, el Grupo reconoce ingresos por intereses, incluso en la fase de construcción, utilizando el tipo de interés efectivo del activo financiero. Esta remuneración se registra dentro del importe neto de la cifra de negocios, y ha ascendido a 31 de diciembre de 2024 y 2023 a 6 y 6 millones de euros, respectivamente.

Nordex

A continuación, se muestra un desglose de la cifra de ventas del segmento Nordex correspondiente al ejercicio 2024, en millones de euros:

	2024	2023
Proyectos (turbinas)	6.543	4.760
Servicios (mantenimiento)	777	527
Eliminaciones y otros	-21	-15
Total	7.299	5.272

La cartera de pedidos del segmento Nordex correspondiente a final del ejercicio 2024, en millones de euros, es la siguiente:

	2024	2023
Proyectos (turbinas)	7.804	6.911
Servicios (mantenimiento)	4.974	3.626
Cartera de pedidos	12.778	10.537

La distribución geográfica de la cartera de pedidos de *Proyectos* se presenta a continuación, en millones de euros:

	2024	2023
Europa	6.495	5.796
Norteamérica	697	252
Latinoamérica	250	702
Resto del mundo	362	161
Total	7.804	6.911

Otros ingresos

A 31 de diciembre de 2024 se han registrado en el epígrafe de *Otros ingresos* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un importe de 1.688 millones de euros (946 millones de euros al 31 de diciembre de 2023) correspondiente, en su mayor parte, a trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado en la construcción de instalaciones de producción de energía eléctrica (fundamentalmente en Estados Unidos, Australia, India y España) así como a ejecuciones de trabajos y repercusiones realizadas, en el ámbito de la actividad de Construcción, a favor de socios de operaciones conjuntas.

Asimismo, en este epígrafe se incluye el resultado por venta de activos dentro de la estrategia de rotación de activos adoptada por el Grupo. El importe registrado por este concepto en el ejercicio 2024 asciende a 84 millones de euros y recoge fundamentalmente la operación de venta realizada en España descrita en la nota 2.2.h.

27. Gastos

El desglose de gastos del Grupo, en millones de euros, es el siguiente:

	2024	2023
Aprovisionamientos	6.790	5.853
Gastos de personal	3.423	2.927
Sueldos, salarios y asimilados	2.825	2.429
Cargas Sociales	508	417
Otros gastos de personal	90	81
Otros gastos externos	7.845	7.504
Tributos	217	219
Otros gastos de gestión corriente	39	33
Subtotal	18.314	16.536
Variación de provisiones	153	157
Dotación a la amortización	1.121	943
Total	19.588	17.636

Personal:

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023 por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	2024	2023	Variación
Directivos y Mandos	4.150	3.663	487
Técnicos Titulados	13.816	12.186	1.630
Personal administrativo y soporte	3.590	3.307	283
Resto personal	44.465	38.687	5.778
Total personal medio	66.021	57.843	8.178

La variación del personal medio en el ejercicio 2024 se debe, principalmente, a que la integración de Nordex tuvo efectos a partir del 1 de abril de 2023, por lo que sus empleados no formaron parte del Grupo todo el ejercicio.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la clasificación anterior distribuida entre hombres y mujeres ha sido la siguiente:

	Año 2024			Año 2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Mandos	3.194	956	4.150	2.833	829	3.663
Técnicos Titulados	9.528	4.288	13.816	8.551	3.635	12.186
Personal administrativo y soporte	1.549	2.041	3.590	1.548	1.759	3.307
Resto personal	33.821	10.644	44.465	29.469	9.219	38.687
Total personal medio	48.092	17.929	66.021	42.401	15.442	57.843

El desglose de las personas empleadas por el Grupo por segmentos es el siguiente:

	Año 2024	Año 2023	Variación
Energía	3.224	3.099	125
Infraestructuras	28.884	25.782	3.102
Nordex	10.327	7.323	3.004
Otras Actividades	23.586	21.639	1.947
Total personal medio	66.021	57.843	8.178

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la clasificación anterior distribuida entre hombres y mujeres ha sido la siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Energía	2.387	837	3.224	2.315	784	3.099
Infraestructuras	23.798	5.086	28.884	21.440	4.342	25.782
Nordex	8.602	1.725	10.327	6.115	1.208	7.323
Otras Actividades	13.305	10.281	23.586	12.531	9.108	21.639
Total personal medio	48.092	17.929	66.021	42.401	15.442	57.843

Del número total de personas empleadas 173 corresponden a la sociedad dominante (170 en 2023), y el resto a sociedades dependientes del Grupo.

El número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%, ha ascendido a 1.335 trabajadores equivalentes (empleo directo y empleo indirecto) frente a 1.011 en 2023. El porcentaje de cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, ha sido de un 4,58% (4,64% en 2023). El 3,92% correspondió a empleo directo y el resto procede de la contribución a través de compras a Centros Especiales de Empleo y donaciones a entidades del tercer sector que impulsan la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Del total de personas con discapacidad que forman parte de la compañía, el 43% son mujeres.

Gasto por arrendamientos:

A 31 de diciembre de 2024, el gasto recogido en la cuenta de *Arrendamientos* dentro del epígrafe *Otros gastos externos* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta ascendió a 266 millones de euros (237 millones de euros en 2023).

El importe correspondiente a rentas variables devengado en el ejercicio 2024 asciende a 50 millones de euros (39 millones de euros en 2023). A continuación se detalla por división la relación de rentas fijas y variables de arrendamientos operativos devengadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ejercicio 2024:

División (millones de euros)	[a] Rentas fijas	[b] Rentas variables	Principales parámetros asociados a rentas variables	% [c]=[b]/[a]
Energía	47	17	MW/H	36%
Infraestructuras	105	33	horas/máquina	31%
Nordex	30		N/A	0%
Otras actividades	16		N/A	0%
TOTAL	198	50	-	-

Ejercicio 2023:

División (millones de euros)	[a] Rentas fijas	[b] Rentas variables	Principales parámetros asociados a rentas variables	% [c]=[b]/[a]
Energía	46	14	MW/H	30%
Infraestructuras	90	25	horas/máquina	27%
Nordex	3		N/A	0%
Otras actividades	22		N/A	0%
Otras actividades	161	39	-	-

En la división de Energía se formalizan contratos de alquiler de terreno con rentas variables sujetas a MW/H producidos o a facturación realizada por la instalación técnica que les permite establecer una correlación lógica entre la generación de ingresos de la instalación de energía y uno de sus principales costes de explotación. La estimación de flujos futuros por rentas variables se encuentra condicionada a la evolución de condiciones técnicas como mantenimientos correctivos o periodos de indisponibilidad y meteorológicas como son las horas de sol y viento que condicionan la producción de energía en los distintos países en los que opera el Grupo Acciona.

En la división de Infraestructuras las rentas variables se asocian al alquiler de maquinaria por hora/máquina y cuyo carácter no es recurrente. La existencia de rentas variables permite adaptar el coste devengado a los plazos de ejecución y consumo de recursos de las obras, de forma que, ante retrasos en la ejecución, exista un mecanismo natural que acomode el coste al nivel de producción. La estimación de flujos futuros por rentas variables se encuentra condicionada a la evolución de la cartera de obras de la división, así como la tipología de proyectos de construcción que sean adjudicados al Grupo, que condicionan el tipo de maquinaria y recursos que será necesario emplear en su ejecución, por lo que no se puede hacer una estimación fiable de los mismos.

El importe correspondiente a contratos de alquiler que aplican las excepciones a la NIIF 16 descrita en la nota 4.2.C) de bajo valor y corto plazo asciende a 213 millones de euros (198 millones de euros en 2023).

Variación de provisiones:

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente, en millones de euros:

	2024	2023
Variación de provisión por créditos incobrables	15	68
Variación de provisión de existencias	-3	6
Otras provisiones	141	84
Total	153	157

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, dentro del epígrafe *Otras provisiones*, se incluyen las provisiones de gastos de reposiciones o grandes reparaciones futuras en aquellas concesiones que se registran bajo el modelo intangible, así como provisiones de litigios. Asimismo, en este epígrafe se recoge el impacto de las provisiones por terminación de obra y provisiones por contratos onerosos.

Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados para los ejercicios 2024 y 2023 en millones de euros, es el siguiente:

	2024	2023
Resultados procedentes del inmovilizado	3	2
Deterioro de otros activos (nota 4)	134	-14
Total	137	-12

En el epígrafe *Deterioro de otros activos*, se ha registrado a 31 de diciembre de 2024 un importe negativo de 32 millones de euros como consecuencia del inicio de la repotenciación de cinco parques eólicos en el área de Tahivilla, en la provincia de Cádiz, sin haber llegado al final de la vida útil inicialmente estimada para los mismos. Adicionalmente, se ha registrado una reversión de provisiones en activos hidráulicos por un valor total de 154 millones de euros, tras haber recibido, en el marco de los respectivos procesos de venta, ofertas por importes superiores a sus valores en libros. Concretamente por un importe de 76 millones de euros en los activos hidráulicos de las filiales vendidas del subgrupo Acciona Saltos de Agua, y por un importe de 78 millones de euros en los activos hidráulicos de la filial Corporación Acciona Hidráulica, que actualmente se encuentran clasificados en la partida de Activos no corrientes Mantenidos para la Venta (nota 14), y 16 millones de euros en 6 plantas fotovoltaicas en Ucrania en base a la evolución positiva del nivel de producción y de flujo de caja).

En el epígrafe *Deterioro de otros activos*, se registró a 31 de diciembre de 2023 un importe de 14 millones de euros como consecuencia de la provisión dotada en la división de Energía por proyectos en desarrollo desestimados.

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

A 31 de diciembre de 2024, las variaciones por valor razonable de instrumentos financieros se corresponden principalmente con el valor razonable de contratos de venta de energía formalizados por filiales del Grupo en Estados Unidos, Australia, España y Chile, con el fin de suministrar una determinada cantidad de energía a largo plazo a un precio fijado, y no han tenido un importe significativo en el ejercicio.

Otras ganancias o pérdidas

El epígrafe *Otras ganancias o pérdidas* recoge principalmente el resultado en relación con las combinaciones de negocio realizadas por etapas donde, conforme a lo establecido por NIIF 3, la participación preexistente se debe revalorizar. A 31 de diciembre de 2023 figuraba una plusvalía de 260 y 145 millones de euros por las combinaciones de negocio de Nordex y Renomar y una minusvalía de 12 millones de euros por la correspondiente a Amper Central Solar, S.A.).

28. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta atendiendo a la naturaleza de los bienes y servicios producidos por el Grupo. Los valores que inspiran el modelo de negocio del Grupo Acciona descansan en dos pilares: Energía e Infraestructuras, con una oferta de productos y servicios que pone el énfasis en el suministro de soluciones para atender los desafíos de la sociedad moderna y siempre bajo un mismo principio rector: el desarrollo sostenible.

Por otra parte, por medio de su participación de control sobre Nordex, el Grupo participa en la industria de desarrollo y fabricación de aerogeneradores, sector clave en la descarbonización de la economía, que permite aprovechar las sinergias de la integración vertical con la actividad de generación de energía de origen renovable. Cabe recordar que la toma de control sobre Nordex tuvo lugar el 27 de marzo de 2023 (si bien, produjo efectos económicos desde 1 de abril de 2023, fecha adoptada por simplificación práctica), lo que debe ser tenido en cuenta al evaluar la comparabilidad de las cifras del ejercicio anterior de este segmento.

El Grupo cuenta, además, con otras líneas de negocio que se agrupan bajo la denominación de *Otras actividades*, compuesta, fundamentalmente, por servicios relativos a la gestión de fondos e intermediación bursátil, negocio inmobiliario, fabricación de vehículos eléctricos, motos sharing, interiorización artística de museos y prestación de servicios tales como facility management y handling aeroportuario.

Cada uno de los segmentos constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia dirección, así como con una estructura de reporting para evaluar su grado de consecución de objetivos. La información que se presenta a la Dirección Corporativa del Grupo Acciona para evaluar el rendimiento de los distintos segmentos, así como para asignar recursos entre ellos, está estructurada con este criterio de segmentación. Las ventas entre segmentos se efectúan a precio de mercado.

El negocio de generación de energía de origen renovable y el resto de actividades que impulsan el papel de la energía eléctrica en la descarbonización de la economía y el aprovechamiento de recursos naturales tales como, por ejemplo, eficiencia energética y proyectos de hidrógeno verde, se instrumentan a través de la participación mayoritaria en Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (CAER). Por su parte, el negocio de fabricación y suministro de aerogeneradores junto con la prestación de servicios de operación y mantenimiento de estos se instrumenta a través de la participación de control en Nordex, SE (Nordex). Teniendo en cuenta que los títulos de ambas entidades están admitidas a cotización en mercados secundarios, con el fin de facilitar la comprensión de la contribución de sus resultados y operaciones en el conjunto de los resultados y situación financiera del Grupo Acciona, así como de alinear esa contribución con el desempeño de sus órganos de Dirección, ambas cotizadas se constituyen como segmentos, denominados Energía y Nordex, respectivamente. El estado de resultados de estos dos segmentos queda conformado, exclusivamente, por los resultados consolidados registrados por ambas cotizadas como entidades independientes, menos los costes inherentes a su adquisición por parte del Grupo Acciona, fundamentalmente, dotaciones/depreciaciones de los activos identificados en el análisis de valoración de activos identificados (Purchase Price Allocation o PPA, por sus siglas en inglés) que, actualmente, solo aplica al caso de Nordex, y menos los costes financieros asociados a la deuda corporativa necesaria para la financiación de estas inversiones, incluyendo el efecto impositivo correspondiente. De la misma forma, el estado de situación financiera de ambos segmentos solo difiere de los registrados por los subgrupos CAER y Nordex SE como entidades independientes, en la necesaria adaptación relativa a los efectos de los costes de adquisición anteriormente señalados y en las diferencias de valor en libros identificadas en el PPA de Nordex. No obstante, lo anterior, pueden existir otras variaciones marginales debidas a homogeneizaciones y/o diferencias de criterio de presentación.

Adicionalmente a la información por segmentos, al objeto de ayudar a la comprensión de los resultados y en línea con la manera en que los Administradores del Grupo Acciona gestionan la información, se presentan en una columna adicional ciertos importes correspondientes a Operaciones Corporativas que ayudan a entender el desarrollo ordinario del negocio. No obstante, cuando estos efectos son significativos en relación con los resultados del Grupo, se desglosa la información que permite ponerlos en el contexto del segmento en que se encuadra el recurso o actividad correspondiente.

Por último, la información también se presenta en función de los ámbitos geográficos en que tienen lugar las operaciones.

A continuación, se presenta la información por segmentos y de los efectos de las operaciones corporativas, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, en millones de euros:

	Segmentos				Operaciones Intergrupo	Operaciones corporativas	Total Grupo
Saldos a 31.12.2024	Energía	Infra-estructuras	Nordex	Otras actividades			
ACTIVO							
Inmovilizados materiales, intangibles e inv. inmobiliarias	11.534	736	1.408	648	-67		14.259
Derechos de uso	500	202	191	34	-51		876
Fondo de comercio	13	129	1.098	125			1.365
Activos financieros no corrientes	126	117	12	61	7		323
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	253	553	100	92	-200		798
Otros activos	1.111	814	542	281	13		2.761
Activos no corrientes	13.537	2.551	3.351	1.241	-298	--	20.382
Existencias	200	271	925	1.132	123		2.651
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	625	2.869	1.226	338	-748		4.310
Otros activos financieros corrientes	147	34		381	55		617
Otros activos	229	178	289	195	-31		860
Efectivo y equivalentes	495	2.181	1.151	452	-39		4.240
Activos no corrientes clasif. como mant. para la venta	954	536		74	-4		1.560
Activos corrientes	2.650	6.069	3.591	2.572	-644	--	14.238
Total activo	16.187	8.620	6.942	3.813	-942	--	34.620
PASIVO Y PATRIMONIO NETO							
Patrimonio neto consolidado	6.181	1.334	1.918	-2.996	-61	--	6.376
Deuda financiera	3.520	788	260	3.715	-22		8.261
Otros pasivos	3.377	1.115	1.177	175	-103		5.741
Pasivos no corrientes	6.897	1.903	1.437	3.890	-125	--	14.002
Deuda financiera	642	139	43	2.005	5		2.834
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	438	3.474	2.871	361	-205		6.939
Otros pasivos	1.035	1.416	673	461	-554		3.031
Pasivos direct. asoc. con activos no ctes. clasif como mant para la venta	994	354		92	(2)		1.438
Pasivos corrientes	3.109	5.383	3.587	2.919	-756	--	14.242
Total pasivo y patrimonio neto	16.187	8.620	6.942	3.813	-942	--	34.620

	Segmentos				Operaciones Intergrupo	Operaciones corporativas	Total Grupo
Saldos a 31.12.2024	Energía	Infra-estructuras	Nordex	Otras actividades			
Importe neto de la cifra de negocios							
Cifra negocios	3.026	7.870	6.962	1.332			19.190
Cifra negocios a otros segmentos	22	276	337	136	-771		
Otros ingresos y gastos de explotación	-1.915	-7.554	-6.829	-1.346	749		-16.895
Resultado método de participación – objeto análogo	-10	171		-1			160
Resultado bruto de explotación	1.123	763	470	121	-22	--	2.455
Dotaciones	-559	-442	-214	-61	2		-1.274
Deterioro y rtdos. por enajenac. del inmovilizado	134	16		-11	-2		137
Otras ganancias o pérdidas	1			-4	1		(2)
Resultado de explotación	699	337	256	45	-21	--	1.316
Resultados financieros	-289	-61	-137	-65	2		-550
Resultados por variaciones de valor	-3			4			1
Resultado método de participación – objeto no análogo				-2			-2
Resultado antes de impuestos	407	276	119	-18	-19	--	765
Gasto por impuesto de sociedades	-76	-81	9	-14	6		-156
Resultado consolidado del ejercicio	331	195	128	-32	-13	--	609
Rtdo después de impuestos de las activ. interrumpidas							
Resultado del ejercicio	331	195	128	-32	-13	--	609
Intereses minoritarios	-78	-18	-85	8	(14)		-187
Resultado atribuible a la sociedad dominante	253	177	43	-24	-27	--	422

	Segmentos					
Saldos a 31.12.2023	Energía	Infra- estructuras	Nordex	Otras actividades	Operaciones Intergrupo	Total Grupo
ACTIVO						
Inmovilizados materiales, intangibles e inv. inmobiliarias	10.638	703	1.449	652	(197)	13.245
Derechos de uso	476	182	173	51	(58)	824
Fondo de comercio	13	132	1.098	126		1.369
Activos financieros no corrientes	67	45	52	35	(15)	184
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	289	444	82	81	(164)	732
Otros activos	718	641	424	195	36	2.014
Activos no corrientes	12.201	2.147	3.278	1.140	-398	18.368
Existencias	175	259	1.285	1.224	124	3.067
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	867	2.652	1.088	333	(535)	4.405
Otros activos financieros corrientes	155	82		326	47	610
Otros activos	234	533	254	154	(24)	1.151
Efectivo y equivalentes	736	1.787	926	290	(25)	3.714
Activos no corrientes clasif. como mant. para la venta	262			73		335
Activos corrientes	2.429	5.313	3.553	2.400	-413	13.282
Total activo	14.630	7.460	6.831	3.540	-811	31.650
PASIVO Y PATRIMONIO NETO						
Patrimonio neto consolidado	6.193	1.293	1.751	-2.420	-71	6.746
Deuda financiera	3.835	737	252	3.228	(7)	8.045
Otros pasivos	2.360	962	1.163	180	(75)	4.590
Pasivos no corrientes	6.195	1.699	1.415	3.408	-82	12.635
Deuda financiera	267	61	43	1.643	5	2.019
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	496	3.201	3.093	462	(294)	6.958
Otros pasivos	1.064	1.206	529	357	(369)	2.787
Pasivos direct. asoc. con activos no ctes. clasif como mant para la venta	415			90		505
Pasivos corrientes	2.242	4.468	3.665	2.552	-658	12.269
Total pasivo y patrimonio neto	14.630	7.460	6.831	3.540	-811	31.650

Saldos a 31.12.2023	Segmentos					Total Grupo
	Energía	Infra-estructuras	Nordex	Otras actividades	Operaciones Intergrupo	
Importe neto de la cifra de negocios	3.547	7.723	5.272	1.216	-737	17.021
Cifra negocios	3.523	7.330	5.077	1.091	0	17.021
Cifra negocios a otros segmentos	24	393	195	125	-737	0
Otros ingresos y gastos de explotación	-2.343	-7.240	-5.155	-1.161	707	-15.192
Resultado método de participación – objeto análogo	81	68	0	-1	4	152
Resultado bruto de explotación	1.285	551	117	54	-26	1.981
Dotaciones	-491	-359	-162	-94	5	-1.101
Deterioro y rtdos. por enajenac. del inmovilizado	-10	5	0	7	-14	-12
Otras ganancias o pérdidas	132	-8	260	-1	0	383
Resultado de explotación	916	189	215	-34	-35	1.251
Resultados financieros	-204	-33	-110	5	-4	-346
Resultados por variaciones de valor	9	0	0	8	0	17
Resultado método de participación – objeto no análogo	0	0	-103	0	0	-103
Resultado antes de impuestos	721	156	2	-21	-39	819
Gasto por impuesto de sociedades	-195	-39	16	18	2	-198
Resultado consolidado del ejercicio	526	117	18	-3	-37	621
Rtdo después de impuestos de las activ. interrumpidas	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	526	117	18	-3	-37	621
Intereses minoritarios	-130	-10	55	5	0	-80
Resultado atribuible a la sociedad dominante	396	107	73	2	-37	541

A continuación, se desglosan los efectos del PPA (“Purchase Price Allocation”) incluidos en el segmento Nordex:

Nordex	2024	2023
Cifra de negocios total		

Otros ingresos y gastos de explotación (1)	174	
Resultado bruto de explotación	174	
Dotación a la amortización y variación de provisiones (2)	-33	-24
Resultado de explotación	141	-24
Resultado antes de impuestos	141	-24
Gasto por impuesto sobre beneficios (3)	10	9
Resultado del periodo	151	-16
Intereses minoritarios	-80	9
Resultado atribuible a la sociedad dominante	71	-7

- (1) Reversión de provisiones identificadas en el PPA (en sustitución de las dotadas por Nordex durante el periodo, en conexión, principalmente, con el incremento de costes asociados a programas de mejora de calidad de aerogeneradores de tecnología antigua).
- (2) Amortización sistemática de los activos identificados en el PPA (principalmente tecnología y cartera de contratos).
- (3) Cabe destacar que la reversión de la Provisión identificada en el PPA, por importe de 174 millones de euros, carece de efecto impositivo. Excluyendo este efecto, la tasa media del gasto por impuesto sobre las ganancias del Grupo se situaría en el 26,4%.

Tanto en el ejercicio 2024 como en el ejercicio 2023, no se han producido resultados significativos como consecuencia de operaciones corporativas.

Los cuadros siguientes muestran el desglose de determinados saldos consolidados de los segmentos energía e infraestructuras, en millones de euros:

31.12.2024		
<i>División</i>	<i>Ventas</i>	<i>Resultado bruto de explotación</i>
Generación (1)	1.637	1.111
No generación	1.412	12
Energía	3.048	1.123
Construcción	6.680	472
Concesiones	86	170
Agua	1.189	93
Servicios Urbanos y Medioambiente	210	27
Ajustes de consolidación	-20	
Infraestructuras	8.146	762

- (1) Incluye el resultado obtenido por ventas realizadas en el marco de la nueva estrategia de rotación de activos.

31.12.2023		
<i>División</i>	<i>Ventas</i>	<i>Resultado bruto de explotación</i>
Generación	1.851	1.299
No generación	1.696	-14
Energía	3.547	1.285
Construcción	6.301	370
Concesiones	50	67
Agua	1.214	95
Servicios Urbanos y Medioambiente	165	18
Ajustes de consolidación	-7	
Infraestructuras	7.723	551

El resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en millones de euros:

	31.12.2024	31.12.2023
Importe neto de la cifra de negocios	19.190	17.021
Otros ingresos	1.688	946
Variación de existencias de productos terminados o en curso	-269	388
Aprovisionamientos	-6.790	-5.852
Gastos de personal	-3.423	-2.927
Otros gastos de explotación	-8.101	-7.747
Resultado método de participación - objeto análogo	160	152
EBITDA	2.455	1.981

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con los ámbitos geográficos en que tienen lugar las operaciones, en millones de euros:

	Ingresos		Activos totales		Activo no Corriente		Activo Corriente	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
España	4.401	4.827	9.555	9.445	5.633	5.806	3.921	3.638
Unión Europea	6.182	4.010	5.501	5.476	2.718	2.584	2.783	2.891
OCDE	5.888	5.290	15.014	12.751	10.389	8.600	4.625	4.151
Resto países	2.719	2.894	4.550	3.978	1.642	1.378	2.909	2.602
Total	19.190	17.021	34.620	31.650	20.382	18.368	14.238	13.282

A continuación, se muestran los ingresos y la cifra del activo no corriente, en millones de euros, de aquellos países distintos de España significativos, entendiendo como significativo, de acuerdo con lo indicado por la NIIF 8, una cifra superior al 10% de dichos ingresos procedentes de clientes externos o de los activos no corrientes:

	Ingresos		Activo no Corriente	
	2024	2023	2024	2023
Australia	2.613	2.464	2.838	2.203
México	460	423	1.688	1.626
EEUU	543	416	3.677	3.004

29. Ingresos y gastos financieros y otros resultados del ejercicio

El desglose de los ingresos y gastos financieros del Grupo es el siguiente:

	2024	2023
Ingresos financieros	166	169
De otros instrumentos financieros –Empresas asociadas	3	1
Otros ingresos financieros	163	168
Gastos financieros	658	514
Por deudas con terceros	-795	-589
Capitalización de gastos financieros	137	76

Otros ingresos y capitalización de gastos financieros:

El Grupo ha capitalizado gastos financieros por importe de 137 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (76 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Han sido activados prácticamente en su totalidad en el inmovilizado material (véase nota 4). La capitalización de gastos financieros en existencias ha sido de 5 millones de euros en el ejercicio 2024 y de 9 millones de euros en el ejercicio 2023 (véase nota 3.2.K)

Gastos financieros:

El importe que durante el ejercicio 2024 se ha detraído del patrimonio neto y se ha incluido dentro del epígrafe *otros ingresos financieros* por deudas con terceros correspondiente a las liquidaciones periódicas de los derivados de cobertura que corresponden a sociedades que se integran en el Grupo por integración global asciende a -11,3 millones de euros (37,2 millones de euros en 2023).

Adicionalmente un importe de 24 millones de euros (14,1 millones de euros en 2023) correspondiente a estas liquidaciones periódicas, se ha registrado como un mayor resultado de sociedades puesta en equivalencia.

30. Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y reservas del ejercicio 2024 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (en euros). Esta distribución se muestra comparada con la distribución del resultado 2023 aprobada en Junta General de Accionistas el pasado 20 de junio de 2024:

	2024	2023
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias de Acciona, S.A.	87.960.345,05	89.445.776,05
Reservas voluntarias objeto de distribución	208.833.117,71	224.873.511,10
Total	296.793.462,76	314.319.287,15
Distribución:		
A Reserva Estatutaria	8.796.034,51	8.944.577,61
A Reservas de Capitalización		39.319.942,49
A Reservas Voluntarias		
A dividendos	287.997.428,25	266.054.767,05
Total	296.793.462,76	314.319.287,15

Esta propuesta de reparto contempla la distribución de un dividendo de 5,25 euros por acción.

La Sociedad podrá repartir dividendos una vez hayan sido cubiertas las pérdidas de ejercicios anteriores, destinado un 10% del beneficio a dotar la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social y se hayan cubierto las obligaciones determinadas en los estatutos de la Sociedad.

Estatutariamente, Acciona, S.A. tiene la obligación de dotar, en todo caso, el 10% del beneficio neto a la reserva legal y estatutaria, de tal forma que cuando la primera está cubierta (20% del capital social), debe destinarse el sobrante resultante del indicado 10% a la reserva estatutaria. Esta reserva es de libre disposición.

31. Aspectos medioambientales

Durante el ejercicio 2024 se han destinado 241 millones de euros a la gestión de los impactos ambientales generados por la actividad del Grupo (prevención, reducción o corrección de impactos). De este importe, 185 millones de euros han supuesto gasto y 56 millones de euros se han destinado a inversiones. El desglose de esta cifra (en millones de euros) por categorías es la siguiente:

Categoría	2024	2023
Medidas minimizadoras de impacto ambiental	132	165
Investigación, desarrollo e innovación ambiental	7	11
Personal dedicado a la actividad medioambiental	14	13
Inversiones del inmovilizado material para evitar impactos y proteger el medio ambiente	56	49
Asesoría y consultoría ambiental	21	5
Otros*	11	2
Total	241	245

(*) En esta categoría se incluyen otros gastos ambientales entre los que destacan seguros y tasas, formación, sistema de gestión ambiental, comunicación y sensibilización ambiental.

A 31 de diciembre de 2024 cabe destacar la inversión de más de 10 millones de euros en maquinaria de bajas emisiones o eléctrica, así como el gasto de más de 5 millones de euros en compra o instalación de energía renovable.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2024 el Grupo no mantiene litigios en curso o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente significativos que no hayan sido debidamente provisionados. Respecto de las posibles contingencias adicionales que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las mismas no serían significativas y que no existen pasivos no provisionados que no estén cubiertos con las pólizas de responsabilidad civil que las sociedades tienen suscritas y que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

32. Beneficio por acción

- Básico:

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

A continuación, se detallan el importe para el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto atribuible a la sociedad dominante (millones de euros)	421.849.065	540.988.029
Número medio ponderado de acciones en circulación	54.477.122	54.723.941
Beneficio básico por acción (euros)	7,74	9,89

- Diluido:

Para calcular las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Tanto en el ejercicio 2024 como en el 2023, el único efecto dilusivo se corresponde con los planes de incentivos a empleados, los cuales no tienen efecto relevante en el cálculo, siendo coincidentes el beneficio básico por acción y beneficio diluido por acción.

33. Hechos posteriores

Con fecha 26 de febrero de 2025 se ha culminado el proceso de venta a Endesa de la filial Corporación Acciona Hidráulica cuyos activos netos se encuentran registrados a 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe de *Activos no corrientes mantenidos para la venta y Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta* por un importe de aproximadamente 960 millones de euros (véase nota 14).

34. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas se desglosan a continuación.

Operaciones con empresas asociadas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos deudores y acreedores mantenidos con empresas asociadas son los siguientes, en millones de euros:

<i>Operaciones con partes vinculadas</i>	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	55	46
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	27
Préstamos otorgados	154	60
Préstamos recibidos	4	3
Ingresos	63	65
Gastos	4	43

El epígrafe de *Ingresos* recoge principalmente la facturación registrada por el área de infraestructuras a proyectos en construcción activos.

Los saldos de *Gastos* y *Acreedores* recogen principalmente transacciones realizadas por sociedades de la división de Energía con empresas asociadas.

El saldo del epígrafe *Préstamos otorgados* corresponde, principalmente, a préstamos entregados por Acciona Concesiones, S.A. y el subgrupo CAER a empresas asociadas para la financiación de sus proyectos.

Las variaciones más significativas, respecto al ejercicio 2023, se producen en el apartado de *Préstamos otorgados* como consecuencia de los préstamos entregados dentro del subgrupo CAER, para la financiación de nuevos proyectos.

Adicionalmente, no se consideran operaciones con partes vinculadas aquellas transacciones realizadas entre una sociedad constructora y una concesionaria en contratos back-to-back, entendiendo que la actividad es realizada frente al cliente final y que la sociedad concesionaria únicamente cuenta con un derecho de uso de la infraestructura de dicho cliente por un período determinado de tiempo.

Estas transacciones se han realizado a precios de mercado.

Operaciones con accionistas, administradores o directivos o con otras partes vinculadas

La Ley 5/2021, de 12 de abril introdujo en la Ley de Sociedades de Capital un régimen específico de operaciones vinculadas, previsto en el Capítulo VII-bis del Título XIV sobre las operaciones realizadas por las sociedades cotizadas o sus sociedades dependientes con consejeros, accionistas titulares de un 10% o más de los derechos de voto o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o con cualesquiera otras personas que deban considerarse partes vinculadas con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 24).

El Reglamento del Consejo de Administración prevé en su artículo 45 que la realización por Acciona o por sus sociedades dependientes de cualquier transacción con los consejeros de la Sociedad, con accionistas que tengan la consideración de parte vinculada, o con otras partes vinculadas, quedará sometida a autorización por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, salvo cuando tal autorización no sea legalmente requerida. La autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas cuando tenga por objeto una operación vinculada cuyo importe o valor sea igual o superior al 10% de los activos sociales según el último estado de situación financiera anual aprobado por la sociedad.

El Consejo de Administración velará por que este tipo de operaciones se realicen en condiciones de mercado y con respeto al principio de igualdad de trato de los accionistas.

El Consejo de Administración podrá delegar la aprobación de las siguientes operaciones vinculadas, que tampoco requerirán de informe previo de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad: a) las que se concierten entre la Sociedad y sus sociedades dependientes y las restantes sociedades de su grupo en el ámbito de la gestión ordinaria y en condiciones de mercado; y b) las que se concierten en virtud de contratos cuyas condiciones estandarizadas se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y cuya cuantía no supere el 0,5 por ciento del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad, conforme a las últimas cuentas anuales consolidadas o, en su defecto, individuales de la Sociedad aprobadas por la Junta General (conjuntamente, las Operaciones Vinculadas Delegables).

A este respecto, el Consejo de Administración de Acciona, S.A., aprobó, en su reunión de 17 de junio de 2021, un Protocolo Interno de Aprobación, Información y Control Periódico respecto de Operaciones Vinculadas (el **“Protocolo de Operaciones Vinculadas”**), en el que se recoge el régimen aplicable a las Operaciones Vinculadas del Capítulo VII bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Así, en dicho protocolo se recoge que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, corresponde a la Junta General de Accionistas la aprobación de operaciones vinculadas que superen el 10% de los activos de la Sociedad, siendo competencia del Consejo de Administración el resto de las operaciones vinculadas, previo informe de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el art. 529 duodécimo 4, el Consejo de Administración ha delegado la aprobación de ciertas operaciones vinculadas (estandarizadas y en condiciones de mercado) en la Unidad de Control del Reglamento Interno de Conducta (“UCRIC”).

La UCRIC está compuesta por el Secretario del Consejo de Administración, que actuará como Presidente, el Director Económico-Financiero y de Sostenibilidad, la Directora de Cumplimiento, la Directora de Relación con Inversores y el Director de los servicios jurídicos de ACCIONA, que actuará como Secretario. Celebra reuniones de manera periódica, con objeto de elevar un reporte trimestral a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad sobre las operaciones aprobadas con base en la delegación conferida.

Aquellas operaciones vinculadas que no se encuentran dentro de las consideradas como Delegables, o que, por su materia, revisten de un interés adicional, son elevadas a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad con la finalidad de que ésta analice y, en su caso, eleve informe al Consejo de Administración o a la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad eleva periódicamente al pleno del Consejo de Administración, la información sobre las operaciones vinculadas aprobadas en base a la delegación prevista en el Protocolo de Operaciones Vinculadas.

En el ejercicio 2024 y 2023, no se ha producido operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y sus consejeros, accionistas u otras partes vinculadas, según han sido descritas en esta nota.

35. Retribuciones y otras prestaciones

A. Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2024 las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y teniendo en cuenta que dichas retribuciones son tomadas desde una perspectiva de Sociedad Dominante y filiales, fueron, en euros, las que se relacionan en esta nota.

Según el artículo 31 de los Estatutos Sociales, la retribución de los Consejeros, en su condición de tales, consistirá en una asignación anual fija y determinada por su pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones a las que pertenezca el consejero. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Compañía al conjunto de sus Consejeros en su condición de tales será el que a tal efecto determine la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas.

Salvo que la Junta General o la Política de Remuneraciones establezcan otra cosa, la fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite máximo y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración conforme al presente marco estatutario y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tomando en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y cargos, y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con independencia de lo previsto en el apartado anterior las retribuciones derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración serán compatibles con cualesquiera otras remuneraciones (sueldos fijos; retribuciones variables, en función de la consecución de objetivos de negocio, corporativos y/o de desempeño personal; indemnizaciones por cese del consejero por razón distinta al incumplimiento de sus deberes; sistemas de previsión; y conceptos retributivos de carácter diferido) que, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo del Consejo de Administración y con sujeción a la Política de Remuneraciones, pudieran corresponder al Consejero por el desempeño en la Sociedad de otras funciones, sean estas funciones ejecutivas de alta dirección o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como meros miembros del consejo.

Los Consejeros ejecutivos podrán también ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre ellas, o mediante otro sistema de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones, que deberá ser acordado previamente por la Junta General de Accionistas.

Asimismo, el artículo 54 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo fijará el régimen de distribución de la retribución de los consejeros dentro del marco establecido por los Estatutos.

La decisión tendrá presente el informe que al respecto evaluará la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración procurará que la retribución de los consejeros sea moderada y acorde con la que se satisfaga en el mercado en compañías de similar tamaño y actividad, favoreciendo las modalidades que vinculen una parte significativa de la retribución a la dedicación a Acciona.

El régimen de retribución de los consejeros independientes procurará ser un instrumento suficiente para su dedicación sin comprometer su independencia.

La retribución de los consejeros dominicales por su desempeño como administradores deberá ser proporcionada a la de los demás consejeros y no supondrá un trato de favor en la retribución del accionista que los haya designado. El régimen de retribución atribuirá retribuciones análogas a funciones y dedicación comparables.

Respecto a la retribución de los consejeros ejecutivos, el artículo 55 del Reglamento dispone que el Consejo de Administración procurará, además, que las políticas retributivas vigentes en cada momento incorporen para las retribuciones variables cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares. La retribución de los consejeros será transparente.

En cualquier caso, cualquier remuneración que perciban los Consejeros será acorde con la Política de Remuneraciones de los Consejeros vigente en cada momento, salvo las remuneraciones que expresamente haya aprobado la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas aprobó el 23 de junio de 2022 la Política de Remuneraciones para los Consejeros, aplicable desde su fecha efectiva de aprobación y para el trienio 2023, 2024 y 2025 como punto separado del orden del día conforme a lo previsto en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 31 de los Estatutos Sociales de Acciona, que establecen la obligatoriedad de aprobar la política de remuneraciones de los consejeros, al menos cada tres años, como punto separado del orden del día.

En la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales de Acciona, se establece que: a) el importe máximo de la remuneración anual a satisfacer al conjunto de los consejeros en su condición de tales sea de 1.700.000 euros; b) salvo que la Junta General de Accionistas determine otra cosa, la distribución de la retribución entre los consejeros se establecerá por acuerdo del Consejo de Administración, que deberá tomar en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo de Administración y las demás circunstancias que considere relevantes.

El Consejo de Administración estableció, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los importes anuales por pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones que se determinarán como sigue: a) los Consejeros Ejecutivos no perciben ningún elemento retributivo por sus funciones de supervisión y decisión colegiada y por tanto sus retribuciones serán las que correspondan a sus funciones ejecutivas; b) En la medida que deja de existir Comisión Ejecutiva se elimina la remuneración por pertenencia a tal Comisión; c) Se fija en 100.000 euros la retribución por pertenencia al consejo de los consejeros no ejecutivos; d) Se fija en 70.000 euros para la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, y 55.000 euros para la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; e) Por ocupar el cargo de Consejero Independiente Coordinador, se fija una retribución adicional en 30.000 euros y; f) Por ostentar la presidencia de las Comisiones se establece en 18.000 euros para la de Auditoría y Sostenibilidad, y 11.000 euros para la de Nombramientos y Retribuciones.

La retribución total del Consejo de Administración por el desempeño de sus funciones como órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2024, ha sido de un total de 1.569 miles de euros (1.671 miles de euros en el ejercicio 2023). Esta cantidad se desglosa en miles de euros, de forma individualizada para cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la siguiente forma:

	Remuneración fija	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo y Coordinador	Total 2024	Total 2023
D. José Manuel Entrecanales Domecq				
D. Juan Ignacio Entrecanales Franco				
D. Daniel Entrecanales Domecq	100		100	133
D. Javier Entrecanales Franco	100		100	126
(**) Dña. Karen Christiana Figueres Olsen				78
D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero	100	100	200	200
D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo	100	55	155	171
(*) D. José María Pacheco Guardiola	47	33	80	163
Dña. María Dolores Dancausa Treviño	100	66	166	168
(***) Dña. María Salgado Madriñán	100	88	188	99
Dña. Sonia Dulá	100	70	170	170
(***) Dña. Teresa Sanjurjo González	100		100	53
D. Carlo Clavarino	100	55	155	155
Dña. Maite Arango García-Urtiaga	100	55	155	155
Total			1.569	1.671

(*) Consejeros que causaron baja en el Consejo durante el año 2024.

(**) Consejeros que causaron baja en el Consejo durante el año 2023.

(***) Consejeros que causaron alta en el Consejo durante el año 2023.

La remuneración en metálico de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones ejecutivas ha sido de 4.846 y 4.587 miles de euros en 2024 y 2023, respectivamente. Adicionalmente han recibido retribuciones en especie por 120 y 115 miles de euros en 2024 y 2023, respectivamente.

En 2014 la sociedad estableció un plan de ahorro vinculado a la supervivencia a una determinada edad, incapacidad permanente en los grados de total, absoluta y gran invalidez, y fallecimiento (Plan de Ahorro) dirigido, exclusivamente a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. Sus características básicas son las siguientes:

- Es un sistema de previsión social de la modalidad de aportación definida.
- Es un sistema que se dota externamente mediante el pago por la Sociedad de primas anuales a una entidad aseguradora y a favor del Participante para la cobertura de supervivencia y las contingencias de riesgo, esto es: (i) fallecimiento e (ii) incapacidad permanente en los grados previstos en el Reglamento.
- En el supuesto de que los Participantes cesen en el cargo de Consejeros Ejecutivos de Acciona por cualquier causa, la Sociedad dejará de satisfacer las primas al Plan de Ahorro en la fecha en la que cesen fehacientemente en el cargo, sin perjuicio de los derechos económicos que se reconozcan a los Participantes.
- El abono de la Prestación derivada del Plan de Ahorro será realizado directamente por la entidad aseguradora a los Participantes, neto de las correspondientes retenciones o ingresos a cuenta del IRPF que, en su caso, sean aplicables, y que serán a cargo del beneficiario de la Prestación. Para el resto de las contingencias, el abono de la Prestación también será realizado directamente por la entidad aseguradora a sus causahabientes.

- e) La condición de Participante del Plan de Ahorro se perderá en caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias: i) acaecimiento de cualquiera de las contingencias de riesgo cubiertas y cobro de la Prestación ii) alcanzar la edad de 65 años iii) cesar en el cargo de Consejero Ejecutivo de Acciona por cualquier causa distinta de las anteriores.
- f) Condiciones de consolidación. El beneficiario de la prestación del Plan de Ahorro será la Sociedad en los dos siguientes supuestos:
 - a. En el supuesto de que se produzca el cese de los participantes en el cargo de Consejeros Ejecutivos de Acciona por la dimisión o renuncia de los Consejeros Ejecutivos en su cargo por causas voluntarias.
 - b. En caso de cese de los Consejeros Ejecutivos por quebrantamiento de sus deberes o por la realización de alguna actuación u omisión que cause daños a la Sociedad, declarado por sentencia judicial firme emitida por el órgano judicial competente. En estos casos, los participantes perderán todos los derechos económicos acumulados en el Plan de Ahorro y, por tanto, no podrán percibir la prestación que se derive del Plan.

Las aportaciones a favor de los consejeros ejecutivos al Plan de Ahorro en 2024 y 2023 han sido de 5.813 y 5.613 miles de euros respectivamente. Estas aportaciones en 2024 incluyen las aportaciones del 100% del salario fijo anual y un importe adicional derivado de las aportaciones extraordinarias al Plan de Ahorro, correspondientes a parte de la retribución variable del ejercicio 2023.

El valor acumulado a 31 de diciembre de 2024 de los sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados de los Consejeros Ejecutivos asciende a un total de 51.095 miles de euros.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Tampoco se han otorgado anticipos, créditos ni garantías a favor de los miembros del Consejo de Administración, excepto lo indicado en esta nota.

La remuneración total de los miembros del Consejo de Administración de Acciona, S.A., incluida la remuneración por funciones ejecutivas ha sido, en miles de euros, de 6.535 y 6.397 en 2024 y 2023 respectivamente.

Adicionalmente, durante 2024 cuatro consejeros de Acciona, S.A. han ocupado el cargo de consejeros dominicales de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (D. José Manuel Entrecañales Domecq; D. Juan Ignacio Entrecañales Franco; Dña. Sonia Dulá y Dña. María Salgado Madriñán).

La remuneración que han percibido los consejeros dominicales Dña. Sonia Dulá y Dña. María Salgado Madriñán, nombrados a propuesta de ACCIONA por su pertenencia al Consejo de Administración de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., durante el año 2024 ha sido de 170 miles de euros y 155 miles de euros respectivamente.

La Consejera independiente D^a Sonia Dulá fue Consejera no ejecutiva y Presidenta del Consejo de Administración de las sociedades Bestinver, S.A. y Bestinver Gestión, S.A. SGIIC tras su nombramiento en ambos casos de fecha 22 de julio de 2019 y hasta el mes de marzo de 2023. Solo el cargo en la sociedad Bestinver, S.A., tenía el carácter de retribuido, y el importe devengado en esta sociedad no cotizada por el periodo en el que desempeñó el cargo durante el año 2023 ascendió a la cantidad de 25 miles de euros.

B. Alta Dirección

Se incluye a las personas que han ocupado cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo Acciona y al director de auditoría interna. Esta calificación se hace a efectos meramente informativos y en ningún caso ha de tomarse como elemento interpretativo o de valoración con respecto al concepto de alta dirección establecido en la normativa vigente y en particular en el Real Decreto 1382/1985.

La remuneración total durante los ejercicios 2024 y 2023 de las personas que han ocupado cargos de dirección en su condición de Senior Management - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - y teniendo en cuenta que dichas remuneraciones son tomadas desde una perspectiva de sociedad dominante y filiales, son las siguientes:

Concepto retributivo	2024	2023
Número de personas	13	49
Retribución (miles de euros)	9.648	28.636

En la información anual de 2023, los cargos de dirección conformaron un total de 49 personas, mientras que en el ejercicio 2024 se incluye la información retributiva de 13 personas que son las que tienen responsabilidad de dirección dentro del grupo conforme al reglamento (UE) nº 596/2014 de abril de 2014 y el director de auditoría interna. El importe respecto a los ejercicios 2024 y 2023 incluye importes derivados de indemnizaciones y liquidaciones adicionales.

El importe que hubiera correspondido para el mismo colectivo de 13 personas si se hubiera aplicado el criterio de este año en 2023 sería de 9,5 millones de euros frente a los 9,6 millones de euros de 2024.

La prima de responsabilidad civil de consejeros y directivos es contratada y abonada por Acciona para la totalidad del Grupo. El importe correspondiente a 2024 ascendió a 2.305 miles de euros, de los que 1.634 miles de euros correspondían al colectivo de Consejeros y Senior Management antes citado.

No se han tenido en cuenta a las personas que han ocupado cargos de dirección en su condición de Senior Management en Acciona Energía, al ser incluida esta información en el informe correspondiente al año 2024 elaborado por Acciona Energía.

Adicionalmente, la remuneración que han percibido los miembros del Senior Management de Acciona que ocupan cargos de dirección en órganos de administración en Nordex SE -Management Board- durante los años 2024 y 2023 ha sido de 84 miles de euros.

Plan 2020-2029 de Incentivo a Largo Plazo Vinculado a la Creación de Valor:

La Junta General de Accionistas de 28 de mayo 2020 aprobó un plan de incentivo a largo plazo vinculado a la creación de valor dirigido a los consejeros ejecutivos de Acciona, S.A., que se denomina Plan 2020-2029 de Incentivos a Largo Plazo Vinculado a la Creación de Valor dirigido a los Consejeros Ejecutivos de Acciona, S.A. o PILP 2020, cuyas características principales son las siguientes:

(A) Beneficiarios del plan: Los consejeros de Acciona, S.A. que, a la fecha de aprobación del Plan, desempeñen las más altas funciones de dirección del grupo Acciona como consejeros ejecutivos.

(B) Duración del plan: Diez años (desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2029, ambos incluidos).

(C) Métricas empleadas para medir la creación de valor:

(i) La tasa ("TRTA") de retorno total del accionista ("RTA") como indicador de referencia para medir esa creación de valor. El RTA se calculará como la diferencia entre el valor inicial del 100% del capital actual de acciones ordinarias de Acciona, S.A. y el valor final de la misma inversión, añadiendo a la diferencia los dividendos brutos percibidos por un accionista que hubiera mantenido la inversión en el 100% del capital durante el período 2020-2029 de duración del plan, sin actualización financiera de sus valores respectivos.

El valor inicial y el valor final se calcularán teniendo en cuenta (para el cálculo del valor inicial) la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción de Acciona, S.A. correspondientes a las sesiones bursátiles de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, y (para el cálculo del valor final) la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción de Acciona, S.A. correspondientes a las sesiones bursátiles de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2029.

Se hace constar que la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción de Acciona, S.A. correspondientes a las sesiones bursátiles de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019 asciende a 92,84 euros. En consecuencia, el valor inicial que se tomará como referencia para calcular el RTA es de 92,84 euros.

(ii) El coste medio ponderado del capital (WACC) como tasa de rentabilidad mínima; esto es, como el nivel mínimo de TRTA por encima del cual se considerará que se ha creado valor para el accionista de Acciona, S.A.

El WACC se calculará como la tasa promedio de los WACC empleados para financiar en términos consolidados el patrimonio y la actividad de Acciona, S.A. y su grupo correspondientes a cada uno de los diez años de duración del plan, habiendo sido calculado cada WACC anual a 31 de diciembre de cada año como la tasa promedio de los WACC correspondientes a cada uno de los doce meses del año en cuestión (calculados con base anual al último día de cada mes).

(D) Cálculo del incentivo: Ambos indicadores (RTA y su correspondiente TRTA, y WACC) se calcularán a la conclusión del plan respecto del período de referencia 2020-2029 y sólo en el caso de que la TRTA fuera superior al WACC, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, (i) determinará el importe agregado del incentivo que correspondería entregar a los consejeros ejecutivos, que será equivalente al 1% del RTA logrado al final del período, y (ii) decidirá sobre la distribución del importe resultante entre los consejeros ejecutivos atendiendo a criterios que ponderen la contribución relativa de cada uno de ellos a la consecución de la creación de valor para el accionista de Acciona, S.A. durante la vigencia del Plan.

(E) Pago del incentivo y diferimiento: El incentivo se abonará íntegramente en metálico del siguiente modo: (i) un 80% en el año 2030, tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2029 de Acciona y su grupo respecto de las cuales se emita un informe de auditoría sin salvedades, y (ii) el 20% restante en el año 2031, tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2030 de Acciona y su grupo respecto de las cuales se emita un informe de auditoría sin salvedades, siempre y cuando no concurra durante el plazo de diferimiento, a juicio del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, un supuesto de malus de los indicados en el apartado (F) siguiente.

(F) Malus y claw back: Acciona, S.A. podrá reclamar a los consejeros ejecutivos dentro de los tres (3) años siguientes a cada fecha en que se haya efectuado un pago del incentivo (incluyendo el pago de la parte del incentivo abonada de forma diferida) la devolución (claw back), en todo o parte, de la parte del Incentivo abonada al consejero ejecutivo si durante el referido periodo de tres (3) años concurre, a juicio del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cualquiera de los siguientes supuestos de malus: (i) el consejero ejecutivo incurre en un incumplimiento grave de los deberes de diligencia o lealtad conforme a los cuales debe desempeñar su cargo en Acciona, S.A., o por cualquier otro incumplimiento grave y culpable de las obligaciones que el consejero ejecutivo tenga asumidas en virtud de sus contratos con Acciona, S.A. para el desarrollo de sus funciones ejecutivas, (ii) se constata que el consejero ejecutivo ha percibido el incentivo en ejecución del plan con base en datos cuya inexactitud quede posteriormente demostrada de forma manifiesta, o (iii) el consejero ejecutivo incumple cualquier pacto de no competencia post-contractual suscrito, o asumido frente, Acciona, S.A.

(G) Liquidación anticipada: En el caso de que la relación mercantil de un consejero ejecutivo con Acciona, S.A. se extinguiera, o la delegación a su favor de funciones ejecutivas fuera revocada, en cualquier momento durante la vigencia del plan (esto es, entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2029, ambos incluidos) por causa no imputable a él, el plan se liquidará anticipadamente respecto de los dos consejeros ejecutivos. Asimismo, el plan se liquidará anticipadamente en caso de cese voluntario del consejero ejecutivo a partir del 4º año de vigencia del plan, con liquidación de la parte del incentivo que, en su caso, corresponda al consejero ejecutivo en función del valor creado durante el período en cuestión, en un porcentaje que variará desde el 50% al 100% del importe del incentivo dependiendo de en qué año se produzca el cese (60% en 2025, 70% en 2026, 80% en 2027, 90% en 2028 y 100% en 2029). El Consejo de Administración de Acciona, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, podrá decidir, atendiendo al mejor interés de Acciona en ese momento, que el plan continúe en vigor respecto del consejero ejecutivo no incurso en la causa en cuestión.

El incentivo únicamente se devengará si a 31 de diciembre del año anterior al que aconteciera la causa no imputable al consejero ejecutivo o el cese voluntario del consejero ejecutivo el RTA excediera la cifra del WACC tomando como referencia temporal el período en cuestión.

Plan de entrega de acciones dirigido a la dirección de Acciona, S.A. y su grupo:

El Consejo de Administración de Acciona, S.A., previa recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobó un nuevo Plan de entrega de acciones dirigido a la dirección de Acciona, S.A. y su grupo (el “Plan 2022”) que permitirá a sus beneficiarios recibir Acciones en concepto de retribución variable excepcional y no consolidable, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento del Plan 2022.

Este Plan fue comunicado a la CNMV mediante información relevante con fecha 24 de febrero de 2022 (OIR nº 14368).

Las características principales del Plan 2022 de entrega de acciones son las siguientes:

A) Objeto y Duración del Plan:

El Plan 2022 tiene por objeto (i) la entrega con carácter anual de un determinado número de acciones a uno o varios de los destinatarios en atención a la consecución de objetivos y su desempeño durante el ejercicio anual evaluado; y (ii) habilitar al Consejo de Administración para que, respecto de un determinado período plurianual de un mínimo de tres años y sin exceder la duración del Plan 2022, y previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, pueda acordar entregas plurianuales de acciones a uno o varios de los destinatarios en atención a la consecución de objetivos y su desempeño extraordinario, así como fijar los distintos periodos de medición. A estos efectos, se hace constar que podrá tenerse en cuenta para la determinación del período de medición el ejercicio anterior al de la aprobación del Plan 2022.

El Plan 2022 tiene una duración total de cinco años, extendiéndose desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2026.

B) Determinación de la asignación anual de acciones y evaluación anual

Durante la vigencia del Plan 2022, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evaluará anualmente a los destinatarios teniendo en cuenta el desempeño por cada uno de los destinatarios de sus funciones durante el ejercicio precedente; el grado de cumplimiento de los objetivos que pudieran estar asociados a su cargo; y con carácter general, el grado de cumplimiento de los objetivos generales del Grupo Acciona durante el ejercicio cerrado; y elevará sus conclusiones al Consejo de Administración para su consideración.

C) Destinatarios del Plan

Son destinatarios del Plan 2022 aquellos Directivos del Grupo Acciona que, en cada ejercicio, decida el Consejo de Administración para la atribución del derecho a recibir Acciones conforme a lo previsto en el Reglamento del Plan 2022. A efectos aclaratorios, no se entenderán incluidos en el Plan 2022 a los consejeros ejecutivos de Acciona.

La participación en el Plan 2022 podrá extenderse a otros niveles ejecutivos y a personas concretas que desempeñen alguna función de especial responsabilidad, por decisión del Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

D) Indisponibilidad de las acciones y opción de recompra

Los destinatarios que adquieran acciones en virtud del Plan 2022 no podrán (a) enajenar, gravar ni disponer de esas acciones por título alguno (salvo mortis causa), ni (b) constituir sobre ellas ningún derecho de opción, ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta que transcurran al menos tres (3) años desde la fecha en que hayan sido entregadas las Acciones. Esta limitación varía en parte para el supuesto de entregas plurianuales, al quedar el 50% de las acciones entregadas sujetas a indisponibilidad durante un año desde la entrega, y el 50% restante durante dos años desde la entrega.

Asimismo, los destinatarios que adquieran acciones en virtud de lo previsto en el Plan 2022 conceden a favor de Acciona una opción de recompra sobre todas esas acciones que le sean entregadas, durante los tres años siguientes a la fecha en que le fueron entregadas, en caso de que el destinatario cese en su dedicación profesional a Acciona o su grupo antes de dicho plazo por causa imputable al destinatario (supuestos de “malus” descritos en el Reglamento del Plan). Esta limitación varía en parte para el supuesto de entregas plurianuales, al quedar el 100% de las acciones entregadas sujetas a la opción de recompra a favor de Acciona durante el primer año desde la fecha de entrega, y sobre el 50% de las acciones entregadas durante el segundo año desde su fecha de entrega, en caso de que el destinatario cese en su dedicación profesional a Acciona o su grupo dentro de los dos años siguientes a la fecha de entrega por causa imputable al destinatario.

El Plan 2022 no contempla la posible venta de acciones entregadas para hacer frente al pago del impuesto incurrido por el Beneficiario como consecuencia de dicha entrega. El coste del ingreso a cuenta del rendimiento derivado del Plan 2022 no será repercutido a los beneficiarios, asumiendo la Sociedad el coste fiscal que dicho ingreso a cuenta tenga en la imposición personal de los beneficiarios con los límites establecidos.

En virtud de este Plan de entrega de acciones dirigido a la dirección, el número de acciones de ACCIONA, S.A. entregadas a los Beneficiarios no consejeros ejecutivos, en atención al pago de parte de su retribución variable de 2023, asciende a 26.414 acciones entregadas a 48 directivos. Dado que este Plan tiene un devengo trianual, una tercera parte de los valores razonables citados anteriormente, se encuentra recogido en el epígrafe *Gastos de personal* de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta a 31 de diciembre. Los dos tercios restantes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2025 y 2026.

Plan de sustitución de retribución variable por acciones

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dado el número limitado de Beneficiarios del anterior Plan, con el fin de potenciar y extender los objetivos de fidelización y retención a los directivos del Grupo, aprobó el 18 de febrero de 2021 una renovación del Plan de Sustitución de Retribución Variable por acciones de Acciona, dirigido a la dirección de Acciona y su grupo (el Plan de Sustitución), excluyendo los consejeros ejecutivos, cuyas características principales son las siguientes:

Finalidad: Retener e incentivar eficazmente al equipo directivo y lograr una mayor alineación de sus intereses con los de la Sociedad y su Grupo.

Duración inicial: Seis años (2021 a 2026).

Objeto: Ofrecer de forma discrecional a determinados directivos de Acciona y su Grupo la opción de sustituir o canjear todo o parte de su retribución variable en efectivo por acciones de la Sociedad de acuerdo con una ecuación de canje que se determinará cada año. Desde el año 2015 hasta la fecha, la ecuación de canje aprobada conlleva un incentivo del 25% sobre la retribución variable sustituida.

Beneficiarios: Aquellos directivos que el Consejo de Administración libremente proponga. Quedan excluidos de este Plan los consejeros ejecutivos.

Indisponibilidad de las acciones entregadas: Con carácter general, las acciones entregadas no podrán ser (a) enajenadas, gravadas ni dispuestas por título alguno (salvo mortis causa), ni (b) constituir sobre ellas ningún derecho de opción ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta después del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel dentro del cual hayan sido entregadas las acciones al Beneficiario.

Las acciones propias transmitidas a estos Beneficiarios correspondientes al incentivo, y no la parte de las acciones correspondiente a la retribución sustituida según la modificación aprobada el 29 de febrero de 2016 por el Consejo de Administración, quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Beneficiario adquirente de las acciones cese en su dedicación profesional a Acciona o su Grupo antes del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel en que se realice la entrega por causa imputable al Beneficiario.

El precio de las acciones de Acciona que se tomará como referencia para determinar la ecuación de canje será el precio de cotización de cierre del último día bursátil del mes de marzo del año en que el Consejo de Administración acuerde la asignación de la opción de sustitución.

Durante el primer semestre de 2024 se han entregado 15.883 acciones de la Sociedad a 59 directivos de Acciona y su Grupo en pago de parte de su retribución variable en efectivo de 2023 en aplicación del Plan de Sustitución.

El día 23 de febrero de 2023 el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acordó hacer extensible el Plan de Sustitución de Retribución variable por acciones de los directivos, con un incentivo del 25% ligado a permanencia, a todos los empleados con retribución variable a nivel global. La participación en el Plan es voluntaria.

Este Plan no es aplicable a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral ni a los directores.

El Plan de Sustitución para empleados fue establecido en Australia durante el primer semestre del año 2023 y durante el primer semestre de 2024 el plan se extendió además a Brasil, Chile, México y Estados Unidos.

En aplicación de dicho plan global, en el ejercicio 2024 se han entregado 2.118 acciones a 87 empleados del Grupo, adicionales a las 15.883 entregadas a directivos.

Plan de accionistas

El Consejo de Administración de Acciona acordó por unanimidad y previa recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la aprobación de un nuevo “Plan de Accionistas” de aplicación general a todos los empleados con residencia fiscal en España que permite redistribuir parte de la retribución dineraria variable y/o fija con un límite de 12.000 euros anuales mediante la entrega de acciones de la Sociedad de acuerdo con el actual marco normativo, que favorece fiscalmente este tipo de planes.

El Plan, cuya participación es voluntaria, ofrece a todos los empleados con residencia fiscal en España y cuya alta en cualquiera de las sociedades que forman parte del grupo mercantil Acciona se haya producido con anterioridad al 31 de diciembre del año anterior a la entrega, la posibilidad de participar en los resultados de la compañía convirtiéndose en accionista. Este Plan no es aplicable a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral.

Se han entregado 37.939 acciones, valoradas al precio de cotización del cierre bursátil del día 28 de marzo de 2024, durante la primera quincena del mes de abril.

El día 23 de febrero de 2023 el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acordó ampliar el Plan de Accionistas de aplicación general a todos los empleados con residencia fiscal en Australia. La participación en el Plan es voluntaria. En aplicación de dicho plan en Australia, en el ejercicio 2023 se han entregado 904 acciones a empleados del Grupo.

La Sociedad ha determinado el valor razonable de los bienes y servicios recibidos por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.

El detalle de personas que han desempeñado cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo (teniendo en cuenta la sociedad dominante y filiales) durante el ejercicio 2024 fue el siguiente:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Andrés Pan de Soraluce Muguiro	CEO Living & Culture
Arantza Ezpeleta Puras	Directora de Innovación y Tecnología
Carlos Anta Callersten	Director de Organización, Talento y Salud
Iranzu Presmanes Zatarain	Directora de Cumplimiento
José Joaquín Mollinedo Chocano	Director de Relaciones Institucionales, Comunicación y Marca
José Ángel Tejero Santos	Chief Financial and Sustainability Officer (CFSO)
José Díaz-Caneja Rodríguez	CEO Infraestructuras
José Julio Figueroa Gómez de Salazar	Director de Jurídico
Juan Antonio Muro-Lara Girod	Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo
Macarena Carrión López de la Garma	Directora de Recursos Corporativos
María Cordon Úcar	Directora de la Oficina del CEO y Presidencia y Directora de M&A
Pepa Chapa Alós	Directora de Relación con Inversores
Raúl Beltrán Núñez	Director de Auditoría Interna

El detalle de personas que han desempeñado cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo (teniendo en cuenta la sociedad dominante y filiales) durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Ada Tutor Cosín	Directora de Análisis de Inversiones
Alberte González Patiño	Director de Comunicación
Alberto Acosta García	Director de Consolidación
André Lima de Angelo	Director País Brasil - Infraestructuras
Andrés Pan de Soraluze Muguero	CEO Inmobiliaria
Arantza Ezpeleta Puras	Directora de Innovación
Bede Noonan	CEO Infraestructuras Australia y Nueva Zelanda
Carlos Anta Callersten	Director de Organización, Talento y Salud
Carlos Planelles Fernández	Director País Estados Unidos y Canadá - Infraestructuras
Carlos Sotelo Rosell	CEO de Movilidad y Silence
David Gutiérrez Abarquero	Director de Control Económico y Fiscal
Diego Marín García	CEO Concesiones
Diego Pini	Director País Chile, Perú y Argentina - Infraestructuras
Eva García San Juan	Directora Económico Financiera - Inmobiliaria
Fernando Fajardo Gerez	Director de Control de Costes y Riesgos - Infraestructuras
Gabriela Sebastián de Erice Schoenborn-Buchheim	Directora de Relaciones Externas - Gabinete de Presidencia
Huberto José Moreno Lorente	CEO Construcción
Iranzu Presmanes Zatarain	Directora de Cumplimiento
Isabel Gistau Retes	Directora de Marca
Javier Serrada Quiza	Director Legal - Infraestructuras
Jesús Sancho Carrascosa	Director País Oriente Medio - Infraestructuras
José Joaquín Mollinedo Chocano	Director de Relaciones Institucionales, Comunicación y Marca
Jorge Vega-Penichet López	Secretario General
José Ángel Tejero Santos	CFSO
José Díaz-Caneja Rodríguez	CEO Infraestructuras
José Julio Figueroa Gómez de Salazar	Director de Jurídico
José Luis Blasco Vázquez	Director de Sostenibilidad
José Luis Rodríguez Hernández	Director de Participadas
José Manuel Terceiro Mateos	Director de Gestión Económica
José María López-Galiacho González	CEO ACCIONA Cultura
Juan Manuel Martínez Sánchez	Director de Seguridad
Juan Antonio Muro-Lara Girod	Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo
Justo Vicente Pelegrini	CEO de Construcción España y Portugal
Luis Castilla Cámara	CEO Infraestructuras
Macarena Carrión López de la Garma	Directora de Recursos Corporativos
María Cordón Úcar	Directora de la Oficina del CEO y Presidencia y Directora de M&A
María Pilar Alfranca Calvo	Directora de Salud
Mariano Jiménez García	Director de Inmuebles y Servicios Generales
Maximiliano Antonio Ades Alsina	Director Facility Services
Miguel Ángel Heras Llorente	Director País Polonia - Infraestructuras
Mónica Rodríguez Ramón	Directora de Patrimonio y Desarrollo de Negocio - Inmobiliaria
Olga Corella Hurtado	Directora Económico Financiera - Infraestructuras
Pepa Chapa Alós	Directora de Relación con Inversores
Pilar Ramón Cortasa	Directora de Comunicación Interna
Raúl Beltrán Núñez	Director de Auditoría Interna
Roberto Fernández López	Director de Relaciones Laborales
Roberto Cabrera Ferreira	Director de Financiación
Sergio Eliseo Ramírez Lomelín	Director País México y República Dominicana - Infraestructuras
Vicente Santamaría-Paredes Castillo	Director de Cumplimiento

C. Auditor

Para los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, KPMG Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a la red KPMG, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes, en miles de euros:

	Servicios prestados por el auditor principal		Servicios prestados por otras firmas de auditoría	
	2024	2023	2024	2023
Servicios de Auditoría	9.262	6.008	1.110	2.792
Otros servicios de Verificación	1.024	668	285	366
Total servicios de Auditoría y Relacionados	10.286	6.676	1.395	3.158
Servicios de Asesoramiento Fiscal	168	1.067	5.139	3.143
Otros Servicios	931	381	7.392	9.126
Total Otros Servicios Profesionales	1.099	1.448	12.531	12.269

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo han sido:

- *Servicios de auditoría*: 2.805 miles de euros en 2024 (2.493 miles de euros en 2023) y,
- *Otros servicios de verificación*: que incluyen servicios cuya prestación por los auditores de cuentas es práctica habitual y que se corresponden principalmente con las revisiones limitadas de estados financieros intermedios, servicios de emisión de comfort letters relacionados con la emisión de valores, el informe referido a la Información relativa al Sistema de Control interno sobre la Información Financiera, así como los informes sobre procedimientos acordados de certificación de ratios financieros, 758 miles de euros en el ejercicio 2024 (630 miles de euros en 2023).

Por otro lado, bajo el concepto de *Servicios de asesoramiento fiscal* se incluyen fundamentalmente honorarios por servicios de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia, en impuesto de sociedades y tributación directa e indirecta. Por último, bajo el concepto de *Otros servicios* se incluyen fundamentalmente servicios en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, informes de expertos independientes, y otros servicios.

Los honorarios facturados por otras firmas de auditoría cuando la firma que los presta sea, asimismo, auditor de la sociedad correspondiente, en concepto de *Otros servicios de verificación* asciende a 17 miles de euros en 2024 y 6 miles de euros en 2023; en relación a los *Servicios de Asesoramiento Fiscal* el importe en 2024 asciende a 181 miles de euros y en 2023 a 170 miles de euros; con respecto a *Otros Servicios* el importe en 2024 asciende a 346 miles de euros y en 2023 a 709 miles de euros.

36. Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 529 vices del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a 31 de diciembre de 2024, de la información disponible por la Sociedad y la que ha sido comunicada por los Consejeros y personas vinculadas a ellos, no han incurrido en situaciones de conflicto, ya sea directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

ANEXO I

SOCIEDADES DEL GRUPO

Las sociedades dependientes de Acciona, S.A. consideradas como Grupo tienen su configuración como tales de acuerdo con las NIIF. Las incluidas en la consolidación de 2024 por integración global y la información relacionada con las mismas, cerrada el 31 de diciembre de 2024, son las siguientes:

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
13888215 Canada, Inc.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Aberdeen Wind Facility 1, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
Abigroup Properties, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Abigroup
Abigroup, Ltd.	--	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Abigroup
Acciona & Sogex Facility Services, LLC	E	Omán	Servicios	70,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Administración Energía Dos, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Administración Energía Tres, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Administración Energía, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Aeropuertos, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Agua Adelaide, Pty. Ltd.	A	Australia	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Australia
Acciona Agua Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Agua	100,00%	Subgrupo Agua Australia
Acciona Agua Brasil - Tratamiento de Agua, Ltda.	--	Brasil	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Canada, Inc.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Colombia, S.A.S.	--	Colombia	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Corporation	--	EEUU	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua India, Pvt. Ltd.	E	India	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Internacional Australia, Pty. Ltd.	C	Australia	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional Australia
Acciona Agua Internacional, Inc.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Acciona Agua Internacional, S.L.	--	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Acciona Agua México, S.R.L. de C.V.	A	México	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua México
Acciona Agua Servicios, S.L.	A	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Acciona Agua, S.A.	A	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Airport Americas, SpA.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Customer Services GmbH	--	Alemania	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Esco
Acciona Airport Services Barcelona, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services Canarias, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services Chile, SpA.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services GmbH	E	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services República Dominicana, S.A.S.	--	Rep. Dominicana	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services Sur, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Biocombustibles, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Biomasa, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona BSP Holdings, Inc.	--	Canadá	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Carbon Technologies, S.L.	--	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona CEI Australia Finance, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona CEI Australia
Acciona CEI Australia Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona CEI Australia
Acciona CEI Australia, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona CEI Australia
Acciona Comercializadora B2C, S.L.	--	España	Energía	65,92%	Subgrupo Solhol
Acciona Common Ventures, S.L.	--	España	Energía	94,17%	Acciona Subgrupo Acciona Energía
Acciona Concesiones Australia, Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Agua Operación y Mantenimiento	--	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Concesiones de Infraestructuras, S.L.	--	España	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Concesiones Mexico, S.R.L. de C.V.	--	México	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Concesiones, S.L.	A	España	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Concessions Management, Inc.	--	Canadá	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Construcción Andina, S.A.S.	--	Colombia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construcción Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Construcción Hispano Colombiana Sas	--	Colombia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construcción New Zealand, Ltd.	A	Nueva Zelanda	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Construcción Perú, S.A.C.	--	Perú	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construcción Puerto Rico, LLC	--	Puerto Rico	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construcción, S.A.	A	España	Construcción	100,00%	Subgrupo Corporación Acciona Infraestructuras
Acciona Construction Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Construction Maroc, S.A.R.L.	--	Marruecos	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construction Philippines, Inc.	A	Filipinas	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construction USA Corp.	E	EEUU	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Copiapó, S.A.	--	Chile	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Corporación, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Subgrupo Finanzas y Cartera 2
Acciona Cultural Engineering, S.A.	A	España	Interiorización artística de museos	100,00%	Acciona
Acciona Cultural Engineering, S.A. Regional Headquarter	--	Arabia Saudí	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering
Acciona Culture Corporation	--	EEUU	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering
Acciona Customer Services Düsseldorf GmbH	--	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Airport Services Frankfurt
Acciona Data Centers, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Energía Subgrupo Corporación Acciona Infraestructuras Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Desarrollo Corporativo Energía, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Desarrollo Corporativo, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Subgrupo Finanzas y Cartera 2
Acciona Distributed Generation Chile, SpA.	--	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Distributed Generation, S.L. (antes denominada Biodiesel Sagunt, S.L.)	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Distributed Generation
Acciona Do Brasil, Ltda.	--	Brasil	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Energía Atlanta I, S.L.	--	España	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energía Atlanta II, S.L.	--	España	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energía Atlanta III, S.L.	--	España	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energía Brasil Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Carbon Technologies, S.L.U.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Chile Holdings, S.A.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Chile, SpA.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Colombia, S.A.S.	--	Colombia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Costa Rica, S.A.	--	Costa Rica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Dominicana, S.R.L.	E	Rep. Dominicana	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Financiación Filiales Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Energía Financiación Filiales, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Energía Global Egypt LLC	--	Egipto	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Global Italia, S.R.L.	A	Italia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Global, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Energía Internacional, S.A.	A	España	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Energía México, S.R.L.	A	México	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Energía Perú, S.A.C.	--	Perú	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Re.	A	Luxemburgo	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Energía Servicios México, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Acciona Energija D.O.O. (Eur)	--	Croacia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energija Global Croatia D.O.O.	--	Croacia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy North America Corp.	--	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energy Australia Global, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy Canada Global Corp.	--	Canadá	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy India, Pvt. Ltd.	C	India	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy Oceanía Construction, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Australia
Acciona Energy Oceanía Financial Services PLY, Ltd.	A	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Australia
Acciona Energy Oceanía PLY, Ltd.	A	Australia	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energy Poland Global, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Acciona Energy Poland Maintenance Services, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Acciona Energy Poland, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energy Singapore, Pvt. Ltd.	A	Singapur	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy South Africa Global, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
Acciona Energy South Africa O&M (Proprietary) Limited	A	Sudáfrica	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energy South Africa O&M, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Energía	70,67%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
Acciona Energy USA Global, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Acciona Engineering & Design Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Engineering North America, Inc.	--	Canadá	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Eólica Calabria, S.R.L.	--	Italia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Eólica Cesa Italia, S.R.L.	A	Italia	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Eólica de Castilla La Mancha, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Alabe
Acciona Eólica de Galicia, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Eólica Levante, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Alabe
Acciona Eólica Portugal, S.A.	A	Portugal	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Eólica Santa Cruz, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Acciona Esco Belgium Srl	--	Belgica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Esco
Acciona Esco France, S.A.S.U.	--	Francia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Esco
Acciona Esco, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Facility Services Canada, Ltd.	--	Canadá	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services For Maintenance And Cleaning	B	Arabia Saudí	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services Germany GmbH	--	Alemania	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Esco
Acciona Facility Services Middle East, LLC	A	Qatar	Servicios	97,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services Poland, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Esco
Acciona Facility Services Portugal, S.A.	E	Portugal	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services Sur, S.A.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Facility Services USA, LLC	--	EEUU	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services, S.A.	A	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona FCP Holdings, Inc.	--	Canadá	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Financiación de Filiales Chile, SpA.	--	Chile	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona Financiacion Filiales Australia, Pty. Ltd.	--	Australia	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Financiación Filiales, S.A.	A	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona Forwarding Argentina, S.A.	--	Argentina	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Canarias, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Chile, S.A.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Colombia, S.A.	--	Colombia	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding do Brasil Logística e Transporte Multimodal, S.A.	--	Brasil	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Mexico, S.R.L. de C.V.	--	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Perú, S.A.	A	Perú	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding, S.A.	A	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Generación Renovable, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Geotech Group Services, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Geotech Holding, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Global Energy Ukraine	--	Ucrania	Energía	88,34%	Subgrupo Dymarka Solar Poland
Acciona Global Renewables, S.A.	--	España	Energía	86,15%	Subgrupo Acciona Energía Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Green Energy Developments, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Green Energy Portugal, Lda	--	Portugal	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Ground Services, S.L	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Health Care Services, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Hogares y Pymes Assets, S.L.	E	España	Energía	65,92%	Subgrupo Solhol
Acciona Hogares y Pymes Energy, S.L.	--	España	Energía	65,92%	Subgrupo Solhol
Acciona Hogares y Pymes, S.L.	--	España	Energía	65,92%	Subgrupo Solhol
Acciona Industrial Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial Brasil, Ltda.	--	Brasil	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial Kenia, Pty. Ltd.	--	Kenia	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial NL B.V.	--	Países Bajos	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial Perú, S.A.C.	--	Perú	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial UK, Ltd.	E	Reino Unido	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial, S.A.	A	España	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Infra Ventures, S.A.	--	España	Construcción	100,00%	Acciona
Acciona Infraestructuras Biometano, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Infraestructuras de Transmisión, S.A.C.	--	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Infraestructuras Gabón, S.A.	--	Gabón	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V.	A	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infraestructuras Residenciales México S.A.	A	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infraestructuras-Elecnor, Hospital David	E	Panamá	Construcción	75,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infrastructure Asia Pacific, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Asia Pacífico
Acciona Infrastructure Australia Finance, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Australia
Acciona Infrastructure Canada, Inc.	B	Canadá	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infrastructure New Zealand, Ltd.	A	Nueva Zelanda	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Australia
Acciona Infrastructure Projects Australia, Pty.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Abigroup
Acciona Infrastructures Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Australia
Acciona Ingeniería Colombia, S.A.S.	--	Colombia	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Ingeniería Cultural, S.L.	--	España	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering
Acciona Ingeniería Industrial, S.A. de C.V.	--	México	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Inmobiliaria, S.L.	A	España	Inmobiliaria	100,00%	Acciona
Acciona Instalaciones México, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Logística De Transporte Spa	A	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Logística, S.A.	A	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona M&E, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	A	España	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Medioambiente, S.A.	A	España	Otros Negocios Infraestructuras	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Mobility France, S.A.S.U.	--	Francia	Motosharing	100,00%	Subgrupo Acciona Mobility
Acciona Mobility Global, S.L.	--	España	Motosharing	100,00%	Acciona
Acciona Mobility Italia, S.R.L.	--	Italia	Motosharing	100,00%	Subgrupo Acciona Mobility
Acciona Mobility Portugal, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Motosharing	100,00%	Subgrupo Acciona Mobility
Acciona Mobility, S.A.	A	España	Motosharing	100,00%	Subgrupo Acciona Mobility
Acciona Nieruchomosci Wilanow, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Nieruchomosci Zoliborz, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Nieruchomosci, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Operación y Mantenimiento, S.R.L de C.V.	--	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Patache S.A.	--	Chile	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Personnel Services GmbH	--	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Airport Services Frankfurt
Acciona Plant & Equipment, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Portugal II - Energía Global, Lda.	--	Portugal	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Power Marketing USA, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Acciona Cultural Engineering For Contracting	--	Arabia Saudí	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering
Acciona Project Management Mexico, S.A. de C.V	--	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Proyectos Renovables Para Hidrógeno, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Rail Services, S.A.	--	España	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Rail, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Real Estate, S.A.U.	--	España	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Recarga Croatia, D.O.O.	--	Croacia	Energía	82,65%	Subgrupo Cargacoches
Acciona Recarga Portugal, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	82,65%	Subgrupo Cargacoches
Acciona Recarga, S.L.	A	España	Energía	82,65%	Subgrupo Cargacoches
Acciona Renewable Energy Canada GP Holdings, Inc.	--	Canadá	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Acciona Renewable Energy Canada Holdings,	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Saudi Arabia For Contracting, LLC	A	Arabia Saudí	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Serv. Hospitalarios, S.L.	--	España	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Hospitalarios
Acciona Service, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Corporación Acciona Infraestructuras
Acciona Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	--	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Servicios Energéticos, S.L.R. de C.V.	--	México	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Esco
Acciona Servicios Ferroviarios, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Servicios Urbanos Medio Ambiente México, S.A. de C.V.	A	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Servicios Urbanos, S.L.	A	España	Otros Negocios Infraestructuras	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Sistemas de Seguridad, S.A.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Smart City Services, S.L.	--	España	Otros Negocios Infraestructuras	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Solar Energy, LLC	--	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía North America
Acciona Solar Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Solar Power, Inc.	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Acciona Solar, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Solar, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Suministradora México, S.R.L. de C.V.	A	México	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Tecnología y Servicios, S.L.	A	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona Waste Water Solutions LP.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Acciona Wastewater Solutions GP, Inc.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Acciona Water Casablanca Project, S.A.R.L.A.U.	--	Marruecos	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Wep Holdings, Inc.	--	Canadá	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Wind Energy Canada, Inc.	--	Canadá	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Wind Energy USA, LLC	--	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía North America
Acciona Wind Energy, Pvt. Ltd.	C	India	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Adelite Storage Project, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Adena Consulting USA, Inc.	--	EEUU	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
AE Mex. Global, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Aegc Forty Mile Wind Lp	A	Canadá	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy Canada Global
Aepo Gabón, S.A.	--	Gabón	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Aepo Polska, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Aeug Fleming Solar, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Aeug Madison Solar, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Aeug Real Estate, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Aeug Solar Development, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Aeug Solar Holdco, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
AEUG Union Solar Finance, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
AEUG Union Solar Holding, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Aeug Union Solar, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
AFS Efficient Energy UK, Ltd.	--	Reino Unido	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Esco
AFS Empleo Social Barcelona, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
AFS Empleo Social, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
AIM Roads, Inc.	--	Canadá	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Airport Maintenance Services, SpA.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Álabe Proyectos Eólicos, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Aldoga Solar Farm Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy Australia Global
Aldoga Solar Farm, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy Australia Global
Ale Construction, Ltd.	--	Canadá	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Almeyda, SpA.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Alsubh Solar Energy Holding S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Amper Central Solar, S.A.	A	Portugal	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Anchor Wind, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Andes Airport Services, S.A.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Andratx Obres i Sanetjament, S.L.	--	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Apoderada Corporativa General, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Apoderada General de Service, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Arcyz, SpA.	--	Ucrania	Energía	83,35%	Subgrupo Dymarka Solar Poland
Ardemer Itg, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Ardenna, SpA.	--	Chile	Energía	70,67%	Subgrupo Acciona Energía Global
Arsogaz 2005, S.L.	--	España	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
ATLL Concesionaria de La Generalitat de Catalunya, S.A.	--	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
ATN 1, S.A.	A	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Australian Precast Solutions, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Abigroup
Axis Renewable Energy Corporation	--	Filipinas	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica I Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica II Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica III Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica IV Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica IX Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica V Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica VI Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica VII Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica VIII Energías S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Baltyk Energia, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Bestinver Activos Inmobiliarios, S.L.	A	España	Gestión de fondos	94,98%	Subgrupo Bestinver
Bestinver Gestion S.G.I.I.C., S.A.	A	España	Gestión de fondos	94,98%	Subgrupo Bestinver
Bestinver Pensiones G.F.P., S.A.	A	España	Gestión de fondos	94,98%	Subgrupo Bestinver
Bestinver Sociedad de Valores, S.A.	A	España	Gestión de fondos	94,98%	Subgrupo Bestinver
Bestinver, S.A.	A	España	Gestión de fondos	94,98%	Acciona
Bilyaivka WPP, LLC	--	Ucrania	Energía	88,34%	Subgrupo Dymarka Solar Poland
Biodiesel Caparros, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Biomasa Briviesca, S.A.	A	España	Energía	75,09%	Subgrupo Biomasa Nacional
Biomasa Miajadas, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Biomasa Nacional
Biomasa Sangüesa, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Blue Falcon 140 Trading, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Energía	36,37%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
BT Cunningham Storage, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Ce Oaxaca Cuatro, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía México
Ce Oaxaca Dos, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía México
Ce Oaxaca Tres, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía México
Ceólica Hispania, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Eólica Cesa
Cesa Eolo Sicilia, S.R.L.	A	Italia	Energía	66,25%	Subgrupo Cesa Italia
Cia. de Agua del Municipio de Boca de Río, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Agua	70,00%	Subgrupo Agua Boca de Río
Cirtover, S.L.	--	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Civerzba Itg, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Compañía Anónima de Puertos, estructuras y vías (CAPEV)	E	Venezuela	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Compañía de Aguas Paguera, S.L.	--	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Compañía Eólica Granadina, S.L.	A	España	Energía	44,17%	Subgrupo Ceólica
Compañía Internacional de Construcciones, S.L.	--	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Concesionaria Transmisora Hub Poroma, S.A.C	A	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesionaria Transmisora Ica-Poroma S.A.C.	A	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesionaria Transmisora Reque Tumbes S.A.C.	A	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings I, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings II, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings III, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings IV, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings V, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones CWO REZ HoldCo Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones CWO REZ M&L Holdco Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones CWO REZ NO Holdco Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones CWO REZ NO Trust	--	Australia	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones CWO REZ NO, Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Perú Holdings Transmisión I, S.A.C.	--	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Concesiones Perú Holdings Viales I, S.A.C.	--	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concessionária Acciona Água - Lote 2 Paraná Spe, S.A.	--	Brasil	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Concessions Calcasieu Holdings, LLC	--	EEUU	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concessions Fargo Holdco, LLC	--	EEUU	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concessions SR 400 Express Lanes Holdings, LLC	--	EEUU	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Coneflower Storage Project, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Consorcio Constructor Araucaria, Ltda.	--	Chile	Construcción	60,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Consorcio Eólico Chiripa, S.A.	A	Costa Rica	Energía	57,42%	Subgrupo Acciona Energía
Construcciones Residenciales Mexico, C.B.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Constructor Atacama CSP Chile, SpA.	--	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Constructor Atacama CSP, S.L.	--	España	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Constructora Acciona Chile, S.A.	A	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones Chile
Constructora El Paso, SpA.	--	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Constructora La Farfana, SpA.	--	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Acciona
Corporación Acciona Eólica, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Corporación Acciona Hidráulica, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Corporación Acciona Infraestructuras, S.L.	A	España	Construcción	100,00%	Acciona
Corporación de Explotaciones y Servicios, S.A.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Corporación Eólica de Valdivia, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Corporativo Horacio 1750, S.A. de C.V.	A	México	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Parque Reforma
Cotoperí Solar Fv, S.R.L.	E	Rep. Dominicana	Energía	45,05%	Subgrupo Acciona Energía Global
Csf Almodovar, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Cunningham Storage Holding, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Demsey Ridge Wind Farm, LLC	A	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Depurar 7B, S.A.	--	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Depurar 8B, S.A.	--	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Desarrolladora de Infraestructura Hispano-Peninsular, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Desarrolladora de Infraestructuras Hispano-Mexicanas, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Desarrollo Eólico Chiripa II, S.A.	--	Costa Rica	Energía	57,42%	Subgrupo Acciona Energía Global
Desarrollos Renovables del Norte, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Desarrollos Renovables Eólicos y Solares, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Dren, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Dymerka Photovoltaic Power Plant-2, LLC	--	Polonia	Energía	88,34%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
Dymersa Photovoltaic Power Plant-3, LLC	--	Ucrania	Energía	88,34%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
Dymerska Photovoltaic Power Plant-2, LLC	--	Ucrania	Energía	88,34%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
Dymerska Photovoltaic Power Plant-3, LLC	--	Ucrania	Energía	88,34%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
E.S. Legarda, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Biocombustibles
Ecogrove, LLC	A	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Efrato Itg, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Efw Ness, Ltd.	E	Reino Unido	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
El Romero, SpA.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Empordavent S.L.U.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Empreendimentos Eólicos do Verde Horizonte, S.A.	A	Portugal	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Empreendimentos Eólicos Ribadelide, S.A.	A	Portugal	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Energiea Servicios y Mantenimiento, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Terranova Energy Corporation
Energia de Vila Pouca, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Energía del Norte, S.A.C.	--	Perú	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Energia do Alqueva, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Energía Renovable del Istmo II, S.A. de C.V.	A	México	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Energía Renovable del Sur, S.A.	A	Perú	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Energía Sin Fronteras de Centroamérica, S.A.	--	Costa Rica	Energía	57,42%	Subgrupo Acciona Energía Global
Energías Alternativas de Teruel, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Energías Eólicas de Catalunya, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Energías Renovables de Ricobayo, S.A.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Ceólica
Energías Renovables El Abra, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Energías Renovables Mediterráneas, S.A.	C	España	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía
Energías Renovables Operación y Mantenimiento, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Energías Renovables Peña Nebina, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Energy Zen, S.A.	--	Costa Rica	Energía	57,42%	Subgrupo Acciona Energía Global
Enren, S.R.L.	E	Rep. Dominicana	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Eólica de Rubió, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Eólica de Zorraquín, S.L.	A	España	Energía	58,30%	Subgrupo Acciona Energía
Eólica Villanueva, S.L.	A	España	Energía	58,89%	Subgrupo Acciona Energía
Eólicas de Tierras Morenas, S.A.	--	Costa Rica	Energía	57,42%	Subgrupo Acciona Energía Global
Eólico Alíjar, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Eólicos Breogan, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Eqinov, S.A.S.	E	Francia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Esco
Estudios y Construcciones de Obras, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Eurus, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Energía	62,28%	Subgrupo Acciona Energía México
Fe Berg River Proprietary Limited	--	Sudáfrica	Energía	45,05%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
Fe Bonne Esperance Proprietary Limited	--	Sudáfrica	Energía	45,05%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
Ferral Energia Real, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Finanzas Dos, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Finanzas y Cartera Dos, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Finanzas y Cartera Uno, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Acciona
First Lusitanian Re Project 2018, SGPS, Lda.	E	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Flughafendienst AV GmbH	--	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Fort Bend Holding, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Fort Bend Solar, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Fort Point Finance, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Freya Renewables, Inc.	--	Filipinas	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Frigoriferi Di Tavazzano, S.P.A.	--	Italia	Otras Participadas	100,00%	Subgrupo Acciona Logística
Generación de Energía Renovable, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Geotech Holdco, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Geotech, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Gestión de Recursos Corporativos, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Gestión de Servicios Urbanos Baleares, S.A.	--	España	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Gestora de Runas de Vilanova del Vallés, S.L.	--	España	Otros Negocios Infraestructuras	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Golice Wind Farm, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Polonia
Green Pastures Wind I, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Green Pastures Wind II, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Grupo Ambiental Proveracruz, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua México
Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua México

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Grupo Mostostal	A	Polonia	Construcción	62,13%	Subgrupo Acciona Construcción
Grupo Nordex	A	Alemania	Fabricación turbinas eólicas	47,08%	Acciona
Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A.U.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Alabe
Guadamad 1 Development, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo First Lusitanian
Guadamad 2 Development, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo First Lusitanian
Gunning Wind Energy Developments, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	66,25%	Subgrupo Gunning Wind Energy
Gunning Wind Energy Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Oceanía
High Point Holding, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
High Point Solar, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Hospital de León Bajo, S.A. de C.V.	--	México	Concesiones	100,00%	Acciona
Hudzovka Solar 1, LLC	--	Ucrania	Energía	81,40%	Subgrupo Dymarka Solar Poland
Hudzovka Solar 2, LLC	--	Ucrania	Energía	78,28%	Subgrupo Dymarka Solar Poland
Iberinsa Do Brasil Engenharia, Ltda.	--	Brasil	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Inetime, S.A.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Ineuropa Proyectos Renovables, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Infraestructuras Ayora, S.L.	--	España	Energía	74,84%	Subgrupo Guadalaviar
Ingeniería Especializada Obra Civil e Industrial, S.A	A	España	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Inmobiliaria Parque Reforma, S.A. de C.V.	A	México	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Parque Reforma
Insurgentes 86 Hospitality, S.A. de C.V.	--	México	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Parque Reforma
Interurbano de Prensa, S.A.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Irradiasol Dominicana, S.R.L.	--	Rep. Dominicana	Energía	45,05%	Subgrupo Acciona Energía Global
Irrigation Solar Farm, S.L.U.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Distributed Generation
Juna Renewable Energy, Pvt. Ltd.	A	India	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Kalfu, SpA.	--	Chile	Energía	70,67%	Subgrupo Acciona Energía Global
Karara Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy Australia Global
Karara Wind Farm, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy Australia Global
Kawani Energy, Pvt. Ltd.	E	India	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Kirov Itg, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Desarrollos Renovables Eólicos y Solares
Kozyatynska WPP, LLC	--	Ucrania	Energía	88,34%	Subgrupo Dymarka Solar Poland
Kuruf, SpA.	--	Chile	Energía	70,67%	Subgrupo Acciona Energía Global
Kw Tarifa, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Kwinana WTE Finance Co, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Kwinana WTE Holding Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Kwinana WTE Holding Trust	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Kwinana WTE Project Co, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Kwinana WTE Project Trust	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Kwinana WTE, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
La Chalupa Finance, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Concesiones
La Chalupa Holding, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Concesiones
La Chalupa, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy Usa Global
La Favorita Real Estate, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo First Lusitanian
Lafquen, SpA.	--	Chile	Energía	70,67%	Subgrupo Acciona Energía Global
Lameque Wind Power LP.	A	Canadá	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Wind Energy Canadá
Langhoogte Wind Farm, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
Lile, SpA.	--	Chile	Energía	70,67%	Subgrupo Acciona Energía Global
Linha Universidade Investimentos, S.A.	--	Brasil	Concesiones	80,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Llewin Brzeski Wind Farm, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Locub, S.A.	E	Andorra	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Locus Accionae 2, S.L.	--	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Locus Accionae, S.L.	--	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Loxton Wind Facility 1, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
Lusoneco Promoção Imobiliária, Sociedade Unipessoal Lda.	--	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Macintyre UVJ Operator, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Solar Holding
Macintyre Wind Farm Holding, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Macintyre Wind Farm, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Malgarida I, SpA.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Malgarida II, SpA.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Meltemi, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Polonia
Mortlake South Wind Farm Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Mortlake South Wind Farm, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Moura Fabrica Solar, Lda.	--	Portugal	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Mt Gellibrand Wind Farm Holding, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Mt Gellibrand Wind Farm, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Multiservicios Grupo Ramel, S.A.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Munditrade, S.L.	--	Andorra	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Mysliborz Wind Farm, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Narzym Wind Farm Spółka Z.O.O.	--	Polonia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Necso Hong Kong, Ltd.	--	Hong Kong	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Necso Triunfo Construcoes, Ltda.	--	Brasil	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Nevada Solar One, LLC	--	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo NVS1 Investment Group
Nordex H2, S.L.U.	--	España	Energía	70,62%	Subgrupo Acciona Energía
Northwinds Trading, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Notos Produção de Energia, Lda.	A	Portugal	Energía	46,38%	Subgrupo Sayago
Oakleaf Investment Holdings 86, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Sudáfrica
Omega Industrial Perú, S.A.C.	--	Perú	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Omega Perú Operación y Mantenimiento, S.A.	--	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Operador Atacama CSP Chile, SpA.	--	Chile	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Operadora Chut, S.L.	--	España	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Operadora de Servicios de Infraestructuras Sociales, S.A. de C.V.	--	México	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Hospitalarios
Palmas Wind Finance, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Palmas Wind Finance
Palmas Wind Holding, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Palmas Wind Finance
Palmas Wind, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Páramo de los Angostillos, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Parco Eólico Cocullo, S.P.A.	A	Italia	Energía	66,25%	Subgrupo Cesa Italia
Parco Eolico Flottante Enotria, S.R.L.	--	Italia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Parco Eolico Flottante Libeccio, S.R.L.	--	Italia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Parco Eolico Flottante Mistral, S.R.L.	--	Italia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Parco Eolico Flottante Tramontana, S.R.L.	--	Italia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Parque Eólico da Costa Vicentina, S.A.	A	Portugal	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Parque Eólico do Outeiro, S.A.	A	Portugal	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Parque Eólico El Chaparro, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Alabe
Parque Eólico Escepar, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico La Esperanza, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico Peralejo, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Parque Eolico San Gabriel, SpA.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Parque Eólico Villamayor, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Parques Eólicos Celadas, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Parques Eólicos de Ciudad Real, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Parques Eólicos de San Lazaro, S.A. de C.V.	A	México	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energia México Global
Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Pia. Cos, S.R.L.	--	Italia	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Pichilingue, SpA.	--	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Pitagora, S.R.L.	A	Italia	Energía	66,25%	Subgrupo Cesa Italia
Pofadder Wind Facility 1, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Pridagua Tratamiento de Aguas y Residuos, Lda.	--	Portugal	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Proyectos Logísticos San Esteban, S.L.U.	--	España	Inmobiliaria	90,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Proyectos Renovables Innovadores, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Punta Palmeras, S.A.	A	Chile	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Pyrenees Wind Energy Developments, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Oceanía
Pyrenees Wind Energy Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	66,25%	Subgrupo Pyrenees Wind Energy
Ramwork, S.A.	--	España	Servicios	99,98%	Subgrupo Acciona Facility Services
Red Hills Finance, LLC	A	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Red Hills Holding, LLC	--	EEUU	Energía	62,94%	Subgrupo Red Hills Finance
Red Hills Wind Project, LLC	A	EEUU	Energía	62,94%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Red Tailed Hawk Solar Finance, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Red Tailed Hawk Solar Holding, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Red Tailed Hawk, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Renovables del Penedés, S.A.U.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Riacho Novo Empreendimentos Imobiliarios, Ltda.	--	Brasil	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Rio Paraiba Do Sul Serviços, Ltda.	--	Brasil	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Ripley Windfarm JV.	A	Canadá	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Wind Energy Canadá
S.C. A2 Tramo 2, S.A.	A	España	Concesiones	100,00%	Acciona
S.C. DLP, S.A.	--	España	Construcción	60,00%	Subgrupo Acciona Construcción
San Roman Finance, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
San Roman Holding, LLC	--	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo San Roman Holding
San Roman Wind I, LLC	A	EEUU	Energía	88,34%	Subgrupo San Roman Holding
San Solar Energy Facility, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
SC Acciona Facility Services Automotive, S.R.L.	--	Rumanía	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Scutum Logistic, S.L.	A	España	Fabricación vehículos eléctricos	77,61%	Subgrupo Acciona Mobility
Se Promina, D.O.O.	--	Croacia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Sierra de Selva, S.L.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Sistemas Energéticos Sayago, S.L.	--	España	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Sistemas Energéticos Valle de Sedano, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Celólica
Smart Pixel Exhibitions, S.L.	--	España	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering
Sociedad Concesionaria 5 Villas, S.A.	A	España	Concesiones	98,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Sociedad Concesionaria Hospital de La Serena, S.A.	A	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Sociedad Empresarial de Financiación y Comercio, S.L.	--	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Sociedad Explotadora de Recursos Eólicos, S.A.	A	Portugal	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Sociedad Istmeña Desarrollo Eólico, S.R.L. de C.V.	--	México	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Sociedad Levantina de Obras y Servicios, S.A.	--	España	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Sociedad Operadora Gallur-Ejea, S.L.	--	España	Concesiones	80,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Sociedad San Rafael Hidráulica, S.A. de C.V.	--	México	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Soconfil, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Subgrupo Finanzas y Cartera 2
Solar Bolarque, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Solar PDV, SpA.	--	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Solar Zen, S.A.	--	Costa Rica	Energía	57,42%	Subgrupo Acciona Energía Global
Solbioext 1, S.L.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Desarrollos y Proyectos Renovables	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Solhidro Green Suministradora, S.L.U.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Sun Photo Voltaic Energy India, Pvt. Ltd.	C	India	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Tatanka Finance, LLC	--	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Tatanka Holding, LLC	--	EEUU	Energía	26,00% (100% acciones clase B)	Subgrupo Tatanka
Tatanka Wind Power, LLC	A	EEUU	Energía	26,00% (100% acciones clase B)	Subgrupo Tatanka
Tecniomnía Española, S.L.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Terranova Energy Corporation, S.A.	--	España	Energía	88,34%	Subgrupo Ceólica
Tibest Cuatro, S.A.	--	España	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Tictres, S.A.	--	España	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Tlaui Aqua, S.A. de C.V.	A	México	Agua	70,00%	Subgrupo Agua Boca de Río
Tolpan Sur, SpA.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Torre Lugano, S.L.	--	España	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Real Estate
Towarowa Park, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Transurme, S.A.	--	España	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Tuppadahalli Energy India, Pvt. Ltd.	C	India	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Usya, SpA.	A	Chile	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Valdivia Energía Eólica, S.A.	A	España	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía
Valorizaciones y Recuperaciones Energéticas, S.L.	--	España	Construcción	90,00%	Subgrupo Corporación Acciona Infraestructuras
Velva Windfarm, LLC	--	EEUU	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Ventoleros de Tilarán OP y L, S.A.	--	Costa Rica	Energía	57,42%	Subgrupo Acciona Energía Global
Ventos de Santa Bibiana Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Ventos de Santa Edna Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Ida Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Iria Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Karolina Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Lindalva Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Paulina Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Sao Carlos Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Ventos de Sao Getulio Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao James Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Jordao Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Josef Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Juan Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Miguel Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Narciso Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Nicolau Energías Renováveis S.A.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Peregrino Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Pio X Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Ranieri Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Xisto Energías Renováveis, Ltda.	--	Brasil	Energía	88,34%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Vientos Bajo Hondo I, S.A.	E	Argentina	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Vientos Bajo Hondo, S.A.	E	Argentina	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Vjetrolektrana Čemernica, D.O.O.	--	Croacia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Vjetrolektrana Jelinak, D.O.O	A	Croacia	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Vjetrolektrana Opor, D.O.O.	--	Croacia	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global
Voltser Serviços de Operação e Manutenção de Centr	--	Portugal	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Windfall 59 Properties, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Energía	36,37%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
Wolseley Wind Farm, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	88,34%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global

(*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Ernst & Young; (E) Otros

ANEXO II

OPERACIONES CONJUNTAS INSTRUMENTADAS A TRAVÉS DE VEHÍCULOS SEPARADOS

Las operaciones conjuntas instrumentadas a través de vehículos separados incluidas en la consolidación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 por el método de integración proporcional de acuerdo con las NIIF, y la información relacionada con las mismas, son las siguientes:

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Aista-Trans JV, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Construcción	66,67%	Subgrupo Acciona Construcción Subgrupo Acciona Industrial
Bokpoort EPC Consortium, Pty. Ltd.	C	Sudáfrica	Ingeniería	30,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Chin Chute Windfarm JV.	--	Canadá	Energía	33,13%	Subgrupo Acciona Wind Energy Canadá
Consortio Acciona Ossa Pizzarotti C110, SpA.	--	Chile	Construcción	45,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Consortio Acciona Pizzarotti Dc Chile, SpA.	--	Chile	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Consortio Hospital Egc, S.A.	--	Chile	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	C	México	Construcción	14,28%	Subgrupo Acciona Construcción
Iniciativas Energéticas Renovables, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía
Liciastar, Pty. Ltd.	C	Sudáfrica	Ingeniería	50,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Magrath Windfarm JV.	--	Canadá	Energía	33,13%	Subgrupo Acciona Wind Energy Canadá
Ouarzazate Solar 1, S.A.R.L.	--	Marruecos	Ingeniería	37,50%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Proyecto F8 Troy Aym, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	55,95%	Subgrupo Acciona Industrial

(*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Ernst & Young; (E) Otros

ANEXO III

SOCIEDADES INTEGRADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Las sociedades incluidas en la consolidación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 integradas por el método de la participación, de acuerdo con las NIIF, y la información relacionada con las mismas, son las siguientes:

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Agua Puerto Rico, LLC	--	Puerto Rico	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Sardinia Infrastructure, S.R.L.	--	Italia	Agua	10,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona CMS JV, LLC	--	EEUU	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona CMS Philippines, LLC	--	EEUU	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Concesiones P2W Investment, Ltd.	--	Nueva Zelanda	Concesiones	10,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Plug, S.L.	A	España	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Waste Water Treatment Plant, Ltd.	--	Trinidad y Tobago	Agua	70,00%	Subgrupo Acciona Agua
Accionaplug Portugal, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía
Accionaplug Valle H2V Navarra, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía
ACEREZ M&L Contractor Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	36,02%	Subgrupo Acciona Concesiones
ACEREZ Partnership	--	Australia	Concesiones	36,02%	Subgrupo Acciona Concesiones
ACEREZ Services, Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	36,02%	Subgrupo Acciona Concesiones
Adelaidequa, Pty. Ltd.	--	Australia	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua Adelaide
Aguas Tratadas del Valle de Mexico, S.A. de C.V.	--	México	Agua	24,26%	Subgrupo Acciona Agua
Al Bidaa Desalination Company	--	Marruecos	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Aleqad Operations Company, LLC	--	Arabia Saudí	Agua	40,00%	Subgrupo Acciona Agua
Aleqad Treatment Company, LLC	--	Arabia Saudí	Agua	35,00%	Subgrupo Acciona Agua
Algerian Water Investment, S.L.	--	España	Agua	50,00%	Subgrupo Algerian Water Investment
Alsubh Solar Power, S.A.E.	A	Egipto	Energía	44,17%	Alsubh Solar Energy Holdings
Altrac Light Rail Holdings 1, Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	5,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Aprofitament D'Energies Renovables de L'Ebre, S.L.	--	España	Energía	8,62%	Subgrupo Acciona Energía
Arratil Independent Operations Company, LLC	--	Arabia Saudí	Agua	40,00%	Subgrupo Acciona Agua
Arratil Independent Tretament Company, LLC	--	Arabia Saudí	Agua	35,00%	Subgrupo Acciona Agua
Asenda Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	--	México	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Parque Reforma
AT Operadora Puerto Libertad, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energia México Global
AT Solar I, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energia México Global
AT Solar II, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energia México Global
AT Solar III, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energia México Global
AT Solar V, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energia México Global
Baja California Power, S.A. de C.V.	--	México	Ingeniería	65,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Blue Pearl TKO Desalination Limited	--	Hong Kong	Agua	66,50%	Subgrupo Acciona Agua
Brazilian Real State Project Holding, Ltda.	--	Brasil	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Brazilian
Briscoe Wind Farm, LLC	E	EEUU	Energía	13,25%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Broadway Subway Project Corp.	--	Canadá	Construcción	60,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Calcasieu Bridge Partners Holdco, LLC	--	EEUU	Concesiones	30,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Calcasieu Bridge Partners, LLC	--	EEUU	Concesiones	30,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Camarate Golf, S.A.	--	España	Inmobiliaria	22,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Carnotavento, S.L.	--	España	Energía	21,64%	Subgrupo Eurovento
CAT 2022 Office Complex, S.L.	B	España	Inmobiliaria	32,00%	Subgrupo Acciona Real Estate
Cathedral Rocks Holdings 2, Pty. Ltd	--	Australia	Energía	33,13%	Subgrupo Cathedral Rocks Holdings
Cathedral Rocks Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	33,13%	Subgrupo Acciona Energía Oceanía

Cathedral Rocks Wind Farm, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	33,13%	Subgrupo Cathedral Rocks Holdings 2
--------------------------------------	----	-----------	---------	--------	-------------------------------------

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
CEI Wind JV, LLC	E	EEUU	Energía	13,25%	Subgrupo Acciona Energy USA Global
Chinook Highway Operations, Inc.	--	Canadá	Concesiones	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Cogeneración Arrudas, Ltda.	--	Brasil	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Concesionaria de desalación de Ibiza, S.A.	--	España	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Concesionaria La Chira, S.A.	--	Perú	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Concessionaria Linha Universidade, S.A.	--	Brasil	Concesiones	48,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Consorcio Cadebac, S.A. de C.V.	--	México	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Consorcio Operador de Atotonilco, S.A. de C.V.	--	México	Agua	24,50%	Subgrupo Acciona Agua
Consorcio Traza, S.A.	--	España	Concesiones	16,60%	Acciona
Constructora de Obras Civiles y Electromecánicas, S.A. de C.V.	--	México	Agua	24,50%	Subgrupo Aguas Hispano Mexicana
Constructora Necso Sacyr Chile, S.A.	--	Chile	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones Chile
Constructora y Desalinizadora del Pacífico, S.A. de C.V.	--	México	Agua	50,00%	Subgrupo Pridesa
Depurar P1, S.A.	--	España	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Desarrollo del Sureste Playa del Carmen Tulum, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Desert Well Operations Company, LLC	--	Arabia Saudí	Agua	40,00%	Subgrupo Acciona Agua
Desert Well Treatment Company, LLC	--	Arabia Saudí	Agua	35,00%	Subgrupo Acciona Agua
East Rockingham Rrff Hold Co, Pty. Ltd.	--	Australia	Concesiones	10,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
EMSERVA, S.A.	--	España	Agua	49,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Energías Eólicas de Castellón, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía
Eólicas Mare Nostrum, S.L.	--	España	Energía	66,25%	Subgrupo Acciona Energía
Eolink, S.A.S.	--	Francia	Energía	20,97%	Subgrupo Acciona Energía Global
Eurovento, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Tripower
Eve Holding, Inc	--	EEUU	Otras Participadas	1,31%	Subgrupo Acciona Logística
Fraser Crossing Project Corp.	--	Canadá	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Helena Water Finance, Pty. Ltd.	--	Australia	Agua	25,05%	Subgrupo Acciona Agua Internacional Australia
Horto III Empreendimento Imobiliário Spe, Ltda.	--	Brasil	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Brazilian
Infraestructuras San Serván 220, S.L.	--	España	Energía	22,61%	Subgrupo Acciona Energía
Infraestructuras Villanueva, S.L.	--	España	Energía	35,80%	Subgrupo Guadalaviar
Líneas Eléctricas Asturianas, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Eurovento
Líneas Eléctricas Gallegas II, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Eurovento
Líneas Eléctricas Gallegas III, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Eurovento
Líneas Eléctricas Gallegas, S.L.	--	España	Energía	30,92%	Subgrupo Eurovento
Med Wind Energy, S.L	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía
Morro Ipiranga Empreendimento Imobiliário Spe, Ltda.	--	Brasil	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Brazilian
Myah Typaza, SpA.	--	Argelia	Agua	25,50%	Subgrupo Algerian Water Investment
Nexus Infrastructure Holdings Unit Trust	--	Australia	Concesiones	20,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	--	España	Concesiones	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Operador del Mercado Ibérico - Polo Español, S.A.	D	España	Energía	4,42%	Subgrupo Acciona Energía
P2W Services, Ltd.	--	Nueva Zelanda	Concesiones	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Parque Eólico Adrano, S.L.	C	España	Energía	44,17%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico de Abara, S.L.	C	España	Energía	44,17%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico de Barbanza, S.A.	A	España	Energía	11,04%	Subgrupo Eurovento
Parque Eólico de Bobia y San Isidro, S.L.	C	España	Energía	44,17%	Subgrupo Ceólica
Parques Eólicos de Buió, S.L.	C	España	Energía	44,17%	Subgrupo Ceólica
Polígono Romica, S.A.	--	España	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Port City Water Services, Inc.	--	Canadá	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Power to Green Hydrogen Mallorca, S.L.	--	España	Energía	38,87%	Subgrupo Acciona Energía
QEV Extreme, S.L.	--	España	Otras Participadas	35,00%	Subgrupo Acciona Mobility

Red River Valley Alliance, LLC	--	EEUU	Concesiones	42,50%	Subgrupo Acciona Concesiones
Reghion Agua, S.C.A.R.L.	--	Italia	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Renen Services, LLC	A	Egipto	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía Global

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Renercycle, S.L.	--	España	Energía	13,96%	Subgrupo Acciona Energía
Residencial Maranta Dos, S.A. de C.V.	--	México	Inmobiliaria	10,00%	Subgrupo Parque Reforma
Rising Sun Energy, S.A.E.	A	Egipto	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía Global
Selvademar Properties, S.L.	--	España	Inmobiliaria	32,00%	Subgrupo Acciona Real Estate
Servicio de Tratamiento de Aguas PTAR Caracol, S.A. de C.V.	--	México	Agua	48,98%	Subgrupo Acciona Agua
Servicios Comunitarios de Molina de Segura, S.A.	--	España	Agua	48,60%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Servicios Renovables de Recarga, S.L.	--	España	Energía	49,59%	Subgrupo Cargacoches
Shuqaiq three company for operation and maintenance	--	Arabia Saudí	Agua	35,00%	Subgrupo Acciona Agua
Shuqaiq three company for water	--	Arabia Saudí	Agua	10,00%	Subgrupo Acciona Agua
Sistemas Electric Espluga, S.A.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía
Sociedad Concesionaria Anillo Vial, S.A.C.	--	Perú	Concesiones	32,50%	Subgrupo Acciona Concesiones
Sociedad de Aguas Hispano Mexicana, S.A. de C.V.	--	México	Agua	50,00%	Subgrupo Aguas Hispano Mexicana
Sociedad Mixta del Agua-Jaen, S.A.	--	España	Agua	60,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Solena Group	--	EEUU	Otros Negocios Infraestructuras	25,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
South Cluster Spv, LLC	--	Arabia Saudí	Agua	25,00%	Subgrupo Acciona Agua
SR 400 Peach Partners Holdco, LLC	--	EEUU	Concesiones	33,33%	Subgrupo Acciona Concesiones
SR 400 Peach Partners, LLC	--	EEUU	Concesiones	33,33%	Subgrupo Acciona Concesiones
Sunrise Energy, S.A.E.	A	Egipto	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía Global
The Blue Circle Pte. Ltd.	E	Singapur	Energía	44,16%	Subgrupo Acciona Energía Global
The Trustee for ACEREZ M&L Contractor Trust	--	Australia	Concesiones	36,02%	Subgrupo Acciona Concesiones
Tranvías Urbanos de Zaragoza, S.L.	--	España	Concesiones	15,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
TSRC O&M, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Australia
Tuneles Tijuana Acpros S.A. De C.V.	A	México	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Tuto Energy I, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Tuto Energy II, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Energía	44,17%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Vento Mareiro, S.L.	--	España	Energía	21,64%	Subgrupo Eurovento
Ventos e Terras Galegas II, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Tripower
Ventos e Terras Galegas, S.L.	--	España	Energía	44,17%	Subgrupo Tripower
Vertex Residencial Cuajimalpa, S.A. de C.V.	--	México	Inmobiliaria	10,00%	Subgrupo Parque Reforma

(*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Ernst & Young; (E) Otros

ANEXO IV

MODIFICACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Los cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio 2024 han sido los siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
Acciona Agua Colombia, S.A.S.	Colombia	Tratamiento Agua	Alta	Grupo
Acciona Agua Puerto Rico, LLC	Puerto Rico	Tratamiento Agua	C.Met	Asociadas
Acciona Airport Services Düsseldorf GmbH	Alemania	Servicios Aeroportuarios	Baja	Grupo
Acciona Airport Services, S.A.	España	Servicios Aeroportuarios	Baja	Grupo
Acciona Airport Services, Sau Argentina	Argentina	Servicios Aeroportuarios	Baja	Grupo
Acciona CMS Philippines, LLC	EEUU	Construcción	Alta	Asociadas
Acciona Construcción Perú, S.A.C.	Perú	Construcción	Alta	Grupo
Acciona Cultural Engineering, S.A. Regional Headquarter	Arabia Saudí	Servicios audiovisuales	Alta	Grupo
Acciona Engineering Qatar	Qatar	Ingeniería	Baja	Grupo
Acciona HSR Services, S.L.	España	Servicios Logísticos	Baja	Grupo
Acciona Industrial Perú, S.A.C.	Perú	Industrial	Alta	Grupo
Acciona Infraestructuras de Transmisión, S.A.C.	Perú	Concesiones	Alta	Grupo
Acciona Recarga Croatia, D.O.O.	Croacia	Energía	Alta	Grupo
Acciona Redes y Mantenimientos Especializados, S.L	España	Servicios Urbanos	Baja	Grupo
Acciona Saltos de Agua, S.L.U.	España	Energía	Baja	Grupo
Acciona Water Casablanca Project, S.A.R.L.A.U.	Marruecos	Tratamiento Agua	Alta	Grupo
ACERREZ M&L Contractor Pty. Ltd.	Australia	Concesiones	Alta	Asociadas
ACERREZ Partnership	Australia	Concesiones	Alta	Asociadas
ACERREZ Services, Pty. Ltd.	Australia	Concesiones	Alta	Asociadas
Adelite Storage Project, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Adena Consulting USA, Inc.	EEUU	Ingeniería	Alta	Grupo
AEUG Union Solar Finance, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
AEUG Union Solar Holding, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Al Baidaa Desalination Company	Marruecos	Tratamiento Agua	Alta	Asociadas
Aleqad Operations Company, LLC	Arabia Saudí	Tratamiento Agua	Alta	Asociadas
Alfa SpA.	Chile	Energía	Baja	Grupo
Ardemer Itg, S.L.	España	Energía	C.Met	Grupo
Arratil Independent Operations Company, LLC	Arabia Saudí	Tratamiento Agua	Alta	Asociadas
ATN 1, S.A.	Perú	Concesiones	Alta	Grupo
Axis Renewable Energy Corporation	Filipinas	Energía	Alta	Grupo
Bilyaivka WPP, LLC	Ucrania	Energía	Alta	Grupo
Blue Pearl TKO Desalination Limited	Hong Kong	Tratamiento Agua	Alta	Asociadas
Briscoe Wind Farm, LLC	EEUU	Energía	Alta	Asociadas
Calcasieu Bridge Partners Holdco, LLC	EEUU	Concesiones	Alta	Asociadas
Calcasieu Bridge Partners, LLC	EEUU	Concesiones	Alta	Asociadas
Cargacoche Cantabria, S.L.U.	España	Energía	Baja	Grupo
CEI Wind JV, LLC	EEUU	Energía	Alta	Asociadas
Charge and Parking, S.L.U.	España	Energía	Baja	Grupo
Concesionaria Transmisora Hub Poroma, S.A.C	Perú	Concesiones	Alta	Grupo
Concesiones CWO REZ HoldCo Pty. Ltd.	Australia	Concesiones	Alta	Grupo
Concesiones CWO REZ M&L Holdco Pty. Ltd.	Australia	Concesiones	Alta	Grupo
Concesiones CWO REZ NO Holdco Pty. Ltd.	Australia	Concesiones	Alta	Grupo
Concesiones CWO REZ NO Trust	Australia	Concesiones	Alta	Grupo
Concesiones CWO REZ NO, Pty. Ltd.	Australia	Concesiones	Alta	Grupo
Concesiones Perú Holdings Transmisión I, S.A.C.	Perú	Concesiones	Alta	Grupo
Concesiones Perú Holdings Viales I, S.A.C.	Perú	Concesiones	Alta	Grupo
Concessionária Acciona Água - Lote 2 Paraná Spe, S.A.	Brasil	Tratamiento Agua	Alta	Grupo
Concessions Calcasieu Holdings, LLC	EEUU	Concesiones	Alta	Grupo
Concessions SR 400 Express Lanes Holdings, LLC	EEUU	Concesiones	Alta	Grupo
Coneflower Storage Project, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Consortio Acciona Brotec Icafal, S.A.	Chile	Construcción	Baja	Multigrupo
Consortio Acciona Ossa Andina S.A.	Chile	Construcción	Baja	Grupo
Constructor Atacama CSP Chile, SpA.	Chile	Industrial	C.Met	Grupo
Constructor Atacama CSP, S.L.	España	Industrial	C.Met	Grupo

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
Cunningham Storage Holding, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Desarrollo Eólico Chiripa II, S.A.	Costa Rica	Energía	Alta	Grupo
Desert Well Operations Company, LLC	Arabia Saudí	Tratamiento Agua	Alta	Asociadas
Energía del Norte, S.A.C.	Perú	Energía	Alta	Grupo
Energía Sin Fronteras de Centroamérica, S.A.	Costa Rica	Energía	Alta	Grupo
Energy Corp Hungary Megújuló Energia Hasznosító KFT	Hungría	Energía	Baja	Asociadas
Energy Zen, S.A.	Costa Rica	Energía	Alta	Grupo
Eólicas de Tierras Morenas, S.A.	Costa Rica	Energía	Alta	Grupo
Freya Renewables, Inc.	Filipinas	Energía	Alta	Grupo
Green Pastures Wind I, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Green Pastures Wind II, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Hidroeléctrica del Serradó, S.L.	España	Energía	Baja	Grupo
Infraestructuras de Movilidad Urbana Sostenible Aq JV, S.L.	España	Energía	Baja	Asociadas
Insurgentes 86 Hospitality, S.A. de C.V.	México	Inmobiliaria	Alta	Grupo
Irradiasol Dominicana, S.R.L.	Rep. Dominicana	Energía	Alta	Grupo
Juna Renewable Energy, Pvt. Ltd.	India	Energía	Alta	Grupo
Karara Holdings, Pty. Ltd.	Australia	Energía	Alta	Grupo
Karara Wind Farm, Pty. Ltd.	Australia	Energía	Alta	Grupo
Kawani Energy, Pvt. Ltd.	India	Energía	Alta	Grupo
Kozyatynska WPP, LLC	Ucrania	Energía	Alta	Grupo
Kwinana WTE Finance Co, Pty. Ltd.	Australia	Construcción	Alta	Grupo
Kwinana WTE Holding Trust	Australia	Construcción	Alta	Grupo
Kwinana WTE Project Co, Pty. Ltd.	Australia	Construcción	Alta	Grupo
Kwinana WTE Project Trust	Australia	Construcción	Alta	Grupo
Kwinana WTE, Pty. Ltd.	Australia	Construcción	Alta	Grupo
Mov-R H1 Szeleromu Megujulo Energia Hasznosito, Kft.	Hungría	Energía	Baja	Asociadas
Nvs1 Investment Group, LLC	EEUU	Energía	Baja	Grupo
Omega Industrial Perú, S.A.C.	Perú	Industrial	Alta	Grupo
Omega Perú Operación y Mantenimiento, S.A.	Perú	Concesiones	Alta	Grupo
Parco Eolico Flottante Enotria, S.R.L.	Italia	Energía	Alta	Grupo
Parco Eolico Flottante Libeccio, S.R.L.	Italia	Energía	Alta	Grupo
Parco Eolico Flottante Mistral, S.R.L.	Italia	Energía	Alta	Grupo
Parco Eolico Flottante Tramontana, S.R.L.	Italia	Energía	Alta	Grupo
Pleiades S.A.	Chile	Energía	Baja	Grupo
Rec Energy Solutions, S.L.U.	España	Energía	Baja	Grupo
Red Tailed Hawk Solar Finance, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Red Tailed Hawk Solar Holding, LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Salto del Nansa, S.A.U.	España	Energía	Baja	Grupo
Salto y Centrales de Catalunya, S.A.	España	Energía	Baja	Grupo
Servicios Renovables de Recarga, S.L.	España	Energía	Alta	Asociadas
Sociedad Concesionaria 5 Villas, S.A.	España	Concesiones	Alta	Grupo
Sociedad Concesionaria Anillo Vial, S.A.C.	Perú	Concesiones	Alta	Asociadas
Sociedad Operadora Gallur-Ejea, S.L.	España	Concesiones	Alta	Grupo
Solar Zen, S.A.	Costa Rica	Energía	Alta	Grupo
SR 400 Peach Partners Holdco, LLC	EEUU	Concesiones	Alta	Asociadas
SR 400 Peach Partners, LLC	EEUU	Concesiones	Alta	Asociadas
Surya Energy Photo Voltaic India, Pvt. Ltd.	India	Energía	Baja	Grupo
The Trustee for ACEREZ M&L Contractor Trust	Australia	Concesiones	Alta	Asociadas
TSRC O&M, Pty. Ltd.	Australia	Construcción	Alta	Asociadas
Valorizaciones y Recuperaciones Energéticas, S.L.	España	Construcción	Alta	Grupo
Ventoleros de Tilarán OP y L, S.A.	Costa Rica	Energía	Alta	Grupo

Los cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio 2023 fueron los siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
Acciona Construccion Hispano Colombiana Sas	Colombia	Construcción	Alta	Grupo
Acciona Culture Corporation	EEUU	Servicios audiovisuales	Alta	Grupo
Acciona Energia Re.	Luxemburgo	Energía	Alta	Grupo
Acciona Energija Global Croatia D.O.O.	Croacia	Energía	Alta	Grupo

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
Acciona Esco Belgium Srl	Belgica	Energía	Alta	Grupo
Acciona Facility Services Usa Llc	EEUU	Servicios Urbanos	Alta	Grupo
Acciona Logística De Transporte Spa	Chile	Servicios Logísticos	Alta	Grupo
Acciona Proyectos Renovables Para Hidrógeno, S.L.	España	Energía	Alta	Grupo
Accionaplug Portugal, Unipessoal Lda.	Portugal	Energía	Alta	Asociadas
Accionaplug Valle H2V Navarra, S.L.	España	Energía	Alta	Asociadas
Aegc Forty Mile Wind Lp	Canadá	Energía	Alta	Grupo
Alderaan Energia, S.L.	España	Energía	Alta	Grupo
Aldoga Solar Farm Holdings Pty Ltd	Australia	Energía	Alta	Grupo
Aldoga Solar Farm Pty Ltd	Australia	Energía	Alta	Grupo
Ardenna, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Bestinver Activos Inmobiliarios, S.L.	España	Financiera	Alta	Grupo
Concesionaria Transmisora Ica-Poroma S.A.C.	Perú	Concesión	Alta	Grupo
Constructora Y Desalinizadora Del Pacífico, Sa De Cv	México	Tratamiento Agua	Alta	Asociadas
Energías Eólicas De Castellón, S.L.	España	Energía	Alta	Asociadas
Fe Berg River Proprietary Limited	Sudáfrica	Energía	Alta	Grupo
Fe Bonne Esperance Proprietary Limited	Sudáfrica	Energía	Alta	Grupo
Fort Bend Holding Llc	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Fort Point Finance Llc	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Gestora De Runas De Vilanova Del Vallés, S.L.	España	Servicios Urbanos	Alta	Grupo
High Point Holding Llc	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Kallfu, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Kuruf, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Kwinana Wte Holding Pty Ltd	Australia	Construcción	Alta	Grupo
Lafquen, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Lile, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Locus Accionae 2 S.L.	España	Inmobiliaria	Alta	Grupo
Locus Accionae, S.L.	España	Inmobiliaria	Alta	Grupo
Med Wind Energy, S.L	España	Energía	Alta	Asociadas
Renercycle, S.L.	España	Energía	Alta	Asociadas
Se Promina D.O.O.	Croacia	Energía	Alta	Grupo
Solideo Eco Systems, S.L.	España	Energía	Alta	Multigrupo
Solideo Energy, S.L.	España	Energía	Alta	Multigrupo
Solideo Group, S.L.	España	Energía	Alta	Multigrupo
Tuneles Tijuana Acpros S.A. De C.V.	México	Construcción	Alta	Asociadas
Ventos Flutuantes Unipessoal, Lda	Portugal	Energía	Alta	Grupo
Acciona Agua & Sogex, LLC.	Omán	Agua	Baja	Asociadas
Acciona Eólica Cesa, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo
Acciona Infraestructuras Colombia, S.A.S.	Colombia	Construcción	Baja	Grupo
Acciona Multiservicios, S.A.	Madrid	Servicios	Baja	Grupo
Acciones Urbanas, Servicios y Medio Ambiente, S.L.	Murcia	Otros Negocios Infraestructuras	Baja	Asociadas
Aerosite Energy, Pvt. Ltd.	India	Energía	Baja	Grupo
Cathedral Rocks Construcc. And Management, Pty. Ltd.	Australia	Energía	Baja	Asociadas
Ceatesalas, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo
Cleverreal - Gestão de Investimentos Imobiliários, Lda.	Portugal	Inmobiliaria	Baja	Asociadas
Consorcio Acciona Ossa, S.A.	Chile	Construcción	Baja	Grupo
Corporación Eólica La Cañada, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo
Energía Renovables de Barazar, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo
Entorno Urbano y Medio Ambiente, S.L.	Murcia	Otros Negocios Infraestructuras	Baja	Asociadas
Fujin Power, Pvt. Ltd.	India	Energía	Baja	Grupo
Logiberica de Prensa y Servicios, S.L.	Madrid	Servicios	Baja	Asociadas
Necsorgaz, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	Baja	Asociadas
Parque Eólico A Runa, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico Ameixenda Filgueira, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico Curras, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico da Raia, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico de Deva, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico de Manrique, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico de Pracana, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico de Tea, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico do Marao, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico dos Fiéis, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico Vicedo, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
Parque Eólico Virxe do Monte, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Amper Central Solar, S.A.	Portugal	Energía	C.Met	Grupo
Cotoperí Solar Fv, S.R.L.	Rep. Dominicana	Energía	C.Met	Grupo
Energías Renovables Mediterráneas, S.A.	Valencia	Energía	C.Met	Grupo
Grupo Nordex	Alemania	Fabricación turbinas eólicas	C.Met	Grupo
Nordex H2, S.L.U.	Navarra	Energía	C.Met	Grupo

ANEXO V

DETALLE DE LAS PRINCIPALES CONCESIONES

División de Agua:

Nombre	Descripción	Periodo	País	ACCIONA	Estado	Metodología contable	Tipo de activo
EDAR 8B	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en la "Zona 08B" del Plan de depuración de Aragón	2008 - 2031	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
EDAR 7B	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en la "Zona 07B" del Plan de depuración de Aragón	2011 - 2031	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
IDAM Fouka	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de desalación de agua de mar en Tipaza	2008 - 2036	Argelia	26%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
IDAM Ibiza -Portmany	Reforma, explotación y mantenimiento de las instalaciones de desalación de agua de mar en San Antonio Portmany e Ibiza	2009 - 2024	España	50%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
PTAR Atotonilco	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en Atotonilco	2010 - 2035	Mexico	24%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
WWTP Mundaring	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en Mundaring	2011 - 2048	Australia	25%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
PTAR La Chira	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en La Chira	2011 - 2037	Perú	50%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
IDAM Arucas Moya	Ampliación, explotación y mantenimiento de las instalaciones de desalación de agua de mar en Arucas / Moya	2008 - 2024	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
Red de saneamiento en Andratx	Construcción, explotación y mantenimiento de la red de saneamiento en Andratx	2009 - 2044	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
Port City Water	Diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una planta de tratamiento de agua potable en Saint John	2016 - 2048	Canadá	40%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Sercomosa	Servicio de suministro de agua a Molina de Segura	1998 - 2040	España	49%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo intangible
Somajasa	Gestión del ciclo integral del agua de los servicios públicos en municipios de la provincia de Jaén	2007 - 2032	España	60%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo intangible
Gesba	Servicio de suministro de agua en Andratx y Deià (Mallorca)	1994 - 2044	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
Costa Tropical	Servicio de ciclo integral del agua en Costa Tropical (Granada)	1995 - 2045	España	49%	Operación	Integración proporcional	Activo intangible
Boca del Río	Servicio de ciclo integral del agua de los servicios públicos en Boca del Río (Veracruz)	2018 - 2047	Mexico	70%	Operación	Integración global	Activo intangible
Shuqaiq 3	Desarrollo, diseño, financiación, construcción, commissioning, operación y mantenimiento de planta de SWRO	2019 - 2046	Arabia Saudí	10%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Veracruz	Servicio de ciclo integral del agua de los servicios públicos de agua y saneamiento en Veracruz y Medellín	2016 - 2046	Mexico	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
Los Cabos	Contrato para Ingeniería, proyecto ejecutivo, procura, construcción, puesta en marcha y operación de la planta Desaladora de Agua de Mar de Cabos San Lucas, municipio de Los Cabos	2023 - 2048	Mexico	50%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Madinah 3	Desarrollo, diseño, financiación, construcción, commissioning, operación y mantenimiento de planta de ISTP	2022 - 2049	Arabia Saudí	35%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Buraydah 2	Desarrollo, diseño, financiación, construcción, commissioning, operación y mantenimiento de planta de ISTP	2022 - 2049	Arabia Saudí	35%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Tabuk 2	Desarrollo, diseño, financiación, construcción, commissioning, operación y mantenimiento de planta de ISTP	2022 - 2049	Arabia Saudí	35%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Casablanca	Diseño, financiación, construcción y operación en Asociación Público-Privada, de una planta desaladora en el área Gran Casablanca	2024 - 2054	Marruecos	50%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero

División de Infraestructuras:

	Nombre	Descripción	Periodo	País	ACCIONA	Estado	Metodología contable	Tipo de activo
Carreteras	A2 - Tramo 2	Remodelación, restauración, operación y mantenimiento de 76,5km de la carretera A2 entre el km 62 y el km 139 (provincia Soria-Guadalajara). Peaje en sombra	2007 - 2026	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
	Carreteras de Aragón	Duplicación de calzada, conservación y explotación de la carretera A127 (tramo Gallur-Ejea de los Caballeros - lote 11)	2023 - 2049	España	98%	Construcción	Integración global	Activo financiero
	Toowoomba Second Range Crossing (Nexus)	Diseño, construcción y explotación de autopista de 41 km. para la circunvalación norte de Toowoomba (Queensland), desde Helidon Spa a Athol por Charlton. Pago por disponibilidad. (25 años explotación desde finalización construcción)	2015 - 2043	Australia	20%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
	Puhoi to Warkworth	Financiación, diseño, construcción y conservación de la nueva autopista Puhoi a Warkworth. Este proyecto ampliará en 18,5 kilómetros la autopista de cuatro carriles (SH1)-18,5km (Northern Motorway) desde los túneles de Johnstone's Hill hasta el norte de Warkworth.	2016 - 2046	Nueva Zelanda	10%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
	I10 Calcasieu	Diseño, construcción y mantenimiento de unos 10kms de la I10 reemplazando el puente existente del río Calcasieu en Lake Charles	2024 - 2081	EEUU	30%	Construcción	Puesta en equivalencia	Bifurcado
	Anillo Vial Periférico	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de una autopista urbana de peaje de 35 kms compuesta por tres tramos (Lima, Perú)	2024 - 2084	Perú	33%	Construcción	Puesta en equivalencia	Bifurcado
Ferroviario	Consortio Traza (Tranvía Zaragoza)	Construcción y explotación del tranvía que atraviesa la ciudad de Zaragoza de norte a sur (12,8km)	2009 - 2044	España	17%	Operación	Puesta en equivalencia	Bifurcado
	Concessionaria Linha Universidade	Construcción de obras civiles y sistemas, provisión de material rodante, operación, conservación, mantenimiento y expansión de los servicios públicos de transporte de la Línea 6 - Laranja de Metro de Sao Paulo.	2020 - 2051	Brasil	48%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
	Sydney Light Rail	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de una línea de tranvía de 12 km, desde Circular Quay via George Street hasta Central Station y atravesando Surry Hills hasta Moore Park, Kensington, Kingsford y Randwick. Incluye la operación de la línea existente Inner West	2014 - 2036	Australia	5%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Canal	Fargo	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de un canal anti-inundaciones de 48 kms (30 millas) entre Fargo (Dakota del Norte) y Moorhead (Minnesota)	2021 - 2056	EEUU	43%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Puerto	Nova Darsena Esportiva de Bara	Construcción y explotación del puerto deportivo de Roda de Bara. Ingresos procedentes de cesión y alquiler de amarres, pañoles y superficies comerciales (191.771m2)	2005 - 2035	España	50%	Operación	Puesta en equivalencia	N/A
Hospital	Hospital de Leon Bajío	Diseño, construcción, equipamiento y O&M del hospital (184 camas)	2005 - 2030	México	100%	Operación	Integración global	Activo financiero
	Hospital La Serena	Diseño, construcción, equipamiento y O&M del hospital (668 camas)	2022 - 2042	Chile	100%	Construcción	Integración global	Activo financiero
Planta	East Rockingham	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de transformación y gestión de residuos	2025 - 2054	Australia	10%	Construcción	Puesta en equivalencia	N/A
	WTE Kwinana	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de transformación y gestión de residuos	2025 - 2054	Australia	100%	Construcción	Integración global	N/A
LT	LT Reque - Nueva Carhuaquero LT Nueva Tumbes - Tumbes	Diseño, construcción, operación y transferencia de dos líneas de transmisión y dos subestaciones junto con la ampliación de dos subestaciones existentes	2022 - 2056	Perú	100%	Construcción	Integración global	Activo financiero
	LT ICA - Poroma LT Cálclac - Jaen Norte	Diseño, construcción, operación y transferencia de dos líneas de transmisión y dos subestaciones junto con la ampliación de seis subestaciones existentes	2023 - 2057	Perú	100%	Construcción	Integración global	Activo financiero
	LT Poroma - Colectora LT San José - Repartición (Arequipa) LT San Isidro (Bella Unión) - Pampa (Chala)	Diseño, construcción, operación y transferencia de tres líneas de transmisión y seis subestaciones junto con la ampliación de seis subestaciones existentes	2024 - 2058	Perú	100%	Construcción	Integración global	Activo financiero

ANEXO VI.Marco regulatorio de la división de energía

Debido a su importancia estratégica en la economía y en la sociedad, la actividad de generación y comercialización de energía se encuentra sujeta a un alto grado de intervención por parte de las administraciones públicas. A continuación, se describe el marco regulatorio aplicable a las jurisdicciones más significativas en las que opera el subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables (CAER).

España

Con fecha 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este RDL introdujo cambios sustanciales en el marco jurídico y económico aplicable, y derogó, entre otros, el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, y el Real Decreto 6/2009, de 30 de abril, a los que estaban acogidas, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refiere, la mayor parte de las instalaciones de producción eléctrica del subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables (CAER) ubicadas en España.

Este marco regulatorio estableció que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión), que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía, y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.

Para el cálculo de dicha retribución específica se considerarán, para una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada:

- Los ingresos estándar por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción.

- Los costes estándar de explotación.

- El valor estándar de la inversión inicial denominado valor neto actualizado o VNA.

Con estos parámetros, se pretende alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que permitan competir a las instalaciones en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado y que posibiliten obtener una rentabilidad razonable. Dicha rentabilidad razonable tendría como referencia, antes de impuestos, el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado. La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fijó el diferencial adecuado para aquellas instalaciones acogidas al régimen económico primado en 300 puntos básicos, todo ello, sin perjuicio de una posible revisión cada seis años. Para el primer semiperiodo regulatorio (2014-2019) la rentabilidad razonable establecida fue de un 7,398%.

En diciembre de 2013 se publicó la Ley 24/2013, que sustituye a la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, y que da marco a la nueva situación, haciendo desaparecer la figura de régimen especial y apareciendo la de retribución específica, estableciendo el criterio para la definición de la rentabilidad razonable de las instalaciones.

El 10 de junio de 2014 se publicó el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Como desarrollo del mismo, el 20 de junio de 2014 se emitió, publicándose el 29 de junio de 2014 en el BOE, la Orden definitiva IET 1045/2014 que contiene los parámetros retributivos finales aplicables a todas las instalaciones renovables, tanto existentes como futuras. El nuevo modelo resultante define la retribución de los activos aplicable desde el 14 de julio de 2013, como consecuencia del RDL 9/2013.

Según lo establecido en el Real Decreto 413/2014, al finalizar cada periodo regulatorio, que tendrá una duración de seis años, se podrán revisar los parámetros retributivos de las instalaciones tipo, excepto la vida útil regulatoria y el valor estándar de la inversión inicial (valor neto actualizado o VNA), mientras que al finalizar cada semiperiodo regulatorio, que tendrá una duración de tres años, se revisarán para el resto del periodo regulatorio las estimaciones de ingresos por la venta de la energía respecto a la retribución específica de las instalaciones renovables. Así el 31 de diciembre de 2016 finalizó el primer semiperiodo regulatorio.

Una vez determinados los importes correspondientes al VNA inicial y el resto de parámetros a los que se hace referencia en el RD se procedió al cálculo de la retribución a la inversión de acuerdo con la metodología que se contempla en el Anexo VI¹ del RD que tiene por objetivo calcular el importe de la compensación a recibir por la instalación tipo de forma que los flujos a percibir por el titular de la instalación, descontados a la tasa de rentabilidad aplicable, fuese equivalente al VNA al inicio del semiperiodo.

Con objeto de reducir la incertidumbre sobre la estimación del precio de la energía en el mercado que se aplica en el cálculo de los parámetros retributivos, y que afecta directamente a la retribución obtenida por la instalación por la venta de la energía que genera, se definieron límites superiores e inferiores a dicha estimación. Cuando el precio medio anual del mercado diario e intradiario se sitúe fuera de dichos límites, se genera, en cómputo anual, un saldo positivo o negativo, que se denominará valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado, y que se repercutirá al VNA al final de cada semiperiodo regulatorio.

Una vez que las instalaciones superen la vida útil regulatoria dejarán de percibir la retribución a la inversión y la retribución a la operación. Asimismo, las instalaciones que, aun estando dentro de su vida útil regulatoria, hubieran alcanzado el nivel de rentabilidad razonable, tendrán una retribución a la inversión igual a cero.

El principio de rentabilidad razonable contenido en el RD se plantea con un objetivo de mínimos (floor) de forma que no se contempla en el mismo ninguna obligación de devolución de las compensaciones recibidas en el caso en el que la rentabilidad obtenida por el titular de la instalación supere la rentabilidad objetivo, con la excepción de dos supuestos concretos:

- En el último semiperiodo en el que la instalación tipo alcanza el final de su vida regulatoria.
- Si se produjera la salida del régimen retributivo antes de finalizar la vida regulatoria de una instalación.

En estos casos, el importe máximo de la devolución sería el correspondiente a los saldos de ajustes negativos netos que se generarían durante el semiperiodo en que tuvieran lugar cualquiera de los dos supuestos mencionados. Los ajustes por desviaciones negativas producidas con anterioridad al inicio del semiperiodo regulatorio anterior han supuesto una minoración del VNA por lo que determinarán la existencia de menores compensaciones futuras (o incluso la no percepción de retribución a la inversión si dicho VNA hubiese devenido cero) sin que el titular de la instalación se encuentre obligado a su devolución.

Con fecha 22 de febrero de 2017 se publicó la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, por la que se establecían los parámetros retributivos definitivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2017.

El 22 de noviembre de 2019 se aprobó el Real Decreto Ley 17/2019 por el que se adoptaron medidas urgentes necesarias para la adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se dio

¹ Metodología para el cálculo del valor neto del activo y del coeficiente de ajuste de las instalaciones tipo asociadas a las instalaciones a las que se otorgue el régimen retributivo específico de acuerdo con el artículo 12.

respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas. Los principales puntos que afectaban al subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables fueron:

- Se actualizó el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el periodo 2020-2025 (incluido) al régimen retributivo específico (7,09%).

- A los titulares de las instalaciones con retribución primada en el momento del recorte de 2013, se les permite mantener hasta 2031 la tasa de rentabilidad fijada en el primer periodo regulatorio (7,398%), condicionado a la renuncia a la continuación o inicio de nuevos procesos judiciales o arbitrales, así como a toda posible indemnización derivada de los mismos.

- Se ampliaba el plazo de aprobación de la Orden de parámetros hasta el 29 de febrero de 2020.

El 31 de diciembre de 2019 significó el final del primer periodo regulatorio. Así, el 28 de febrero de 2020, se publicó la Orden TED/171/2020 por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al siguiente semiperiodo regulatorio (2020-2022) y que tiene carácter retroactivo estableciendo su inicio el 1 de enero de 2020.

El 31 de marzo de 2022 entró en vigor el RDL 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptaron medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania. Esta norma contiene una serie de medidas a aplicar en multitud de ámbitos económicos y sociales. Entre las medidas adoptadas que afectan al sector renovable se anticipa la actualización de los parámetros del régimen de retribución específica para los activos de generación mediante el uso de recursos de origen renovable. Los parámetros retributivos del semiperiodo regulatorio 2020-2022 se encontraban regulados en la Orden TED/171/2020. Con esta normativa y de forma excepcional, este semiperiodo se divide en dos, uno para los años 2020 y 2021 y otro, con parámetros actualizados, para el ejercicio 2022, sin perjuicio de la actualización que convenga realizar para el siguiente semiperiodo, entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2025.

En consecuencia, se aprobó la Orden TED/1232/2022 de actualización de los parámetros para el cálculo de las nuevas retribuciones a la inversión y a la operación para 2022, orden de parámetros que se publica definitivamente el 11 de diciembre de 2022.

Por último, el 29 de junio de 2023 entró en vigor el RDL 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptaron y prorrogaron ciertas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea. Esta norma contiene una serie de medidas a aplicar en multitud de ámbitos económicos y sociales. Entre las medidas adoptadas que afectan al sector renovable cabe destacar la adopción de las previsiones relativas a la actualización de los parámetros del régimen de retribución específica para los activos de generación mediante el uso de recursos de origen renovable para el periodo 2023-2025. Dichas previsiones se refieren fundamentalmente a:

- Un cambio en el método para la obtención de los precios de mercado aplicables a las bandas del mecanismo de ajustes por desviaciones de precios de mercado, rebajándolos sensiblemente respecto de los establecidos en la propuesta de actualización de parámetros para dicho periodo publicada el 28 de diciembre de 2022.

- El valor medio ponderado de la cesta de precios de los mercados eléctricos para el año 2023 pasaba a ser el valor mínimo entre dicho valor, definido en el artículo 22 del RD 413/2014 y el precio medio anual del mercado diario e intradiario para el año 2023.
- La actualización de los precios de los combustibles aplicables a la retribución a la operación para el primer y segundo semestres de 2023 para las instalaciones cuyos costes de explotación dependan esencialmente de dichos precios.

El 9 de julio de 2023 entró en vigor la orden TED/741/2023 de 30 de junio de actualización de parámetros retributivos aplicable al semiperiodo 2023-2025 sobre la base establecida en el RDL 5/2023, de 28 de junio, comentada anteriormente a efectos de su aplicación a partir del inicio del semiperiodo regulatorio que comienza el 1 de enero de 2023. El impacto de estas medidas, en términos generales, no ha sido material para el Grupo al cierre del ejercicio, si bien, la citada orden confirma la expectativa obtenida del análisis realizado al cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, que preveía la supresión de la retribución a la inversión para los activos eólicos durante el actual semiperiodo regulatorio, y modifica al alza la retribución a la inversión esperada para los activos de biomasa para ese mismo periodo.

Este efecto conjuntamente con la estimación actualizada de precios de la energía a lo largo de la vida regulatoria restante de los activos, en base a los datos publicados por OMIP, dio lugar a que, en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2023, se haya registrado un pasivo del ajuste acumulado por desviaciones de precios de mercado de aquellas instalaciones en las que se verifica que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, sería más adverso el abandono del régimen retributivo que su permanencia (véase Nota 4.2.O).

Los importes que se registraron a 31 de diciembre de 2023 por este concepto fueron un incremento del pasivo por importe de 28,6 millones de euros (véase Nota 22) y una disminución del importe neto de la cifra de negocios y del resultado antes de impuestos por importe de 28,6 y 29,8 millones de euros respectivamente.

Por último, el 31 de mayo de 2024 se ha publicado la Orden TED/526/2024 por la que se establece la nueva metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible. Esta orden cambia la metodología retributiva para las instalaciones de biomasa con efectos desde 1 de julio de 2024 a través de la actualización de las retribuciones a la operación de forma trimestral y al inicio de cada trimestre e incorporando en su cálculo las oscilaciones de precios de mercado que se estiman para el periodo de referencia. Igualmente, fija la retribución a la inversión hasta el final de la vida regulatoria de la respectiva instalación, que ya sólo se verá actualizada al final de este semiperiodo y por el ajuste por desviaciones de precio obtenidos durante el año 2023 y establece un mecanismo de compensación temporal para el ajuste por desviaciones de precios acaecido durante el primer semestre de 2024 y que fue liquidado en caja de forma extraordinaria durante el mes de septiembre de ese año por importe de 12,9 millones de euros.

El efecto de este cambio normativa en las instalaciones de biomasa del Grupo CAER ha consistido en una anticipación de los efectos de caja de los mecanismos regulatorios, derivados del régimen transitorio de compensación comentado en el párrafo anterior y, en menor medida, de la anticipación en las actualizaciones de la retribución a la operación que en todo caso captura mejor la evolución del coste de los suministros y evita problema de solvencia en escenarios de precio deprimidos.

A lo largo del ejercicio 2021, con objeto de atenuar los efectos adversos de la escalada de precios ocurrida en el mercado mayorista, el Gobierno introdujo varias medidas. El 14 de septiembre de ese año se publicó el RDL 17/2021 de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad. A través de esta normativa, se estableció una minoración de la retribución de las instalaciones inframarginales no emisoras, calculada sobre el diferencial entre el precio medio del gas

natural en el mes considerado y un valor de referencia, fijado en 20 €/MWh aplicable desde su entrada en vigor hasta el 31 de marzo de 2022. De esta minoración quedaron excluidas las instalaciones en territorios no peninsulares, las incluidas en un marco retributivo regulado (retribución específica y REER) y las de potencia neta inferior a 10 MW. Adicionalmente se incluyeron ciertas medidas de protección al consumidor.

Posteriormente, el 26 de octubre de 2021, entró en vigor el RDL 23/2021, de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural. Esta norma, además de extender y ampliar las medidas de protección al consumidor, precisaba el ámbito de aplicación del mecanismo de minoración del exceso de retribución del mercado eléctrico causado por el elevado precio del gas natural, regulado en el anterior RDL 17/2021 y por la cual se establecía que la minoración no es de aplicación a la energía producida que se encuentre cubierta por algún instrumento de contratación a plazo, cuando el precio de cobertura sea fijo, y siempre que el contrato haya sido firmado con anterioridad a la entrada en vigor del RDL 17/2021, o posterior, pero con un período de cobertura superior a un año.

Mediante el RDL 6/2022 publicado el 29 de marzo, se extendió hasta 30 de junio de 2022 la minoración de la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica de las instalaciones de producción de tecnologías no emisoras de gases de efecto invernadero. Igualmente se modifican los criterios de exención para esta minoración cuando se encuentre cubierta, a precio fijo, por algún instrumento de contratación a plazo y cuya fecha de celebración sea anterior a la publicación del Real Decreto Ley o que sea posterior a la publicación del RDL 17/2021 pero con un periodo de cobertura igual o superior al año y con un precio de cobertura fijo igual o inferior a 67 €/MWh (si el precio es superior se establece una fórmula de minoración ajustada modulada para el exceso sobre dicho valor establecido). El RDL 11/2022 publicado el 25 de junio y posteriormente el RD 18/2022 prorrogaron este mecanismo de minoración del gas sucesivamente hasta el 31 de diciembre de 2023. Finalmente, por el RDL 8/2023, de 27 de diciembre, se dio por finalizado este mecanismo.

Con el objetivo de supervisar estos mecanismos empresariales, esta norma incorporaba los elementos necesarios para acreditar la existencia de dichos contratos a plazo, que justificasen la exclusión del mecanismo de minoración. Esta información se ha remitido a la CNMC con periodicidad mensual. El 29 de abril de 2024, el Grupo CAER recibió resolución adoptada sobre la verificación de la energía exenta del mecanismo de minoración del periodo comprendido entre 16 de septiembre de 2021 y 31 de marzo de 2022 por la CNMC por la que modifica el total de energía cubierta y solicita a REE la reliquidación de los importes correspondientes fundamentalmente al periodo de 1 de enero a 31 de marzo de 2022 por importe de 25,6 millones de euros. Esta resolución se encuentra recurrida ante las instancias judiciales y la dirección del Grupo estima que es probable que finalmente se recuperen los importes liquidados y por tanto el Grupo no sufra un quebranto patrimonial como consecuencia de la misma.

Adicionalmente a la normativa anteriormente mencionada, es de aplicación a las instalaciones del subgrupo la Ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que afecta desde el año 2013 a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. En lo que a las instalaciones del subgrupo CAER se refiere, todas ellas quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica, que supone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía. Por otro lado, adicionalmente, dicha Ley estableció un canon por la utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica. Dicho canon supuso gravar un 22% el valor económico de la energía eléctrica producida, existiendo una reducción del 90% del impuesto para las instalaciones de menos de 50 MW de potencia y las centrales de bombeo.

Con fecha 10 de junio de 2017 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 10/2017, de 9 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas y se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, que, entre otras medidas, modifica el canon por la utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica que se estableció en la Ley 15/2012. El nuevo canon, de aplicación a partir del 10 de junio de 2017, grava con un 25,5% el valor económico de la energía eléctrica producida,

existiendo una reducción del 92% del impuesto para las instalaciones de menos de 50 MW de potencia y de un 90% del impuesto para las centrales de bombeo.

En 2021, el Tribunal Supremo declaró la nulidad de determinadas disposiciones del Real Decreto 198/2015, emitido al amparo de la Ley 15/2012, que extendían retroactivamente la aplicación del canon de utilización de aguas continentales a los ejercicios 2013 y 2014, y declaró que sobre los ejercicios 2015 a 2020, no procedía la liquidación del canon en los casos en los que no se hubiera llevado a cabo la previa revisión de la concesión administrativa para el uso del agua con fines hidroeléctricos. Dicho pronunciamiento supuso el reconocimiento del derecho de cobro de las cantidades indebidamente ingresadas, con los correspondientes intereses de demora, a los operadores afectados entre finales de 2021 y principios de 2022.

Posteriormente, la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, realizó una modificación del régimen jurídico del Canon de aguas continentales: enmienda y elimina la necesidad de esa revisión de las condiciones concesionales como requisito sine qua non para la aplicación del mismo. Su aplicación efectiva es a partir del 1 de enero de 2023 y con características similares a las existentes antes de la declaración de nulidad.

El 21 de diciembre de 2021 se introdujo el RDL 29/2021, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables. Este Real Decreto Ley prorroga, hasta el 30 de abril de 2022, una serie de medidas fiscales establecidas en el RDL 12/2021 y en el RDL 17/2021 (tipo reducido del 10% de IVA e impuesto especial sobre la electricidad al 0,5% y los descuentos del bono social eléctrico fundamentalmente), y establece finalmente una suspensión temporal del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de marzo de 2022, aplicando los mismos mecanismos que los establecidos en su día por el Real Decreto-Ley 15/2018 de 5 de octubre para la suspensión temporal aplicable al último trimestre de 2018 y primero del 2019.

El RDL 6/2022 publicado en marzo de 2022, además de establecer un nuevo mecanismo de financiación del bono social eléctrico, entre otras medidas, prorroga estas medidas hasta el 30 de junio de 2022 y posteriormente el RDL 11/ 2022 de 25 de junio las vuelve a extender hasta el 31 de diciembre de 2022. El RDL 20/2022 las prorroga hasta el 31 de diciembre de 2023 y por el RDL 8/2023 se extienden hasta 30/06/2024, fecha en la que finalizó.

El 27 de diciembre de 2023 se publicó el RD 8/2023, por el que además de otras medidas relevantes, como la confirmación de que no se extiende el mecanismo de minoración del gas anteriormente comentado más allá del 31 de diciembre de 2023, se restaura de forma gradual la aplicación del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE) a partir del 1 de enero de 2024, bonificando el tipo a aplicar al 3,5% para el primer trimestre de 2024 y al 5,75% para el segundo trimestre de ese año, en lugar del tipo general del 7% que se comenzó a aplicar normalmente a partir del 1 de julio de 2024.

La práctica totalidad de las instalaciones propiedad de las sociedades pertenecientes al subgrupo CAER y que operan en el mercado español, lo hacen libremente en el mercado vendiendo la energía al “pool” a través de la sociedad Acciona Green Energy Development, S.L., sociedad perteneciente al subgrupo CAER y que actúa únicamente a efectos de intermediación.

Con fecha 27 de diciembre de 2022 se publicó la Ley 38/2022 que establece gravámenes temporales en el sector energético y bancario. Dicho gravamen, aplicable para los ejercicios 2022 y 2023, consistía en el 1,2% del Importe Neto de la Cifra de Negocios obtenida en el ejercicio inmediatamente anterior y para la actividad que desarrollen en España, excluyendo el importe correspondiente a actividades reguladas. Los obligados al pago son los operadores principales en los sectores energéticos de acuerdo con las resoluciones de la CNMC exceptuando aquellas en las que concurran al menos una de las siguientes circunstancias:

- a) Que el Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2019 sea inferior a 1.000 millones de euros.

- b) Que su Importe Neto de la Cifra de Negocios en cada uno de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 derivados de la actividad como operador principal del sector energético no exceda el 50% en cada ejercicio respectivo.

La disposición adicional quinta del RDL 8/2023 incluyó una prórroga de este impuesto, en las mismas condiciones, para el ejercicio 2024.

El 23 de diciembre de 2024 se publicó el RDL 10/2024 por el que se establece un nuevo gravamen temporal sobre las empresas energéticas, en condiciones similares a la establecidas en el instaurado en años anteriores pero incorporando como novedad la posibilidad de aplicación de importantes bonificaciones relacionadas con la realización de inversiones estratégicas clave para la transición ecológica y la descarbonización de la economía.

No obstante, el 23 de enero de 2025 ambos Decretos Leyes (el 9 y el 10) fueron derogados por el Congreso de los Diputados, en su proceso de convalidación, por lo que quedan sin efecto el contenido de los mismos.

En el año 2015 se publicó la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen los criterios para participar en los servicios de ajuste del sistema y se aprueban determinados procedimientos de pruebas y procedimientos de operación para su adaptación al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Dicha resolución ha sido de aplicación a partir del 10 de febrero de 2016 y permite participar en los servicios de ajuste del sistema, percibiendo los correspondientes ingresos, a las instalaciones renovables consideradas aptas y que superen las pruebas de habilitación establecidas para cada uno de estos servicios.

Desde dicha fecha, CAER participa en el mercado de restricciones técnicas con todos sus activos renovables. Además, en 2016 comenzó a participar en los mercados de regulación terciaria y de gestión de desvíos, con un total de 3.372 MW eólicos habilitados por Red Eléctrica de España (REE).

En noviembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, por la que se modifica la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, así como los precios a repercutir a los agentes para su financiación.

El 14 de mayo de 2022 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista. En paralelo, y en tanto que las medidas previstas en el RDL 10/2022 afectan al mercado ibérico de la electricidad en su conjunto, se dictó en Portugal el “Decreto-Lei n.º 33/2022 de 14 de maio” el cual viene a implementar las mismas medidas que éste, homogeneizando así el sentido de las reformas. En ambas normativas, conocidas como “la excepción ibérica”, se establece un mecanismo de ajuste de costes, aplicable a lo largo del año siguiente al de la publicación del RDL, con el fin de reducir el precio resultante de la energía a través de la limitación en el componente de coste del gas incorporado al precio de venta de energía en cada momento. El precio de referencia del gas que da lugar a la citada limitación en el precio se establece en 40€/MWh para los primeros seis meses y se incrementa en 5€/MWh mensual durante los seis siguientes hasta alcanzar los 70€/MWh el último mes. El mecanismo comenzó a aplicarse en los mercados de electricidad el 14 de junio de 2022, estando su vigencia prevista hasta el 31 de mayo de 2023. Posteriormente el RD 3/2023 de 28 de marzo, extiende este mecanismo hasta el 31 de diciembre de 2023, fecha en la que dejó de estar en vigor.

La liquidación de este mecanismo de ajuste la realiza el operador de mercado para cada periodo de negociación y su coste se reparte entre aquellos agentes que participen del mercado ibérico a través de la adquisición de energía, si bien la contribución al mecanismo dependerá de su grado de participación, medido éste en la cantidad de electricidad adquirida. Quedan excluidas del pago del coste de ajuste, entre otras, las

unidades de adquisición que cuenten con determinados instrumentos de cobertura, fundamentalmente aquellos contratados en mercados a plazo antes del 26 de abril de 2022.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 se publicó en el BOE la Orden ETU/1133/2017, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, por la que se regula el mecanismo competitivo de asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad, a efectos de su aplicación en el año 2018. Esta Orden modifica a su vez el servicio de disponibilidad, reduciendo el periodo de aplicación al primer semestre de 2018 y excluyendo a todas las instalaciones hidráulicas de su ámbito de aplicación. Adicionalmente, la Orden TEC/1366/2018, de 20 de diciembre, por la que se establecen los peajes de acceso de energía eléctrica para 2019, deroga parcialmente la normativa por la que se regula el servicio de disponibilidad, suprimiendo este servicio de 2019 en adelante.

El 20 de septiembre de 2022 se publica el RDL 17/2022 que incluye medidas como la renuncia temporal de la cogeneración al RECORE, ajustes de la capacidad de transporte de red (lo que debería reducir en principio las restricciones a las renovables) y otras medidas de mejora y agilización en la tramitación de proyectos renovables, y que incorpora de nuevo un producto de respuesta activa de la demanda a través de un servicio de balance mejorado que deriva en cierta forma del anterior servicio de interrumpibilidad.

Con fecha 24 de enero de 2020, la CNMC publicó la Circular 3/2020, por la que se establecía la actual metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, y se eliminaba el peaje a la generación establecido hasta ese momento en 0,5 €/MWh.

En junio de 2020 se publicó el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprobaron medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, tras la pandemia del COVID-19. Uno de los puntos más relevantes recogidos en esta normativa fue el impulso a las energías renovables, sentando las bases de un nuevo marco retributivo para la futura capacidad instalada mediante mecanismos de concurrencia competitiva, que convive con el actual régimen retributivo específico y que gradualmente irá desapareciendo con la finalización de la vida regulatoria establecida para los MW instalados con derecho a esta retribución.

El final del año 2020 quedó marcado por la aprobación de la normativa de desarrollo del mencionado Real Decreto-Ley 23/2020. Así, en noviembre de ese año se publicó el Real Decreto 960/2020, por el que se regularía el régimen jurídico y económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio por la energía. En diciembre se publicó la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regulaba el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establecía el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. Para 2020 se fijó un objetivo mínimo de 3.000 MW.

El 28 de enero de 2021 se publicó la Resolución de 26 de enero de 2021, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se resolvía la primera subasta celebrada para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables al amparo de lo dispuesto en la Orden TED/1161/2020, por la cual le fueron adjudicados a diversas sociedades del subgrupo 106,6 MW solar fotovoltaicos nominales atribuibles.

Con fecha 9 de septiembre de 2021, se publicó la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se convoca la segunda subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables al amparo de lo dispuesto en la Orden TED/1161/2020, por un total de 3.300 MW. El subgrupo CAER no participó en esta subasta.

El 30 de diciembre de 2021, se abrió consulta pública en relación con la propuesta de Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se convoca la tercera subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables, por un total de 500 MW.

Durante el ejercicio 2022 se celebraron tanto esta tercera como una cuarta subasta con una potencia adjudicada muy reducida como consecuencia de las condiciones de mercado que impiden encajar un esquema de esta naturaleza en un contexto de precios muy elevados y con gran incertidumbre en su evolución en el medio y largo plazo. En la tercera subasta se adjudicaron 177 MW de los 520 MW finalmente lanzados, de los cuales el subgrupo CAER resultó adjudicatario de una instalación de biomasa por 29,9 MW. En la cuarta se adjudicaron 45,5 MW en total de los 3.300 MW previstos. A lo largo de los ejercicios 2023 y 2024 no se han celebrado nuevas subastas en el marco de este nuevo mecanismo de impulso a las energías de origen renovable.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2024 se han introducido modificaciones específicas al plan de desarrollo de la Red de Transporte 2021–2026, incorporando un total de 73 actuaciones. Estas incluyen 23 proyectos destinados a satisfacer nuevas demandas de elevada potencia, 9 relacionados con almacenamiento y generación renovable (4 de ellos en nudos de transición justa), 3 enfocadas en cubrir demandas operativas y 38 orientadas a atender necesidades vinculadas a la ejecución de la Planificación. Estas actualizaciones refuerzan el compromiso con la modernización de la infraestructura eléctrica y la integración de energías renovables.

En septiembre de 2024 se publica el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 definitivo. La versión final mantiene en gran medida los principales objetivos planteados en el borrador presentado en junio de 2023: reducción del 32 % de las emisiones GEI respecto a 1990; 48 % en el consumo de energía final renovable; 81% renovables en la generación eléctrica; alcanzar una dependencia energética del 50%; electrificación del consumo de energía 34 %.

El RD 962/2024 de 24 de septiembre que regula la producción de energía eléctrica a partir de energías renovables ubicadas en el mar, implementa el marco normativo para la producción de energía eléctrica renovable en instalaciones marinas, regulando el procedimiento de concurrencia competitiva, se adjudica el 3x1: régimen retributivo (según REER) + concesión ocupación dominio público + acceso a la red. Además, se promueve la innovación tecnológica y la compatibilidad con otros usos del mar, incluyendo una fase de diálogo público para mejorar la aceptación social.

En noviembre de 2024, se publica la Ley 2/2024 de promoción de los beneficios sociales y económicos de los proyectos que utilizan los recursos naturales de Galicia que establece criterios para declarar un proyecto renovable como de especial interés público y sus efectos (tramitación simplificada y acelerada; posibilidad de implantarlo fuera de las áreas del sector eólico gallego), así como el canon para las líneas de evacuación de eólica marina. Esta Ley enlaza con la propuesta de modificación de la Ley 8/2009, que establece la obligación de presentar una solicitud de proyecto de repotenciación para los activos con más de 25 años de vida útil, en un plazo de 18 meses desde la entrada en vigor de la Ley.

Mediante la Orden TED/268/2024 de 20 de marzo, se establece el Sistema Nacional de Obligaciones de Eficiencia Energética, que introduce nuevas disposiciones para el cumplimiento de las metas de ahorro energético. Esta normativa permite que los sujetos obligados cumplan parcialmente con sus obligaciones a través de Certificados de Ahorro Energético (CAE's), conforme a los términos regulados por el Real Decreto 36/2023. Acciona Esco, S.L., sociedad perteneciente al Grupo CAER, se ha habilitado como sujeto delegado, pudiendo realizar la gestión y compraventa de este tipo de Certificados entre los generadores de ahorro y los sujetos obligados.

La aportación mínima al Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE) se ha fijado en un 35%, estableciendo un marco claro para el cumplimiento de las obligaciones. En este contexto, el importe correspondiente a Acciona Green, como sujeto obligado, ha ascendido a 7,3 millones de euros para el ejercicio 2024 (2,9 millones de euros correspondientes al ejercicio 2023).

Estados Unidos

El Renewable Portfolio Standard (RPS) es una política de mercado establecida libremente por algunos estados que obliga a que una proporción mínima del suministro de electricidad provenga de energías renovables. Los porcentajes varían entre estados, estando la mayoría entre el 20 y el 30% del suministro en los años 2020 a 2025. La puesta en práctica se suele hacer con los Renewable Energy Credits (RECs), un sistema de certificados negociables que verifican que un kWh de electricidad haya sido generado por una fuente renovable. Al final de un año, los generadores de electricidad deben tener suficientes certificados para cubrir su cuota anual, imponiéndose sanciones en caso de incumplimiento.

Los Production Tax Credit (PTCs) conceden a la electricidad generada una deducción fiscal durante los 10 primeros años de operación de un importe por MWh ajustado anualmente en base al IPC (regulado en la “Energy Policy Act”).

En el año 2005, el Congreso estableció un crédito fiscal a la inversión del 30% Investment Tax Credit (ITC) aplicable inicialmente a proyectos de energía solar, aunque posteriormente se daría acceso al resto de tecnologías con la emisión del Bipartisan Budget Act de 2018.

En el año 2009, se aprobó una Ley por la que las empresas que podían acceder al régimen de PTC pudieran recibir a cambio ITC o, alternativamente, recibir un pago equivalente al 30% de la inversión.

Estos incentivos fiscales han necesitado siempre una renovación anual, con la incertidumbre asociada, pero en diciembre de 2015 se aprobó una extensión de PTC e ITC a largo plazo, tanto para la energía eólica como para la solar fotovoltaica, con una disminución gradual del incentivo. El hito que determina los plazos es el inicio de la construcción.

En mayo de 2016 el Internal Revenue Service (IRS) aclaró lo que se considera “inicio de construcción” para proyectos eólicos, que puede cumplir tanto con un “comienzo de trabajo físico” definido o con un “safe harbour” de un mínimo de gasto determinado (5%), cuestión que confirmó en la guía de aplicación emitida por este órgano en junio de 2018.

A lo largo de 2020 se ha extendido para la tecnología eólica la posibilidad de recibir PTC o ITC. Para el PTC se permitió “cualificar” en 2020 por un valor de PTC incluso mayor (15\$/MWh, un 60% del original) que si se cualificaba en 2019 (10\$/MWh, un 40%) y se concede de nuevo un plazo de 4 años para obtener la puesta en marcha de la instalación. Respecto del ITC, para el que también permiten optar como alternativa al PTC, para 2020 representaría el 18% del CAPEX (40% del valor de 2016) en lugar del 12% de 2019 (60% del valor de 2016).

Para ayudar a abordar los retrasos en la construcción relacionados con el COVID-19, el IRS emitió una guía en mayo de 2020 que permitía que los proyectos que comenzaron a construirse en 2016 o 2017 tuvieran un año adicional para la construcción, lo que les otorgaba cinco años para su puesta en servicio en lugar de cuatro. Los proyectos eólicos, tanto onshore como offshore, que comienzan la construcción después de 2021 ya no son elegibles para el PTC.

El presidente Trump, antes del final de su legislatura, firmó The Consolidated Appropriations Act, 2021 el 27 de diciembre 2020. Esta norma permite la ampliación del esquema de ITC y PTC para el año 2021. Para el negocio eólico en términos generales extiende en las mismas condiciones aplicables para 2020 al año 2021 mientras que para el negocio fotovoltaico la novedad es que el descenso gradual del incentivo ITC, que empezaba en los proyectos de 2020, se extiende para los años 2021 y 2022.

Tras más de un año de negociaciones, en agosto de 2022 la cámara de representantes estadounidense aprobó la Inflation Reduction Act (IRA). La IRA apoya la reducción de emisiones a través de medidas de oferta y demanda, que afectan a prácticamente todos los segmentos relevantes: generación eléctrica renovable, hidrógeno limpio, captura y almacenamiento de carbono, rehabilitación residencial, vehículos eléctricos y sector industrial, entre otros. Para el caso específico de solar y eólica, se extienden hasta 2024 los incentivos fiscales en vigor, que pueden incluso incrementarse si se cumplen unos requisitos adicionales de contenido local.

Siguiendo con el desarrollo normativo de la IRA, el 17 de noviembre de 2023, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos publicó la guía sobre el crédito fiscal a la inversión (ITC) en virtud de la Sección 48 del Código federal de los impuestos estadounidenses. La propuesta aporta una claridad importante a varios aspectos de la ITC, en particular sobre los criterios de elegibilidad para los proyectos de energía eólica marina y terrestre y el almacenamiento “stand alone”.

Las políticas de fin de 2024 e inicio de 2025 vienen condicionadas por las elecciones del pasado 5 de noviembre en las que Donald Trump fue elegido de nuevo presidente del país. En su primer día de mandato firmó más de cien órdenes ejecutivas, algunas con impacto claro para el sector energético. Entre ellas destacan:

- la suspensión de 60 días en la aprobación de arrendamientos y otras autorizaciones vinculadas a proyectos eólicos y solares en tierras y aguas federales y la detención temporal de la concesión de permisos para nuevos proyectos de energía eólica marina,
- la orden a las agencias gubernamentales de detener inmediatamente el gasto vinculado al IRA. La administración Trump ha precisado que la pausa sólo afecta a los programas relacionados con la energía, incluidos los vinculados a las renovables y la carga de vehículos eléctricos,
- la desvinculación del Acuerdo de París,
- y el endurecimiento de aranceles y otras medidas restrictivas a la importación que afectarían a componentes y suministros de equipos necesarios para la construcción y operación de las instalaciones del Grupo.

Existe también otro beneficio fiscal ligado a la capacidad del propietario del parque eólico de aprovecharse de la amortización acelerada en la mayoría de los activos de capital (Modified Accelerated Cost Recovery – MACRs), que se pueden trasladar fiscalmente a un periodo medio de amortización de cinco años. Este beneficio no tiene fecha de caducidad.

En 2019 se avanzó en el desarrollo de políticas destinadas a impulsar la utilización de tecnologías de almacenamiento de energía. En 2018, la Federal Energy Regulatory Commission (FERC) emitió y entró en vigor la Orden 841, que requiere que todos los Operadores Regionales de Transmisión (RTOs) y los Operadores Independientes del Sistema (ISOs) realicen cambios a las reglas del mercado para que el almacenamiento de energía pueda participar en todos los servicios. También requiere que los operadores del mercado consideren las características físicas y técnicas específicas de una unidad de almacenamiento en las operaciones del mercado.

El año 2019 fue el de la trasposición de esta orden en los distintos mercados: en diciembre de 2018 los seis RTO e ISO hicieron propuestas para el cumplimiento, que detallan una amplia gama en este sentido. Los Estados comenzaron a establecer objetivos de almacenamiento en sus leyes sobre clima y energía. A nivel federal también se aprobaron leyes en relación con este tema, como la que se aprobó en 2019 y que establece un programa de investigación, uno de demostración y uno de asistencia técnica.

El 22 de abril de 2021 el presidente Biden anunció sus compromisos de reducción del 50-52% de los niveles de emisiones de 2005 en toda la economía en 2030; una electricidad 100% libre de emisiones para 2035 y una economía de cero emisiones netas a más tardar en 2050. Como parte del retorno al Acuerdo de París, Estados

Unidos está obligado a desarrollar un plan para lograr los objetivos del Acuerdo. Dichos compromisos se establecen definitivamente en la Orden Presidencial firmada en noviembre de 2021.

El Presidente Biden presentaba ese mismo mes el plan económico Build Back Better (BBB – Reconstruir Mejor) con el que pretende inyectar más de medio billón de dólares en la transición energética de EE.UU. y plantea la extensión de los tax credits, que beneficiaría a la energía eólica, solar y al almacenamiento. Con esta medida se reducirían los costos de las nuevas plantas eólicas que entrarían en funcionamiento en 2030, entre un 14 % y un 40 % según la región, y para las nuevas plantas solares a gran escala entre un 36 % y un 52 %. Las plantas de almacenamiento de energía calificarían para ITC de forma independiente. El objetivo del plan es avanzar en la transición de la energía fósil a la limpia, dándole un enorme empuje a un sector energético libre de carbono para 2035 y llevar a cabo mayor inversión en innovación promoviendo las energías limpias y haciendo más esfuerzo para evitar el cambio climático. El proyecto de ley (BBB) se paraliza por la oposición de un senador demócrata, que expresa preocupaciones por el gasto del proyecto de ley y sus impactos en el déficit del presupuesto federal y la inflación.

En diciembre de 2021, la EPA (Environmental Protection Agency) revisó los estándares nacionales de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para automóviles de pasajeros y camiones ligeros para los años modelo 2023-2026.

La Inflation Reduction Act (IRA), pese a su título, y a que se toman medidas en otros aspectos como la sanidad o aspectos sociales, se trata de una ley esencialmente climática, que supone un cambio de gran magnitud en la política estadounidense: otorga por primera vez respaldo legislativo a la lucha contra el cambio climático, y acerca al país al cumplimiento de sus objetivos de reducción de emisiones a 2030, siendo además un revulsivo a escala mundial para el sector renovable y su cadena de valor industrial. El programa aprobado se instrumenta en gran medida a través de subvenciones, préstamos blandos y bonificaciones fiscales con fines climáticos, por un total de unos 750.000M\$ (369.000M\$ en ayudas, resto préstamos) hasta 2030. En relación a los objetivos climáticos esperados, se estima que la IRA facilitará una reducción de emisiones que podría alcanzar aproximadamente una disminución del 42% (2005 vs 2030), en comparación con la disminución del 26% previo.

En otro orden de cosas, en febrero de 2022, la Administración Biden extendió por cuatro años los aranceles sobre las importaciones de módulos fotovoltaicos de silicio cristalino introducidos en 2018 por el Gobierno de Trump. La extensión incluye dos modificaciones sustanciales, que relajan de manera relevante la medida: (i) duplicar la cuota de importaciones libre de aranceles (de 2,5 GW a 5 GW) y (ii) excluir a los paneles bifaciales (los más utilizados para proyectos a gran escala).

En junio de 2022, la Casa Blanca publicó una Orden Presidencial invocando a la Defense Production Act (diseñada en época de la segunda guerra mundial, con lo que no necesita la aprobación del Congreso), en la que da potestad al Departamento de Energía a acelerar la producción doméstica de tecnologías clave en el sector energético, entre otras: transformadores, componentes y redes eléctricas, bombas de calor, soluciones de aislamiento, y electrolizadores. El objetivo es acelerar el desarrollo de la Agenda de Energía Limpia del gobierno. Aparte de las implicaciones de fomento de industria nacional, la Orden introduce una moratoria de 24 meses en la aplicación de cualquier tipo de aranceles sobre los paneles solares o tasas a la importación de células o módulos desde Vietnam, Malasia, Tailandia o Camboya (con investigación abierta para esclarecer si son importaciones chinas encubiertas), mientras se mantienen las sanciones a los procedentes directamente de China. Esta medida fue muy bien acogida por el sector, ya que proporcionaba certidumbre para las importaciones de módulos para los siguientes 24 meses.

El año 2023 fue especialmente activo en cuanto al desarrollo normativo para impulsar el Hidrógeno renovable en el país. El 17 de octubre el departamento de energía de Estados Unidos anunció la inversión de 7.000 M\$ en siete Centros Regionales de Hidrógeno Limpio (H2Hubs). Además, el 22 de diciembre de 2023, el Servicio de Impuestos Internos (IRS) y el Departamento del Tesoro publicaron las propuestas regulatorias relativas al

crédito fiscal para la producción de hidrógeno limpio en virtud de la Sección 45V del Código de Rentas Internas. Este crédito es el principal incentivo fiscal para la producción de hidrógeno limpio en los Estados Unidos. Estas propuestas incluyen un crédito fiscal durante 10 años para la producción de Hidrógeno cuando se demuestren emisiones de gases de efecto invernadero inferiores a ciertos niveles, reduciéndose progresivamente esta prima si las emisiones superan este umbral. También existe la posibilidad de solicitar alternativamente ayudas en forma de inversión al CAPEX, hasta un 30% de la inversión.

En cuanto al despliegue de redes de transporte de energía eléctrica, el 19 de diciembre de 2023, la Oficina de Desarrollo de la Red Eléctrica de EE. UU. publicó las directrices definitivas para el proceso de designación de corredores de transporte de energía eléctrica de interés nacional (NIETC) y abrió el proceso de presentación pública de información y recomendaciones sobre la designación de dichos corredores. Según ha anunciado la oficina, habrá un proceso de cuatro fases para ayudar al Departamento de Energía a identificar de forma independiente sobre los potenciales corredores.

México

Hasta diciembre de 2013 la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica estaba reservada exclusivamente al Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de la Energía (CFE). Las únicas opciones de venta de energía renovable eran la Producción Independiente de Energía (centrales de generación eléctrica que venden su producción directamente a CFE) o los Contratos de Autoabastecimiento (centrales de generación eléctrica que venden su producción a un centro de carga que tiene algún porcentaje de propiedad sobre la planta de generación).

El 18 de diciembre de 2013 se publicó una reforma constitucional que introduce cambios significativos en el modelo energético mexicano, provocando una apertura del mismo y aceptando una mayor participación privada. La nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE), publicada el 11 de agosto de 2014, concreta, para el sector eléctrico, esos cambios sustanciales: reduce el papel del Estado en el sector, que se limita a la operación del sistema y a la prestación de los servicios de transmisión y distribución, se impone la separación legal de actividades, se crea un mercado eléctrico mayorista operado por el Centro Nacional para el Control de la Energía (CENACE), cuyas ofertas estarán basadas en costes, y establece un sistema de obligaciones para los generadores a cubrir con Certificados de Energías Limpias (CELs). Además, se celebrarán subastas para Contratos de Cobertura Eléctrica para cubrir el suministro de los Usuarios de Servicios Básicos. En las Subastas de Largo Plazo se asignan contratos de cobertura eléctrica de energía limpia, potencia y CELs. En lo que respecta a los contratos existentes con origen en la ley anterior, la LIE contempla su continuidad.

Las primeras bases del mercado fueron publicadas en 2015 y deben reevaluarse cada 3 años. En enero de 2016, la Secretaría de Energía del Gobierno de México, (en adelante “SENER”) publicó la resolución que autoriza el inicio de operaciones en el mercado de corto plazo en los diferentes sistemas interconectados y CENACE inició las funciones del Mercado de Día en Adelanto (MDA). Asimismo, en febrero de 2017 se inauguró el Mercado de Balance de Potencia, que determina el precio que respalda la capacidad del año anterior, el volumen y montante total. Se trata de un mercado anual y ex-post.

El primer año de obligación de entrega de CELs fue 2018, año en que tuvieron que alcanzar hasta el 5% de la electricidad comercializada. En marzo de 2019 se ratificaron los Requisitos de CELs correspondientes a los Períodos de Obligación 2020, 2021 y 2022, (7,4%, 10,9% y 13,9%, respectivamente) complementando el publicado en 2016 para 2019 (5,8%).

Hasta la fecha se han realizado tres subastas de largo plazo, dos en el 2016 y una en el 2017. Esta última incluía ya una cámara de compensación, lo que permitía potencialmente la participación de suministradores distintos a CFE. En 2018 el CENACE anunció la cuarta subasta de largo plazo para la compra y venta de energía, capacidad y CELs cuyo primer borrador salió en marzo de ese mismo año y en agosto se llevó a cabo la

precalificación y registro de los posibles compradores y la presentación de solicitudes de precalificación para ofertas de venta. En diciembre de 2018, con la llegada del presidente Lopez Obrador se anunciaba su suspensión y en enero de 2019 su cancelación. Además, el Ejecutivo anunció que revisaría los contratos firmados con empresas privadas en el marco de las subastas anteriores y otros mecanismos y canceló el desarrollo de inversiones relevantes de mejora del sistema eléctrico de transmisión a nivel nacional. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, sigue sin comunicarse fecha para una nueva subasta.

El último Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) publicado por SENER para el periodo 2019-2033 estima que en 2033 la generación eléctrica con energías limpias será un 35% de la generación total.

El 28 de octubre de 2019 se publicó el Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos que establecen los criterios para el otorgamiento de CEL's, en el que se amplía para las centrales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anteriores a la Centrales Eléctricas Legadas (LIE) la posibilidad de generar este tipo de certificados, lo que, en definitiva, permitiría a varias instalaciones del subgrupo acogerse a este derecho. No obstante, esta normativa implicaba a su vez el riesgo de sobreoferta de CEL's en el mercado al incrementarse el número de instalaciones calificadas para su emisión. Varios generadores rechazaron dicha medida y solicitaron su abrogación. Como consecuencia se logró una suspensión de la norma hasta que se publicara la sentencia definitiva.

A pesar de esto, el principal problema continuaba existiendo, ya que CFE podía generar certificados con sus instalaciones de energía antiguas y por tanto aumentar la oferta y reduce la demanda de certificados –con CFE como principal consumidor-, ejerciendo una presión bajista a su precio hasta prácticamente cero.

Utilizando como razón la crisis del COVID-19, el 29 de abril de 2020 el CENACE plantea un conjunto de modificaciones que tratan de aumentar la confiabilidad del sistema. Se publica la resolución por la que se suspende de manera indefinida las pruebas para nuevos proyectos de energía limpia (sin referencia al resto de tecnologías). Adicionalmente, y aduciendo existencia de fallos técnicos en el sistema eléctrico, se garantiza el despacho de las plantas gestionables (combustibles fósiles principalmente) sobre la generación renovable.

SENER publica el 15 de mayo de 2020 la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que limitaba la participación en el mercado de empresas de generación renovable, desincentivando el despacho renovable porque son "intermitentes". La repercusión directa es el retraso en la puesta en marcha de 28 instalaciones eólicas y fotovoltaicas previstas para 2020 y 2021 en México. El Supremo suspendió cautelarmente esta Política de Confiabilidad hasta que se publicase sentencia definitiva al respecto.

Igualmente, a finales de mayo de 2020, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) incrementó las tarifas de porteo siendo suspendida provisionalmente por un Tribunal Federal, dejando abierta la estrategia legal para que las empresas reclamaran la devolución de los beneficios del porteo. Finalmente, los cambios en las tarifas de porteo fueron impugnados definitivamente por la Comisión de Competencia Económica (COFEC) y ahora mismo se encuentran suspendidos.

SENER y la CRE han emitido una serie de instrumentos normativos destinados a proporcionar a CFE un papel más activo en la planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) mexicano, dar prioridad de despacho a CFE y restringir el acceso a las redes nacionales de renovables intermitentes, generadores de energía, entre otros. Los cambios regulatorios han sido impugnados judicialmente por partes interesadas, incluidos inversores privados, ONG y la administración pública. Si bien en la mayoría de ellos aún no se ha dictado sentencia, importantes decisiones judiciales han invalidado algunas de dichas normas.

El 9 de marzo de 2021 se presentó la propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que trata de fortalecer la posición de la CFE en el mercado eléctrico en detrimento de los actores del sector privado. SENER,

CRE y CENACE tendrían un plazo de seis meses a partir de la promulgación de la Reforma a la LIE para realizar los cambios necesarios al marco regulatorio de la industria eléctrica a fin de hacerlo consistente con dicha reforma.

Sin perjuicio de lo anterior, solo dos días después de su publicación, los Juzgados de Distrito resolvieron otorgar medidas cautelares definitivas a fin de suspender los efectos de la Reforma a la LIE. Como consecuencia y en el marco de las demandas de amparo interpuestas por varias empresas privadas, entre las que se encuentran las filiales de Acciona, la medida cautelar pretende evitar otorgar un beneficio competitivo y crear distorsiones en el mercado. Dicha medida cautelar no significa que la Reforma a la LIE haya sido invalidada, sino que no tendrá efectos hasta que se resuelvan las demandas de amparo correspondientes. En caso de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva, en cualquiera de estos dos casos, por voto supramayoritario de al menos 8 de 11, que la Reforma a la LIE es inconstitucional, esta podrá quedar sin efecto.

En abril de 2022 la Suprema Corte de Justicia (SCJ) llevó a cabo la sesión para votar la inconstitucionalidad de la Reforma. No hubo consenso sobre la totalidad de la norma, pero sí se votaron de forma aislada varios de sus contenidos con resultados evidentes a favor de la inconstitucionalidad. Los resultados de las votaciones no son vinculantes en el sentido de que los amparos contra la Reforma de la LIE siguen vigentes, aunque sí pueden servir de guía a los jueces que dictaminen los juicios de amparo.

Posteriormente, en octubre de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) levantó la suspensión que se había establecido en febrero sobre la revisión y análisis de los amparos presentados a los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, por lo que a partir de ahí los amparos continúan su análisis y resolución.

Por otra parte, el gobierno mexicano creó el Registro Nacional de Emisiones para registrar todas las emisiones provenientes de los sectores de transporte, generación de energía eléctrica, vivienda, petróleo y gas, industria en general, agricultura, residuos y uso de suelo. Este registro es necesario para el cumplimiento de los objetivos vinculados al Acuerdo de París (Agenda 2030). Se plantea obtener la neutralidad en carbono en 2050 teniendo como base los datos del año 2000. México ha asumido el compromiso de reducir en un 22% los gases de efecto invernadero y un 51% las emisiones de carbono negro para 2030. Como resultado se acordó que el 35% de la electricidad que se produzca en México provendrá de fuentes de tecnología limpia para 2024.

El 31 de diciembre de 2021, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Administrativas de Carácter General que contienen los criterios de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad del sistema eléctrico nacional: Código de Red (“Código de Red 2.0”). El documento presenta algunos cambios importantes y modifica el orden de las tecnologías que CENACE limita por concepto de confiabilidad estableciendo ahora en primer lugar las centrales en pruebas, seguidas de la generación renovable (intermitente) pasando la generación térmica a cuarto lugar.

Como resultado del nuevo orden de prelación establecido en el “Código de Red 2.0”, durante los dos primeros meses del año 2022 se incrementaron notablemente las limitaciones por confiabilidad a las centrales renovables. Sin embargo, un participante de la industria eléctrica mexicana logró obtener la Suspensión Definitiva con efectos generales del amparo interpuesto en contra del Código de Red 2.0, de forma que se ordenó a CENACE dejar de aplicar este nuevo sistema normativo, obligándolo a aplicar el código de red anterior. Asimismo, la Asociación Mexicana de Energía (“AME”), de la que ACCIONA es miembro, obtuvo la Suspensión Definitiva al amparo interpuesto en contra del código de red.

Por su parte, la Operación del Sistema de Comercio de Emisiones ha creado un instrumento de mercado que, de conformidad con la Ley General de Cambio Climático de México, así como con el Acuerdo de París, ha sido diseñado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Este sistema se basa en el principio de ‘cap and trade’ y consiste en establecer un tope sobre las emisiones totales de uno o más sectores, que debe reducirse cada año. Inicialmente se encontraba en período de prueba hasta el 31 de diciembre de 2022, pero esta fase de prueba se ha extendido durante 2023 debido a que no se habían definido todavía las reglas finales

de funcionamiento. Tal y como había anunciado el Gobierno, el sistema se plantea en dos fases: la primera de 2024 a 2026 y la segunda de 2027 a 2030. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) asignará derechos de emisión a instalaciones con emisiones superiores a 100.000 toneladas de CO₂ entre las que se encuentran las industrias de hidrocarburos y electricidad, automoción, cemento, química, alimentos y bebidas, y vidrio. Las instalaciones afectadas, que deberán entregar derechos de emisión por el total de sus emisiones podrán comprar y vender derechos y adquirir créditos de compensación de otros proyectos para cubrir el volumen.

Entre las medidas más relevantes tomadas por la nueva presidenta Claudia Sheinbaum tras su elección en las elecciones celebradas el 2 de junio de 2024, destaca que en agosto se aprobó la reforma de la extinción de los organismos reguladores, entre ellos la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos CNH. La CRE era responsable de regular los mercados de electricidad, gas natural y otros hidrocarburos, con el objetivo de asegurar una competencia justa en el sector. Por su parte, la CNH supervisaba la exploración y producción de petróleo y gas, gestionando licitaciones y contratos para maximizar los beneficios de los recursos energéticos del país. Sus competencias y funciones se concentrarán a partir de ahora en la Secretaría de Energía (SENER). La eliminación de estos órganos supone una merma en la independencia regulatoria, ya que las decisiones tendrán a partir de ahora una vertiente más política y gubernamental.

Para asegurar que el sector energético siga funcionando de manera eficiente tras la desaparición de estos órganos autónomos, el Gobierno ha propuesto crear comités formados por expertos para mantener cierto grado de independencia técnica y asegurar que las decisiones se basen en criterios objetivos

Por otra parte, el 15 de septiembre se publicó el decreto que reforma el Poder Judicial. Su punto más polémico radica en la elección popular de más de 1.600 cargos judiciales, entre ministros de la Suprema Corte, consejeros del Consejo de la Judicatura Federal, magistrados del Tribunal Electoral Federal, magistrados de circuito y jueces de distrito. Se espera que, en vez de aumentar la independencia y transparencia de los jueces, la reforma favorezca una selección política de los candidatos, dejando de lado las habilidades profesionales y los ascensos por mérito.

Chile

En 2013 Chile modificó la Ley 20.257 (Ley ERNC) de 2008 mediante la Ley 20.698 (Ley 20/25) y fijó un objetivo de renovables sobre el total de la generación eléctrica del 20% a 2025. Las empresas eléctricas deben acreditar que un porcentaje de la energía que han retirado del sistema proviene de este tipo de tecnologías. La Ley impone también una penalización por incumplimiento de la obligación. Igualmente, prevé que aquellas empresas que hayan inyectado energía renovable en exceso de su obligación puedan traspasar ese exceso a otras empresas. Sin embargo, no se ha instaurado un mercado de certificados verdes como tal, sino que se firman contratos bilaterales entre las partes interesadas y la certificación de traspaso se hace mediante la copia autorizada de contrato.

Para alcanzar el objetivo fijado, la Ley 20/25 introdujo también subastas anuales, de acuerdo con las proyecciones de demanda del gobierno a tres años vista. La introducción en la subasta de la posibilidad de ofertar en bloques diferenciados (Bloque A para la noche, Bloque B para horario solar y Bloque C para las horas restantes del día) facilita la participación de renovables.

En abril de 2016 se publicó una Resolución Exenta que aprobaba el informe preliminar de licitaciones en el que se establecían los valores de consumos regulados (en GWh-año) que se deben licitar en los próximos años. Los volúmenes incluían una disminución de la previsión de la demanda energética de aproximadamente un 10% entre 2021 y 2041, lo que implica una importante disminución de lo que se iba a subastar este año (de los esperados 13.750 GWh a aproximadamente 12.500 GWh).

El objetivo del Gobierno chileno con las subastas es que las empresas de distribución eléctrica dispongan de contratos de suministro de largo plazo, 20 años a partir de 2024, para satisfacer los consumos de sus clientes sometidos a regulación de precios.

En julio de 2016 se publicó la Ley de Transmisión, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo único coordinador independiente del sistema eléctrico nacional. Tras la aprobación de la Ley de Transmisión, comenzó el trabajo de los reglamentos asociados.

En 2017 se aprobó la regulación para la implementación del impuesto a las emisiones del CO₂ (Resolución Exenta 659), que implicó el pago de una compensación por parte de todas las empresas generadoras, incluyendo las no contaminantes.

En 2018, los Reglamentos de Servicios Complementarios y el de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional son retirados de contraloría, retrasándose el proceso de aprobación. En enero de ese mismo año, el Gobierno de Chile dijo que el país no construirá nuevas centrales de carbón sin captura de carbono, e inició conversaciones para reemplazar la capacidad existente con fuentes más limpias.

Tras los disturbios que comenzaron en octubre de 2019 y los diferentes impactos económicos y políticos derivados, el gobierno aprobó la congelación de las tarifas, a través de mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas (Ley N° 21.185, del 2/11/2019), que afecta a las concesionarias de servicio público de distribución, que sólo podrán traspasar a sus clientes regulados unos precios predefinidos, y a las generadoras que suministran a dichas suministradoras, que estarán sometidas a un factor de ajuste durante un periodo transitorio.

En 2021 se presenta una propuesta de modificación del cálculo de la potencia de suficiencia, el reglamento que tiene por objeto establecer las metodologías, procedimientos y criterios aplicables para determinar las transferencias de potencia que resulten de la coordinación de la operación a que se refiere el artículo 72°-1 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Las modificaciones más destacables del reglamento son un reconocimiento penalizado a centrales fotovoltaicas sin almacenamiento, se promueve el almacenamiento en sistemas como baterías y bombeo y existe un reconocimiento a las baterías como plantas renovables. Este reglamento está en proceso de revisión, pero ésta se paralizó por el gran volumen de observaciones recibidas.

En 2021 el Congreso de Chile analizó la Ley de portabilidad eléctrica, un proyecto de ley que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) para incorporar un nuevo comercializador de energía al mercado eléctrico de Chile para promover la competencia, que podría comprar bloques de energía de las empresas generadoras y vender sub-bloques a clientes regulados a precios inferiores a los ofrecidos por los distribuidores. El Proyecto de Ley aún se encuentra en tramitación en la Cámara de Diputados, sin embargo, no se ha declarado ningún tipo de urgencia en su discusión por lo que no ha tenido avances en las últimas fechas. Se espera que durante el 2023 el proyecto reinicie su trámite legislativo y posterior aprobación y que la nueva figura del comercializador, actor capaz de comprar y vender energía dentro del mercado regulado, entre en funcionamiento en 2024. Actualmente solo los clientes libres pueden elegir a quien comprar energía.

Durante el primer semestre del año 2022, como resultado de la persistente sequía sufrida por el país, el Ministerio de Energía extiende sucesivamente el Decreto que permite evitar el racionamiento ante la falta de energía hidráulica en el sistema eléctrico. Las medidas incluidas se centran en la gestión centralizada de volúmenes de compra de diésel, en el fortalecimiento del control de la operación de estas unidades diésel del sistema eléctrico y de las centrales hidroeléctricas de embalse, garantizándose en todo momento una reserva hídrica disponible de 650 GWh.

Finalizando este primer semestre, el Gobierno promulgó la Ley de Cambio Climático, que tiene como uno de sus objetivos fundamentales que el país sea neutro en emisiones a más tardar en el año 2050. El responsable

principal de la consecución de este objetivo será el Ministerio de Medio Ambiente, apoyado por el Ministerio de Energía que liderará la mesa multisectorial formada para concretarlo en medidas.

En julio de 2022, el Gobierno promovió un nuevo mecanismo para extender las ayudas existentes a los clientes regulados (hasta el 2032), evitando una subida automática de aproximadamente un 40% que se produciría en ausencia de ellas. Esta medida de congelación de tarifas reguladas de electricidad, establecida como consecuencia de las revueltas sociales de 2019, era financiada por los generadores regulados hasta alcanzar un volumen total de 1.350 M\$ o hasta julio de 2023. La pandemia de COVID, la guerra de Ucrania, problemas de tipo de cambio peso/dólar y el contexto de inflación creciente provocaron que el volumen se alcanzara con un año de antelación. El nuevo mecanismo establecerá precios preferentes para clientes regulados, que se financiarán con cargos adicionales aplicados a clientes libres y regulados, y con aportes del Estado (recursos propios y deuda con entidades financieras).

En verano de 2022, se lanzó también consulta pública en relación con la Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional, con el objetivo de definir el tratamiento de los sistemas de almacenamiento. El sector renovable se mostró favorable a que sea el propietario el que opere la potencia de almacenamiento, para optimizar su despacho, garantizando en todo momento la seguridad del sistema.

En octubre de 2022, el Ministro de Energía expuso en la Cámara de Diputados las cuatro prioridades en la agenda legislativa del Gobierno, fortaleciendo sus compromisos renovables.

- Proyecto de Ley que impulsa las energías Renovables (“Ley de cuotas”). El objetivo es duplicar al menos la cuota de participación renovable en 2030, pasando del 20% al 40% incluso 60%.
- Almacenamiento: clave para integrar renovables y reducir los vertidos, asociado también al impulso de la electromovilidad. En este sentido, el Senado aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley de Almacenamiento de energías renovables, que pasará a su tratamiento en la Cámara Baja.
- Reforzar y ampliar la red de transporte, y aumentar la eficiencia en la gestión activa de la red, todo ello esencial para reducir los frecuentes vertidos renovables y transmitir los excedentes renovables del norte del país hacia la zona central.
- Hidrógeno renovable: aumentar la capacidad de electrólisis para alcanzar los 25 GW en 2030. Para conseguirlo, se pretende desarrollar una renovada Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde.

La Ley de Transición Energética comenzó a tramitarse en julio de 2023, y busca alinear el país con las metas de neutralidad en carbono para 2050. El proyecto abarca aspectos como la licitación de almacenamiento, la reasignación de ingresos tarifarios y el desarrollo eficiente de obras de transporte de electricidad. Actualmente la tramitación de la Ley se encuentra estancada en sus últimas etapas legislativas. Se espera que, una vez aprobada, se agilicen los trámites para la construcción de líneas de transporte.

El 30 de Abril de 2024 se publicó en el Diario Oficial la Ley de normalización y estabilización de la Tarifa (PEC 3), en la que se establecen medidas para saldar la deuda acumulada por los clientes regulados con las empresas generadoras. La Ley establece una actualización de los niveles de precios y cargos asociados para los clientes regulados (tarifas que llevaban congeladas desde 2019). La nueva Ley también reconoce la deuda de los mecanismos anteriores (PEC 1 Y PEC2) y aumenta el volumen máximo para la operación del mecanismo a 5.500 M\$. Además, se ha publicado el programa de pago de dicha deuda para cada mecanismo, hasta el 2027 y el 2035, respectivamente. La aprobación de la Ley es positiva, ya que supone el reconocimiento de la deuda que se había contraído con los generadores en los años anteriores, y define un calendario para su repago.

En diciembre de 2024 el Gobierno propuso el proyecto de Ley de aumento del Subsidio Eléctrico, con el que pretende ampliar los hogares beneficiados de 1,6 a 4,7 millones. La propuesta contempla que parte de la recaudación necesaria sea descontada de la compensación que reciben los Pequeños Medios de Generación Distribuida adscritos al régimen transitorio por la diferencia generada entre el precio estabilizado y el coste marginal.

Australia

The Renewable Energy Electricity Act 2000 (Cth) trata de fomentar la generación de electricidad renovable y crea un esquema de certificados de energía renovable. El Renewable Energy Target (RET) es un esquema fijado por el Gobierno de Australia diseñado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector eléctrico y fomentar la generación a partir de fuentes renovables. El esquema impone obligaciones a las comercializadoras de electricidad para obtener certificados de energía renovable, que pueden ser creados por generadores de energía renovable. Se compone de dos esquemas: "Large-scale Renewable Energy Target" y "Small-scale Renewable Energy Target".

En junio de 2015, se aprobó la "Renewable Energy (Electricity) Amendment Bill 2015", con la que se introdujo estabilidad en el sistema de certificados verdes, fijando el objetivo del RET en 33.000 GWh en 2020 y actualizando el periodo de las revisiones del objetivo que venía siendo cada 2 años para pasar a realizarse cada 4 años.

El esquema de objetivos de energía renovable (RET) fomenta la generación adicional de electricidad a partir de fuentes renovables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector eléctrico y se compone de dos esquemas: "Large-scale Renewable Energy Target" y "Small-scale Renewable Energy Target". En el caso del "Large-scale Renewable Energy Target", el regulador ha informado que hay suficientes proyectos aprobados para cumplir y superar el objetivo de 2020 de 33.000 GWh de electricidad renovable adicional. El objetivo finaliza en 2020, pero se mantendrán en estos 33.000 GWh hasta que finalice el plan en 2030 y se podrán seguir utilizando estos certificados. Los "Small-scale Renewable Energy Target" también finalizarán en 2030.

En marzo de 2017 el estado de South Australia lanzó el SA Energy Plan, que menciona el almacenamiento con baterías el fondo de tecnologías renovables y cuyo objetivo es proveer al estado de almacenamiento a gran escala para energía renovable. En abril de ese mismo año, el Clean Energy Council publicó un informe de recomendaciones para eliminar barreras regulatorias al almacenamiento y mejorar la seguridad de la red ("Policy and regulatory reforms to unlock the potential of energy storage in Australia") y en agosto el gobierno de Victoria anunció una subasta de 650MW renovables, que forma parte del esquema de subastas renovables (VREAS) para alcanzar el Victorian Renewable Energy Target (VRET) de 40% de energía renovable a 2025.

En octubre de 2017 el gobierno anunciaba el esquema Nacional Energy Guarantee (NEG) para sustituir al actual CET más allá de 2020. Sus aspectos clave: i) Reliability Guarantee (obligación para comercializadoras: contratar cierta cantidad de generación "despachable"- carbón, gas, hidráulica o almacenamiento-); ii) Emissions Guarantee (obligación para comercializadoras: que la electricidad de su cartera alcance un nivel de intensidad de emisiones, que respalde el compromiso de Australia de 26% de reducción de emisiones a 2030). El Energy Security Board publicó el documento sobre el diseño del NEG que se presentaba en el Energy Council meeting en abril de 2018. Australia suspendería más tarde el proyecto de ley que contiene el objetivo de reducción de emisiones para el NEG.

Las redes de transmisión y distribución son monopolios cuyos ingresos y precios están regulados por la Australian Energy Regulator (AER) de acuerdo con la National Electricity Law (NEL) y las National Electricity Rules (NER). Todos los generadores de electricidad tienen derecho a conectarse a las redes de transmisión y distribución, en función de las condiciones que plantee el proveedor de servicios de red. Una vez conectados a las redes de transmisión y distribución, no hay garantía de que los generadores sean despachados, y los generadores en zonas de la red débiles o congestionadas pueden no ser despachados a causa de las limitaciones o requisitos del sistema.

El NER requiere que Australian Energy Market Operator (AEMO) y los proveedores de servicios de la red de transmisión planifiquen la inversión en la red de transmisión en función de un análisis de inversión que requiere tiempo. Algunos gobiernos estatales han aprobado legislación que les permite eludir dicho marco regulatorio nacional, lo que puede resultar en la creación de “renewable energy zones” REZ con una inversión en transmisión acelerada y mejor coordinada. Las REZ son “zonas de desarrollo renovable” que conectan múltiples generadores renovables y almacenamiento en la misma ubicación y están conectadas a la red de transmisión. En octubre de 2019, el gobierno de la Commonwealth anunció un “fondo de confiabilidad de la red” de AUD \$ 1 mil millones que sería administrado por el Clean Energy Finance Corporation (CEFC) y proporcionaría inversiones en proyectos de almacenamiento de energía, infraestructura de red y tecnologías de estabilización de red.

El Victoria’s Labor Government de Victoria, elegido en noviembre de 2018, prometió aumentar el objetivo renovable del estado al 50% para 2030, basándose en el objetivo ya legislado del 40 % para 2025. A este respecto, el 30 de octubre de 2019 se aprueba el Renewable Energy (Jobs and Investment) Amendment Bill 2019 (Vic), que introduce el objetivo VRET 2030 en la legislación. En ausencia de un objetivo renovable federal después de 2020, la inversión seguirá siendo impulsada por los estados.

Durante el año 2022, el Energy Security Board (ESB), organismo encargado de coordinar las reformas energéticas del país, ha venido trabajando en la elaboración de normativa y mecanismos referentes a la normativa de acceso a redes para gestionar congestiones así como el diseño de mecanismos de gestión de capacidad. Enlazadas con estas propuestas, durante el 2022 se han seguido dando pasos para reconfigurar el mix de generación estableciendo nuevos objetivos de potencia renovable y anunciándose adelantos en los abandonos de centrales fósiles, fundamentalmente de carbón. Esto último ha forzado a los Estados a acelerar el desarrollo de nueva capacidad renovable, de sistemas de almacenamiento y de grandes instalaciones de transporte para el refuerzo de la conexión entre sistemas.

A finales del año 2022, el Gobierno anunció el incremento de sus esfuerzos para conseguir el desarrollo renovable y la reducción de emisiones (secundado por varios estados, como el Estado de Victoria, que elevó su objetivo de renovables al 95% en 2035, creando para ello una empresa de renovables, Comisión Estatal de Electricidad, con el objetivo de impulsar 4,5 GW de proyectos de energía limpia). Esto se materializó en la reasignación de fondos (478 millones de dólares australianos) del presupuesto a la lucha contra el cambio climático, destinados por el Gobierno anterior a programas para promover mayormente proyectos de gas, y en el compromiso de reducir las emisiones de sectores como la siderurgia, la aviación y la agricultura en al menos un 50% para 2035, impulsando para ello la investigación en hidrógeno verde y en captura y almacenamiento de carbono.

Por su parte, el Consejo del Clima propuso destinar las actuales subvenciones a los combustibles fósiles (11.600 millones de dólares australianos en el ejercicio 2021) al desarrollo de energía fotovoltaica en tejados, el bombeo hidráulico, el almacenamiento, el transporte público eléctrico y las estaciones de carga de vehículos eléctricos.

Con las políticas actuales, el país alcanzaría en 2030 un 60-70% de cuota de renovables en la generación eléctrica, muy por debajo del objetivo fijado del 82%. Para cumplir este ambicioso objetivo el Gobierno Federal ha propuesto nuevos desarrollos regulatorios en 2023.

Por un lado, el Departamento de Cambio Climático, Energía, Medio Ambiente y Agua ha propuesto un nuevo esquema de Certificación de Energía Renovable (REGO) que comenzará a funcionar a partir de 2025 y que convivirá con el actual sistema RET hasta que finalice en 2030. El nuevo sistema cubrirá todos los generadores de energía eléctrica que actualmente cubre el sistema LGC e incluirá la electricidad exportada al extranjero, la electricidad generada por energía solar fotovoltaica a pequeña escala y la electricidad renovable para instalaciones de almacenamiento.

El Gobierno Australiano anunció en noviembre de 2023 una ampliación del Esquema de Inversión en Capacidad, CIS (Capacity Investment Scheme) con el objetivo de dar apoyo a 9 GW de capacidad gestionable limpia, y 23 GW de nueva capacidad renovable para 2030. El esquema planteado ofrece contratos 'CfDs' en los que el Gobierno Federal garantiza los ingresos mínimos y máximos por el total de la producción de los proyectos. Durante 2024 se han realizado dos procesos principales:

- Mayo 2024: subasta de energía eólica y fotovoltaica, con una capacidad de 6 GW. Nueva Gales del Sur recibió más de un tercio de la capacidad subastada. Los proyectos seleccionados incluyen una combinación de energía solar, eólica y tecnologías híbridas con almacenamiento en batería.
- Noviembre 2024: nueva ronda de subastas con una capacidad indicativa adicional de 6 GW. Esta subasta también se centró en proyectos de energía renovable y almacenamiento en baterías. Los proyectos seleccionados se espera que entren en funcionamiento entre 2026 y 2028.

El 10 de diciembre se aprobó la "Future Made in Australia Act", que tiene como objetivo prioritario apoyar la transición de Australia hacia una economía neta cero, y atraer inversiones para hacer de Australia un líder en energía renovable, añadiendo valor a los recursos naturales y fortaleciendo la seguridad económica.

Este plan invertirá unos \$22,7 mil millones en áreas cruciales: energías renovables, formación en economía sostenible y mejora de la utilización de los recursos naturales y minerales de importancia crítica en el país.

La Ley también modifica el sistema de Garantías de Origen (GO): se actualiza el sistema, (denominado como REGO). Este nuevo esquema garantizará que después de 2030, cuando expire el actual marco de certificación de certificados verdes "LGC" (Large-scale Generation Certificates), Australia dispondrá de un sistema complementario para seguir apoyando la verificación, la demanda voluntaria, la compra y el comercio de energía renovable.

El sistema REGO funcionará en paralelo con el marco LGC hasta 2030, pero no podrá utilizarse para cumplir con los objetivos de energía renovable anterior a ese año. Se estima que el cambio de modelo no tenga un impacto significativo en el precio de los certificados actuales durante el periodo de transición.

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO CONSOLIDADO)
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

ACCIONA presenta los resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo una estructura corporativa compuesta por las siguientes divisiones:

- **Energía:** actividad que se instrumenta a través de la participación mayoritaria en Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (en adelante CAER o Acciona Energía) abarcando la promoción de plantas de generación renovable, su construcción, su operación y mantenimiento y la venta de la energía producida. Toda la generación eléctrica de Acciona Energía es de origen renovable.
- **Infraestructuras:** incluye las actividades de:
 - *Construcción:* incluye la actividad de construcción de infraestructuras. Asimismo, también incluye proyectos llave en mano (EPC) para la construcción de plantas de generación de energía y otras instalaciones.
 - *Agua:* incluye las actividades de construcción de plantas desaladoras, potabilizadoras y de tratamiento de agua, así como la gestión del ciclo integral del agua, actividad que abarca desde la captación, potabilización incluyendo la desalinización, hasta la depuración y retorno al medio ambiente del agua. Asimismo, opera concesiones de servicios relacionados con el ciclo integral del agua.
 - *Concesiones:* incluye principalmente la actividad de explotación de concesiones de infraestructuras de transporte, hospitales y líneas de transmisión.
 - *Servicios Urbanos y Medioambiente:* incluye principalmente las actividades de Citizen Services.
- **Nordex:** en el mes de marzo de 2023 se produjo un aumento de participación en el capital de Nordex SE hasta alcanzar el 47,08%, lo que propició la toma de control del citado grupo, que pasó a registrarse por el método de integración global. El Grupo Acciona, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8, considera desde entonces a Nordex SE como un segmento operativo que se reporta de forma independiente (véase nota 28). La actividad principal de Nordex es el diseño, desarrollo, fabricación y distribución de aerogeneradores y de cualquiera de sus componentes, además de su operación y mantenimiento.
- **Otras actividades:** incluye los negocios relativos a la gestión de fondos e intermediación bursátil, el negocio inmobiliario, fabricación de vehículos eléctricos, motosharing, interiorización artística de museos y prestación de servicios tales como facility management y handling aeroportuario.

A continuación, en este informe de gestión se definen ciertas Alternative Performance Measures, o APM, utilizados recurrentemente por el Grupo ACCIONA, se definen en el Anexo I a este informe de gestión.

Resumen Ejecutivo

Principales Hitos del periodo:

En el ejercicio 2024, ACCIONA ha alcanzado los objetivos tanto operativos como financieros establecidos al principio del año. La compañía ha batido, por segundo año consecutivo, su récord de crecimiento en capacidad renovable, con la incorporación de 2GW de nueva potencia, ha continuado incrementando la rentabilidad de su negocio de Infraestructuras y Nordex ha consolidado el cambio de rumbo de sus resultados. Además, ACCIONA ha continuado acelerando su crecimiento en concesiones y ha sido seleccionada adjudicatario preferente de su primera Managed Lane en régimen de concesión en Estados Unidos, la SR400 de Atlanta, en Georgia, al tiempo que ha avanzado satisfactoriamente en su nueva estrategia de rotación de activos, habiendo anunciado dos operaciones de venta de activos hidráulicos en España por un valor conjunto de €1.300 millones aproximadamente, generando un resultado en el entorno de ~€650 millones, del cual una parte se ha materializado en 2024 (~€227 millones) y el resto se materializará en 2025. La operación de venta de activos hidráulicos a Elawan (175 MW) se cerró el pasado noviembre, y la operación acordada con Endesa (626 MW) se consumó el 26 de febrero de 2025.

La cifra de negocios de ACCIONA en 2024 ascendió a €19.190 millones, un crecimiento del 12,7% respecto a 2023, impulsada por el negocio de Infraestructuras y por la aportación de Nordex durante 12 meses en 2024, frente a 9 meses en el ejercicio anterior.

El EBITDA consolidado ascendió a €2.455 millones, frente a €1.981 millones el año anterior, con un incremento del 24,0%. El EBITDA de Operaciones se situó en €2.382 millones, superando ampliamente el objetivo de €2.000 millones, debido, fundamentalmente, a la buena evolución de Infraestructuras y de Nordex. Adicionalmente, del resultado obtenido en el año con las operaciones de rotación de activos, €73 millones se han registrado a nivel EBITDA.

El Resultado de Explotación se situó en €1.316 millones, un 5,2% superior a los €1.251 millones de 2023. El epígrafe de deterioro del valor de los activos, que presenta un saldo de €134 millones positivos, incluye, principalmente, las reversiones de deterioros por un importe conjunto de €154 millones correspondientes a las dos operaciones de venta de activos hidráulicos españoles (de los cuales €76 millones ya estaban incluidos en el primer semestre del año) y el deterioro de €32 millones por el inicio del desmantelamiento del parque eólico de Tahivilla en España, que va a ser objeto de repotenciación. A efectos comparativos, cabe mencionar que, en 2023, en el epígrafe de Otras Ganancias o Pérdidas, se incluían €405 millones de resultados positivos no recurrentes procedentes, fundamentalmente, del cambio de método de consolidación de Nordex y de Renomar.

El Resultado Antes de Impuestos alcanzó los €765 millones en 2024 frente a €819 millones del año anterior y el Resultado neto atribuible a 31 de diciembre de 2024 se sitúa en €422 millones, frente a €541 millones en el año 2023, en un entorno marcado por menores precios de la electricidad, especialmente en el primer semestre del año.

La deuda financiera neta de ACCIONA (incluyendo la NIIF16) alcanzó los €7.128 millones a 31 de diciembre de 2024, reduciéndose el ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA desde 3,31x de diciembre de 2023 a 2,90x a diciembre de 2024.

En 2024, la compañía mantuvo la categoría de inversión de DBRS Morningstar en su revisión anual, con un rating BBB (Low) y con perspectiva estable.

Los ingresos de **Energía** en el año 2024 se situaron en €3.048 millones, un descenso del 14,1% respecto al año anterior, con €1.637 millones de ingresos en el negocio de Generación, con un precio medio capturado de €68,7/MWh y €1.412 millones en Comercialización y otros negocios. El EBITDA se situó en €1.123 millones (-

12,6%), de los cuales €1.038 millones corresponden al negocio de Generación y €73 millones a la contribución de la actividad de Rotación de Activos. El Resultado Neto de ACCIONA Energía en 2024 se situó en €357 millones (-31,9%).

En términos de despliegue de capacidad, la compañía incorporó aproximadamente 2 GW de nueva potencia, principalmente por el desarrollo de cartera propia en países como Australia, India, Canadá, Estados Unidos, España y Croacia, así como por la adquisición puntual de 297 MW del complejo eólico Green Pastures en Tejas, Estados Unidos. Tras ello, la capacidad instalada total de grupo asciende a 15.354 MW a 31 de diciembre de 2024, y la capacidad consolidada alcanza los 13.630 MW. La inversión neta ordinaria ascendió a €1.538 millones y las desinversiones del periodo aportaron recursos por importe de €314 millones, destacando la venta de 175 MW hidráulicos en España por €293 millones.

El negocio de **Infraestructuras** registró un incremento del 5,5% en su cifra de negocios y del 38,4% en su EBITDA en el año, hasta los €8.146 millones y €763 millones, respectivamente, impulsado por el buen desempeño del negocio de Construcción y de Concesiones. La cartera global de Infraestructuras se situó en €28.555 millones a 31 de diciembre de 2024, lo que supone un incremento del 16,5% respecto a 31 de diciembre de 2023. La cartera agregada de Infraestructuras, que incluye los proyectos consolidados por puesta en equivalencia, se eleva a €53.843 millones, un 58,1% superior a la del año anterior. Entre las principales adjudicaciones del año destacan la autopista I10 Calcasieu River Bridge, en EE.UU, el primer lote de túneles del proyecto Suburban Rail Loop East, en Melbourne y la desaladora de Alkimos en Perth, ambos en Australia, la desaladora Ras Laffan 2, en Qatar, el Anillo Vial Periférico de Lima, y las tres líneas de transmisión de la concesión Hub-Poroma, ambos en Perú. Además, el grupo cuenta con preadjudicaciones pendientes de firma a 31 de diciembre de 2024 que ascienden a €5.582 millones, entre las que destaca la autopista SR400 Express Lane de Atlanta, Georgia (EE.UU.). En agosto de 2024, un consorcio participado por ACCIONA fue seleccionado como adjudicatario preferente para su construcción y operación en régimen concesional, durante 50 años. Este contrato, que supone la tercera concesión de ACCIONA en EE.UU., representa un hito significativo para el grupo, convirtiéndose en el mayor proyecto concesional de la cartera, y consolidando la posición de ACCIONA como uno de los mayores actores en el sector de las Managed Lanes del país. El proyecto tiene una inversión total aproximada de ~€10.500 millones.

ACCIONA ha continuado acelerando su crecimiento en concesiones. La cartera de activos concesionales está formada por 79 activos, con una inversión acumulada en términos de *equity* que asciende a €669 millones a 31 de diciembre de 2024. Esta cartera, que incluye también los contratos en situación de *preferred bidder*, cuenta con compromisos de aportaciones adicionales de c.€2.300 millones entre 2025 y el año 2032 y se estima generará ~€58.000 millones en dividendos y distribuciones de capital para ACCIONA, con una vida media pendiente ponderada de 53 años.

Nordex ha consolidado el cambio de rumbo en su desempeño financiero y operativo durante 2024. Así, sus ingresos se han incrementado un 12,5%, hasta €7.299 millones, en línea con la expectativa de la compañía a principio de año, que se situaba entre €7.000 y €7.700 millones. El margen EBITDA se ha situado en el 4,1%, alcanzando en 2024 los €296 millones, superando ligeramente la expectativa de la compañía del 3-4%. En cuanto a la aportación de Nordex al EBITDA de ACCIONA, su contribución se eleva a €470 millones en 2024, frente a €117 millones en 2023, incluyendo €174 millones de reversión de provisiones realizadas como consecuencia de la actualización de costes de los programas de calidad de Nordex.

En **Living** (Inmobiliaria), la cifra de negocios en 2024 ascendió a €435 millones y el EBITDA alcanzó los €43 millones, frente a €193 millones y €4 millones, respectivamente, en 2023, impulsados por el fuerte aumento en la cifra de entregas. Así, se han entregado 1.119 viviendas este año, frente a 720 unidades el año anterior, alcanzado el objetivo del año. El Valor Bruto de los Activos de la cartera inmobiliaria de ACCIONA se sitúa en €1.736 millones a 31 de diciembre de 2024, un 3,8% inferior que a diciembre de 2023, reflejando el alto número de entregas realizado y la aceleración en la rotación del banco de suelo de la compañía.

Respecto a **Bestinver**, los ingresos crecieron un 17,5%, hasta los €113 millones, y el EBITDA un 41,6%, hasta los €51 millones, impulsados por el aumento del 15,1% en los Activos Medios Bajo Gestión, que se situaron en €6.487 millones, y por el mejor desempeño de Bestinver Securities. Los Fondos Bajo Gestión a 31 de diciembre de 2024 se sitúan en €6.791 millones, lo que supone un incremento de €872 millones con respecto al año anterior, motivado tanto por la buena rentabilidad de los fondos como por entradas netas.

En cuanto a las **inversiones**, el flujo de caja neto de inversión ha ascendido a €2.401 millones en el año. ACCIONA Energía invirtió €1.538 millones en términos de inversión neta ordinaria, mientras que las desinversiones durante el periodo aportaron recursos por importe de €314 millones. Infraestructuras ha invertido €898 millones, donde destaca la inversión en una planta de valorización energética de residuos (*Waste-to-Energy*) en Australia (Kwinana). Nordex invirtió €159 millones, mientras que €184 millones se han invertido en el resto de actividades. Adicionalmente, las existencias inmobiliarias han generado caja por €65 millones debido a las entregas de viviendas realizadas.

La deuda financiera neta de ACCIONA (incluyendo la NIIF16) alcanzó los €7.128 millones a 31 de diciembre de 2024 y el ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA se situó en 2,90x, reduciéndose respecto a 3,31x del año anterior. La deuda asociada a activos mantenidos para la venta asciende a €1.249 millones, que compara con €463 millones a diciembre de 2023, de los cuales €350 millones corresponden a los activos hidráulicos de la operación de Endesa ya ejecutada, y el resto corresponde a deuda asociada a un perímetro de activos eólicos en España, a activos de generación eólica y fotovoltaica en Sudáfrica, a un edificio de oficinas en Madrid y a una planta de valorización energética en Australia.

En materia de **sostenibilidad**, la compañía ha logrado importantes avances durante este año. En el ámbito social el aumento del 14,1% de la plantilla como resultado de la consolidación de Nordex y la evolución de la actividad en LATAM y Australia como focos de negocio. Se consolida el crecimiento de mujeres en puestos ejecutivos y directivos, alcanzando una proporción del 23,1% del total del colectivo incremento de 0,41pp respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a los aspectos medioambientales, la proporción de CAPEX alineado con taxonomía sobre el elegible aumenta ligeramente, en comparación con el 2023 disminuye el importe absoluto debido a ser el primer ejercicio consolidando la totalidad de Nordex. El incremento proviene fundamentalmente del esfuerzo de alineamiento realizado por los negocios de Construcción y Agua de sus actividades con la taxonomía europea. Se alcanza el objetivo de mantener la ratio por encima del 90%.

En relación con los indicadores de gobernanza, se ha seguido avanzando en la inclusión de estructuras de sostenibilidad en nuevas emisiones de deuda, suponiendo ya el 81% de la Deuda Corporativa Bruta de la Compañía. ACCIONA firmó €1.891 millones en nuevas financiaciones verdes y €194 millones en instrumentos vinculados a la sostenibilidad. Por su lado, ACCIONA Energía emitió €448 millones en bonos verdes públicos, líneas de crédito y pagarés. Las nuevas emisiones elevan la Financiación Sostenible a €12.081 millones.

Magnitudes Cuenta de Resultados

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. %
Cifra de negocios	19.190	17.021	12,7%
EBITDA	2.455	1.981	24,0%
BAI	765	819	-6,6%
Beneficio neto atribuible	422	541	-22,0%

Magnitudes del Estado de Situación Financiera e Inversión

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. %
Patrimonio neto atribuible	4.812	5.009	-3,9%
Deuda financiera neta excluyendo NIIF16	6.238	5.740	8,7%
Deuda financiera neta	7.128	6.551	8,8%
Deuda financiera neta/EBITDA	2,90x	3,31x	-12,2%

<i>(Millones de Euros)</i>	31-dic.-24	31-dic.-23	Var. %
Inversión ordinaria	2.779	3.122	-11,0%
Cashflow neto de inversión	2.401	3.327	-27,8%

Magnitudes Operativas

<i>Energía</i>	31-dic.-24	31-dic.-23	Var. %
Capacidad total (MW)	15.354	13.523	13,5%
Capacidad consolidada (MW)	13.630	12.131	12,4%
Producción total (GWh)	26.708	24.894	7,3%
Producción consolidada (GWh)	23.821	21.433	11,1%
Precio medio (€/MWh)	68,7	86,4	-20,5%

<i>Infraestructuras</i>	31-dic.-24	31-dic.-23	Var. %
Cartera de infraestructuras agregada (€m)	53.843	34.050	58,1%
Cartera de infraestructuras global (€m)	28.555	24.508	16,5%
Cartera D&C (Construcción & Agua) global (€m)	19.585	17.514	11,8%

<i>Nordex</i>	31-dic.-24	31-dic.-23	Var. %
Cartera (€m)	12.778	10.537	21,3%
Pedidos de turbinas (€m)	7.461	6.211	20,1%
Precio medio de venta pedidos (€m/MW)	0,90	0,84	7,1%
Instalaciones (MW)	6.641	7.253	-8,4%

<i>Otras actividades</i>	31-dic.-24	31-dic.-23	Var. %
Entregas (nº de unidades)	1.119	720	55,4%
Cartera de preventas de viviendas (nº uds.)	674	1.393	-51,6%
Valor bruto de los activos inmobiliarios (€m)	1.736	1.805	-3,8%
Activos bajo gestión de Bestinver (€m)	6.791	5.919	14,7%

	31-dic.-24	31-dic.-23	Var. %
Número medio de empleados	66.021	57.843	14,1%

Indicadores ESG

	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. %
Mujeres en posiciones gerenciales y directivas (%)	23,1%	22,6%	0,5pp
CAPEX alineado con la taxonomía europea de actividades sostenibles (%)	99,6%	99,0%	0,6pp
Emisiones evitadas (millones tCO ₂ e)	14,4	13,6	5,9%
Emisiones GEI alcance 1+2 (tCO ₂ e)	208.431	220.887	-5,6%
Financiación sostenible (%)	81%	79%	2,0pp

Cuenta De Resultados Consolidada

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Importe neto de la cifra de negocios	19.190	17.021	2.169	12,7%
Otros ingresos	1.688	946	742	78,4%
Variación de existencias de productos terminados o en curso	-269	388	-657	-169,3%
Aprovisionamientos	-6.790	-5.853	-937	16,0%
Gastos de personal	-3.423	-2.927	-496	16,9%
Otros gastos de explotación	-8.101	-7.746	-355	4,6%
Resultado método de participación - objeto análogo	160	152	8	5,3%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	2.455	1.981	474	23,9%
Dotación a la amortización y variación de provisiones	-1.274	-1.101	-173	15,7%
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	137	-12	149	n.a.
Otras ganancias o pérdidas	-2	383	-385	-100,5%
Resultado de Explotación (EBIT)	1.316	1.251	65	5,2%
Ingresos financieros	166	169	-3	-1,8%
Gastos financieros	-658	-514	-144	28,0%
Diferencias de cambio	-58		-58	n.a.
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	1	17	-16	-94,1%
Resultado método de participación – objeto no análogo	-2	-104	102	-98,1%
Resultado Antes de Impuestos Actividades Continuas (BAI)	765	819	-54	-6,6%
Gasto por impuesto sobre beneficios	-156	-198	42	-21,2%
Resultado del Ejercicio de Actividades Continuas	609	621	-12	-1,9%
Intereses minoritarios	-187	-80	-107	133,8%
Resultado Neto Atribuible	422	541	-119	-22,0%

Cifra de negocios

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Energía	3.048	3.547	-499	-14,1%
Infraestructuras	8.146	7.723	423	5,5%
Nordex	7.299	5.272	2.027	38,4%
Otras actividades	1.468	1.216	252	20,7%
Ajustes de Consolidación	-771	-737	-34	4,6%
TOTAL Cifra de negocios	19.190	17.021	2.169	12,7%

La cifra de negocios aumentó un 12,7% vs el mismo periodo del año anterior, situándose en €19.190 millones, con la siguiente evolución en las distintas áreas de actividad durante 2024:

- Disminución de un 14,1% en los ingresos de Energía respecto a 2023, situándose en €3.048 millones, afectados por la normalización de los precios de la electricidad en España.
- Incremento de los ingresos del área de Infraestructuras en un 5,5%, impulsados por el crecimiento del 6,0% en el negocio de construcción.
- Nordex aporta €7.299 millones a la cifra de negocios, un 38,4% más que en 2023, y contribuye 12 meses en 2024, frente a 9 meses en 2023.
- Aumento del 20,7% en la cifra de negocios de Otras Actividades, hasta alcanzar los €1.468 millones, motivado por Living (Inmobiliaria), cuyas ventas aumentan un 125% al haber entregado 1.119 viviendas (frente a 720 el año anterior).

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

(Millones de Euros)	ene-dic 24	% EBITDA	ene-dic 23	% EBITDA	Var. €m	Var. %
Energía	1.123	45%	1.285	64%	-162	-12,6%
Infraestructuras	762	31%	551	27%	211	38,3%
Nordex	470	19%	117	6%	353	301,7%
Otras actividades	122	5%	54	3%	68	125,9%
Ajustes de Consolidación	-22	n.a.	-26	n.a.	4	-15,4%
Total EBITDA	2.455	100%	1.981	100%	474	23,9%
<i>Margen %</i>	<i>12,8%</i>		<i>11,6%</i>			<i>+1,2pp</i>

Nota: Contribuciones de EBITDA calculadas antes de ajustes de consolidación.

El EBITDA de ACCIONA en 2024 se situó en €2.455 millones, un 24,0% superior al del 2023, como resultado del incremento del 38,4% en el EBITDA del negocio de Infraestructuras, impulsado principalmente por la mejora de la rentabilidad en las actividades de Construcción y Concesiones, y por la contribución de Nordex, que aporta €470 millones, multiplicando por cuatro su contribución al EBITDA del Grupo respecto al año anterior. Esta contribución incluye el EBITDA generado por la propia Nordex (€296 millones) más €174 millones de reversión de provisiones identificadas bajo el PPA, reversión que se debe, principalmente, a la actualización de la estimación de costes de programas de mejora de calidad realizada por Nordex. El EBITDA de ACCIONA Energía se situó en €1.123 millones, que incluye €1.050 millones de EBITDA de Operaciones y €73 millones de EBITDA de Rotación de activos, fundamentalmente generados con la venta de 175 MW hidráulicos en España.

Resultado de Explotación (EBIT)

El Resultado de Explotación se situó en €1.316 millones, un 5,2% superior a los €1.251 millones de 2023. El año pasado, en el epígrafe Otras ganancias y pérdidas, se incluían los impactos positivos por el cambio de método de consolidación de Nordex y la plusvalía generada por la compra de Renomar, por unos ~€400 millones, mientras que en 2024, en el epígrafe deterioro del valor de los activos -que presenta un saldo de €134 millones- se incluyen las reversiones de deterioros por un importe conjunto de €154 millones correspondientes a las dos operaciones de venta de activos hidráulicos españoles (de los cuales €76 millones ya estaban incluidos en el primer semestre del año) y el deterioro de €32 millones por el inicio del desmantelamiento del parque eólico de Tahivilla en España, que va a ser objeto de repotenciación.

Resultado Antes de Impuestos (BAI)

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Energía	407	720	-313	-43,5%
Infraestructuras	275	156	119	76,3%
Nordex	119	2	117	n.a.
Otras actividades	-17	-22	5	-22,7%
Ajustes de Consolidación	-19	-37	18	-48,6%
Total BAI	765	819	-54	-6,6%
<i>Margen (%)</i>	<i>4,0%</i>	<i>4,8%</i>		<i>-0,8pp</i>

El Resultado Antes de Impuestos alcanzó los €765 millones en 2024 frente a €819 millones del año anterior, como consecuencia del descenso en la aportación de ACCIONA Energía (-43,5%) a pesar de la mayor contribución positiva de Infraestructuras, cuyo BAI aumenta un +76,7%, de Nordex, que aporta €119 millones en 2024 frente a €2 millones en 2023 y de Otras Actividades (+20,2%).

Resultado neto atribuible

El beneficio neto reportado a 31 de diciembre de 2024 se sitúa en €422 millones, frente a €541 millones en el año 2023, en un entorno marcado por unos precios de la electricidad, en el primer semestre del año, excepcionalmente bajos.

Estado de Situación Financiera Consolidado y Cashflow

(Millones de Euros)	31.12.2024	31.12.2023	Var. €m	Var. %
Inmovilizado material	12.723	11.655	1.068	9,2%
Inversiones inmobiliarias	20	23	-3	-13,0%
Derecho de uso	876	824	52	6,3%
Fondo de comercio	1.365	1.369	-4	-0,3%
Otros activos intangibles	1.516	1.567	-51	-3,3%
Activos financieros no corrientes	323	184	139	75,5%
Inver. Contabilizadas aplicando método de la	798	732	66	9,0%
Activos por impuestos diferidos	1.986	1.416	570	40,3%
Otros activos no corrientes	775	598	177	29,6%
ACTIVOS NO CORRIENTES	20.382	18.368	2.014	11,0%
Existencias	2.651	3.067	-416	-13,6%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.310	4.405	-95	-2,2%
Otros activos financieros corrientes	617	610	7	1,1%
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	188	202	-14	-6,9%
Otros activos corrientes	672	949	-277	-29,2%
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	4.240	3.714	526	14,2%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.560	335	1.225	365,7%
ACTIVOS CORRIENTES	14.238	13.282	956	7,2%
TOTAL ACTIVO	34.620	31.650	2.970	9,4%
Capital	55	55		0,0%
Ganancias acumuladas	4.672	4.690	-18	-0,4%
Resultado atribuible sociedad dominante	422	541	-119	-22,0%
Valores propios	-46	-10	-36	360,0%
Diferencias de conversión	-291	-267	-24	9,0%
Dividendo a cuenta				n.a.
PATRIMONIO ATRIBUIBLE	4.812	5.009	-197	-3,9%
INTERESES MINORITARIOS	1.564	1.737	-173	-10,0%
PATRIMONIO NETO	6.376	6.746	-370	-5,5%
Obligaciones y otros valores negociables	4.604	4.236	368	8,7%
Deudas con entidades de crédito	3.657	3.809	-152	-4,0%
Obligaciones por arrendamiento	754	687	67	9,8%
Pasivos por impuestos diferidos	1.528	1.326	202	15,2%
Provisiones	878	809	69	8,5%
Otros pasivos no corrientes	2.581	1.768	813	46,0%
PASIVOS NO CORRIENTES	14.002	12.635	1.367	10,8%
Obligaciones y otros valores negociables	1.443	1.214	229	18,9%
Deudas con entidades de crédito	1.391	805	586	72,8%
Obligaciones por arrendamiento	136	124	12	9,7%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.939	6.958	-19	-0,3%
Provisiones	793	608	185	30,4%
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	148	87	61	70,1%
Otros pasivos corrientes	1.954	1.968	-14	-0,7%
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	1.438	505	933	184,8%
PASIVOS CORRIENTES	14.242	12.269	1.973	16,1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	34.620	31.650	2.970	9,4%

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var.(€m)	Var.(%)
EBITDA	2.455	1.981	474	23,9%
Financieros (*)	-451	-347	-104	30,0%
Variación de circulante	457	430	27	6,3%
Otros Explotación	-287	-164	-123	75,0%
Cashflow operativo	2.174	1.900	274	14,4%
Inversión ordinaria	-2.779	-3.122	343	-11,0%
Desinversiones	314		314	n.a.
Existencias inmobiliarias	65	-205	270	-131,7%
Cashflow neto de inversión	-2.400	-3.327	927	-27,9%
Compra de acciones propias	-46	1	-47	n.a.
Deuda por derivados	-27		-27	n.a.
Deuda por diferencia de cambio	-25	12	-37	n.a.
Dividendo	-266	-247	-19	7,7%
Cambios de perímetro y otros	94	664	-570	-85,8%
Cashflow de financiación y otros (*)	-270	430	-700	-162,8%
Variación en deuda financiera neta excluyendo NIIF 16 + Reduc. / - Incr.	-496	-997	501	-50,3%

*Nota: los pagos de arrendamientos operativos bajo la NIIF16 corresponden a €195 millones en el ejercicio 2024 de los cuales €39 millones están reflejados en el epígrafe “Financieros” (intereses) y €156 millones están reflejados en el epígrafe “Cambios de perímetro y otros”.

Patrimonio Atribuible

El patrimonio atribuible de ACCIONA a 31 de diciembre de 2024 se situó en €4.812 millones, un 3,9% inferior al de 31 de diciembre de 2023.

Variación de Deuda Financiera Neta

(Millones de euros)	31-dic-24		31-dic-23		Var. €m	Var. %
	Importe	% Total	Importe	% Total		
Deuda sin recurso (deuda proyecto)	409	4%	611	6%	-202	-33,0%
Deuda con recurso (deuda corporativa)	10.686	96%	9.453	94%	1.233	13,0%
Deuda financiera	11.095		10.064		1.031	10,2%
Efectivo + Activos Financieros Corrientes	-4.857		-4.324		533	12,3%
Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16	6.238		5.740		498	8,7%
Deuda financiera neta	7.128		6.551		578	8,8%

La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2024 ascendió a €7.128 millones (incluyendo €891 millones del efecto de la NIIF16), lo que supone un incremento de €578 millones respecto a diciembre de 2023, debido a la combinación de los siguientes factores:

- Cashflow operativo, por importe de €2.173 millones, que incluye una variación positiva de capital circulante por €457 millones (-€128 millones en Energía, -€82 millones en Nordex y €668 millones en el resto del grupo). Bajo el epígrafe “Otros Explotación” se incluyen principalmente impuestos y los resultados por puesta en equivalencia operativa.

- Cashflow neto de inversión, por importe de -€2.401 millones, de los cuales -€2.779 millones son inversión bruta ordinaria. €1.538 millones se han invertido en Energía, €898 millones en Infraestructuras, €159 millones en Nordex y €184 millones en Otras Actividades. El cash flow neto de inversión refleja también +€314 millones de recursos aportados por las desinversiones y €65 millones aportados por la rotación de existencias inmobiliarias.
- Cashflow de financiación y otros alcanzó los -€271 millones, que incluye el pago de la compra de acciones propias realizada tanto por ACCIONA como por ACCIONA Energía, el dividendo, los tres equity swaps sobre acciones de ACCIONA Energía, desconsolidación de deuda que ha sido traspasada a mantenidos para la venta, pago NIIF y cambios de perímetro y otros.

La evolución del apalancamiento financiero ha sido la siguiente:

	2024	2023
Apalancamiento financiero	110%	96%

Inversiones

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. (€m)	Var. (%)
Energía	1.538	2.321	-783	-33,8%
Infraestructuras	898	267	631	236,3%
Construcción	236	163	73	44,6%
Concesiones	580	67	513	n.a.
Agua	46	14	32	n.a.
Servicios Urbanos y Medioambiente	36	23	13	53,5%
Nordex	159	376	-217	-57,7%
Otras actividades	184	158	26	16,5%
Inversión ordinaria	2.779	3.122	-343	-11,0%
Inmobiliario	-65	205	-270	-131,7%
Desinversiones	-314	0	-314	n.a.
Cash flow neto de inversión	2.400	3.327	-927	-27,9%

La inversión ordinaria de los distintos negocios de ACCIONA en 2024 – excluyendo la inversión en existencias del negocio Inmobiliario y las desinversiones – se ha reducido a €2.779 millones, desde €3.122 millones en 2023, un 11,0% menos.

Energía invirtió €1.538 millones, un 33,8% menos que el año anterior, principalmente correspondiente a las inversiones en las plantas fotovoltaicas Red Tailed Hawk y Union (USA) y Aldoga en Australia, y en los parques eólicos de MacIntyre (Australia) y Forty Mile (Canadá). Se incluye también el cobro total de MacIntyre por ~ €325 millones.

Infraestructuras invirtió €898 millones. Construcción ha invertido €236 millones, incluyendo la inversión realizada en maquinaria de construcción asociada a los grandes proyectos con importantes trabajos de tunelación, como el túnel de la Bahía de Sídney y las obras de minería de Chile. Concesiones ha invertido €580 millones, destacando la inversión realizada en la adquisición y finalización de una planta de valorización energética de residuos (Waste-to-Energy) en Australia (Kwinana) tras el acuerdo alcanzado con Macquarie Capital y Dutch Infrastructure Fund, por €468 millones. ACCIONA se encuentra en la actualidad en negociaciones para la venta de un porcentaje relevante del negocio, que implicará pérdida de control del vehículo, por lo que el activo, junto con la deuda y pasivos asociados, se han clasificado como mantenidos para la venta. Es de destacar también las aportaciones al equity de proyectos concesionales, siendo las más importantes las correspondientes a la Línea 6 de Sao Paulo y al Anillo Vial Periférico de Perú.

Agua invirtió €46 millones y Servicios Urbanos y Medioambiente invirtió €36 millones.

La inversión de Nordex ascendió a un total de €159 millones, inversión correspondiente a su capex habitual y la de Otras Actividades a €184 millones, incluyen los negocios de Bestinver, Silence, Nordex H2 y aplicaciones informáticas entre otros, comparado con €376 millones y €158 millones, respectivamente, en el mismo periodo del año anterior.

La inversión neta se situó en €2.401 millones, un 27,8% menor a los €3.327 millones del 2023. Se han llevado a cabo desinversiones por rotación de activos por valor de €314 millones, entre los que se destacan €293 millones de la venta de 175 MW hidráulicos en España. Adicionalmente, se han generado €65 millones de caja con la rotación de existencias inmobiliarias.

Resultados Por Divisiones

Energía

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. (€m)	Var. (%)
Generación España	855	1.105	-250	-22,7%
Generación Internacional	782	746	36	4,8%
Ajustes intragrupo, Comerc. y Otros	1.411	1.696	-285	-16,8%
Cifra de Negocios	3.048	3.547	-499	-14,1%
Generación España	465	749	-283	-37,9%
Generación Internacional	573	550	23	4,1%
Ajustes intragrupo, Comerc. y Otros	12	-14	26	-184,2%
EBITDA de Operaciones	1.050	1.285	-235	-18,3%
Margen generación (%)	63,4%	70,2%		
EBITDA de Rotación de Activos	73	0	73	n.a.
EBITDA	1.123	1.285	-163	-12,6%

En 2024, ACCIONA Energía batió por segundo año consecutivo su récord de crecimiento con la incorporación de 2GW de nueva potencia, alcanzando una capacidad instalada total de 15,4 GW.

Durante el ejercicio, la compañía lanzó con éxito su nueva estrategia de rotación de activos, anunciando dos operaciones de venta de activos hidráulicos por un valor conjunto de €1.300 millones aproximadamente, generando un resultado en el entorno de €650 millones, del cual una parte se materializó durante el 2024. La operación de venta de activos hidráulicos a Elawan (175 MW) se cerró el pasado noviembre, y la operación acordada con Endesa (626 MW) se consumó el 26 de febrero de 2025.

ACCIONA Energía alcanzó un EBITDA de operaciones de €1.050 millones, cumpliendo con holgura su objetivo de €1.000 millones a pesar de una baja producción, gracias principalmente a precios capturados mejores de lo esperado en la cartera internacional. Destaca la fuerte mejora de precios y normalización del equilibrio entre demanda eléctrica y generación en España en la segunda mitad del año.

La compañía redujo su inversión neta gracias a cierta moderación de la inversión ordinaria, el cumplimiento de sus objetivos de monetización parcial de MacIntyre y de los incentivos fiscales en Estados Unidos, así como a las desinversiones efectuadas durante el periodo.

Destaca el mantenimiento de la calificación crediticia 'BBB- con perspectiva Estable' de Fitch durante el 2024 que refrenda el compromiso de ACCIONA Energía con sus ratings *investment grade* y su gestión del balance ante máximos de inversión durante el periodo 2023-24.

La deuda financiera neta se situó en €4.076 millones y el ratio de Deuda Financiera Neta a EBITDA en 3,63x. La deuda asociada a activos mantenidos para la venta asciende a €821 millones, de los cuales €350 millones corresponden a los activos hidráulicos de la operación de Endesa ya ejecutada.

Los ingresos de ACCIONA Energía durante el ejercicio se situaron en €3.048 millones, un descenso del 14,1%, con €1.637 millones de ingresos en el negocio de Generación, y €1.412 millones de Comercialización y otros negocios. El EBITDA se situó en €1.123 millones (-12,6%), de los cuales €73 millones corresponden a la contribución de la actividad de Rotación de Activos. El Resultado Neto asciende a €357 millones (-31,9%).

La capacidad instalada total de grupo asciende a 15.354 MW, un crecimiento de 1,8 GW netos en los últimos doce meses.

La compañía incorporó aproximadamente 2 GW de nueva potencia principalmente por el desarrollo de cartera propia en países como Australia, India, Canadá, Estados Unidos, España y Croacia, así como la adquisición puntual de 297 MW eólicos del complejo eólico Green Pastures en Tejas.

Otros movimientos relevantes incluyen la venta de 175 MW hidráulicos en España y de 24 MW eólicos en Hungría, así como los desmantelamientos de capacidad eólica de 74 MW en EE.UU. y de 53 MW en España, estos últimos para su repotenciación.

La capacidad consolidada alcanza 13.630 MW con un incremento de 1.498 MW. La diferencia principal entre el crecimiento neto en términos consolidados frente al total corresponde a la asignación de 277 MW de MacIntyre al socio tras consumarse el acuerdo de inversión conjunta durante el ejercicio.

La potencia en construcción a 31 de diciembre de 2024 se sitúa en 572 MW, frente a 1.576 MW a finales del año anterior, reflejando la superación del punto álgido del reciente ciclo inversor. La capacidad en construcción corresponde a proyectos en India (Juna solar, 167 MW), Australia (Aldoga PV, 107 MW), Filipinas (Kalayaan II eólico, 101 MW), España (repotenciación del parque eólico Tahivilla, 84 MW, biomasa Logrosán, 50 MW), y Canadá (Forty Mile eólico, 63 MW).

La producción total del grupo subió un 7,3% hasta alcanzar 26.708 GWh. La producción consolidada por su parte asciende a 23.821 GWh, un crecimiento del 11,1% (+2,4 TWh). El crecimiento responde principalmente a la contribución de la nueva capacidad puesta en funcionamiento.

En cuanto a la base de activos ya existente, la extraordinaria producción hidráulica en España se ve compensada en gran medida por la peor producción internacional, particularmente en México. Así, en términos homogéneos, la producción consolidada en España crece un 7,7% acercándose a los niveles esperados (año de hidraulicidad muy alta compensada por vertidos en la primera mitad del año), mientras que desciende un 6,1% en Internacional.

El precio medio capturado descendió un 20,4% a €68,7/MWh frente a €86,4/MWh en 2023. El precio medio capturado por el negocio en España descendió a €76,9/MWh (-29,5%). En Internacional, el precio medio se sitúa en €61,6/MWh, un 6,8% inferior al del año anterior (€66,1/MWh), con menores precios excepto en Chile, Australia y Resto del mundo.

Así, los ingresos de Generación se situaron en €1.637 millones, un descenso del 11,6% con respecto al periodo anterior.

El EBITDA del grupo se situó en €1.123 millones, de los cuales €1.038 millones corresponden al negocio de Generación, €12 millones a Comercialización y otros negocios, y €73 millones a la contribución de la actividad de Rotación de Activos.

La compañía invirtió €1.538 millones en términos de inversión neta ordinaria, que incluye la monetización parcial de la inversión acumulada del parque eólico de MacIntyre en Australia hasta julio por importe

aproximado de ~€325 millones. Las desinversiones durante el periodo aportaron recursos por importe de €314 millones. Así, el cashflow neto de inversión se situó en €1.224 millones, frente a €2.321 millones en 2023.

Adicionalmente, durante el ejercicio la compañía monetizó incentivos fiscales en Estados Unidos por importe de €260 millones e invirtió en autocartera €56 millones bajo el programa de recompra de acciones anunciado en agosto de 2023 y finalizado en febrero de 2024. X

La deuda financiera neta se sitúa en €4.076 millones frente a €3.726 millones a cierre de 2023, lo que supone un ratio de Deuda Financiera Neta a EBITDA de 3,63x.

La deuda asociada a activos mantenidos para la venta asciende a €821 millones que compara con €373 millones a diciembre de 2023. Dicha deuda adicional está asociada a un perímetro de activos eólicos en España, activos de generación eólica y fotovoltaica en Sudáfrica, y los activos hidráulicos transferidos a Endesa (€350 millones de deuda) el día 26 de febrero de 2025.

En cuanto a los principales indicadores ESG, en materia ambiental la compañía mantiene el 100% del CAPEX alineado con la taxonomía europea de actividades sostenibles. Las emisiones de alcance 1 y 2 se han incrementado un 8%, debido fundamentalmente a mayores emisiones de alcance 1 en la planta termosolar Nevada Solar One, en EE.UU. Pese al incremento en emisiones, éstas se mantienen muy por debajo de los objetivos de descarbonización de la compañía, alineados con SBTi. Se ha incrementado el peso del consumo de electricidad renovable hasta un 99% del consumo total, lo que ha permitido reducir un 73% las emisiones de alcance 2. Respecto a los indicadores sociales, se han producido tres accidentes fatales de trabajadores de subcontratas; se ha lanzado un Plan de Choque en Prevención de Riesgos Laborales, para reforzar el sistema de gestión de seguridad y salud, aplicable a empleados propios y trabajadores de subcontratas. En materia de gobernanza, se han adaptado 7 políticas de Sostenibilidad, para adaptarlas a los requerimientos de CSRD.

España

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Generación	855	1.105	-250	-22,7%
Ajustes intragrupo, Comerc. y Otros	1.034	1.321	-287	-21,7%
Cifra de Negocios	1.889	2.426	-538	-22,2%
Generación	460	678	-218	-32,1%
Generación - puesta en equivalencia	5	71	-65	-92,8%
Total Generación	465	749	-283	-37,9%
Ajustes intragrupo, Comerc. y Otros	-22	-10	-12	-122,1%
EBITDA Operación	443	739	-296	-40,0%
Margen Generación (%)	54,4%	67,8%		
EBITDA de Rotación de Activos	61	0	61	n.a.
EBITDA	504	739	-235	-31,8%

La cifra de negocios en España se situó en €1.889 millones, mientras que los ingresos de Generación se situaron en €855 millones, una reducción del 22,7% principalmente por la reducción del precio capturado y a pesar de la mejor producción, que en términos consolidados sube casi 1 TWh hasta alcanzar 11.123 GWh (+9,6%). El EBITDA de Generación Nacional cae a €465 millones (-37,9%) principalmente por la normalización de precios en el mercado español que la compañía ha atenuado con las coberturas de precio.

La capacidad instalada consolidada en España se sitúa a 31 de diciembre de 2024 en 5.718 MW frente a 5.839 MW en 2023, disminuyendo en 121 MW principalmente por la venta de 175 MW hidráulicos, así como el desmantelamiento de capacidad eólica de 53 MW para su repotenciación en el parque de Tahivilla en Cádiz.

La producción consolidada aumentó un 9,6% durante el año 2024 situándose en 11,123 GWh, por la extraordinaria producción hidráulica. Así, en términos de perímetro homogéneo, la producción consolidada en España crece un 7,7% acercándose a niveles esperados (año de hidraulicidad muy alta compensada por vertidos de producción en la primera mitad del año).

El precio medio capturado por el negocio en España desciende a €76,9/MWh (-29,5%) mientras que el precio medio del mercado mayorista cayó de €87,1/MWh a €63,0/MWh (-27,6%).

Las ventas de energía en el mercado alcanzaron un precio medio de €61,9/MWh.

Las coberturas de precio mediante derivados financieros y contratos a largo plazo aportaron €9,5/MWh.

Así, el precio medio de mercado capturado teniendo en cuenta las coberturas se situó en €71,3/MWh.

Los ingresos regulatorios aportaron €2,7/MWh (€29 millones comparado con €11 millones en 2023).

El ajuste neto de bandas regulatorias suma €2,9/MWh (€32 millones). De acuerdo con los criterios contables adoptados por la CNMV, ACCIONA Energía reconoce en sus ingresos el ajuste por desviaciones en el precio de mercado - el mecanismo de bandas regulatorias - en aquellas instalaciones tipo reguladas con Valor Neto del Activo regulatorio positivo y para las que la Compañía estima, a 31 de diciembre de 2024, que puedan ser requeridos ingresos regulatorios en el futuro para alcanzar la rentabilidad regulada del 7,39%.

El ajuste neto en 2024 incluye la restitución no recurrente de pasivos por importe aproximado de €60 millones correspondientes a dos añadas eólicas (IT) adicionales que, dada la menor expectativa de precios de mercado a futuro, pasan a contabilización regulatoria (mecanismo de bandas); dicho impacto negativo se ha ido compensando durante el ejercicio principalmente por el registro de ajuste de bandas positivo en las producciones correspondientes a estas añadas, siendo el resultado neto una contribución positiva de €7 millones aproximadamente.

España - Composición de los Ingresos y del Precio

	Producción consolidada (GWh)	Precio capturado (€/MWh)				Cifra de Negocios Generación (€m)			
		Mercado	Rinv+Ro	Bandas	Total	Mercado	Rinv+Ro	Bandas	Total
FY 2024									
Regulado	2.097	60,1	14,1	15,2	89,4	126	29	32	187
Mercado - cubierto	6.852	77,6			77,6	532			532
Mercado - no cubierto	2.174	62,4			62,4	136			136
Total - Generación	11.123	71,3	2,7	2,9	76,9	794	29	32	855
FY 2023									
Regulado	2.063	84,5	5,3	12,3	102,0	174	11	25	210
Mercado - cubierto	6.011	121,5			121,5	730			730
Mercado - no cubierto	2.072	79,4			79,4	165			165
Total - Generación	10.146	105,4	1,1	2,5	108,9	1.069	11	25	1.105
Var.(%)									
Regulado	1,6%				-12,4%				-11,0%
Mercado - cubierto	14,0%				-36,1%				-27,2%
Mercado - no cubierto	5,0%				-21,5%				-17,6%
Total - Generación	9,6%				-29,5%				-22,7%

(€/MWh)	FY 2024	FY 2023	Var.(€m)	Var.(%)
Precio de mercado capturado	61,9	84,4	-22,6	-26,7%
Coberturas	9,5	20,9	-11,5	-54,8%
Precio de mercado capturado con coberturas	71,3	105,4	-34,0	-32,3%
Ingreso regulatorio	2,7	1,1	1,6	147,8%
Bandas	2,9	2,5	0,4	14,7%
Precio medio	76,9	108,9	-32,1	-29,5%

Internacional

(Millones de Euros)	FY 2024	FY 2023	Var. (€m)	Var. (%)
Generación - Internacional	782	746	36	4,8%
<i>USA & Canadá</i>	167	153	14	9,2%
<i>México</i>	211	252	-41	-16,3%
<i>Chile</i>	114	61	53	86,9%
<i>Otras Américas</i>	46	29	17	58,6%
<i>Américas</i>	537	494	43	8,7%
<i>Australia</i>	61	55	6	10,9%
<i>Resto de Europa</i>	105	119	-14	-11,8%
<i>Resto del mundo</i>	79	78	1	1,3%
Ajustes intragrupo, comerc. y otros	378	375	3	0,8%
Cifra de Negocios	1.159	1.121	38	3,4%
Generación - Internacional	583	537	46	8,6%
<i>USA & Canadá</i>	127	103	24	23,3%
<i>México</i>	157	186	-29	-15,6%
<i>Chile</i>	93	47	46	97,9%
<i>Otras Américas</i>	33	22	11	50,0%
<i>Américas</i>	410	359	51	14,2%
<i>Australia</i>	28	28	0	0,0%
<i>Resto de Europa</i>	84	89	-5	-5,6%
<i>Resto del mundo</i>	61	62	-1	-1,6%
Generación - puesta en equivalencia	-10	13	-23	-176,9%
Total Generación	573	550	23	4,2%
Ajustes intragrupo, comerc. y otros	34	-4	38	n.a.
EBITDA Operación	607	547	60	11,0%
<i>Margen Generación (%)</i>	<i>73,3%</i>	<i>73,8%</i>		
EBITDA de Rotación de Activos	12	0	12	n.a.
EBITDA	619	547	72	13,2%

Los ingresos de Generación Internacional suben un 4,8% hasta €782 millones gracias al crecimiento de la producción en un 12,5% (12.698 GWh) que excede el efecto de un precio medio más moderado en 2024 de €61,6/MWh, frente a €66,1/MWh en el ejercicio anterior.

Los precios capturados descienden principalmente en USA & Canadá por menores precios mayoristas en la energía eólica, y porque en el año 2023 la energía en pruebas de la nueva capacidad solar capturó temporalmente precios de mercado muy altos antes de que entraran en vigor los PPAs.

En México, el precio medio cae ligeramente por la regularización del término de potencia positivo el año anterior, mientras que en Chile se produce una fuerte recuperación del ingreso unitario gracias en parte al reconocimiento de mayores ingresos derivados de los mecanismos de protección tarifaria PEC de periodos anteriores por actualización de tarifas, no recurrente.

En Otras Américas, el precio medio cae principalmente por el efecto de la entrada en operación de un año completo del parque eólico peruano de San Juan de Marcona, con una producción elevada relativa respecto a los activos existentes en Costa Rica y República Dominicana, y que entra a un precio menor.

En Resto de Europa, el precio medio desciende reflejando el fin del régimen de tarifa regulado de la central fotovoltaica de Moura, así como precios mayoristas más moderados.

El EBITDA del negocio Internacional en su conjunto se situó en €619 millones. El EBITDA de Generación se situó en €573 millones:

- La capacidad instalada Internacional a 31 de diciembre de 2024 se situó en 9.635 MW. La compañía incorporó 2 GW de nueva potencia principalmente por el desarrollo de cartera propia en países como Australia, India, Canadá, Estados Unidos, España y Croacia, así como la adquisición puntual de 297 MW eólicos del complejo eólico Green Pastures en Tejas. Como parte de la operación Green Pastures, la compañía adquirió un 15% en otro parque eólico de 150 MW (Briscoe) en la misma región que se incorporan a la cifra de capacidad instalada total. Asimismo, se han vendido 24 MW en Hungría y se han desmantelado 74 MW en EE.UU., de los cuales 71 MW corresponden a un parque en el que ACCIONA Energía tenía una participación minoritaria (25%).
- La producción consolidada creció un 12,5% hasta alcanzar 12.698 GWh, gracias a la producción de nuevos activos, pero con un recurso eólico especialmente escaso en mercados importantes para la compañía como son México y Australia, y en menor medida, Norteamérica.
- El precio medio se sitúa en €61,6/MWh, un 6,8% inferior al del año anterior (€66,1/MWh), con mejora de precios en Chile, Australia y Resto del mundo, que compensan bajadas en México (regularización término de potencia positivo del año anterior) y Resto de Europa.

Internacional – Composición de Ingresos

	Producción consolidada (GWh)	Precio realizado (€/MWh)	Cifra de negocios Generación (€ millones)
FY 2024			
EEUU & Canadá (*)	4.022	41,6	167
México	2.701	78,0	211
Chile	1.862	61,0	114
Otras Américas	919	49,6	46
Américas	9.504	56,5	537
Australia	1.287	47,4	61
Resto de Europa	1.004	104,4	105
Resto del mundo	903	87,3	79
Total - Generación	12.698	61,6	782
FY 2023			
EEUU & Canadá (*)	2.776	55,0	153
México	3.009	83,6	252
Chile	2.044	29,9	61
Otras Américas	339	84,7	29
Américas	8.168		494
Australia	1.205	45,7	55
Resto de Europa	966	123,0	119
Resto del mundo	947	82,0	78
Total - Generación	11.287	66,1	746
Var.(%)			
EEUU & Canadá (*)	44,9%	-24,5%	9,5%
México	-19,3%	-6,6%	-16,2%
Chile	-8,9%	104,0%	85,8%
Otras Américas	-171,1%	-41,4%	58,9%
Américas	16,4%	-6,6%	8,7%
Australia	6,8%	3,7%	10,7%
Resto de Europa	3,9%	-15,1%	-11,8%
Resto del mundo	-4,7%	6,4%	1,4%
Total - Generación	12,5%	-6,8%	4,8%

Nota: El precio medio en EE.UU. incluye €2,0/MWh correspondiente al margen de la actividad de almacenamiento de energía con baterías (BESS), que ha aportado €7,9 millones de margen en el periodo e inyectado en la red 67,8 GWh de energía (€116,3/MWh de margen medio). Por otro lado, el precio medio de EE.UU. no incluye los incentivos fiscales por producción de proyectos que suman 1.508 MW y que reciben un PTC “normalizado” de \$30,4/MWh.

Desglose de Capacidad Instalada y Producción por Tecnología

31-dic.-24	Totales		Consolidados		Netos	
	MW instalados	GWh producidos	MW instalados	GWh producidos	MW instalados	GWh producidos
España	5.718	12.353	5.191	11.123	5.288	11.440
Eólico	4.630	9.124	4.116	7.914	4.210	8.237
Hidráulico	693	2.509	693	2.509	693	2.509
Solar Fotovoltaica	333	342	318	322	325	331
Biomasa	61	378	61	378	59	363
Almacenamiento	2	0	2	0	2	0
Internacional	9.635	14.355	8.439	12.698	8.009	11.704
Eólico	5.781	10.019	5.176	9.424	4.615	8.064
México	1.076	2.701	1.076	2.701	925	2.235
EEUU	1.431	1.968	1.281	1.884	1.162	1.693
Australia	1.515	1.423	1.174	1.287	1.139	1.171
India	164	362	164	362	142	115
Italia	156	230	156	230	117	173
Canadá	398	497	368	413	330	313
Sudáfrica	138	340	138	340	57	140
Portugal	120	288	120	288	84	200
Polonia	101	224	101	224	76	168
Costa Rica	50	212	50	212	32	138
Chile	312	798	312	798	301	771
Croacia	102	74	102	74	95	55
Hungría	0	31	0	0	0	15
Vietnam	84	260	0	0	21	65
Peru	136	611	136	611	136	611
Solar Fotovoltaica	3.600	4.243	3.009	3.181	3.155	3.571
Chile	610	1.064	610	1.064	610	1.064
Sudáfrica	94	201	94	201	39	83
Portugal	46	76	46	76	34	57
México	405	636	0	0	202	318
Egipto	186	427	0	0	93	213
Ucrania	100	112	100	112	97	107
EE.UU.	1.313	1.633	1.313	1.633	1.313	1.633
Rep. Dominicana	221	96	221	96	141	96
Australia	380	0	380	0	380	0
India	245	0	245	0	245	0
Solar Termoeléctrica (EE.UU.)	64	92	64	92	48	69
Almacenamiento (EE.UU.)	190	0	190	0	190	0
Total Eólico	10.411	19.143	9.292	17.338	8.825	16.301
Total otras tecnologías	4.943	7.565	4.348	6.483	4.472	6.843
Total Energía	15.354	26.708	13.630	23.821	13.297	23.144

Infraestructuras

De acuerdo con las predicciones de Global Data, se estima que la inversión global en infraestructuras en el periodo 2024-2026 crecerá a una tasa del 4,7%, y en el periodo 2026-2028 a una tasa del 5,5%, superior a su media histórica. Este crecimiento vendría motivado por diversos factores:

- Cubrir necesidades básicas (transporte, agua, saneamiento y energía) ante el aumento demográfico. Se espera un 24% de aumento de población previsto hasta 2050.

- Renovar las infraestructuras existentes y desarrollar nuevas para afrontar los retos climáticos, energéticos, digitales y de movilidad.

Teniendo en cuenta los niveles de endeudamiento de los países, muchos de estos proyectos se están llevando a cabo mediante contratos de Participación Público – Privada (PPP). La experiencia de ACCIONA en este tipo de proyectos le permite posicionarse como uno de los pocos desarrolladores a nivel mundial con la capacidad de ejecutarlos, gracias a sus competencias integradas de diseño, financiación, construcción y operación.

ACCIONA ha demostrado su capacidad para articular y desarrollar grandes proyectos de forma integrada a nivel global y, cuenta con una amplia gama de credenciales técnicas con liderazgo mundial en tunelación (Construcción) y desalación (Agua) y una gran posición financiera y de marca para el desarrollo de infraestructuras con alto impacto sostenible y social. El año 2024 ha sido un año de importantes hitos para el grupo a este respecto, habiendo sido adjudicataria, o seleccionada como adjudicataria preferente (con la firma prevista en los próximos meses), de proyectos de gran envergadura y complejidad, como la Autopista SR-400 en Atlanta (Estados Unidos) o la línea de transmisión de Central West Orana (Australia).

Los resultados financieros del área de Infraestructuras en el año 2024 fueron los siguientes:

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Construcción	6.680	6.301	380	6,0%
Concesiones	86	50	36	72,0%
Agua	1.189	1.214	-25	-2,0%
Servicios Urbanos y Medioambiente	210	165	45	27,2%
Ajustes de Consolidación	-19	-7	-13	-177,3%
Cifra de Negocios	8.146	7.723	423	5,5%
Construcción	472	370	101	27,4%
Concesiones	170	67	103	152,8%
Agua	93	95	-2	-1,7%
Servicios Urbanos y Medioambiente	27	18	9	47,9%
EBITDA	762	551	212	38,4%
Margen (%)	9,4%	7,1%		
BAI	275	156	119	76,7%
Margen (%)	3,4%	2,0%		

La cifra de negocios de Infraestructuras en 2024 alcanzó los €8.146 millones, un 5,5% superior a la obtenida en 2023, y el EBITDA se situó en €762 millones, con un crecimiento del 38,4% respecto al año pasado. El beneficio antes de impuestos ascendió a €275 millones, un 76,7% superior al del año anterior.

Por geografías, destaca el crecimiento de cifra de negocios en Chile, Perú, Brasil, Italia, España y Estados Unidos. El área geográfica más importante para el conjunto de Infraestructuras continúa siendo Australia y Sudeste Asiático, que aporta un 35% de la cifra de negocios. La facturación en España aumentó un 21,8% respecto al 2023, aportando un 20,0% a la cifra de negocios de la División.

Construcción

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	6.680	6.301	379	6,0%
EBITDA	472	370	102	27,6%
Margen (%)	7,1%	5,9%		

La cifra de negocios de construcción en 2024 se incrementó un 6,0%, hasta los €6.680 millones. Destaca el crecimiento en Chile, Perú, Brasil, España y Estados Unidos siendo las obras que más crecen en estas geografías la desaladora de Collahuasi en Chile, las líneas de transmisión y proyectos fotovoltaicos en Perú, la Línea 6 del metro de Sao Paulo en Brasil, las obras del aeropuerto de Palma de Mallorca y de Data Centers en España, el canal Fargo-Moorhead y la autopista I10 Calcasieu Bridge en Estados Unidos.

El EBITDA generado por el negocio de construcción en 2024 aumentó un 27,4% respecto al 2023, hasta los €472 millones, alcanzando un margen EBITDA sobre ventas del 7,1%, frente al 5,9% en 2023 motivado por el incremento de actividad y la mayor producción en contratos de gran tamaño e intensivos en maquinaria, como es el caso de la planta desaladora de Collahuasi en Chile, el Western Harbour Tunnel en Australia o la Línea 6 de Sao Paulo, Brasil.

Respecto a la distribución geográfica de los ingresos de construcción en 2024, Australia contribuye con un 39%, España un 17%, Brasil un 10%, Chile un 7%, Polonia un 6% y Canadá y Reino Unido un 5%.

Concesiones

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	86	50	36	72,0%
EBITDA	170	67	103	152,8%
Margen (%)	197,5%	134,4%		

La cifra de negocios de Concesiones aumentó un 72,0% hasta los €86 millones y el EBITDA un 152,8% hasta situarse en €170 millones, doblando la cifra de EBITDA del año pasado (€67 millones), gracias a la buena ejecución de la Línea 6 y al cierre financiero de la autopista I-10 de Luisiana.

Agua

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	1.189	1.214	-25	-2,0%
EBITDA	93	95	-2	-1,7%
Margen (%)	7,9%	7,8%		

Los ingresos y el EBITDA de Agua descendieron un 2% ambos en 2024 en comparación con el año anterior, alcanzando los €1.189 millones y €93 millones, respectivamente, debido a la menor aportación, por estar en fase de finalización, de los proyectos en construcción en Arabia, que no se compensa con la etapa inicial en la que todavía se encuentran algunos grandes contratos, como las desaladoras de Casablanca en Marruecos, o Alkimos en Perth, Australia.

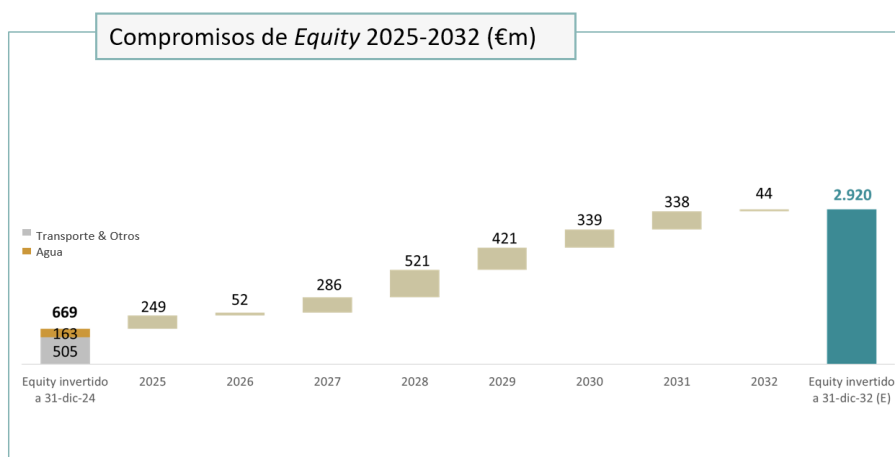
Servicios Urbanos y Medioambiente

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	210	165	45	27,2%
EBITDA	27	18	9	47,9%
Margen (%)	12,8%	11,0%		

La cifra de negocios de Servicios Urbanos y Medioambiente se ha incrementado un 27,2%, hasta los €210 millones y el EBITDA aumentó en un 47,9%, hasta €27 millones, lo que sitúa el margen EBITDA del negocio en el 12,8% frente al 11,0% en el año anterior.

Activos concesionales

Tomando todos los proyectos de concesiones de infraestructuras de ACCIONA, la inversión acumulada en términos de equity en activos concesionales asciende a €669 millones a 31 de diciembre de 2024 (€163 millones corresponden a concesiones de Agua y €505 millones a concesiones de transporte, líneas de transmisión, hospitales y plantas de tratamiento de residuos). Esta inversión corresponde a una cartera de 79 activos (incluyendo los proyectos en los que ACCIONA ha sido nombrado adjudicatario preferente y están pendiente de firma o cierre financiero, que son principalmente la autopista SR-400 en Estados Unidos y las líneas de transmisión Central West Orana en Australia), con una inversión total gestionada de ~€36.000 millones, que tiene una vida pendiente ponderada de 53 años, con compromisos adicionales de equity de c.€2.300 millones entre 2025 y 2032, y que generará, aproximadamente, ~€58.000 millones en dividendos y distribuciones de capital para ACCIONA.



Cartera de Infraestructuras

Al cierre del ejercicio 2024, como consecuencia del peso de las nuevas concesiones en la división, se presenta la cartera de una forma distinta a como se ha presentado en trimestres y años anteriores, de forma que:

- Cartera de proyectos D&C: incluye los contratos de diseño y construcción de los negocios de construcción y agua.
- Cartera de proyectos O&M: incluye los contratos a largo plazo con ingresos recurrentes (O&M de diferentes infraestructuras y servicios urbanos y medioambiente), la mayoría de ellos correspondientes a contratos de O&M de agua.
- Cartera de activos concesionales: incluye la suma de los ingresos a largo plazo a generar por los contratos de concesiones y otros activos concesionales.

Así, la **cartera global de Infraestructuras**, clasificada de acuerdo con los tres apartados mencionados, aumentó un 16,5% con respecto a diciembre de 2023, hasta €28.555 millones, frente a €24.508 millones hace doce meses, representando un nuevo máximo. Incorporando los contratos que se consolidan por puesta en equivalencia (considerando nuestro porcentaje efectivo de participación), la **cartera agregada de Infraestructuras** se eleva a €53.843 millones a 31 de diciembre de 2024, 58,1% superior a la cifra de 2023. Este fuerte crecimiento viene motivado, fundamentalmente, por el incremento de la cartera de activos

concesionales al haberse incorporado dos proyectos de gran relevancia, como son la autopista I-10 de Luisiana, en Estados Unidos, y el Anillo Vial Periférico de Lima, en Perú.

Durante 2024, se consiguieron nuevos proyectos de D&C y O&M por valor de €10.298 millones, siendo los más significativos:

- La autopista I10 Calcasieu Bridge, en EE. UU., por €1.029 millones.
- El primer lote de túneles del proyecto Suburban Rail Loop East, en Melbourne, Australia, por €877 millones.
- Las desaladoras de Alkimos en Perth, Australia y de Ras Laffan 2, en Qatar por €893 millones y €359 millones, respectivamente.
- El Anillo Vial Periférico de Lima (autopista), en Perú, por €829 millones.
- Dos paquetes adicionales del Sydney Southern Program Alliance, en Australia, por €349 millones.
- Las tres líneas de transmisión de la concesión Hub-Poroma, en Perú, por €269 millones.
- Saneamiento de redes de agua en la región de Apulia en Italia, por €256 millones.
- Las estaciones de Surrey, en Canadá, por €210 millones.

Además, al 31 de diciembre de 2024 el grupo contaba con pre adjudicaciones pendientes de firma o cierre financiero por un importe global de €5.582 millones, destacando:

- SR 400, en EE. UU. (construcción + concesión): contrato para el diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la autopista Express Lane SR400, en Atlanta (Georgia). Se trata de uno de los mayores proyectos de autopistas del país, siendo la principal conexión norte-sur entre los grandes centros de empleo de Atlanta y las áreas residenciales de los condados de Fulton y Forsyth. Se estiman cinco años de construcción, estimándose que comiencen los trabajos en 2025, y 50 años de explotación. Se espera que el cierre financiero tenga lugar en el segundo semestre de 2025. La inversión total estimada es de ~USD10.900 millones (~€10.500 millones), siendo la participación de ACCIONA un 50% en la construcción y un 33,3% en la concesionaria.
- Central West Orana, en Australia (construcción + concesión): contrato para el diseño, construcción, operación, mantenimiento y transferencia de una red de líneas de transmisión de unos 250 kilómetros y varias subestaciones para la Renewable Energy Zone en NSW-Sydney. Se estiman cuatro años de construcción y 31 años de explotación. El cierre financiero se espera para el primer semestre de 2025. La inversión total estimada es de ~AUD8.200 millones (~€4.900 millones), siendo la participación de ACCIONA un 50% en la construcción y un 36% en la concesionaria.

El desglose por tipo de negocio de la cartera de Infraestructuras es el siguiente:

Cartera Global				Cartera Agregada		
(Millones de Euros)	31-dic.-2024	31-dic.-2023	Var. %	31-dic.-2024	31-dic.-2023	Var. %
D&C Construcción	17.637	16.174	9,0%	17.703	16.314	8,5%
D&C Agua	1.948	1.340	45,3%	2.076	1.400	48,4%
Cartera D&C	19.585	17.514	11,8%	19.780	17.714	11,7%
Cartera O&M	2.612	2.332	12,0%	3.578	2.992	19,6%
Total Cartera de Proyectos D&C y O&M	22.197	19.845	11,8%	23.358	20.706	12,8%
Activos concesionales	6.358	4.662	36,4%	30.485	13.344	128,5%
Total Cartera	28.555	24.508	16,5%	53.843	34.050	58,1%

Cartera Global				Cartera Agregada		
(Millones de Euros)	31-dic.-2024	31-dic.-2023	Var. %	31-dic.-2024	31-dic.-2023	Var. %
España	4.936	4.869	1,4%	5.448	5.400	0,9%
Internacional	23.619	19.639	20,3%	48.395	28.650	68,9%
Total	28.555	24.508	16,5%	53.843	34.050	58,1%

- **D&C Construcción:** la cartera de D&C de construcción alcanza los €17.637 millones, lo que supone un incremento del 9,0% respecto a 31 de diciembre de 2023. Incluyendo los contratos por puesta en equivalencia la cartera agregada asciende a €17.703 millones. Es de destacar el creciente peso de los modelos colaborativos, que suponen un 28% de la cartera de construcción, de los contratos PPP de concesiones para el Grupo, que suponen otro 23%, y de los contratos con cláusulas de revisión, que suponen otro 24%, lo que reduce de manera notable el perfil de riesgo de la cartera. Entre las adjudicaciones más relevantes de 2024 destaca la autopista I-10 en Estados Unidos, el primer lote de túneles del proyecto Suburban Rail Loop East, en Melbourne y el Anillo Vial Periférico de Lima.
- **D&C Agua:** la cartera de D&C de agua alcanza €1.948 millones, que supone un incremento del 45,3% con respecto a 31 diciembre de 2023. Este fuerte crecimiento viene motivado fundamentalmente por la adjudicación de las desaladoras de Alkimos en Perth, Australia y la de Ras Laffan 2, en Qatar. Incluyendo los contratos por puesta en equivalencia, la cartera agregada se situaría en €2.076 millones, un 48,4% más que el año anterior.
- **O&M:** la cartera de O&M incluye los negocios de agua O&M, concesiones O&M, servicios urbanos y medioambiente. A 31 de diciembre de 2024 se sitúa en €2.612 millones, un 12,0% más que en 2023. La cartera agregada se incrementó un 19,6% hasta los €3.578 millones en 2024.
- **Activos Concesionales:** la cartera agregada de activos concesionales, incluyendo los contratos que se consolidan por puesta en equivalencia, se sitúa en €30.485 millones un 128,5% más que el año anterior. Entre los nuevos activos concesionales incluidos en la cartera destaca la autopista I-10 en Estados Unidos, el Anillo Vial Periférico de Perú y las tres líneas de transmisión de la concesión Hub-Poroma.

Nordex

Magnitudes esenciales reportadas

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Cifra de negocios	7.299	6.489	810	12,5%
EBITDA	296	2	294	n.a.
Margen (%)	4,1%	0,0%		

Magnitudes esenciales - contribución

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Cifra de negocios	7.299	5.272	2.027	38,4%
EBITDA	470	117	353	302,0%
Margen (%)	6,4%	2,2%		

Nota: En estas tablas se presenta la información financiera reportada por Nordex correspondiente a 2024 y 2023 y la información financiera correspondiente a su contribución a los resultados de ACCIONA en ambos periodos. ACCIONA consolida por Integración Global Nordex desde el 1 de abril de 2023.

Nordex ha consolidado en 2024 el cambio de rumbo operativo y financiero iniciado en 2023. Su cifra de negocios se ha incrementado en un 12,5% hasta alcanzar los €7.299 millones, frente a €6.489 millones de 2023, motivado por mayores niveles de actividad, mayor precio de venta por instalación y crecimiento en las ventas del segmento de Servicios. Así, las ventas en el segmento de Proyectos aumentaron un 12,3% hasta los €6.543 millones, y el segmento de Servicios aumentó sus ventas en un 14,4%, alcanzando los €777 millones.

El margen bruto se incrementó en un 55,9% hasta los €1.535 millones en 2024, frente a €985 millones en 2023, lo que se tradujo en un margen bruto sobre ventas del 21,0%, comparado con 15,2% de 2023. El EBITDA mejoró hasta los €296 millones, frente a los €2 millones del 2023, con un margen EBITDA del 4,1% vs el 0% del año pasado, superando el *guidance* de situarse en la parte alta del rango del 3-4% facilitado al principio del año.

La contribución de Nordex al EBITDA de ACCIONA alcanzó los €470 millones, frente a €117 millones el año anterior, cifra que incluye los €296 millones reportados por la compañía y, adicionalmente, €174 millones de reversión de provisiones identificadas bajo el PPA, reversión que se debe, principalmente, a la actualización de la estimación de costes de programas de mejora de calidad, realizada por Nordex.

El *guidance* del Grupo Nordex para el año 2025 es el siguiente: margen EBITDA del 5,0% al 7,0%, con unas expectativas de ventas de €7.400-7.900 millones, con un capex de ~€200 millones y un ratio de capital circulante inferior al -9%.

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Cartera	12.778	10.537	2.241	21,3%
Cartera de proyectos	7.804	6.911	893	12,9%
Cartera de servicios	4.974	3.626	1.348	37,2%

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Pedidos de turbinas (Millones de euros)	7.462	6.211	1.251	20,10%
Pedidos de turbinas (MW)	8.336	7.358	978	13,30%
Precio medio de venta pedidos (€/MW)	0,90	0,84	0,10	6,0%
Instalaciones (MW)	6.641	7.253	-612	-8,4%

En cuanto a la evolución operativa, en 2024, Nordex ha recibido pedidos de turbinas por importe de €7.461 millones (vs €6.211 millones en el mismo periodo del año anterior), correspondientes a 8.336 MW, un 13,3% más que en 2023. Se generaron pedidos en 24 países durante 2024, y los mayores volúmenes provinieron de Alemania, Turquía, España, Canadá y Sudáfrica. Respecto al precio medio de venta por MW, este se incrementó un 6,0% con respecto al año anterior, situándose en €0,90m/MW en los pedidos de 2024, frente a €0,84m/MW en los pedidos de 2023.

La cartera de Proyectos se situó en €7.804 millones a 31 de diciembre de 2024 vs €6.911 millones el año pasado (+12,9%). La cartera de pedidos de servicios se situó en €4.974 millones a 31 de diciembre de 2024, frente a €3.626 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, lo que supone un incremento del +37,2%. La cartera total del grupo se incrementó en un 21,3%, alcanzando los €12.778 millones a 31 de diciembre de 2024, frente a €10.537 millones a 31 de diciembre de 2023.

Otras actividades

(Millones de Euros)	ene-dic 24	ene-dic 23	Var. €m	Var. %
Inmobiliaria	435	193	241	124,7%
Bestinver	113	96	17	17,5%
Corp. y otros	920	927	-6	-0,7%
Cifra de Negocios	1.468	1.216	252	20,7%
Inmobiliaria	43	4	39	875,9%
Margen (%)	10,0%	2,3%		
Bestinver	51	36	15	41,6%
Margen (%)	45,1%	37,4%		
Corp. y otros	28	13	14	106,2%
EBITDA	122	54	68	126,7%
Margen (%)	8,3%	4,4%		
BAI	-17	-22	5	20,2%

Living (Inmobiliaria)

La cifra de negocios del área Inmobiliaria, ahora llamada Living, aumentó un 124,7% con respecto al 2023, hasta los €435 millones, con 1.119 viviendas entregadas en el año 2024, frente a 720 en el mismo periodo del año anterior. La compañía, por tanto, ha cumplido su objetivo del año de entregar entre 1.000 y 1.200 viviendas, entre las que destacan la entrega de 455 viviendas correspondientes a un edificio *Built To Rent* en Madrid (en Mendez Álvaro) y 104 viviendas en Vistahermosa (en El Puerto de Santa María, Cádiz).

En términos de actividad comercial, se han firmado 427 contratos con clientes en 2024, cifra inferior a las 634 unidades de 2023, tras lo que la cartera de preventas, que incluye contratos y reservas, a 31 de diciembre de 2024 se sitúa en 674 unidades que equivale a €277 millones. El descenso en la cartera de preventas se debe a que hay menos unidades en comercialización y al encontrarse en curso varios proyectos *Build to Rent*, cuyo proceso de comercialización es diferente al de la venta al *retail*.

El GAV (Gross Asset Value o Valor Bruto de los Activos), a 31 de diciembre de 2024 se sitúa en €1.736 millones, un 3,8% inferior al de diciembre de 2023.

Bestinver

Bestinver aumentó su cifra de negocios un 17,5% en 2024, hasta los €113 millones, y el EBITDA un 41,6%, hasta los €51 millones, impulsados por el aumento del 15,1% en los Activos Medios Bajo Gestión, que se situaron en €6.487 millones, y por el mejor desempeño de Bestinver Securities, que el año pasado se vio afectado por costes extraordinarios relacionados con el cierre de la oficina de Milán.

Los fondos medios bajo gestión se incrementaron en €850 millones en el año, alcanzando los €6.487 millones, y los activos bajo gestión a 31 de diciembre de 2024 fueron un 14,7% superiores a los de 31 de diciembre de 2023, situándose en €6.791 millones frente a €5.919 millones, motivado tanto por la positiva rentabilidad de los fondos como por entradas netas.

Corporación y otros

En Corporación y Otros se incluyen ciertas actividades como Handling Aeroportuario, Movilidad Eléctrica Urbana, Facility Services y ACCIONA Cultura.

La cifra de negocios total de 2024 alcanzó los €920 millones y el EBITDA se situó en €28 millones, con un incremento del 106,2% en relación a 2023.

En el negocio de Movilidad Eléctrica Urbana, Silence continúa afectado por la mala situación del mercado de motocicletas eléctricas. Durante el año 2024 se ha producido una contracción del 18% en el mercado europeo y del 37% en España. El segundo semestre del año ha sido mejor tras la alianza firmada con Nissan en el mes de abril para la distribución en Europa del “NanoCar” (Silence S04), cuyo lanzamiento en España tuvo lugar en el mes de julio. Esta alianza permite a Silence acceder a la amplia red de concesionarios de Nissan en Europa, abriendo un importante canal de distribución para nuestros productos.

COMUNICACIONES A LA CNMV, DIVIDENDO Y ACCIÓN

Hechos Relevantes del periodo

- 29 de enero de 2024: ACCIONA remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 28/10/2023 y el 28/01/2024, ambos inclusive.
 - Se detallan las operaciones correspondientes al vigésimo sexto de los trimestres de vigencia del citado contrato (desde el 28 de octubre de 2023 hasta el 28 de enero de 2024, ambos inclusive).
- 29 de febrero de 2024: ACCIONA informa del establecimiento de un programa de recompra de acciones propias y de la suspensión temporal del Contrato de Liquidez.
 - El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un programa temporal de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”) de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021.
 - El Programa de Recompra se efectúa al amparo de lo previsto en el Reglamento 596/2014 y en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.
 - El Programa de Recompra de acciones propias afectará a un máximo de 403.318 acciones, representativas del 0,735%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad a la fecha de esta comunicación y su importe monetario máximo asciende a 70.000.000 euros. El Programa de Recompra será llevado a cabo en los siguientes términos: (i) Las acciones se comprarán a precio de mercado, de conformidad con las condiciones de precio y volumen establecidas en el Art. 3 del Reglamento 2016/1052. En particular, en lo que se refiere al precio, la Sociedad no comprará acciones a un precio superior al más elevado de los siguientes: el precio de la última operación independiente y la oferta independiente más alta de ese momento en los centros de negociación donde se efectúe la compra. En lo que se refiere al volumen, la Sociedad no comprará en cualquier

día de negociación más del 25% del volumen diario medio de las acciones en el centro de negociación donde se efectúe la compra en las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de adquisición, límite que aplicará a la totalidad del Programa de Recompra. (ii) La finalidad del Programa de Recompra es la de cumplir las obligaciones que puedan derivarse de los Planes de Entrega de Acciones a directivos y empleados del Grupo, excluyendo a los Consejeros Ejecutivos. (iii) El Programa de Recompra permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2024. No obstante lo anterior, la Sociedad se reserva el derecho a finalizar el Programa de Recompra si, con anterioridad a su indicada fecha límite de vigencia (esto es, el 31 de diciembre de 2024), hubiera adquirido el número máximo de acciones autorizado por el Consejo de Administración o si ocurriese alguna circunstancia que así lo aconsejara. Asimismo, la Sociedad se reserva el derecho a ampliar el número máximo de acciones afectadas por el Programa de Recompra y su importe monetario máximo, previo acuerdo del Consejo de Administración. (iv) La interrupción, finalización o modificación del Programa de Recompra, así como las operaciones de compra de acciones realizadas en su virtud, serán debidamente comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante la correspondiente comunicación relevante, con la periodicidad prevista por el Reglamento 2016/1052. (v) La gestión del Programa de Recompra le ha sido confiada a Bestinver Sociedad de Valores, S.A. (“Bestinver”) quien realizará las adquisiciones de acciones por cuenta de la Sociedad y tomará todas las decisiones de compra de forma independiente y sin ser influenciado por la Sociedad.

- Asimismo, la Sociedad informa de la suspensión temporal del contrato de liquidez suscrito con fecha 10 de julio de 2017 con Bestinver Sociedad de Valores, S.A., para la gestión de su autocartera, (número de registro 254438) para habilitar el inicio de la operativa bajo el Programa de Recompra.
- 1 de marzo de 2024: ACCIONA informa de las personas con responsabilidad de dirección integrantes del equipo de dirección.
 - ACCIONA informa de las personas que ostentan cargos con responsabilidades de dirección a efectos de lo previsto en el artículo 3.1.(25)(b) del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado: D. Andrés Pan de Soraluce Muguero, D^a. Arantza Ezpeleta Puras, D. Carlos Anta Callersten, D^a. Irazu Presmanes Zatarain, D. José Ángel Tejero Santos, D. José Díaz-Caneja Rodríguez, D. José Joaquín Mollinedo Chocano, D. José Julio Figueroa Gómez de Salazar, D. Juan Muro-Lara Girod, D^a. Macarena Carrión López de la Garma, D^a. María Cordón Úcar y D^a. Pepa Chapa Alós.
 - Esta comunicación sustituye y deja sin efecto la relación de personas incluida en la última comunicación de fecha 27 de febrero de 2023 (OIR 20860).
- 5 de marzo de 2024: ACCIONA informa de las operaciones realizadas al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 1 de marzo de 2024 y el 4 de marzo de 2024.
 - El Consejo de Administración junto con la conformidad de la Junta General ha aprobado que ACCIONA durante el período transcurrido entre el 1 de marzo y 4 de marzo lleve a cabo diferentes operaciones sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra.
- 12 de marzo de 2024: ACCIONA informa de las operaciones realizadas al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 5 de marzo de 2024 y el 11 de marzo de 2024.
 - El Consejo de Administración junto con la conformidad de la Junta General ha aprobado que ACCIONA durante el período transcurrido entre el 5 de marzo y 11 de marzo lleve a cabo diferentes operaciones sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra.

- 19 de marzo de 2024: ACCIONA informa de la finalización de su Programa de Recompra de acciones propias y la reactivación del contrato de liquidez.
 - ACCIONA informa de que, tras la última de las adquisiciones referidas a continuación, se ha alcanzado el número máximo de acciones a adquirir bajo el Programa de Recompra, esto es, 403.318 acciones, representativas del 0,735%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad. Como se notificó con ocasión del inicio del Programa de Recompra, la finalidad de este es, la de cumplir las obligaciones que puedan derivarse de los Planes de Entrega de Acciones a directivos y empleados del Grupo, excluyendo a los Consejeros Ejecutivos. Como consecuencia de lo anterior, el Programa de Recompra ha finalizado de acuerdo con los términos establecidos cuando fue anunciado
 - Por último, y tras la finalización del Programa de Recompra, ACCIONA informa de la reactivación del contrato de liquidez suscrito con fecha 10 de julio de 2017 con Bestinver Sociedad de Valores, S.A., para la gestión de su autocartera, (OIR 254438). La operativa a través del Contrato de Liquidez comenzará con efectos el día 20 de marzo de 2024.
- 30 de abril de 2024: ACCIONA remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 29/01/24 y el 29/04/24, ambos inclusive.
 - Se detallan las operaciones correspondientes al vigésimo séptimo de los trimestres de vigencia del citado contrato (desde el 29 de enero de 2024 hasta el 29 de abril de 2024, ambos inclusive)
- 9 de mayo de 2024: ACCIONA remite anuncio de Convocatoria y propuestas de acuerdos a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
 - El Consejo de Administración de ACCIONA ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 19 de junio de 2024 a las 12:00 hrs, en primera convocatoria y 20 de junio de 2024 en segunda convocatoria, a la misma hora (siendo previsible que se celebre en segunda convocatoria).
 - Se remiten asimismo las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración de ACCIONA somete a la consideración de la Junta General de Accionistas en relación con todos los puntos del orden del día y que, junto con la restante documentación relacionada con la Junta General, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social y página web de la Sociedad www.acciona.com en los términos previstos en el anuncio de convocatoria.
- 20 de junio de 2024: ACCIONA informa de los acuerdos adoptados y el resultado de las votaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas
 - En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria, con asistencia del 87,49% del capital social (incluida autocartera), se han aprobado con el voto favorable de al menos el 86,45% del capital con derecho a voto concurrente a la Junta, todas y cada una de las propuestas de acuerdo sometidas a votación en los términos previstos en la documentación puesta a disposición de los accionistas y que resultan coincidentes con las propuestas de acuerdos que fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el pasado 9 de mayo de 2024.
- 20 de junio de 2024: ACCIONA informa de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración relativos a la delegación de facultades en los Consejeros Ejecutivos.

- El Consejo de Administración celebrado tras la Junta General Ordinaria de Accionistas, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: Delegar en los Consejeros reelegidos, D. José Manuel Entrecanales Domecq, Presidente del Consejo y D. Juan Ignacio Entrecanales Franco, Vicepresidente del Consejo, todas las facultades legal y estatutariamente delegables, salvo las indelegables por ley, que ejercerán de forma solidaria como Consejeros Delegados.
- 25 junio de 2024: ACCIONA informa de las fechas e importe exacto de la distribución del dividendo aprobado por la Junta General Ordinaria de accionistas.
 - La Sociedad informa que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2024, aprobó el abono de un dividendo correspondiente al ejercicio 2023, pagadero el 4 de julio de 2024, a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores S.A. (Sociedad Unipersonal) (IBERCLEAR).
 - Las fechas relevantes para el reparto del dividendo son las siguientes:
 - Last trading date: 1 de julio de 2024
 - ExDate: 2 de julio de 2024
 - Record Date: 3 de julio de 2024
 - Fecha de pago: 4 de julio de 2024
 - Asimismo, se informa que el importe bruto del dividendo de 4,85 € por acción aprobado por la Junta General de Accionistas, se ha visto ligeramente incrementado hasta la cifra de 4,88839972 euros por acción, debido al ajuste realizado por la autocartera directa. De esa cantidad se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda.
- 26 julio 2024: ACCIONA informa de la rebaja de la calificación crediticia de la Compañía por parte de DBRS.
 - La agencia de calificación crediticia DBRS Ratings GmbH (DBRS Morningstar) ha anunciado hoy la rebaja del rating de ACCIONA de 'BBB' a 'BBB (low)' y el rating a corto plazo de 'R-2 (middle)' a 'R-2 (low)' ambos con perspectiva estable.
- 30 julio 2024: ACCIONA informa la suscripción de un contrato de permuta financiera de retorno absoluto (total return equity swap) en relación con acciones de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.
 - ACCIONA ha suscrito con una entidad financiera global un contrato de permuta financiera de retorno absoluto (total return equity swap) en relación con acciones de CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. ("CAER") por un importe nominal de €100.000.000 o un máximo de 4.938.759 acciones representativas 1,52% del capital social de CAER, con vencimiento en el plazo de 12 meses, y liquidable físicamente mediante la entrega de acciones.
- 31 de julio de 2024: ACCIONA remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 30/04/24 y el 30/07/24, ambos inclusive.
 - Se detallan las operaciones correspondientes al vigésimo octavo de los trimestres de vigencia del citado contrato (desde el 30 de abril de 2024 hasta el 30 de julio de 2024, ambos inclusive)
- 3 octubre 2024: ACCIONA informa la suscripción de un contrato de permuta financiera de retorno absoluto (total return equity swap) en relación con acciones de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.

- ACCIONA ha suscrito con una entidad financiera global un contrato de permuta financiera de retorno absoluto (total return equity swap) en relación con acciones de CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. ("CAER"), por un importe nominal de €100.000.000 o un máximo de 4.938.759 acciones representativas del 1,52% del capital social de CAER, con vencimiento en el plazo de 12 meses, y liquidable físicamente mediante la entrega de acciones.
- 31 de octubre de 2024: ACCIONA remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 31/07/24 y el 31/10/24, ambos inclusive.
 - Se detallan las operaciones correspondientes al vigésimo noveno de los trimestres de vigencia del citado contrato (desde el 31 de julio de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024, ambos inclusive)
- 6 noviembre 2024: ACCIONA informa la suscripción de un contrato de permuta financiera de retorno absoluto (total return equity swap) en relación con acciones de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.
 - ACCIONA ha suscrito con una entidad financiera global un contrato de permuta financiera de retorno absoluto (total return equity swap) en relación con acciones de CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. ("CAER"), por un importe nominal de €100.000.000 o un máximo de 4.938.759 acciones representativas del 1,52% del capital social de CAER, con vencimiento en el plazo de 12 meses, y liquidable físicamente mediante la entrega de acciones.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, ACCIONA ha publicado los siguientes hechos relevantes:

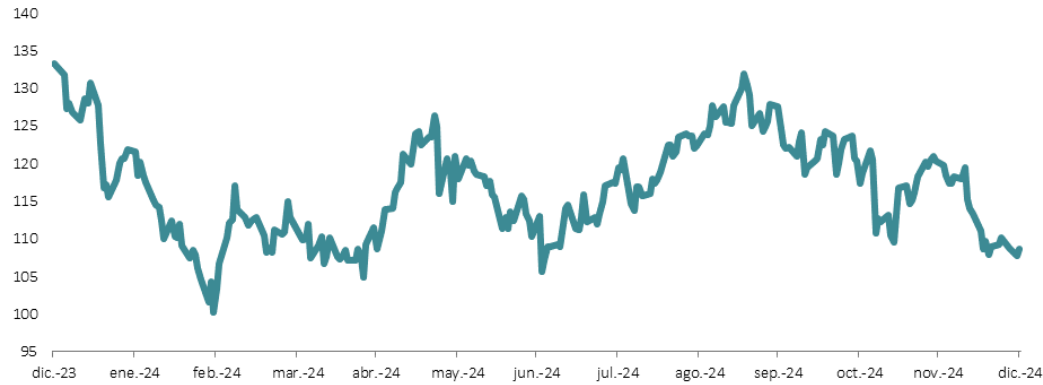
- 10 enero 2025: El acuerdo relativo a derechos de adquisición preferente sobre acciones de ACCIONA, S.A., comunicado mediante Hechos Relevantes de 24 de Marzo de 2011, 15 de julio de 2011 y 26 de enero de 2018 (números de registro 140685, 147698 y 261036), no será nuevamente prorrogado y en consecuencia cesará en su vigencia a su vencimiento, el 14 de julio de 2026.
 - De conformidad con lo previsto en el artículo 531 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Tussen de Grachten BV comunica que el acuerdo relativo a derechos de adquisición preferente sobre acciones de Acciona, S.A., debidamente comunicado mediante Hechos Relevantes de 24 de Marzo de 2011, 15 de julio de 2011 y 26 de enero de 2018 (números de registro 140685, 147698 y 261036) (en adelante, el "Acuerdo"), no será nuevamente prorrogado y en consecuencia cesará en su vigencia a su vencimiento, el 14 de julio de 2026.

Dividendo

El 20 de junio de 2024 la Junta General de Accionistas aprobó el abono de un dividendo correspondiente al ejercicio 2023, pagadero el 4 de julio de 2024 de €4,85 por acción por un importe total de €266,1 millones. El 27 de febrero de 2025 el Consejo de Administración de ACCIONA propuso la distribución de un dividendo de €288 millones (€5,25 por acción) con cargo a los resultados del ejercicio 2024.

Datos y evolución bursátil

Evolución Bursátil de ACCIONA (€/acción)



Principales Datos Bursátiles

31-dic.-2024	
Precio 31 de diciembre 2024 (€/acción)	108,70
Precio 29 de diciembre 2023 (€/acción)	133,30
Precio mínimo FY 2024 (28/02/2024)	100,30
Precio máximo FY 2024 (17/09/2024)	131,90
Volumen medio diario (acciones)	104.911
Volumen medio diario (€)	12.130.764
Número de acciones	54.856.653
Capitalización bursátil 31 diciembre 2024 (€ millones)	5.963

Capital social

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de Acciona ascendía a €54.856.653, representado por 54.856.653 acciones ordinarias de €1 de valor nominal cada una.

El grupo mantenía a 31 de diciembre de 2024 y 2023 430.515 acciones y 110.202 acciones en autocartera, respectivamente, representativas de 0,7848% y el 0,2009% del capital.

El movimiento durante el ejercicio 2024 de las acciones propias, ha sido el siguiente:

	2024		2023	
	Número de acciones	Coste	Número de acciones	Coste
Saldo inicial	110.202	10	167.109	17
Altas	1.293.162	147	1.298.695	196
Bajas	-1.292.914	-148	-1.307.275	-200
Movimientos contrato de liquidez	248	-1	-8.580	-4
Resto de altas	403.323	46	11	
Resto de bajas	-83.258	-9	-48.338	-3
Resto de movimientos	320.065	37	-48.327	-3
Saldo final	430.515	46	110.202	10

Hechos posteriores

Con fecha 26 de febrero de 2025 se ha culminado el proceso de venta a Endesa de la filial Corporación Acciona Hidráulica cuyos activos netos se encuentran registrados a 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe de *Activos no corrientes mantenidos para la venta* y *Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta* por un importe de aproximadamente 960 millones de euros (véase nota 14).

Principales Riesgos asociados a las actividades del Grupo ACCIONA

Los escenarios de riesgo considerados en el Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA han sido clasificados en ocho grupos: financieros, estratégicos, operativos, fortuitos, medioambientales, sociales, cumplimiento y fiscales, siendo los dos primeros los que han sido identificados por los directivos del Grupo como los que presentan un perfil de riesgo mayor.

1. Riesgos Económico-financieros:

Son principalmente las fluctuaciones de tipos de cambio, tipos de interés y mercados financieros, la liquidez, el flujo de caja, la morosidad o la pérdida de clientes.

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, ACCIONA contrata derivados sobre divisas (principalmente seguros de cambio) para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros de acuerdo con los límites de riesgo tolerado. En la nota 20 de las cuentas anuales 2024 se incluye un detalle de los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, y del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024 en las principales monedas en las que opera el Grupo ACCIONA.

El riesgo de tipo de interés afecta fundamentalmente a las operaciones de financiación, siendo especialmente significativo en las financiaciones de proyectos de infraestructuras, en contratos de concesión, en la construcción de parques eólicos o plantas solares y en general en proyectos donde la rentabilidad pueda verse afectada por las posibles variaciones del tipo de interés. Dicho riesgo se mitiga manteniendo un equilibrio adecuado entre las financiaciones a tipo fijo y tipo variable, acorde con lo establecido en la política de gestión de riesgos del grupo, realizando operaciones de cobertura del tipo de interés a través de la contratación de derivados, fundamentalmente permutas de tipo de interés (Interest Rate Swap; IRS), mediante los cuales las operaciones de financiación a tipo flotante pasan a ser a tipo fijo y viceversa.

Respecto a los riesgos de crédito y liquidez, el Grupo negocia exclusivamente con terceras partes solventes. Para mitigar el riesgo de pérdidas económicas en caso de incumplimiento, habitualmente requiere garantías a los proveedores.

Junto a un nivel de reservas adecuadas, se realiza una continua monitorización de las previsiones y las cantidades actuales de flujos de fondos emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

2. Riesgos Estratégicos:

Son los riesgos cuya consecuencia es la reducción del crecimiento de la empresa y el incumplimiento de los objetivos estratégicos, debido a la incapacidad de respuesta ante un entorno competitivo dinámico. Estos riesgos abarcan cambios organizativos, decisiones de inversión y desinversión, amenazas competitivas,

fluctuaciones económicas, políticos y legales, así como el impacto de nuevas tecnologías y actividades de investigación y desarrollo.

ACCIONA mitiga este tipo de riesgos mediante su propia estrategia y modelo de negocio, a través de la diversificación sectorial y geográfica del negocio; la realización de estudios exhaustivos del mercado, de la competencia y de los países en los que desarrolla su actividad; y mediante la apuesta por la investigación y el desarrollo.

3. Riesgos Operativos:

Son aquellos relacionados con los procesos, las personas y los productos, e incluyen aspectos como el cumplimiento normativo, legal, regulatorio y contractual, así como los sistemas y procedimientos de control, la cadena de suministro, los servicios auxiliares, los sistemas de información, la productividad de empleados y la posible pérdida de personal clave.

En cada área de negocio se establecen sistemas específicos que engloban los requisitos de negocio, de sistematización y documentación de procesos, de gestión de la calidad, de operaciones, planificación y control económico.

4. Riesgos Fortuitos:

Son aquellos riesgos asociados a los daños que pueden sufrir los activos de la empresa y a la responsabilidad civil, los cuales podrían afectar negativamente al rendimiento de la empresa incluyendo la ocurrencia de actos criminales de naturaleza cibernética.

La Compañía dispone de diversos programas de seguros de forma que se mitigue el impacto en el balance derivado de la materialización de un gran número de riesgos. En particular, existe una cobertura para “ciber riesgos” que ocasionen una pérdida de ingresos, costes extra o gastos de recuperación de activos digitales, cobertura para el caso de reclamaciones por perjuicios ocasionados a clientes y terceros por privacidad y protección de datos o por un fallo de seguridad, entre otros.

5. Riesgos Medioambientales y Sociales:

Son aquellos riesgos derivados de factores ambientales (cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación, escasez de recursos y desastres naturales) y factores sociales (derechos humanos y laborales, salud y seguridad, equidad e inclusión, comunidades locales y aspectos sociopolíticos) que podrían afectar a la reputación, el valor de la empresa y su desempeño sostenible, así como influir negativamente en el flujo de caja y la rentabilidad.

La Compañía dispone de distintos niveles y sistemas de identificación, evaluación y control que abarcan todas las fases de sus proyectos desde la fase de oferta hasta la ejecución, garantizando la cobertura integral y un proceso continuo de monitorización y mejora.

6. Riesgos Cumplimiento:

Son aquellos riesgos derivados del incumplimiento o falta de supervisión y seguimiento de la normativa interna y la regulación aplicable al Grupo ACCIONA, incluidos los asociados al incumplimiento de la normativa penal y anticorrupción.

La naturaleza diversa de las actividades desarrolladas por el Grupo ACCIONA, así como su presencia en múltiples jurisdicciones, conlleva la exposición a riesgos de cumplimiento de carácter amplio y diverso que aplican tanto a nivel local como, en ocasiones, a nivel extraterritorial. Para la gestión de dichos riesgos, el Grupo ACCIONA cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción que se encuentra

complementado con otros modelos de control de riesgos específicos de cumplimiento que consideran el contexto de los negocios específicos y que amplían su detalle en ámbitos tales como competencia, medioambiente, fiscal o protección de datos.

Los trabajos de gestión del Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción contemplan la identificación, evaluación periódica y monitorización de los riesgos de cumplimiento penal a los que se encuentra expuesto el Grupo ACCIONA por el desarrollo de su actividad. Asimismo, incluye la identificación, autoevaluación, auditoría y revisión continua de los controles implantados para mitigar la materialización de dichos riesgos. En este sentido, dicho Modelo incluye medidas de control específicas de cumplimiento penal, así como de otros sistemas de control internos desplegados en la Organización tales como el Sistema de Control Interno de la Información Financiera, el Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales y el Sistema de Gestión de Compliance Tributario.

Este proceso de análisis de riesgos y mejora continua se complementa con la identificación, valoración y gestión de riesgos en materia de ética e integridad en diferentes procesos clave del Grupo ACCIONA, entre los que se incluyen el proceso de evaluación de oportunidades comerciales y el de análisis y seguimiento de terceras partes, tales como, proveedores, socios y consultores comerciales.

7. Riesgos Fiscales:

Respecto a los riesgos fiscales a los que se enfrenta el Grupo, son esencialmente de cumplimiento y procedimientos de comunicación con las áreas de negocio que pueden ocasionar la existencia de un análisis técnico inadecuado, por cambios en la normativa tributaria o de los criterios administrativos y jurisprudenciales, así como el riesgo reputacional derivado de decisiones en materia fiscal que pueden dañar la imagen y reputación del Grupo. Por ello, ACCIONA aprobó en 2021 la Política Fiscal, que recoge el contenido de la Estrategia Fiscal del Grupo, cuyo principal objetivo es crear valor para sus accionistas en lo que se refiere a la tributación global del Grupo, dando cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital y adaptándose a los requisitos de la norma UNE 19602:2019 cuya certificación fue obtenida.

La gestión de riesgos fiscales se basa en un adecuado entorno de control, un sistema de identificación de riesgos y un proceso de monitorización y mejora continua de la efectividad de los controles establecidos. Desde 2020, adicionalmente ACCIONA realiza un Mapa de Riesgos Fiscales donde identifica y cuantifica todos los riesgos fiscales del Grupo para que sean monitorizados.

Por último, fue aprobada la Norma Corporativa relativa a la Normativa DAC 6, con el objeto de establecer las directrices corporativas y de implantar unos mecanismos de control interno para la correcta identificación, calificación, comunicación y declaración de las operaciones que el grupo ACCIONA realiza y que puedan verse afectadas por la Directiva (UE) 2018/822, del Consejo de 25 de mayo de 2018, que modifica la Directiva 2011/16/UE por lo que se refiere al intercambio automático y obligatorio de información en el ámbito de la fiscalidad en relación con los mecanismos transfronterizos sujetos a comunicación de información.

Evolución Previsible

En los últimos meses de 2024 no se han observado cambios significativos en el patrón de comportamiento de la actividad económica global, que sigue manteniendo cierta estabilidad, aunque persisten marcadas diferencias entre regiones. De cara a los próximos trimestres se estima que la tasa de crecimiento del PIB mundial alcance el 3,3% en 2025 y 2026, situándose por debajo del promedio histórico. El dinamismo de Estados Unidos, impulsado por un consumo vigoroso y políticas monetarias más relajadas, contrasta con las proyecciones más moderadas para otras economías avanzadas. En paralelo, se espera que la inflación se vaya moderando, situándose en torno al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, acercándose al objetivo establecido, especialmente en los países desarrollados.

No obstante, este escenario está rodeado de incertidumbre derivada, fundamentalmente, de las tensiones geopolíticas en curso y del nuevo mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos. Se prevé que la nueva administración ponga en práctica una serie de medidas que afectan tanto a la economía americana como a la internacional, entre las que destaca la imposición de aranceles a las principales economías mundiales que busca penalizar las exportaciones con destino Estados Unidos. En el caso de la Unión Europea, esta medida impactará principalmente en el sector del automóvil y en la industria alimentaria. Además, el mandato de Trump y los nuevos nombramientos de su gobierno suponen una reducción del apoyo estadounidense hacia Europa en términos de defensa.

El proceso de desaceleración de la inflación se está consolidando, aunque presenta señales de pausa en algunos mercados. La inflación subyacente se mantiene en niveles ligeramente superiores al 2%, favorecida por una menor presión salarial, la estabilización de los mercados laborales y la ralentización de los precios de la energía. Sin embargo, la inflación de los servicios sigue siendo elevada, en particular en Estados Unidos y Europa, por lo que los bancos centrales muestran cautela en el ajuste de sus políticas, buscando equilibrar la reactivación económica y el control inflacionario.

La invasión rusa de Ucrania y el conflicto bélico en Oriente Medio son un factor de riesgo para la economía mundial, que han tenido como resultado una ralentización del crecimiento económico y un aumento de nivel de precios, en particular de los precios de la energía y de los alimentos. Estos factores han comprometido la estabilidad financiera, no sólo en Europa sino en el resto del mundo, en la medida en que el encarecimiento de las materias primas y el aumento de los precios de la energía suponen una dificultad en la toma de decisiones de los bancos centrales, lo que implica un mayor riesgo para la estabilidad financiera y la realización de estimaciones económicas.

En cuanto a la evolución prevista de las principales economías mundiales, en Estados Unidos, se proyecta un avance económico del 2,7% en 2025, favorecido por la solidez del consumo y unas condiciones financieras más flexibles que en la Eurozona. La recuperación en la zona euro se espera que sea gradual, con un crecimiento del 1,0% en 2025 y del 1,4% en 2026, sostenido por una mejora de la demanda interna. En Asia, se estima que China alcance un crecimiento del 4,6% en 2025, favorecido por las medidas fiscales, aunque enfrenta dificultades en el sector inmobiliario; mientras que India se perfila con un sólido crecimiento del 6,5%, impulsada por su capacidad industrial.

En América Latina, se prevé un crecimiento del 2,5%, sostenido por mejoras regionales pese a la desaceleración de las principales economías. África subsahariana se prevé que experimente un leve repunte, mientras que en Oriente Medio y Asia Central, el crecimiento será moderado, afectado en parte por los recortes en la producción petrolera de Arabia Saudita.

Las expectativas para el comercio internacional son más débiles, influenciadas por las tensiones geopolíticas y el endurecimiento de las políticas comerciales. Se anticipa una caída del 2,6% en los precios energéticos para 2025 debido a la debilidad de la demanda de China y al aumento de la oferta de países fuera de la OPEP+. Por el contrario, la cotización de los precios del gas ha repuntado recientemente debido a unas temperaturas más bajas de lo previsto y a disrupciones en la oferta causadas por el actual conflicto en Oriente Medio y las interrupciones en los yacimientos de gas. Por otro lado, el encarecimiento de alimentos en un 2,5%, derivado de condiciones climáticas desfavorables, podría presionar los costes al alza.

Las previsiones anteriores para 2025 ponen de manifiesto la necesidad de mantener políticas monetarias firmes para asegurar la estabilidad de precios, junto con estrategias fiscales responsables que favorezcan la sostenibilidad de la deuda. A su vez, se evidencia la necesidad de impulsar reformas estructurales y fortalecer la cooperación internacional para enfrentar los desafíos globales y revitalizar el crecimiento a medio plazo.

SOSTENIBILIDAD

Hitos principales de sostenibilidad

En términos de sostenibilidad, la compañía ha progresado de manera significativa durante 2024 en sus principales indicadores ESG.

En el ámbito social, se ha producido un incremento en la plantilla (+14,1%), con un total de 66.021 empleados en 2024, respecto a los 57.843 del año pasado, provocado principalmente por la consolidación de Nordex y el incremento de la actividad de la compañía en LATAM y Australia. Los mayores aumentos de plantilla respecto a 2023 se registran en Nordex, que aumenta en 3.005 empleados, México, que incrementa en 858, Chile, que crece en 851 y Australia, con la incorporación de 675 empleados.

Se ha consolidado, asimismo, la implantación de la Oficina de Voluntariado en la compañía, logrando movilizar a 7.445 voluntarios en 2024, quienes dedicaron 35.471 horas a actividades en beneficio de más de 81.167 personas en diversas regiones.

En lo que respecta a los indicadores medioambientales, la proporción de CAPEX alineado con taxonomía sobre el elegible aumenta ligeramente a 99,6% comparado con el ejercicio previo, aunque el valor absoluto disminuye debido a ser el primer ejercicio consolidando la totalidad de Nordex, superando el objetivo de mantener el ratio por encima del 90%. El incremento proviene fundamentalmente del esfuerzo de alineamiento realizado por los negocios de Construcción y Agua de sus actividades con la taxonomía europea.

Disminuye un 5,6% las emisiones de GEI respecto al año 2023, tras la consolidación de Nordex en el grupo, comparando a perímetro constante de consolidación 2024 con el ejercicio previo. Dicho esto, los objetivos SBTi siguen vigentes, y en la senda de los compromisos de descarbonización de ACCIONA. La eficiencia de nuestras operaciones en términos de toneladas de CO2 emitidas por millón de euros de facturación mejoran un 8,7%.

Aumenta de la producción de energía renovable (+7,3%) debido a la conexión nuevos parques en Estados Unidos.

En relación con las métricas de gobernanza, las actuaciones de difusión y accesibilidad del Canal Ético han tenido éxito, la cifra de comunicaciones ha aumentado un 53% respecto de las realizadas en el año 2023. Este aumento se debe mayoritariamente al volumen de los actuales proyectos en ejecución y a la mejora en el conocimiento y confianza en el Canal Ético.

Respecto a la financiación, se ha seguido avanzando en la inclusión de estructuras de sostenibilidad en las nuevas emisiones, siendo ya el 81% de la Deuda Corporativa Bruta de la Compañía. ACCIONA emitió €1.891 millones en nuevas financiaciones verdes y €194 millones en nuevos instrumentos vinculados a la sostenibilidad. ACCIONA Energía emitió €448 millones en nuevos bonos verdes, líneas de crédito y pagarés. Las nuevas emisiones elevan la Financiación Sostenible a €12.081 millones.

Indicadores ESG

Sociales	2024	2023	Var (%)
Plantilla (FTE)	66.021	57.843	14,1%
Mujeres en posiciones gerenciales y directivas (%)	23,1%	22,6%	0,4pp
Personas con discapacidad en España (%)	4,6%	4,6%	-6,0%
Índice de frecuencia - empleados y subcontratistas	1,4	1,6	-9,4%
Fallecidos - empleados propios (nº)	0	1	-1
Fallecidos - empleados subcontratados (nº)	3 ¹	2	1
Proyectos con Gestión del impacto Social (nº)	303	272	11,4%
Horas de voluntariado de empleados	35.471	32.227	10,1%

Ambientales	2024	2023	Var (%)
CAPEX alineado con Taxonomía UE - mitigación y adaptación (%)	99,6%	99,0%	0,6 pp
Producción de energía renovable (GWh)	26.708	24.894	7,3%
Emisiones evitadas (millones tCO ₂ e)	14,3	13,6	5,5%
Emisiones GEI alcance 1+2 (tCO ₂ e)	208.431	220.887 ²	-5,6%
Consumo de recursos reciclados o renovables (%)	11%	25%	-13,8 pp
Valoración de residuos (%)	93%	83%	9,6 pp
Residuos a vertedero (kt)	1.096	2.626	-58,3%
Consumo de agua (hm ³)	7,60	8,40	-9,5%
Plantaciones voluntarias (nº de árboles)	273.761	129.731	111,0%

Gobernanza - Ex Nordex	2024	2023	Var (%)
Proveedores totales (nº)	30.029	27.344	9,8%
Proveedores auditados (%)	93,1%	95,5%	-2,4 pp
Proveedores No Go (nº)	207	166	24,7%
Proceso de debida diligencia a terceras partes (nº)	2.298	1570 ³	46,4%
Financiación sostenible (%)	81%	79%	2,0 pp
Controversias abiertas	0	0	0

1. Incluye dos trabajadores subcontratados y uno de la cadena de suministro en instalaciones propias

2. 2023 incluye el 100% de las emisiones de Nordex para su comparabilidad

3. 2023 incluye los datos según los cambios metodológicos aplicados en 2024 para su comparabilidad

Financiación sostenible

2024 ha supuesto un gran avance en la estrategia de financiación de ACCIONA con la publicación y consolidación del Sustainable Impact Financing Framework ("Marco de Financiación Sostenible") que cubre tanto la financiación verde como los instrumentos sustainability-linked. Además, introduce un nuevo acelerador de Impacto Local que combinado con cualquiera de los dos tipos de instrumentos mencionados, da lugar a una estructura de "Doble Impacto":



Tipo I (Green UoP). En línea con la estructura tradicional de financiación verde, este tipo de financiación está destinada a apoyar actividades económicas alineadas con la Taxonomía de la UE mediante el fomento de proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales.



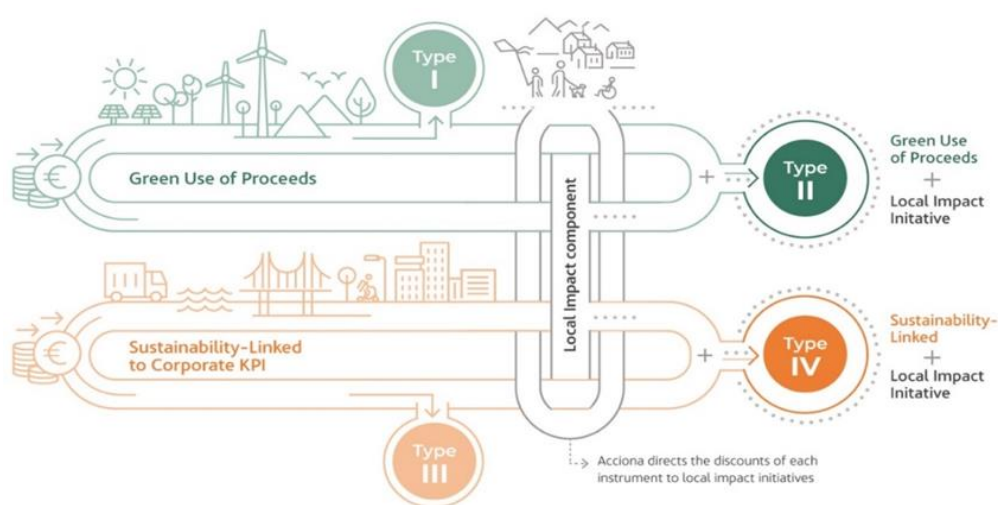
Tipo II (Green UoP+Local Impact). Esta estructura de financiación incorpora una estructura de Green UoP y por lo tanto, canaliza las inversiones hacia actividades alineadas con la Taxonomía de la UE, y adicionalmente apoya iniciativas con impacto medioambiental y/o social positivo a nivel local.



Tipo III (SL). En línea con la estructura tradicional de financiación vinculada a sostenibilidad, estos instrumentos están ligados a la consecución de objetivos de sostenibilidad significativos y ambiciosos definidos a nivel corporativo.



Tipo IV (SL+Local Impact). Este tipo de instrumento se basa en la estructura SL y, además, apoya iniciativas que generan un impacto medioambiental y/o social positivo a nivel local.



Por último, para incrementar la transparencia con el mercado, el Grupo ha incluido en el Marco de Financiación Sostenible una serie de normas claras que dan mayor confort a los inversores y entidades financieras.

Operaciones de financiación sostenible

El siguiente cuadro refleja las nuevas operaciones emitidas en 2024 así como los instrumentos e importes totales.

Tipos de Financiación		Instrumentos 2024	Instrumentos Vivos	Importe 2024 (€M)	Importe Total (€M)
Financiación Verde	Tipo I	25	74	1.087	5.404
	Tipo II	9	15	1.252	3.331
Financiación Sostenible	Tipo III				
	Tipo IV	3	17	194	3.346
Total		37	106	2.533	12.081

El Marco de Financiación Sostenible, con la inclusión de elementos innovadores, ha despertado mucho interés en el mercado y ha reforzado el posicionamiento de ACCIONA como compañía líder en el mercado de deuda sostenible. A cierre 2024, el 81% de la deuda corporativa bruta del Grupo está categorizada como Verde (68%) o Sustainability-Linked (13%).

Calificación externa ESG

ACCIONA y ACCIONA Energía son evaluadas de forma periódica en materia de sostenibilidad. En 2024, la compañía ha vuelto a destacar en los ratings de las principales agencias:

		ACCIONA			ACCIONA ENERGÍA		
Agencia	Escala	Valoración	Media Industria	Industria	Valoración	Media Industria	Industria
 S&P Global	0 a 100	86	37	Elec. Utilities	84	37	Elec. Utilities
 CDP	D- a A	A	C*	Construcción	A -	C*	Utilities
 SUSTAINALYTICS	100 a 0	18.7	31.7	Utilities	9.4	35	Renewable Power
		Low Risk	High Risk		Negligible Risk	High Risk	
 MSCI	CCC a AAA	AA	A	Utilities	n/a		
 ISS ESG	D- a A+	C+ Prime	C-	Construcción	A - Prime	D+	Electricidad Renovable
 ecovadis	0 a 100	85	n/a	Construcción de carreteras y ferrocarriles	82 Platinum	n/a	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

ACCIONA, RECONOCIDA EN 2024 EN EL DJSI WORLD, DJSI EUROPE Y EL SUSTAINABILITY YEARBOOK AWARD

En 2024, ACCIONA ha sido reconocida nuevamente por su liderazgo en sostenibilidad al ser incluida en el Sustainability Yearbook de S&P Global 2025. Este anuario destaca a las empresas con mejores prácticas en sostenibilidad a nivel mundial.

ACCIONA no solo ha mantenido su presencia en el Dow Jones Sustainability World Index, sino que ha mejorado su posición, alcanzando el tercer puesto entre las empresas más sostenibles del sector. Asimismo, ACCIONA ha sido incluida en el DJSI Europe, consolidando su compromiso con la sostenibilidad tanto a nivel global como europeo.

ACCIONA forma parte del DJSI World desde el 19 de diciembre de 2022 y ha fortalecido su posición en el índice. Este índice selecciona al 10% superior de las 2.500 empresas más grandes del S&P Global Broad Market Index, evaluadas según criterios económicos, medioambientales y sociales. El DJSI Europe, por su parte, selecciona al 4% superior de las 600 empresas más grandes de Europa, evaluadas bajo los mismos criterios.

S&P Global ha clasificado a ACCIONA en el top 5% de su Sustainability Yearbook 2025, situándola entre las mejores empresas del mundo en materia de sostenibilidad.

Presencia en índices de sostenibilidad

ACCIONA forma parte de diversos índices bursátiles de sostenibilidad que incluyen a compañías líderes en este campo.

Proveedor	Nombre del Índice
Bloomberg	Bloomberg ESG Data Index
	Bloomberg ESG Score Deep History Index
	Bloomberg ESG Score Total Coverage Index
	Bloomberg Goldman Sachs Global Clean Energy Index Price Return
	Solactive Climate Action Selection 1 Index
	Solactive Clean Energy Index NTR
	Solactive European Renewables Stock PR Index
	Solactive European Renewables Stock NTR Inde
	Solactive Candriam Factors Sustainable Europe Equity Index
CANDRIAM 	NYLI Candriam Clean Oceans Index - NTR
	Euronext Eurozone ESG Large 80
	Euronext Sustainable Europe 120 Index
	WilderHill Wind Energy Index (USD NTR)
	WilderHill New Energy Global Innovation Index
hanetf	SGI European Green Deal ESG Screened Index
	Foxberry SMS Global Sustainable Infrastructure USD Net Total Return Index
J.P.Morgan	J.P. Morgan QUEST Renewable Energy Index
MSCI 	MSCI World custom ESG Climate Series A Net in EUR

Otros reconocimientos en materia de sostenibilidad

Reconocimiento	Organización	Posición	Detalles
Europe's Climate Leaders 2024	Financial Times	Entre las 300 compañías más descarbonizadas	Ranking de las compañías con mayor reducción en intensidad de emisiones entre 2015-2021, combinado con un score de transparencia de las compañías en el reporting de Alcance 3 y los compromisos corporativos.
New Energy Top 100 Green Utilities	Energy Intelligence	2º utility del mundo	ACCIONA Energía ha revalidado por décimo año consecutivo su posición como una de las compañías de generación eléctrica más “verde” del mundo.
Diversity Leaders 2024	Financial Times	Entre las 850 compañías con mayor diversidad e inclusión	ACCIONA ha sido reconocida por tener la diversidad y la inclusión como una prioridad en su estrategia. El ranking se lleva a cabo entrevistando a más de 100.000 empleados de distintas empresas.
Gaia Rating	EthiFinance	n/a	Valoración del desarrollo social, medioambiental y de buen gobierno. La nota es de 75 sobre 100 (2024), por encima de la media del sector y destacando en aspectos sociales, ambientales y la relación con grupos de interés externos.
SE Index Member	Standard Ethics	EE- Sustainable Grade	El Índice tiene como objetivo medir, a lo largo del tiempo, la confianza de los mercados en las directrices e indicaciones voluntarias de la OCDE, la UE y la ONU sobre Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.
2024 Sustainability Rating	EcoVadis	Platinum medal (Top 1%)	ACCIONA ha sido reconocida con la medalla de Platino con un score de 85/100 en el Sustainability Rating de EcoVadis, demostrando un sólido sistema de gestión que aborda la sostenibilidad de forma eficiente.

INNOVACIÓN TRANSFORMACIONAL SOSTENIBLE

La innovación es un habilitador transversal a la estrategia corporativa de ACCIONA, permitiendo aumentar los impactos positivos de sus operaciones, en la economía, en el medioambiente y en el ámbito social. La Innovación transformacional sostenible marca el camino para liderar el sector de sostenibilidad empresarial, con un portfolio de soluciones 100% sostenibles.

La innovación en ACCIONA, abierta, disruptiva y digital, abarca y se implementa en todos los niveles de la compañía. Esto permite desarrollar las capacidades, productos, procesos y servicios necesarios para diseñar una realidad sostenible, accesible para todos y respetuosa con el medio ambiente y las comunidades de influencia de cada proyecto de la empresa.

En 2024, ACCIONA ha acreditado una cifra de innovación de 334,2 millones de euros, lo que representa un aumento de 16,3 % respecto al año anterior. La cartera de proyectos asciende en el año a 134, de los cuales

16 son de I+D y 118 de innovación. La compañía ha realizado 17 proyectos fuera de España por valor de 118,4 M€, lo que representa un 35,4 % del total de la cifra de innovación reportada.

Evolución de la cifra de Innovación de Acciona

<i>En millones de euros</i>	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cifra I+D+i (M€)	230,4	237	250,2	262,8	287,5	334,2

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A efectos de lo previsto en el artículo 262.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la información relativa al periodo medio de pago proveedores figura en la nota 23 de la Memoria. Asimismo, esta información que forma parte de este Informe de Gestión Consolidado, también se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.acciona.es).

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad, (www.acciona.es).

Asimismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DEL CONSEJO

El informe Anual de Remuneraciones del Consejo, que forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad, (www.acciona.es).

Asimismo, el Informe Anual de Remuneraciones del Consejo será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información no Financiera, elaborado según lo requerido por la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, y se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad, (www.acciona.es).

Asimismo, el Estado de Información no Financiera será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

ANEXO I

Definición de Alternative Performance Measures (APMs)

A continuación, se muestran las magnitudes del rendimiento y situación financiera incluidas en el Informe de Gestión Consolidado que cumplen con el concepto de APM para el Grupo Acciona, conforme a las directrices emitidas por ESMA. En los cuadros de conciliación de esos APM que se insertan a continuación se emplean abreviaturas o expresiones con el siguiente significado:

Expresión	Significado
P&L	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
BS	Estado de Situación Financiera Consolidado
ECPN	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
EFE	Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
APM	Medida Alternativa de Rendimiento definida anteriormente
Nota xx	Referencia a nota de la Memoria Consolidada
DNO	Dato no observable directamente en las cuentas anuales

Cabe destacar que el cálculo de determinados APM relativos al Cashflow se realiza por el método indirecto (es decir, a partir de variaciones de saldos). Esto hace que su formulación sea compleja y requiriera de un nivel de detalle que hace impracticable que se obtenga, exclusivamente, a partir de datos directamente observables de los estados financieros. Entre los datos no directamente observables, cabe mencionar, por ejemplo, los ajustes que se practican para neutralizar variaciones de saldos que no representan flujos de efectivo, tales como reclasificaciones y, en relación con las cuales, debido a su inmaterialidad, no se presenta desglose en las notas de la memoria consolidada. No obstante, el empleo de datos no directamente observables representa una fracción no significativa. Estos datos no observables se identifican mediante la expresión *DNO*.

EBITDA o Resultado bruto de explotación: Constituye una medida del desempeño operativo (antes de dotaciones y provisiones) que se utiliza ampliamente en el mundo de los negocios como una aproximación de la capacidad de generación de caja operativa, antes de impuestos sobre las ganancias y que permite realizar comparaciones homogéneas entre negocios, tanto sectoriales como intersectoriales. También resulta útil como medida de solvencia, especialmente cuando se pone en relación con la *Deuda financiera neta* (véase definición más adelante).

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	P&L	19.190	17.021
Otros ingresos	P&L	1.688	946
Variación de existencias de productos terminados o en curso	P&L	-269	388
Aprovisionamientos	P&L	-6.790	-5.852
Gastos de personal	P&L	-3.423	-2.927
Otros gastos de explotación	P&L	-8.101	-7.747
Resultado método de participación - objeto análogo	P&L	160	152
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)		2.455	1.981

Margen EBITDA: Ratio que expresa la rentabilidad de las actividades operativas en relación con las ventas. Es un indicador utilizado por la Dirección para comparar los resultados ordinarios del Grupo a lo largo del tiempo y es ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar los resultados de distintas empresas. Se calcula como el cociente entre el EBITDA y el importe neto de la cifra de negocios.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2024
EBITDA	APM	2.455	1.981
Importe neto de la cifra de negocios	P&L	19.190	17.021
Margen EBITDA (%)		12,8%	11,6%

Margen BAI: Ratio que expresa la rentabilidad del conjunto de actividades, teniendo en cuenta el total de los costes en relación con las ventas. Es un indicador utilizado por la Dirección para comparar los resultados ordinarios del Grupo a lo largo del tiempo y es ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar los resultados de distintas empresas. Se calcula como el cociente entre el resultado antes de impuestos de actividades continuadas y el importe neto de la cifra de negocios.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas (BAI)	P&L	765	819
Importe neto de la cifra de negocios	P&L	19.190	17.021
Margen BAI (%)		4,0%	4,8%

Deuda financiera neta (DFN): Expresa el endeudamiento en que incurre el Grupo para financiar los activos y operaciones expresado en términos netos, es decir, detrayendo los saldos mantenidos en efectivo y equivalentes, así como los activos financieros corrientes, por tratarse de partidas líquidas con capacidad virtual de reducir el endeudamiento. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar empresas y analizar su liquidez y solvencia.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2.024	2023
Deudas con entidades de crédito no corrientes	BS	3.657	3.809
Obligaciones y otros valores negociables no corrientes	BS	4.604	4.236
Deudas con entidades de crédito corrientes	BS	1.391	805
Obligaciones y otros valores negociables corrientes	BS	1.443	1.214
Deuda financiera		11.095	10.064
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	BS	754	687
Obligaciones por arrendamiento corrientes	BS	136	124
Obligaciones por arrendamiento		890	811
Otros activos financieros corrientes	BS	-617	-610
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	BS	-4.240	-3.714
Efectivo y activos financieros corrientes		-4.857	-4.324
Deuda financiera neta		7.128	6.551

Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16 (DFN Excl. NIIF16): Es otra medida de endeudamiento que se diferencia de *Deuda financiera neta* en que no incluye las *Obligaciones por arrendamiento*. Esta magnitud se

utiliza para medir el nivel de endeudamiento en que incurre el Grupo en virtud de instrumentos de deuda, expresada en términos netos.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Deuda financiera neta	APM	7.128	6.551
Obligaciones por arrendamiento corrientes y no corrientes	BS	-890	-811
Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16		6.238	5.740

Deuda sin recurso (deuda proyecto): se corresponde con aquella deuda sin garantías corporativas, cuyo recurso se limita a los flujos y activos del deudor.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Deuda con entidades de crédito sin recurso corriente y no corriente	Nota 20	238	437
Obligaciones, bonos y valores negociables sin recurso	Nota 20	171	174
Deuda sin recurso (deuda proyecto)		409	611

Deuda con recurso (deuda corporativa): aquella deuda con algún tipo de garantía corporativa.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Deuda con entidades de crédito con recurso corriente y no corriente	Nota 20	4.810	4.176
Obligaciones, bonos y valores negociables con recurso	Nota 20	5.876	5.276
Deuda con recurso (deuda corporativa)		10.686	9.453

Apalancamiento financiero: muestra la relación que existe entre el endeudamiento neto del Grupo y su patrimonio y es un indicador de solvencia y de estructura de capital comparable con otras empresas ampliamente utilizado en el mercado de capitales. Se calcula dividiendo las siguientes partidas: *Deuda financiera neta* (calculada como se explica anteriormente) entre *Patrimonio neto*.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Deuda financiera neta	APM	7.128	6.551
Patrimonio Neto	BS	6.376	6.746
Apalancamiento financiero		112%	97%

Desinversiones: Expresa el precio de venta obtenido por la enajenación de negocios o unidades generadoras de efectivo (UGEs) significativas que, dado que se realizan en el marco de una estrategia de desinversión, se informan de forma diferenciada para no desvirtuar el cómputo de la *Inversión Ordinaria*, magnitud que se define más adelante. Para cada periodo, en las notas de la memoria se identifican las operaciones de venta que satisfacen el criterio de *Desinversiones* y la contraprestación obtenida, así como el resto de circunstancias en que se realizan esas desinversiones significativas.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido enajenaciones que satisfagan el criterio de *Desinversiones*.

Inversión ordinaria: Expresa las cantidades aplicadas durante el periodo a adquisiciones de elementos del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, derechos de uso de contratos de arrendamiento financiero, fondo de comercio, otros activos intangibles, activos financieros no corrientes e inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, necesarias para el mantenimiento y crecimiento de las operaciones, incluyendo los pagos por adquisición de sociedades o negocios. En este último caso, también se computan como inversión los saldos de Deuda Financiera incorporados en esas sociedades o negocios, así como los saldos de *Efectivo y equivalentes* y *Otros activos financieros corrientes*, siempre que estos no formen parte de su capital circulante.

También incluye las cantidades percibidas por enajenaciones marginales de esos mismos elementos, siempre no se realicen en el marco de una estrategia de desinversión, conforme a la definición establecida en el APM *Desinversiones*.

Esta magnitud muestra, por tanto, la capacidad de crecimiento del Grupo como resultado del incremento en la capacidad de generación de caja y resultados a partir de las inversiones netas realizadas en activos fijos.

Se expresa en términos netos, es decir, después de detraer (en su caso, sumar) la variación de saldos del periodo de proveedores de inmovilizado.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	EFE	-2.465	-3.208
Desinversiones	APM	-314	
Variaciones de DFN asociada a sociedades o negocios adquiridos/dispuestos	DNO		86
Inversión ordinaria		-2.779	-3.122

Cashflow Neto de Inversión o inversión neta: Expresa el flujo de Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16 empleado/obtenido en/de todas las actividades de inversión/desinversión, incluyendo el procedente del negocio de promoción inmobiliaria pues, al encontrarse en fase de expansión, su inclusión dentro del capítulo de inversiones permite capturar el esfuerzo inversor total del Grupo (en adelante, *Existencias inmobiliarias*).

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Inversión ordinaria	APM	-2.779	-3.122
Variación existencias inmobiliarias	Nota 13	96	-229
Variación provisión existencias inmobiliarias	Nota 13	9	7
Variación por diferencias de conversión y otros existencias inmobiliarias	Nota 13	-27	12
Otros	DNO	-13	5
Existencias inmobiliarias	DNO	65	-205
Deinversiones	APM	314	
Cashflow neto de inversión		-2.401	-3.327

Cashflow Operativo: Representa la capacidad de los activos y operaciones de generar recursos en términos de *Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16*. La formulación de este APM también contiene datos que no son directamente observables en los estados financieros, si bien, su importe no es significativo.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
EBITDA	APM	2.455	1.981
Pagos/cobros por intereses	EFE	-451	-347
Financieros		-451	-347
Cambios en el capital corriente	EFE	522	225
Existencias inmobiliarias	APM	-65	205
Variación de circulante		457	430
<i>Correcciones sistemáticas:</i>			
Resultado método de participación - objeto análogo	PyG	-160	-152
Cobros de dividendos	EFE	59	53
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	EFE	-211	-329
Variación en activo / pasivo no corriente operativo	EFE	183	340
Plusvalía rotación de activos	Nota 26	-84	
Otros flujos de explotación	DNO	-74	-76
Otros Explotación		-287	-164
Cashflow operativo		2.173	1.900

Cash flow de financiación y otros: Representa, con carácter general, la variación de *Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16* motivada por causas distintas a las actividades operativas y de inversión. Entre otros conceptos, incluye: (i) el pago del dividendo a los accionistas de la matriz del Grupo y a los socios minoritarios, (ii) pago de la parte principal de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidos por la aplicación NIIF 16, (iii) alta/baja de saldos de *Deuda financiera neta excluyendo NIIF16* por incorporación/baja al/del perímetro de consolidación de sociedades, distintos de los incluidos en la magnitud *Inversión ordinaria*, (iv) cambios motivados por variación de valor de los instrumentos financieros derivados de deuda y tipo de cambio y (v) otras variaciones residuales.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2024	2023
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio	EFE	-46	1
Variación de valor de pasivos no corrientes y corrientes por derivados financieros de coberturas tipo de interés y seguros de cambio	Nota 21	-36	-22
Variación de valor de activos corrientes por derivados financieros de coberturas tipo de interés y seguros de cambio	Nota 22	5	3
Otros	DNO	4	19
Variación de DFN excl. NIIF16 por derivados		-27	0
Variación de DFN Excl. NIIF16 por diferencia de cambio	DNO	-25	12
Distribución de dividendos	ECPN	-266	-247
Distribución de dividendos intereses minoritarios	ECPN	-67	-78
Traspaso de DFN Excl. NIIF16 desde mantenidos para la venta	Nota 14		
Traspaso de DFN Excl. NIIF16 a mantenidos para la venta	DNO	732	451
Integración DFN por variaciones de perímetro (1)	DNO	-29	449
Equity swap sobre CAER	Nota 17.d)	-295	
Pago por arrendamientos operativos	EFE	-156	-144
Otros	DNO	-45	-14
Cambio de perímetro y otros		94	664
Cashflow de financiación y otros		-271	430

Adviértase que en el ejercicio 2023 se ha modificado el criterio de presentación de los flujos de pago/cobro con socios minoritarios, pasando desde el *Cash flow Operativo* al *Cash Flow de financiación y otros*. Su inclusión dentro del *Cash flow Operativo*, hasta el ejercicio 2022, tenía como objetivo la obtención de una medida de la capacidad de generación de flujos operativos expresada en términos atribuidos, lo cual constituía una magnitud orientada a los accionistas de la sociedad dominante del Grupo. A partir del ejercicio 2023 se considera más relevante adoptar una medida de la capacidad de generación de flujos operativos orientada a los activos/operaciones, de forma que los flujos de pago/cobro con socios minoritarios ya no se computan dentro del *Cash flow Operativo* sino del *Cash Flow de financiación y otros*.

Cartera: Cifra de negocios futura relativa a pedidos y contratos formalizados con clientes. Se calcula como la diferencia entre la cuantificación, expresada en unidades monetarias, de los pedidos y contratos de servicios suscritos con clientes que aún no han sido servidos/ejecutados en su totalidad menos la parte que ya ha sido reconocida como ingreso en la partida *Importe neto de la cifra de negocios* en el ejercicio corriente o en ejercicios anteriores.

La Dirección utiliza estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo y de sus filiales.

La Dirección considera que estos APMs proporcionan información financiera adicional que resulta útil y apropiada para evaluar el rendimiento del Grupo y de sus filiales, así como para la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información financiera.

A los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b) los Consejeros de ACCIONA, S.A., realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Por lo que, en prueba de conformidad, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de ACCIONA, S.A formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2024 en su sesión de 27 de febrero de 2025:

D. José Manuel Entrecanales Domecq
Presidente

D. Juan Ignacio Entrecanales Franco
Vicepresidente

D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero
Consejero Coordinador

D. Daniel Entrecanales Domecq
Vocal

D. Javier Entrecanales Franco
Vocal

Dña. Sonia Dulá
Vocal

D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo
Vocal

Dña. Teresa Sanjurjo González
Vocal

Dña. María Dolores Dancausa Treviño
Vocal

D. Carlo Clavarino
Vocal

Dña. Maite Arango García-Urtiaga
Vocal

Dña. María Salgado Madriñán
Vocal